

CULTURA DE LA REPÚBLICA

NÚMERO 6

DICIEMBRE 2022

Revista de Análisis Crítico

riz, y detrás seguía una comitiva numerosísima en dos filas, separada una de otra por más de un metro, llevando sus integrantes achones encendidos o similares obrados con periódicos retorcidos. A pesar de que cuando trataba la comitiva la Puerta del Sol estaba impracticable, inexplicablemente avanzó con el mayor orden. De vez en vez se detenían, los conductores del féretro lo descendían al suelo y entonaban un mulero de responso, mientras el resto de los que formaban en el riciturizado entierro simulaban congoja.

Esto y la profusión de gorros

figos y brazaletes encarnados

ié la nota de anoche.

EN TEATROS Y CAFES

También en los centros de re-

vo se exteriorizó anoche el en-

usiasmo. En "cines", teatros y

ifés se vitoreó clamorosamente

la República, y en muchos de

tos las orquestas entonaban la

arsellesa, el Himno de Riego y

ras composiciones liberales.

Las comisiones entusiastas, en

l desfile por la población, no se

mitaban al simple paseo. Visita-

duo, bien en pequeños contingen-

tes o en nutridas manifestaciones.

Y la magnífica noche ciudadana

de Madrid transcurrió dentro

de una confraternidad desconoci-

da hasta el presente.

ROTULOS DE CALLES DESTROZADOS Y SUBSTITUIDOS.

LA ESTATUA DE ISABEL II, DESTROZADA. EN EL DOMICILIO DE LOS LEGIONARIOS

A algunos grupos de manifestan-

tes arrancaron el rótulo de la

plaza del Rey, paseándolo izado

en un palo por todas las calles,

proferiendo gritos contra el régi-

men desaparecido. También fué

arrancado el rótulo del periódico

"El Debate", que igualmente fué

paseado por los manifestantes,

que provistos de banderas rojas

recorrieron diversas calles hasta

la plaza de la Villa. En esta plaza,

unos ciudadanos se encarama-

ron por el pedestal de la estatua

de D. Alvaro de Bazán, en cuya

mano derecha colocaron una

bandera tricolor.

De madrugada llegó una mani-

festación a la Puerta del Sol que

era portadora del letrero del

litz término la estructuración nueva de la vida colectiva española. No les creemos dificultades. No acumulemos obstáculos en su camino. Que cada español sea, de acción y de pensamiento, un colaborador suyo. Y la patria, esta vieja España, madre nuestra, tan desgraciada y tan querida, podrá de ese modo enorgullecerse de sus hijos.

ra, que abandonaron más tarde en vista de su gran peso.

LOS ARTILLEROS DEL CAMPAMENTO LLEGAN A MADRID PARA FRATERNIZAR CON EL PUEBLO

Próximamente a la una y media de la madrugada se recibió aviso en el Gabinete telegráfico del Gobierno civil de que los artilleros acantonados en el Campamento se dirigían a Madrid a caballo y en camiones con el objeto de confraternizar con el pueblo. A este efecto solicitaban antes de hacer su entrada en la capital que se les facilitaran banderas republicanas. Inmediatamente varias sociedades se prestaron a facilitar las banderas, saliendo con ellas a la carre-

tera en las proximidades del Puente de Segovia.

A las dos y media de la madrugada entraron en Madrid, en seis camiones y varios automóviles, las fuerzas de artillería del regimiento a caballo de guarnición en Getafe. Iban seguidos y precedidos de una entusiastada muchedumbre de obreros, estudiantes, mujeres, que vitoreaban a la tropa y cantaban la Marsellesa. Las notas vibrantes del himno republicano, el entusiasmo de los soldados, la alegría cordial y generosa del pueblo y el séquito de automóviles que acompañaba a los manifestantes dieron una de las notas más simpáticas de la noche memorable en la que el pueblo de Madrid ha reconquistado el derecho a vivir con

Triste suceso

UN MUERTO Y UN HERIDO GRAVE EN ACCIDENTE

La enorme aglomeración de público que ayer había en las calles causó algunas víctimas.

A las ocho de la noche subía por la calle de la Montera un tranvía de los Cuatro Caminos abarrotado de viajeros en los estrados y hasta en el techo. Un joven que iba en el estrado de la entrevista se estrelló contra una columna del alumbrado. Trasladado a la Casa de Socorro del Centro, llegó ya cadáver. Actuó el Juzgado del Hospital; en los bolsillos le fué encontrada una cédula a nombre de Antonio Belinchón Betrio, de diez y seis años, jornalero, vecino de la calle de los Artistas, 24.

En la plaza Mayor se cayó desde el techo de otro tranvía Antonio San José, de veinticinco años, que vive en la calle del Comandante Mendoza, 5. En la Clínica de la plaza Mayor le apreciaron graves lesiones, entre ellas la probable fractura de la base del

venado a la república, arrastran la con sus vitores entusiastas fervorosos.

La animación en las calles ha decaído un solo momento. A las once de la mañana hoy extraordinaria, y el orden completo.

DESFILE DE GRUPOS

Han desfilar innumerables grupos, algunos de ellos verdaderamente pintorescos y graciosos. Uno, de obreros, llevaba un tandarte con el retrato de Paiglesia, y el público hacía pa-

Los aviadores de puestos

A las siete y media de la tarde, los periodistas que se hallaban en la Capitanía General tuvieron noticia de que acababa de darse la orden de que fueran puestos libertad los jefes, oficiales y soldados que estaban detenidos en Prisiones Militares por su actuación durante la sublevación

ESPAÑA, DUEÑA DE SUS DESTINOS

¡VIVA LA REPÚBLICA ESPAÑOLA!

El nuevo régimen viene puro e inmaculado, sin traer sangre ni lágrimas

or la pregunta,

testó rotunda-

ora más tarde

rus de Hacia-

bles y Gober-

ta informadores

egar las mani-

ministros, los

ño a la salida

esor, fueran a

tes del salón de

abierta de cron-

e ministros in-

fluencia con-

mbio de impre-

contundente elec-

resultados. Ca-

nistratos ha ex-

am arreglo a su

o de vista. To-

e los participa-

el presidente.

El ministro de

ntal ha habido

urgencia en las

as ministro de

o de Justicia,

que nada dife-

reñeron lo ma-

demás conse-

ta, un periodis-

ta y Marín;

el señor minis-

objetó el perio-

dis de la Presi-

ente Aznar. Di-

se han expues-

todos los mis-

las elecciones

va se las parti-

Rey en el des-

con el por la

nar a ustedes



se va para siempre y se lleva un peso de hambre, ignorancia y corrupción, de ruinas y catástrofes.

Españoles: lo inevitable se ha consumado. Demostremos al mundo, atónito, que merecemos la libertad.

y se lo dijo que también estaba arriba el presidente del Consejo, y se limitó a contestar:

—¡Ah! Pues voy arriba. Sale el presidente. No hay crisis, sino consultas. Se llamará a Bergamín, Sánchez Guerra y Villanueva

A las once y cinco salió de Palacio el presidente del Consejo. Rodeado por los periodistas, les dijo:

—Cuatro cosas sencillas: mejor dicho, una sola. El Gobierno ha aconsejado a Su Majestad que consulte a los sectores monárquicos que no están en el Gabinete. Me refiero a los constitucionales. Es necesario que el Rey les consulte su parecer ante el momento.

Se le preguntó:

—Pero ¿y la crisis?

—No, no es crisis. Es simplemente una consulta a los sectores que no están en el Gabinete. El Rey sólo oye de un modo normal a los que tiene a su alrededor: nunca habla con políticos así no se le aconseja previamente. Falta la consulta a ese sector que no tiene representación en el Gobierno. En realidad, no tenemos discrepancia: el Gobierno entiende, como los constituyentes, que el asunto actual debe resolverse en las Cortes constituyentes. Es evidente que el domingo el país se ha pronunciado por otra forma de gobierno: es decir, una parte de país, las grandes poblaciones, porque la gran mayoría de las demé- dia arrojan un gran contingente de concejales monárquicos, pero

—¿Quién vendrá el primero?

—Se le preguntó:

—No lo sé.

—¿Vendrá D. Meléndez?

—Creo que no, porque, según tengo entendido, el Sr. Alvarez se declaró ayer republicano.

—¿Tiene usted noticias de que venga el Sr. Burgos Mazo a Madrid?

—No lo sé; pero supongo que sí. Me figura que vendrán por Palacio los Sres. Bergamín, Villanueva y Sánchez Guerra.

Se le preguntó si hoy celebraría el Gobierno nuevo Consejo, y contestó negativamente.

Al despedirse de los periodistas se limitó a decir:

—Y es todo cuanto puedo manifestarles. Les demás noticias a las darán a ustedes los ministros que faltan.

Llegan más ministros

A las doce y veinticinco llegó a Palacio el almirante Rivera. Dijo:

—Me han llamado, y yo sé más.

A las doce y media llegó el general Berenguer, y se limitó a dar los buenos días.

A las doce y treinta y cinco llegó el duque de Maura. Un periodista le preguntó:

—¿Lo ha llamado a usted el Rey?

—Sí, me han llamado, y por eso vengo.

A la una menos veinte llegaron juntos el Sr. Gasón y Marín y D. Juan de la Cierva. El ministro de Instrucción Pública no hizo manifestaciones. El ministro

ministros si se declarará esta tarde el estado de guerra, y el marqués de Albuera contestó:

—No, en absoluto.

Al salir el Sr. Ventosa dijo que el porvenir no depende del Gobierno

A las doce menos veinte salieron juntos los ministros de la Go-

de Madrid que se estaba tramitan-

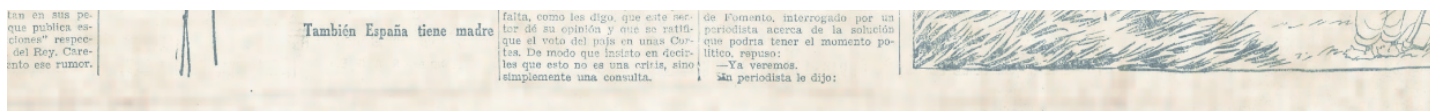
do la transmisión de poderes d

Monarquía al Gobierno provisio

de la República

Cómo ha alborado el día 14 de abril





Directora:

Raquel Arias Careaga. Universidad Autónoma de Madrid

Subdirectora:

Carolina Fernández Cordero. Universidad Autónoma de Madrid

Comité editorial y de redacción:

David Becerra Mayor. Universidad Autónoma de Madrid

Rosa Castro Prieto. Universidad Autónoma de Madrid

Christian Claesson. Lunds Universitet (Suecia)

Comité científico:

Josebe Martínez. Universidad del País Vasco

Manuel Aznar Soler. Universidad Autónoma de Barcelona

Francisco Layna Ranz. New York University y Middelbury College

Mirta Núñez Díaz-Balart. Universidad Complutense de Madrid

Fernando Larraz. Universidad de Alcalá de Henares

Niall Binns. Universidad Complutense de Madrid

Víctor Fuentes. Universidad de Santa Bárbara, California

Anthony Zahareas. Universidad de Minnesota

Carmen Negrín. Presidenta de honor de la Fundación Juan Negrín

Marta Sanz. Escritora

Ángeles Mora. Poeta

ISSN: 2530-8238

DOI: <https://doi.org/10.15366/crrac2022.6>

Cultura de la República. Revista de Análisis Crítico (CRRAC)

Editado en Madrid, por el Departamento de Filología Española. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid

Imagen de portada: Fragmentos de *La Voz*, 14 de abril de 1931, p. 1





ÍNDICE

Editorial.....	4
I. IN MEMORIAM	
<i>Literatura y teatro proletarios</i>	
CÉSAR DE VICENTE HERNANDO.....	11
II. HOMENAJE	
<i>Historia y legitimidad en la obra de Américo Castro</i>	
JOSÉ MARÍA RIDAO.....	23
<i>Para la explicación de una catástrofe: Américo Castro, España en su historia</i>	
JUAN CARLOS CONDE.....	31
III. REPÚBLICA Y LITERATURA	
<i>Prensa y literatura: la obra periodística de Luisa Carnés</i>	
NATALIA CALVIÑO TUR.....	48
IV. REPÚBLICA, INSTITUCIONES Y CIENCIA	
<i>Magisterio y escuela en la prensa previa a la II República</i>	
BELÉN ALMEIDA CABREJAS.....	72
V. REPÚBLICA, CULTURA Y SOCIEDAD	
<i>Julián Zugazagoitia y Francisco Cruz Salido, dos periodistas secuestrados y fusilados</i>	
JUAN ANTONIO RÍOS CARRATALÁ.....	101
<i>Hoy es sueño todavía. Publicaciones anarquistas de quiosco en la II República</i>	
ALEJANDRO CIVANTOS URRUTIA.....	121
<i>La revista Mujeres Libres: de revista cultural a periódico de combate</i>	
LAURA VICENTE.....	146
VI. RESEÑAS	
Fermín Ezpeleta Aguilar. <i>Alejandro Gargallo, un símbolo del magisterio republicano.</i>	
Por ADRIÁN MUÑOZ PLAZA.....	155
Encarnación Lemus López. <i>Ellas. Las estudiantes de la Residencia de Señoritas.</i>	
Por ROSARIO MÁRQUEZ MACÍAS.....	159
Cristina Somolinos Molina. <i>Rojas las manos: mujeres trabajadoras en la narrativa española contemporánea.</i> Por WEI IN CHEN	167

CRRAC 6



EDITORIAL

EQUIPO EDITORIAL CRRAC

Presentamos este número 6 de *Cultura de la República. Revista de Análisis Crítico* respondiendo a varios imperativos que el año 2022 nos ha impuesto. En julio se cumplieron 50 años de la muerte de Américo Castro, don Américo, como solía llamarlo Julio Rodríguez Puértolas. No podíamos dejar pasar este aniversario sin rendir un modesto homenaje a quien se atreviera a poner los puntos sobre las íes en una historia española idealizada, manipulada y sobre todo carente de veracidad. En nuestro afán por recuperar la cultura producida de forma paralela a la instauración del sistema republicano en los años 30 del siglo pasado, queremos reivindicar no solo la nueva visión sobre el pasado de España que presentó Castro, sino también la actitud del historiador que cuestiona la tradición heredada y la somete a criterios racionales para poder explicar la naturaleza peculiar del país que se había visto obligado a abandonar en 1939.

La actitud investigadora, ajena a imposiciones de un imaginario social orquestado por intereses tanto políticos como religiosos encuentra en Américo Castro un ejemplo de lucidez y pasión que reconocemos como camino científico propio del espíritu republicano al que pertenece el autor. La renovación que lleva a cabo también del género ensayístico, la transversalidad de sus propuestas, su visión de la literatura como producto histórico inseparable de las circunstancias que la producen son elementos que queremos incorporar a un nuevo planteamiento de la investigación y lo académico. Américo Castro no permitió que escuelas o directrices de cualquier tipo sesgaran su acercamiento al pasado español. Por esta razón, su actitud integradora de diferentes disciplinas, su utilización de distintos recursos y su curiosidad por aquellos aspectos que nadie se había planteado o atrevido a explicar son un camino que queremos transitar y proponer como método de análisis de la realidad. Es probable que don Américo hubiera estado hoy cómodo dentro de los Estudios Culturales, mostrando que la realidad no puede ser explicada desde una única perspectiva. Que todavía hoy sea necesario reivindicar las fundamentales aportaciones de Américo Castro no solo a la historiografía, sino también al estudio de

la literatura es muestra de la situación presente en el campo cultural español actual.

Para recuperar y homenajear su figura hemos contado, en primer lugar, con las palabras que José María Ridaio, actual embajador de España en la India, ha escrito especialmente para este número. La clarividencia con que se acerca a la figura del ensayista, filólogo e historiador pone de relieve, precisamente, la clara intención de Castro de desmontar la visión tradicional que hacía de España un conjunto de esencialidades a través de los siglos, esencialidades marcadas por la religión católica como elemento central y básico. Ridaio nos recuerda la trascendencia que tiene no solo la historia sino también el relato que de ella se hace. Sus palabras convocan a Américo Castro para actualizar su huella y la naturaleza abierta y en proceso de toda su obra.

Por su parte, Juan Carlos Conde incide también en la particular visión de don Américo y rastrea las huellas que las obras precedentes a *España en su historia* contienen del pensamiento de Castro en relación con la propuesta tan innovadora que hará en este texto fundamental. Estas dos colaboraciones demuestran, sin duda, que la obra de Américo Castro está vigente con una fuerza inusitada todavía hoy precisamente por la resistencia de las visiones historiográficas tradicionales a aceptar sus puntos de vista, visiones que, desgraciadamente, siguen siendo dominantes hoy en día. De igual forma, demuestran que la formación de Castro durante los años 20 del siglo pasado y su compromiso con la II República son parte fundamental de la reflexión que propone para repensar y reescribir la Historia de una España que en 1939 había desempolvado viejos fantasmas imperiales.

En enero se produjo la desgraciada desaparición de César de Vicente Hernando, uno de los intelectuales más importantes del campo académico español. Desde su práctica de una crítica y teoría marxista original y el desarrollo de su trabajo como dramaturgo y director de escena se convirtió en una figura alternativa, en lucha siempre contra las clasificaciones culturales, comprometido con la transformación de la conciencia social, del lado siempre de los más desfavorecidos. Su trabajo como investigador desde los márgenes de la academia, pero con un rigor en ocasiones superior a los que se estilan en la universidad, le llevó al Centro de Documentación Crítica. César representó una aportación fundamental para este proyecto de recuperación e investigación en el campo del pensamiento republicano español. Su ayuda para mantener vivo el proyecto y el rigor de sus aportaciones, siempre certeras y muchas veces en conflicto con lo establecido nos obligan a recuperar uno de los textos escritos para las Jornadas sobre la Cultura de la República en las que participó en tantas ocasiones y en cuya organización estuvo implicado hasta hace muy poco tiempo. Hemos elegido «Literatura y teatro proletarios», que aún

dos de sus líneas investigadoras más relevantes (escena y clase obrera) y a las

que dedicó la mayor parte de su producción crítica. Sirva este modesto recuerdo para mantener vivas sus palabras y los caminos que abrió para lograr un análisis académico reflexivo y en contacto siempre con la realidad presente.

Queremos también recordar a María Rosa de Madariaga, que fue parte del consejo editorial de esta revista y que falleció en junio de 2022. Su perspectiva sobre la historia y la vinculación de España con Marruecos fue una apertura hacia otros puntos de vista sin duda muy necesarios. Siempre atenta a las colaboraciones que llegaban a nuestra revista, lamentamos mucho su pérdida y recordamos el gran cariño que profesó a la publicación y a su fundador y amigo Julio Rodríguez Puértolas.

En cuanto al resto de trabajos que conforman este sexto número de *CRRAC*, tenemos colaboraciones centradas en la cuestión de la prensa durante la Segunda República. Se trata de estudios de diversa naturaleza que nos permiten hacernos una idea general de algunos de los temas más importantes. El periodismo se nos presenta como vía de construcción del relato sobre la realidad inmediata. La prensa durante la Segunda República es claro ejemplo de la necesidad de elaborar la narración desde diferentes lugares sociales, rechazando la perspectiva única que la prensa burguesa generalista podía representar. De esta forma, nos ha parecido necesario rescatar voces periféricas cercanas a otros intereses y que nos permitirán observar y abarcar más aspectos para así tener un tratamiento más amplio de la sociedad de aquel momento. Por esta razón, los investigadores que han presentado sus aportaciones han querido indagar en aquellos aspectos menos conocidos, ofreciendo así un interesante panorama que abre otras perspectivas y campos de análisis. Natalia Calviño Tur vuelve a ocuparse en nuestras páginas de Luisa Carnés, pero esta vez se centra en su producción periodística y sus colaboraciones en la prensa de la época. Calviño Tur lleva a cabo una clasificación de los artículos publicados por la autora de *Tea rooms* y analiza su posición ante la realidad retratada en ellos. También demuestra el compromiso de Carnés con la profesión periodística como herramienta de análisis de la realidad contemporánea, así como los métodos utilizados por la escritora para lograr un conocimiento mucho más directo y construir así un relato fiable y que sirva de ventana al lector para ampliar su visión sobre la sociedad que habita.

El texto de Belén Almeida Cabrejas, profesora de la Universidad de Alcalá de Henares, nos ofrece un interesante panorama que aúna el mundo de la educación, que de forma tan profunda se iba a convertir en uno de los objetivos clave de la Segunda República, con su presencia en la prensa de los años inmediatamente

anteriores al 14 de abril de 1931. Su análisis nos demuestra que la construcción

de una nueva sociedad se está fraguando desde antes y que las demandas de los ciudadanos del país cristalizarán por fin en el nuevo régimen que pondrá en marcha muchas de sus reivindicaciones. Partiendo de la constatación de una situación global de analfabetismo, la profesora Almeida analiza el diferente tratamiento que desde orientaciones ideológicas diversas se da a la cuestión de la educación fundamentalmente en la prensa general. Su análisis nos permite apreciar las diferentes posturas desde las que se intentó poner solución al problema educativo español y nos explica la enorme importancia que tuvo para la República la lucha contra el analfabetismo y la necesidad de poner en el centro la educación para construir una sociedad diferente y más libre.

Si el artículo de Belén Almeida nos habla de los años anteriores a la instauración de la República, Juan Antonio Ríos Carratalá, profesor en la Universidad de Alicante, se ha centrado en el análisis del proceso contra dos periodistas, Julián Zugazagoitia Mendieta y Francisco Cruz Salido, y la condena a muerte y ejecución de ambos en 1940. Utilizando como fuente principal el sumario del consejo de guerra, reconstruye los últimos días y las acusaciones contra ellos vertidas. Se trata, sin duda, de una vertiente que se adentra en la represión llevada a cabo durante la posguerra y que nos muestra que el trabajo periodístico en absoluto resultaba inocuo y fue utilizado como prueba de cargo para eliminar disensiones en la España construida a partir de la Guerra Civil. La expresión pública de otras maneras de mirar la realidad social no fue permitida tras el triunfo franquista y se castigó sin clemencia a quien se hubiera atrevido a narrar otras formas de estar en sociedad, ya que dichas palabras habían abierto la puerta a nuevas conciencias ciudadanas inadmisibles tras 1939.

Dentro ya de los años específicamente republicanos, Alejandro Civantos nos acerca a las publicaciones anarquistas del momento, en concreto aquellas publicaciones de quiosco que se habían convertido en expresión directa de una visión alternativa de la sociedad desde casi medio siglo antes, como señala el autor. El modelo cultural alternativo que propone el anarquismo español tiene también su foco central puesto en la educación y en la preparación de una sociedad nueva que pasa por la construcción de ciudadanos libres a partir del proletariado. Las publicaciones periódicas sirvieron como tribuna para todas estas ideas. El movimiento editorial libertario estaba ya muy consolidado a la llegada de la República y resultaba incómodo para el mundo editorial hegemónico burgués. Las colecciones de folletos obreros, que por su precio, formato y distribución competían con otras formas mucho más tradicionales, se erigen en tribuna desde la que promover una nueva concepción de ciudadanos ajena al capital y en lucha contra él. La clara conciencia de que la cultura y sus publicaciones eran instrumentos al servicio

de la clase dominante, relanza la necesidad de crear medios de expresión alternativos

que construyan la conciencia obrera. Haciendo un repaso de las muchas publicaciones anarquistas del momento, Alejandro Civantos nos permite ver una realidad muchas veces dejada de lado en los estudios sobre la prensa del momento y que nos muestran la fuerza de un proyecto de construcción cultural proletaria con el objetivo puesto en la emancipación de la clase obrera. Esto nos permite ver cómo la lucha de clases se instaura también en las publicaciones de quiosco al alcance de todos los lectores.

Sin salirse de este entorno, Laura Vicente nos acerca a la presencia femenina en la prensa obrera del momento, analizando un ejemplo concreto de publicación libertaria: *Mujeres Libres*. Con una vida muy breve (aparece en mayo de 1936), las circunstancias históricas impuestas por el golpe de Estado de 1936 transformaron la revista en un periódico de combate, relegando la cuestión de la reivindicación femenina, como sucedió en tantas otras cuestiones por culpa de la Guerra Civil. La importancia de este tipo de publicaciones, como el caso también de *La Revista Blanca* reside en su naturaleza de portavoces de las necesidades reclamadas por las mujeres en su afán de escapar del constreñimiento impuesto por una sociedad capitalista y patriarcal. El artículo de la profesora Vicente nos permite rescatar nombres como los de Lucía Sánchez Saornil o Mercedes Comaposada Guillén, entre otros, referentes necesarios del feminismo español y cuya presencia ha permanecido en la sombra hasta hace muy poco tiempo. El artículo nos permite observar cómo *Mujeres Libres* tuvo que adaptarse a la urgencia histórica del momento modificando sus secciones y su naturaleza cultural durante la primera etapa para convertirse en órgano de lucha a partir de julio de 1936.

El número 6 de *CRRAC* incluye también las reseñas dedicadas a libros como el publicado por Fermín Ezpeleta Aguilar, *Alejandro Gargallo, un símbolo del magisterio republicano* (Zaragoza: Taula Ediciones), en el que se recupera la trayectoria de un maestro republicano y su compromiso con la educación como vía de renovación social. De igual forma, incluimos la reseña de *Rojas las manos: mujeres trabajadoras en la narrativa española contemporánea*, monografía escrita por Cristina Somolinos Molina. En ella se analiza la realidad laboral conflictiva de las mujeres en la narrativa de escritoras presentes en nuestra revista como Luisa Carnés o Marta Sanz. Encarnación Lemus y su reciente libro *Ellas. Las estudiantes de la Residencia de Señoritas*, publicado por Cátedra, es objeto también de una reseña que destaca cómo el libro transita por la vida de tantas mujeres que encontraron en la Residencia de Señoritas una oportunidad de educación y de emancipación a través de la cultura y del reconocimiento de derechos femeninos durante la época de la Segunda República.

Por último, queremos hacer una emocionada mención de Rodolfo Cardona, miembro del consejo científico de *Cultura de la República. Revista de Análisis Crítico*

y fallecido en septiembre de 2022. Rodolfo Cardona estuvo siempre dispuesto a

Editorial

9

trabajar en cualquier aspecto necesario para la revista, se comprometió con el proyecto y su amabilidad, generosidad y calidez personal nos acompañarán siempre y no nos permitirán olvidar lo mucho que representó no solo para este proyecto, sino también para cada uno de nosotros en un plano de amistad y cariño fraternal. Es a él a quien está dedicado este sexto número de *CRRAC*.

I IN MEMORIAM



LITERATURA Y TEATRO PROLETARIOS / PROLETARIAN LITERATURE AND DRAMA

CÉSAR DE VICENTE HERNANDO

Centro de Documentación Crítica y Sala Youkali

Resumen: Se traza un panorama de la literatura proletaria en la España de la II República de la que deriva la nueva visión que propone la dramaturgia proletaria. Se destacan las reflexiones teóricas establecidas por Ramon J. Sender respecto al teatro proletario señalando cómo España asiste a la aparición de diversas orientaciones artísticas que intentan dar cuenta de los grandes debates del momento. En este sentido es en el que se analizan en el artículo las variantes que podemos encontrar en la literatura izquierdista y que abarcan un gran espectro.

Abstract: An overview of proletarian literature in the Spain of the Second Republic is drawn from which derives the new vision proposed by proletarian dramaturgy. The theoretical reflections established by Ramon J. Sender regarding proletarian theater are highlighted, pointing out how Spain is witnessing the appearance of various artistic orientations that try to account for the great debates of the moment. It is in this sense that the variants that we can find in leftist literature and that cover a wide spectrum are analyzed in the article.

Palabras clave: teatro proletario, literatura proletaria, Segunda República.

Key words: proletarian theater, proletarian literature, Spanish Second Republic.

Vicente Hernando, César de. «Literatura y teatro proletarios». *Cultura de la República. Revista de Análisis Crítico*, 6 (diciembre 2022): 11-21. DOI: <https://doi.org/0.15366/crrac2022.6.001>. ISSN: 2530-8238

Debe empezar por decirse que, tal como sucedió en Alemania y en la propia Rusia revolucionaria, en España hubo en 1931 al menos tres repúblicas, tres maneras de poder constituyente que representaban un espacio social históricamente fragmentado¹. Tal coyuntura explica la confluencia entre 1931 y 1939 de una compleja transformación de las estructuras sociales e ideológicas. Una, la República de socialistas y liberales izquierdistas, planteaba el asunto del *reformismo* en tanto que paso de una situación de explotación y acumulación efectiva de capital realizado desde el caciquismo a una situación de consenso y consentimiento en la explotación que mantenía la propiedad privada de los medios de producción, y que tenía como objetivo la definitiva liquidación del modelo *feudal*, del sometimiento (véanse las tesis de Azaña sobre el caciquismo). Otra, la República de la patronal, abierta a jugar en el terreno parlamentario mientras no perdiera posibilidades de mantener el dominio económico, a la vez que encontraba en los incipientes grupos fascistas su propia vía violenta (sus pistoleros y la violencia política son el tema de muchas novelas breves). Y una tercera, la contemplada por comunistas como Estado del proletariado, una República socialista de consejos, y por anarquistas, sin Estado, que desembocaría en una sociedad sin clases. Iliá Ehrenburg sintetizaba esta fragmentaria visión:

En el mes de abril de 1931, los amantes de la libertad proclamaron en Madrid la República. Y no contentos con esto, declararon en la Constitución que España es una «República de trabajadores». Claro está que, para evitar malas interpretaciones, se apresuraron aclarar: «Una República de trabajadores *de toda clase*». En 1931, lo mismo que en los años anteriores, los campesinos de San Martín pagaron al señor las dos mil quinientas pesetas. Trabajaron todo el año, hurgando la tierra estéril. También el señor trabajó lo suyo: al llegar la fecha, se pasó el aviso y firmó el recibo (Ehrenburg, 1976: 46-47).

Estas tres repúblicas, estas tres maneras de poder constituyente, tuvieron tres formas de presentarse estéticamente. La primera conformaba la estética de la literatura del realismo burgués que cumplía su objetivo de descubrir y denunciar un estado de cosas en el que el *ser humano* era cosificado, expulsado de su dignidad y exterminado en su ser social. La segunda mostraba la *condición humana* como un conjunto de valores jerarquizados y destinos que el ser humano *debía* seguir. La tercera consideraba la centralidad del trabajador en su condición de explotado y en su posibilidad de liberación total. Esta clasificación solo sirve para esbozar un panorama de los tramos iniciales sobre los que se establece el campo conflictivo

¹ Incluso dentro de las mismas tendencias ideológicas existen fuertes contradicciones. Por ejemplo, en agosto de 1931 la CNT elabora un manifiesto contra la política insurreccional de la FAI, mientras que el PCE analiza la República como un Estado que dirige sus leyes contra el proletariado revolucionario: se opone a los socialistas del PSOE acusándolos de «socialfascistas».

etcétera.

Literatura y teatro proletarios

13

de la literatura en el periodo republicano. Pero, naturalmente, esta delimitación comienza muy pronto a difuminarse y a producir desplazamientos ideológicos. Las dos repúblicas democráticas van a trasladar su lucha política a la literatura, y así la oposición literatura social/literatura proletaria no va a poder ser absorbida en la noción de literatura de avanzada ni en la de literatura revolucionaria, término aparecido a finales de los años veinte. El cuadro siguiente trata de especificar las diferencias entre los varios nombres dados a la literatura izquierdista:

REALISMO SOCIAL	ESTÉTICA PROLETARIA	ARTE REVOLUCIONARIO
<i>auditorio:</i> pequeñoburgueses, obreros, campesinos	<i>auditorio:</i> obreros y campesinos	<i>auditorio:</i> todos los individuos insertos en procesos constituyentes
<i>estética:</i> realismo crítico, causalidad simple, se opone al naturalismo	<i>estética:</i> realismo naturalista, causalidad simple, ausencia de psicologismo, se opone a la cultura burguesa	<i>estética:</i> causalidad compleja y múltiple, intersección de procedimientos
<i>modo:</i> formas, narración de hechos	<i>modo:</i> reglas éticas, narración de hechos supeditados al mundo de la cultura proletaria	<i>modo:</i> lógica del sentido, transformación del discurso
<i>representación:</i> los hechos de la realidad tienen una estructura	<i>representación:</i> los hechos de la realidad son hechos de clase, interpelan al proletario	<i>representación:</i> los hechos de la realidad se sostienen y se modifican estructuralmente
ciudadanos	masas proletarias	masas y ciudadanos

La literatura social funcionaba como medio de colocar contra el proletariado a una nueva capa de la población, llamada *tercer estado*, que gestionara las razones de Estado. La literatura proletaria no solo consideró la destrucción de este tercer estado acudiendo a los ejemplos de corrupción, de continuismo, etc. (con obras como *¿Dónde está Dios?* de César Falcón, o *El enchufista* de Antonio Vivero, además de una colección de novelas editadas entre 1932 y 1933 por Alfonso Martínez Carrasco y el mencionado Antonio Vivero), sino apelando a una literatura propia de la clase sobre la que se asentaba la riqueza y la productividad de la sociedad española. Un ejemplo es la declaración de Federico García Lorca al advertir la realidad nacional: «Yo siempre estaré con los pobres». Dicho en los años treinta, solo podía significar un declarado conservadurismo que se hace pasar por izquierdista. Téngase en cuenta el comentario de Corpus Barga en el *Diario de Madrid* del 6 de enero de 1935 a propósito de *Yerma*:

Yerma no sería comprendida no ya en Rusia, ni en la pacífica Holanda. Desde luego, no sería comprendida, así le dieran por ella el Premio Nobel, en los países escandinavos. Tampoco

en Alemania, donde el Estado, naturalmente, practica la esterilidad. En cambio, en Italia,

donde se ven, se veían, como en España, a las mendigas ciegas, estigmatizadas, encintas y con esqueletos de niños cogidos a sus faldas, Mussolini habría aplaudido la pasión de Yerma por la fecundidad: García Lorca hubiera tenido que ser de la Academia fascista (Fortes, 1999: 13).

Lo que había en España no eran pobres, diría la literatura proletaria, sino explotados hasta la extenuación, hasta la pobreza. Pero la pobreza no es su condición, sino el resultado de una condición previa: *la de ser para la explotación* (según la tesis de Juan Carlos Rodríguez). Esta diferencia tendrá poco relieve en España en tanto que la literatura que triunfa es la *social*, es decir, aquella que da cuenta de la situación histórica del ser humano y no de la situación histórica del proletario o del burgués. En un caso el progreso y la reacción, en el otro la lucha de clases. El dominio de ésta se halla determinado por la completa centralidad del campesinado en las obras proletarias, lo que hacía que su material ideológico estuviera vinculado a las construcciones simbólicas que eran hegemónicas en los trabajadores y familias del campo. La lucha de clases solo era visible en la relación patrono/campesino, que era básicamente feudal. Si los anarquistas y comunistas orientaron sus obras literarias hacia el campesinado, fue precisamente porque el proletariado industrial apenas era una fuerza. Y, así, aparece *Campesinos*, de Arderús, o *Los topes*, de Acevedo, etcétera.

Si la política izquierdista burguesa interpuso una clase social (el tercer estado) entre la burguesía y el proletariado, también interpuso una ideología estética: el *populismo*, un conjunto de dispositivos y formas de interpelación y lógicas causales que trataban de cercar la conflictividad del campo y las fábricas en el ámbito de una lucha *social* (moral, jurídica, etc., siempre en el marco del estado de cosas) y no de una lucha política (la que cartografía las formas de rebelión y de constitución de nuevas relaciones sociales). Estado/relación; ser/proceso; este es, en un estrecho dualismo, el nudo de estas producciones literarias. Probablemente sea un artículo del novelista Ramón J. Sender publicado en la revista *Orto* en 1932 el que haya fijado con más claridad qué se debatía en la coyuntura republicana con el concepto de literatura proletaria (1932-1934: 139-140):

- primero, que se trata de un concepto que se opone a *burgués* en la lógica establecida por el *Manifiesto comunista* de Marx y Engels en el siglo XIX;
- segundo, que debe distinguirse entre literatura proletaria, literatura popular y literatura revolucionaria en tanto que categorías diferentes;
- tercero, que tal concepto procede de la URSS, de su Estado, que designa qué obras merecen ese marchamo y qué obras no:

- y cuarto, que en los países capitalistas «el arte proletario solo puede permitirse describir las luchas contra el capitalismo y contribuir a la fusión de las tendencias revolucionarias, de los partidos y grupos, en una sola masa con una sola consigna» (Esteban y Santonja, 1988: 113).

Una declaración de Gorki le permite entrar en detalles respecto a las características de la literatura proletaria. Su obra *La madre*, convertida en el ejemplo máximo de esta estética, se tradujo a numerosos idiomas, se realizaron versiones teatrales (Brecht), cinematográficas (Pudovkin), musicales (Eisler); una de ellas se publicó en España, en 1934, con el título de *1º de Mayo* y fue escrita por Isaac Pacheco. *La madre* tenía todo lo que la literatura proletaria podía exigir: sentimentalidad, identificación, acción, intriga, concienciación política, personajes y espacios proletarios, conflictos con el Estado y con la clase dominante, etc. Gorki salía al paso de una polémica en torno a su obra contestando a la pregunta de cuál es el signo distintivo del escritor proletario. Se caracterizaría por:

- 1) La lucha contra todo aquello que, de cerca o de lejos, oprime al hombre e impide su desenvolvimiento libre y el desarrollo de sus facultades.
- 2) Procura aumentar e intensificar la participación de sus lectores en la vida, les infunde la seguridad en sus propias fuerzas y la fe en sus facultades.
- 3) «Les ayuda a vencer a los enemigos interiores para llegar a comprender el gran sentido de la vida, la significación y la alegría inmensa del trabajo» (Sender, 1932: 112). Justamente esta última característica será considerada como preeminente en el artículo antes mencionado de Sender haciendo alusión al fundamento básico de la literatura proletaria: «el canto al trabajo que, vencida la burguesía, nos redimirá a todos. Crear la nueva religión [en el sentido de *religere*] del trabajo sin explotación» (Sender, 1932: 113). Es evidente la diferencia entre algunas de las respuestas de Gorki y la institución de la literatura proletaria y del realismo socialista en la URSS: Gorki rehumaniza el mundo, mientras que el Estado soviético proletariza el mundo.

Irene Falcón, fundadora del grupo Nosotros, señalaba las razones del éxito de esta literatura en relación al *efecto* de identificación que realizaba sobre las clases trabajadoras: «nara los camnesinos la ocasión de ver la representación

de los sucesos de su propia vida, el reconocimiento y la pública denuncia de las injusticias que padecían, inspiraba un entusiasmo acalorado» (Cobb: 1981, 24).

En su artículo-reportaje César Falcón daba cuenta de las tareas del Teatro Proletario del mencionado grupo Nosotros, caracteriza a este teatro como «rudo, potente, henchido de esencias vitales» y abunda en la idea de identificación al escribir que «los trabajadores comprendieron enseguida que en ese teatro latía lo más profundo de ellos mismos, y que de él recibían un nuevo campo de luz revolucionaria, una orientación segura, una directiva exacta» (Esteban y Santonja: 1988, 105). Con estas obras que presentaban los trabajadores, «han sentido encenderse en su alma la noción exacta de su vida de explotados, y el afán ardoroso de incluirse en las filas de los que luchan justamente por la emancipación de los trabajadores» (Esteban y Santonja, 1988: 106), algo —desde luego— diferente a lo que Gorki planteaba.

¿Qué eran la literatura y el teatro proletarios? Desde luego, es una pregunta con muchas derivaciones. La problemática ya había sido planteada a comienzos de siglo XX por Anatoli Lunacharski, quien consideraba que el gran movimiento cultural del proletariado tendría su arte tal como lo ha tenido el arte cristiano o el arte bizantino. Proletario, pues, en el sentido de que «cada clase tiene su propio modo de contemplar y sentir su mundo» (Lunacharski, 1981: 64). Contra el arte de la compasión social, del lamento por el estado de cosas, el escritor proletario «es capaz de mostrarnos estos fenómenos desde un punto de vista totalmente nuevo». En relación con la novela social, Lunacharski escribe que

el artista proletario puede, por supuesto, analizar de manera naturalista la sociedad y abrir sus llagas, pero lo hará como un cirujano que busca la curación, y firmemente convencido de lograrla, no se quedaría inmóvil, abatido, no tratará de consolarnos con una dulce melancolía (Lunacharski, 1981: 73).

Lo que representará es el aspecto combativo de la vida proletaria. En «Cartas sobre la literatura proletaria», de 1925, habla de cómo la extracción de clase no hace a un escritor ser proletario o no. Por ejemplo, Pascual Pla y Beltrán, escritor perteneciente a la pequeña burguesía, publica *Narja, poemas proletarios* (1932), *Epopéya de sangre* (1933) y *Seisdedos* (1934), mas para el Teatro del Proletariado de Barcelona, la estética proletaria es una producción artística *de* y *para* proletarios. En la España republicana se repetía este debate, pero sobre todo la crítica del realismo social. Francisco Mateas escribía en *La Tierra* (1931) una reflexión en torno a los límites de lo que había pasado por proletario: «temas obreros»; y veía en ese *populismo* un aspecto más de la ideología burguesa que

copiaba fatigosamente lo que a una mentalidad actual no puede interesar, pues

no responde «al modo subjetivo de la cultura que intentamos crear» (Cobb, 1981: 227). El trotskista Fersen, en una reseña del libro de Víctor Serge *Literature et revolution*, publicado en 1932, abundaba en las concepciones de Lunacharski:

[...] la literatura proletaria, en cuanto quiere ser la expresión de algo que orgánicamente existe (pues tiene rasgos comunes acusados; un sentido y una función histórica; una manera de ver, oír, sentir) viene, pues, a descubrir, a alumbrar, un nuevo mundo intelectual y sentimental, mundo que irá madurando y enriqueciéndose por un proceso contradictorio, como se ha formado la cultura (Lunacharski, 1981: 211).

Los primeros pasos para una literatura proletaria se concentraban en la ruptura con el mundo burgués y una inserción en el mundo proletario. La cuestión debía ser fundamental a juzgar por el interés con que la revista *Octubre* se toma desde sus primeros números una encuesta titulada «Por una literatura proletaria».

Sin embargo, como en la URSS, las críticas al *Proletkult*, a Bogdanov y al propio Lunacharski señalaban la limitación de una literatura que salía de una clase condenada a extinguirse en cuanto desapareciera la burguesía y se entrara en una sociedad sin clases. Las consecuencias podían vislumbrarse en España, en el mismo teatro proletario Nosotros de Irene Falcón. En una respuesta a Juan Chabás decía:

No puede entenderse por teatro proletario la reproducción escenificada de conflictos de clase o la traducción a jornadas teatrales de propaganda sindical. El concepto ha de ser más levantado. El obrero es, ante todo, un hombre. Y una nueva visión de los más profundos problemas ha de basarse el teatro que se consagre a diversión y educación del proletario (Cobb, 1981: 278).

Esta corriente explica las derivaciones que hace el repertorio del propio grupo (desde *Albergue de noche* de Gorki hasta *La peste fascista* de César Falcón; desde *Hinkemann* de Toller a *La fuga de Kerensky* de Hans Hauss), así como la minúscula corriente de teatro político (Gorkín) cercano al *Teatre del Proletariat* de Cataluña y otros proyectos de influencia trotskista (con un repertorio igualmente diverso: *Goug*, de Llopard; *Les vers*, de Joan Vallespinós; o *Els metalúrgis*, de Xuriguera), en tanto que la labor del teatro y la literatura, desde estas posiciones, era no la lucha por el poder, sino la conquista de las masas para librarlas de las ilusiones republicanas y de su confianza en los socialistas. El proyectado Teatro de Masas respondía a esta estrategia ideológica de Trotski. Para ello era necesario no dispersar la atención de las masas, sino reducir el programa de la revolución a un número reducido de consignas claras y simples y cambiarlas según la dinámica de la lucha.

Pero la estética proletaria tuvo, muy pronto, un referente intelectual: Erwin Piscator. Siguiendo las indicaciones de éste respecto a que «el teatro proletario

presupone que el proletariado disponga también de los medios materiales necesarios para mantener el teatro» (Piscator, 2001: 185), algunos activistas procedentes del Bloque Obrero y Campesino y otros venidos de la *Associació Obrera del Teatre*, como M. Faure, Joan Vallespinós y Carlos Llopart, elaboran, en artículos aparecidos durante 1931 en *L'Hora* y *La Batalla*, las directrices teóricas de un Teatro de Masas que se materializará en los estrenos realizados en la Sala Capsir de Barcelona y en locales acondicionados para la ocasión en diferentes barrios y pueblos del cinturón industrial (Badalona, Sabadell, etc.). Algunos de los proyectos teatrales, así como parte de los esfuerzos de otros grupos de teatro proletario como el Máximo Gorki de Oviedo, o el Teatro Proletario de los trabajadores de Banca y Bolsa, cedían terreno al *populismo*, en el que era relativamente fácil caer por influencia de las dinámicas estéticas pequeño burguesas. Dos años después, Irene y César Falcón abren un local permanente en la calle de Alcalá, ya al final del Madrid de entonces, dedicado a la producción de espectáculos y hacen funcionar en esta antigua carbonería una oficina de dramaturgia similar a la que describe Piscator en su libro. En esta época trabaja también un colectivo de Teatro Proletario en Sevilla. En cierto modo, llegó a funcionar una especie de red entre estas y otras salas que fueron acogiendo el proyecto estético del teatro revolucionario. El grupo Nosotros participó incluso en mayo de 1933 en una Olimpiada Internacional de Teatros Proletarios celebrada en Moscú, en donde pudieron entrevistarse con Piscator. En el equipo artístico del grupo, se desarrollaron distintas tareas: desde la elaboración intelectual asignada a Santiago Masferrer hasta la labor gráfica encargada al dibujante y cartelista Ramón Puyol. Tanto el Teatro Proletario como el grupo Nosotros realizaron giras por diferentes zonas con fuerte implantación obrera: las de Asturias, Euskadi o Andalucía duraron más de un mes. Proliferaron, desde 1934, los grupos de distintas secciones sindicales que, a imitación de estas experiencias realizadas, prepararon montajes, organizaron coros antifascistas y sesiones de discusión en torno a la cultura del porvenir. Los grupos fueron, no obstante, desapareciendo ante la presión de las prohibiciones gubernativas, cierres de locales o desgaste de los miembros de un teatro en el que no podían profesionalizarse.

La escritura comunista (provenga esta del radicalismo colectivista anarquista o directamente del materialismo histórico y dialéctico) empieza por redefinir el *campo intelectual* y las distintas *posiciones* que se dan en el mismo. Lluís Lucena, vinculado a *L'Hora*, publica en 1931 un artículo contra el reformismo burgués que ve ejemplificado en las ideas de Luis Araquistáin y en el teatro de Ignasi Iglesias:

este autor «quiere decir una pequeña burguesía que emprende la ofensiva, débil

e incoherente, contra el gran capital. Iglesias significa, pues, un proletariado incipiente, sin consciencia de clase, asfixiado por el verbalismo humanista ácrata y por el liberalismo burgués» (Cobb, 1986: 250). Sender, en el ya citado ensayo, advierte los límites políticos y estéticos del *Volskbühne* comparándolos con los de las obras de Ibsen y Zola: «sacó también a escena la injusticia del capitalismo, aunque en un plano primario y sentimental» (Sender, 1932: 60).

La nueva dramaturgia requiere nuevos medios de expresión:

- a) La práctica actoral no se mide por la «profesionalidad» capitalista, sino por la capacidad colectivista, ya que el actor es —según las tesis de Piscator— un miembro de la comunidad que adquiere su conciencia y su conocimiento del mundo y de su propia realidad por medio de su trabajo en la escena, así como el público mismo lo hace. Técnicamente el actor requiere un nuevo aprendizaje: «el Teatro Proletario no puede interpretarse con las maneras, prejuicios y convencionalismos ramplones del teatro burgués. Exige de los actores una técnica nueva, que abarca desde la inflexión de voz hasta la actitud corporal» (Falcón, 1996: 107). Sender señala también la necesidad de acabar con «la voz altisonante, el engolamiento, la ampulosidad del gesto» (Sender, 1932: 40). Transformación de la actuación que procede directamente de las exigencias de otra problemática: escenificar una *función social* y no a un individuo (psicológica y físicamente determinado).
- b) La escenografía es una síntesis de la historia social y política: «la novedad más sorprendente de nuestro teatro —dice Joan Vallespinós en 1932— está en la supresión casi total de decorados, la desaparición del apuntador y del telón. Hemos suprimido los *cartons* grotescos para ponerle la luz de los reflectores [...]. [Los actores] y la luz se encuentran en plena posesión creadora» (Cobb, 1981: 65). En su ensayo *Teatro de masas*, dedicado precisamente a «los amigos que en Madrid y Barcelona trabajan al rojo —al rojo de fragua— nuestro proyecto de teatro de masas» (Sender, 1932), Ramón J. Sender dedica especial interés a la eliminación de los «trucos escénicos» y a la concepción arquitectónica y no pictórica del escenario. Desaparecen, pues, las telas pintadas como decorado y queda el escenario vacío, con elementos constructivos (Meyerhold) o escenogramas sociales (Piscator).
- c) La literatura dramática del teatro revolucionario fractura su unidad y continuidad para ser un diálogo de fragmentos. Valle-Inclán va había

abierto el camino escribiendo: «habrá que hacer un teatro sin relatos, ni únicos decorados, que siga el ejemplo del cine actual que, sin palabras y sin tono, únicamente valiéndose del dinamismo y la variedad de imágenes, de escenarios ha sabido triunfar en todo el mundo» (Fuentes, 1980: 127). Sender, que tiene en cuenta el analfabetismo existente y el éxito de una tradición popular como los toros, entiende que la acción de la obra debe desarrollarse «sin internuncios retóricos, sin literatura» (Sender, 1932: 12). Estamos ante un teatro donde debe predominar la «plástica y la acción», y donde la palabra, siendo un recurso más, no es el teatro en sí. En su pieza *El secreto* (1935), el diálogo entre los dos detenidos se construye con frases cortas, de gran fuerza expresiva, y llenas de imágenes vanguardistas (lo contrario de la otra conocida pieza, *La llave*). Con todo, la propia Irene Falcón reconoce que no hubo autores para ese proyecto ambicioso.

- d) La nueva escritura es una dramaturgia sociológica teorizada por Brecht y Piscator en la década de los años veinte. Montaje y texto se orientan hacia el estudio de las *relaciones estructurales* entre los individuos, las instituciones o los países. No se trata de narrar lo que pasa, en una exposición de hechos, sino de comprender en qué condiciones suceden (Gorki esboza en *La corriente* una pieza de varios niveles).
- e) Este teatro funciona en la mayoría de los casos como una cooperativa: los intereses se repartían por igual, después de pagar los impuestos y gastos de alquiler por igual y, más o menos, los actores vivían de eso. El problema de la venta de localidades se resolvía poniendo a disposición del público autocares especiales que les traían de los barrios de las afueras. Para las giras, se contaba con la colaboración de los representantes locales de los partidos políticos.

Puede decirse que la literatura y el teatro proletarios necesitaban un Estado para imponerse, o —al menos—, unas organizaciones que constituyeran en el mismo nivel de lucha social la huelga y la representación teatral, el artículo periodístico de denuncia y el poema político, el ensayo crítico y el documental cinematográfico (como sucedió con Luis Emilio Recabarren y su proyecto de cultura proletaria en el Chile de comienzos del siglo XX). El proletario es una figura histórica, no *el* sujeto de la historia, y de la misma manera que se constituye históricamente, su literatura, su teatro, su arte proletario cambia, conquista o

pierde su *territorio*. Ese es su límite. Esa es su extensión.

Al final de su libro *España, república de trabajadores*, citado en la mencionada encuesta de la revista *Octubre* como uno de los ejemplos de literatura que hubiera «impresionado más» a los obreros, Ehrenburg escribía:

Los países se doblan sobre la cuna del porvenir, aportando cada cual su parte: unos, la organización; otros, la resistencia; otros, la producción intensa; otros el heroísmo obstinado. ¿Por qué los obreros españoles, los tejedores de Barcelona, los braceros de Andalucía, los campesinos de Castilla, no han de aportar alguna corrección humana al diagrama irreprochable trazado con la sangre de otros pueblos? (Ehrenburg, 1976: 179).

BIBLIOGRAFÍA

Cobb, C. (1981). *La cultura y el pueblo. España, 1930-1939*. Barcelona: Laia.

____ (1986). «Teatro proletario-Teatro de masas. Barcelona, 1931-1934». En García Tortosa, F., Urrutia, J., Mainer, J. C., Marco, J., Senabre, R., Bellido, P., & Piñeiro, P. (1986). *Literatura popular y proletaria*. Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

Ehrenburg, I. (1976). *España, república de trabajadores*. Barcelona: Crítica.

Esteban, J. y Santonja, G. (1988). *Los novelistas sociales españoles (1928-1936)*. Barcelona: Anthropos.

Falcón, I. (1996). *Asalto a los cielos*. Madrid: Temas de Hoy.

Fortes, J. A. (1999). *Federico García Lorca. La sacralización de un intelectual orgánico de clase burguesa en funciones de poeta neopopulista*. Granada: Investigación y Crítica de la Ideología Literaria en España.

Fuentes, V. (1980). *La marcha al pueblo de las letras españolas*. Madrid: Ediciones de la Torre.

Lunacharski, A. (1981). *Sobre cultura, arte y literatura*. La Habana: Arte y Literatura.

Piscator, E. (2001). *El teatro político*. Hondarribia: Hiru.

Sender, R. J. (1932). «Teatro de masas». Orto. Valencia.

____ (1932-1934). «Literatura proletaria». Orto. *Revista de documentación social*, 1, Valencia. Centro Francisco Tomás y Valiente UNED. Fundación Instituto de Historia Social.

II

HOMENAJE



HISTORIA Y LEGITIMIDAD EN LA OBRA DE AMÉRICO CASTRO / HISTORY AND LEGITIMACY IN THE WORK OF AMÉRICO CASTRO

JOSÉ MARÍA RIDAO

Embajador de España en la República de la India

Recibido: 07/11/2022

Resumen: Cuando Américo Castro publica en 1948 *España en su historia: judíos, moros y cristianos*, lo hace tras constatar que los generales encabezados por Sanjurjo, Mola y Franco no se levantaron contra la República excusándose en un desacuerdo político, sino en la naturaleza contraria de la República a la esencia milenaria de la nación. La novedad de la aproximación de Castro al contexto ideológico que antecede a la Guerra Civil reside en subrayar, en línea con la posición filosófica que desarrollaría Rorty, la estrecha vinculación entre la narración del pasado de la que se alimentaron las diversas corrientes del tradicionalismo español a lo largo del siglo XIX y la acción política que alentaron contra la República.

Palabras clave: Américo Castro, relato histórico, tradicionalismo.

Aceptado: 01/12/2022

Abstract: When Américo Castro published *España en su historia: judíos, moros y cristianos* in 1948, he did so after verifying that the generals headed by Sanjurjo, Mola and Franco did not rise up against the Republic by making excuses for a political disagreement, but rather on the contrary nature of the Republic to the millennial essence of the nation. The novelty of Castro's approach to the ideological context that preceded the Civil War lies in emphasizing, in line with the philosophical position that Rorty would develop, the close link between the narrative of the past from which the various currents of Spanish traditionalism were fed through throughout the 19th century and the political action they encouraged against the Republic.

Key words: Américo Castro, historical account, traditionalism.

Para Julio Rodríguez Puértolas,
in memoriam

Los recientes ataques contra el sistema constitucional de 1978 en Cataluña y las reacciones en el resto de España han vuelto a poner de manifiesto la vigencia de la empresa intelectual emprendida por Américo Castro tras la Guerra Civil, así como los riesgos políticos de seguir aplazando la revisión crítica de la narración del pasado peninsular establecida en el siglo XIX y mantenida con escasas variantes hasta nuestros días. Empujado al exilio por la derrota republicana, Castro intuye lo que filósofos como Richard Rorty desarrollarían años después, propiciando una línea de pensamiento en la que la reflexión sobre la democracia está indisolublemente unida a la reflexión sobre el concepto de verdad y su relación con el poder político. Para Rorty, la historia o, por mejor decir, la historiografía, ha cumplido una función legitimadora del poder, que, a su vez, y siempre según el filósofo americano, se erige en la instancia última para decidir acerca de la verdad. «La lucha por el liderazgo político —escribiría Rorty a este respecto— es, en realidad, una lucha por la narración del pasado». Ésa es, en efecto, la conclusión a la que parece haber llegado Castro cuando en 1948 publica *España en su historia: judíos, moros y cristianos*, tras constatar que los generales encabezados por Sanjurjo, Mola y Franco no se levantan contra la República excusándose en un desacuerdo político, sino en la naturaleza contraria de la República a la esencia milenaria de la nación.

La novedad de la aproximación de Castro al contexto ideológico que antecede a la Guerra Civil reside en subrayar, en línea con la posición filosófica que desarrollaría Rorty, la estrecha vinculación entre la narración del pasado de la que se alimentaron las diversas corrientes del tradicionalismo español a lo largo del siglo XIX y la acción política que alentaron contra la República. Desde el momento en que, para la historiografía nacionalista establecida en el siglo XIX y convertida en canónica por algunos de los más destacados autores de la Generación del 98, como Unamuno, Ganivet, Azorín o Maeztu, España dispone de una esencia católica destilada a lo largo de los siglos, las corrientes tradicionalistas que reaccionan desde el primer momento contra la República no pueden limitarse a disentir de una u otra medida adoptada por un gobierno salido de unas urnas y en el marco de una Constitución. Antes, por el contrario, deben hacer campaña contra esa

de una constitución antes, por el contrario, deben hacer campaña contra esa

Constitución y esas urnas, puesto que, siempre en la perspectiva de que España dispone de una esencia violentada por la República, las urnas y la Constitución aparecen como simples instrumentos destinados a sustituir la legitimidad del poder derivada de la narración del pasado por una legitimidad distinta, derivada de la voluntad popular. La perversa eficacia de esta forma de poner en relación la historia y el poder político radicaba, y radica, en que cualquier sistema liberal y democrático que se deje arrastrar a un conflicto entre narraciones alternativas del pasado para dirimir un conflicto más amplio en torno a la legitimidad incurre en inevitable contradicción con sus propias premisas. En concreto, con la premisa de que, para un sistema liberal y democrático, ya se trate de la Segunda República o de la Constitución de 1978, la legitimidad solo deriva, como diría Manuel Azaña, de las razones y los votos, no de ninguna esencia ni de ningún pasado, así sea ilustrado, tolerante y humanista.

Al subrayar la estrecha vinculación que existe entre la historiografía vigente al iniciarse la Guerra Civil y la naturaleza del poder al que acabó proporcionando legitimidad a partir de 1939, Américo Castro venía a sugerir que, en España, un proyecto político como el de la República se encontraría siempre bajo amenaza si desde el ámbito intelectual —desde el ámbito de la historiografía— se mantenía intacta la narración del pasado que llevaba a concluir que existe una esencia nacional y, además, que esa esencia estaba indisolublemente asociada al catolicismo y a la Iglesia católica desde los tiempos de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón. Así, no someter a crítica la afirmación de que la historia de España respondía a un plan divino, del que, por lo demás, la expulsión de judíos y moriscos, la evangelización de Las Indias o el rechazo de la Reforma eran solo episodios de su destino manifiesto, auspiciaba la consideración de la República como un desafío a la esencia de la nación, o más aún, como un paréntesis en su devenir ancestral. Los historiadores liberales del siglo XIX, con Modesto Lafuente o Juan Valera a la cabeza, intentaron compatibilizar la concepción tradicionalista de la nación española como resultado del plan divino con la que, más próxima a sus convicciones, la hacía derivar de la voluntad de los ciudadanos, en línea con las nuevas concepciones políticas que se abrían paso en Europa. La fórmula propuesta en el preámbulo de su monumental *Historia de España* —en la nación española habrían coincidido, como por milagro, lo dispuesto por Dios con lo decidido por los hombres— no solo era artificiosa, sino que, además, acabaría revelándose devastadora para el liberalismo español, que, alejado del europeo por el integrismo hacia el que lo inclinó esa síntesis intentada por Lafuente y

Valera, quedó atrapado en una narración del pasado que, volviéndose contra él,

además de contra algunos de sus componentes esenciales, como el erasmismo o la Ilustración, lo convertía en una ideología extranjera y contraria a la esencia del país. Será desde esa síntesis imposible desde donde, fijada una narración del pasado peninsular en la que prevalecen las ideas de las corrientes tradicionalistas, el gobierno de Carlos IV, y, en general, el conjunto del siglo XVIII, iniciado por el cambio de dinastía que inaugura el primer rey Borbón, Felipe V, se considerará «el menos español» de la historia de España, según una observación de Ortega y Gasset que revela su aquiescencia de fondo con la historiografía cuya crítica emprenderá Castro.

A diferencia de Lafuente y Valera, Manuel Azaña y los españoles republicanos, con los que se alineó Castro desde 1931, no intentaron ninguna síntesis entre los principios liberales y las corrientes tradicionalistas. Como declaró Azaña en el debate sobre el artículo 26 de la Constitución republicana, España había dejado de ser católica, dando a entender, no que los ciudadanos habían abandonado esa fe, o, menos aún, que la República les obligaría a abandonarla, sino que, a diferencia de lo que había sucedido con la monarquía posterior a Isabel y Fernando, incluida la instaurada tras el cambio de dinastía, el Estado de 1931 no consideraría la religión católica como el fundamento de su legitimidad. La esperanza de los republicanos se cifraba en que el desarrollo del programa que los animaba, y que plasmaron en un texto constitucional que establecía el sufragio universal como origen de los poderes del Estado, acabaría por desplazar la búsqueda de legitimidad política en la religión católica y en la narración del pasado peninsular, cualquier narración del pasado. Prueba de ello es que Azaña, quien, con ocasión de la Guerra del Rif, había mostrado hacia la historiografía española recelos concomitantes con los de Castro en 1948, no vuelve sobre el asunto hasta la redacción de *La velada en Benicarló*, cuando expresa de manera inequívoca, aunque disimulada tras la forma literaria, su íntima convicción de que la República está derrotada y de que, por tanto, nada se podía esperar de la legitimidad que le proporcionó la voluntad mayoritaria de los ciudadanos. Las razones y los votos a partir de los cuales había querido gobernar el país resultaban inservibles, escribe Azaña en *La Velada*, desde el momento en que se desata la violencia. Como Castro tras la Guerra Civil, también Azaña sostendrá en ese texto excepcional de nuestra historia literaria, escrito en La Pobleta, que el concepto político de España, que la nación española, es una construcción ideológica reciente, no el resultado de ninguna intervención divina ni de ningún enigma histórico, según defenderá todavía un historiador liberal como Claudio Sánchez Albornoz, perseverando desde el exilio, y en respuesta a las tesis de Castro, en el

mismo intento de síntesis que llevaron a cabo Lafuente y Valera.

La proclamación del vencedor de la Guerra Civil como «Caudillo por la gracia de Dios», lejos de tratarse de un título exótico y anacrónico, vendría a recordar al término del conflicto que, en última instancia, la tortuosa historia de España a lo largo del siglo XIX y gran parte del XX respondía a una diferencia radical entre concepciones de la legitimidad política, que las corrientes tradicionalistas pretendían derivar de la narración del pasado —o más exactamente, de su narración del pasado, en la que la nación española estaba indisolublemente unida a Castilla y al catolicismo—, y el pensamiento liberal y democrático, para la que la nación deriva de la voluntad de los ciudadanos. Destruída la República y sustituida por un poder que, como el de Franco, garantizaba la continuidad de la supuesta esencia de España, Castro sugerirá con *España en su historia*, y luego con *La realidad histórica de España*, una estrategia que invertía los términos de la seguida por Azaña y los republicanos, completándola con la vista puesta en el futuro. Puesto que no había bastado instaurar un poder político legitimado por la voluntad de los ciudadanos para desactivar el potencial conflictivo de la narración del pasado defendida por las corrientes tradicionalistas, era preciso combatir esa narración también desde la historiografía, poniendo al descubierto sus omisiones, anacronismos y contradicciones. Es más, en línea con las posiciones de Rorty, Castro sostendrá que sin una crítica radical de la narración que asociaba España al catolicismo, cualquier programa que defendiese un sistema liberal y democrático estaría a merced de las fuerzas políticas y las posiciones intelectuales que no dudaban en violentarlo, incluso por la fuerza de las armas. Es decir, cuestionar intelectualmente la narración del pasado que defendían las corrientes tradicionalistas adquiriría una dimensión política, en la medida en que preservaba la idea de legitimidad derivada de la voluntad de los ciudadanos en la que se fundan los sistemas liberales y democráticos, al cuestionar la idea alternativa de una legitimidad derivada de las narraciones del pasado.

La magnitud de la tarea que se dispone a emprender Castro, revisando la narración del pasado peninsular cristiana y castellanista, le obligará a desarrollar su trabajo como una sucesión de hipótesis incansablemente sometidas a prueba y error, corregidas y reconsideradas una y otra vez a partir de los datos que, sin ser nuevos, adquieren sin embargo nuevo sentido en cada edición de sus obras mayores desde *España en su historia*. Por esta razón, no solo la valoración de la aportación de Castro, sino también el balance de sus hipótesis y hallazgos, solo puede realizarse en conjunto, una vez que su repentina muerte en 1973 puso definitivo punto final a una empresa intelectual convertida por la fuerza de

circunstancias como el exilio y la inicial ausencia de discípulos en obra en marcha.

Resulta ilustrativo, a estos efectos, que una de las piedras angulares de la crítica de Castro a la historiografía española se encuentre desde el principio en el hecho de que el gentilicio *español* es, en realidad, un término provenzal, por más que Castro no tomase plena conciencia de este hallazgo fundamental, que venía a confirmar buen número de sus hipótesis, hasta la redacción de un ensayo tardío, *Español, palabra extranjera*, publicado en 1970, tras la lectura de las conclusiones en ese sentido del filólogo Paul Aebischer. Es porque los habitantes de la península son denominados *españoles* en lengua provenzal, por lo que, como gentilicio, el término incluye desde el siglo XIII, y de manera indistinta, tanto a los cristianos como a los judíos y los musulmanes. La identificación del gentilicio *español* con los súbditos cristianos del poder político peninsular, y solo con ellos, será resultado del programa político desarrollado por Isabel y Fernando, en el que, a través del principio dinástico y la profesión de fe católica, fueron subrogándose todos los gobernantes de la península con la única excepción de las dos Repúblicas que España conoció en su historia. A partir de la premisa de que tan españoles eran los cristianos como los judíos y los musulmanes, intuita primero, y confirmada después, tras el hallazgo de Aebischer, Castro abordó de manera radicalmente distinta a las corrientes tradicionalistas el fenómeno del mudejarismo, como también la evolución política posterior de los reinos de Castilla y Aragón que dará lugar a la aparición de nuevas categorías de súbditos, como las de los moriscos y los conversos, con su secuela de discriminación, represión y exilio.

Puesto que Castro se valdrá principalmente de textos literarios para fundamentar la revisión de la narración del pasado emprendida a partir de *España en su historia*, una dimensión en principio instrumental de su proyecto, como es la indagación en las obras literarias de los siglos XV al XVII a la búsqueda de huellas del conflicto entre castas religiosas, acabará ocupando un lugar central en su cuestionamiento de la historiografía defendida por las corrientes tradicionalistas. Denominar Edad de Oro al periodo en que esas obras se producen oculta, según sostiene Castro, el hecho de que buena parte de sus autores pertenece a las minorías perseguidas por el poder cristiano, así como la evidencia de que, lejos de ser textos que celebren la grandeza de Isabel y Fernando y sus descendientes, se trata de expresiones literarias que disimulan, detrás de las ambigüedades del arte, una crítica dolorida e implacable de sus decisiones, inspiradas por la política inquisitorial. Para Castro, la Edad de Oro, que él prefiere denominar Edad Conflictiva, es, en realidad, el rótulo bajo el que la historiografía auspiciada por las corrientes tradicionalistas busca ocultar esa crítica por la vía de apropiarse

del prestigio de los grandes autores del periodo y de manipular el sentido de

cuanto dicen, convirtiéndolos en paradójicos panegiristas de las decisiones políticas que provocan sus desdichas. El caso más ilustrativo, a este respecto, es el de Cervantes, quien para la historiografía de las corrientes tradicionalistas es un ingenio lego, un autor ignorante, elegido por el espíritu de la nación como mero amanuense de la obra en la que se resumirá su esencia. En 1925, Castro había publicado *El pensamiento de Cervantes*, revelando con cierta sorpresa las ideas erasmistas que resonaban en las páginas del *Quijote*, y desmintiendo, por tanto, la imagen de Cervantes como un autor inferior a su creación. También en este caso, como en el del descubrimiento de que el gentilicio *español* era una palabra extranjera, la crítica de los efectos de un hecho habría precedido, en la obra en marcha que fue la crítica historiográfica de Castro, la plena conciencia del significado de ese hecho en cuanto tal. Que Cervantes fuese un autor en el más pleno sentido del término, dueño de unas opiniones sobre el mundo y de unas técnicas literarias innovadoras, excluía la posibilidad de que una criatura etérea como el alma de la nación hubiese guiado su pluma al redactar el *Quijote*. No solo porque, como explicación del talento que revela la obra, reivindicar que Cervantes era dueño de un pensamiento propio, inspirado por las ideas de Erasmo, dejaba al descubierto la falacia de sustituir el misterio del genio artístico por una quimera del irracionalismo romántico, sino también, y sobre todo, porque privaba a ese concepto, el alma de la nación, de ninguna manifestación visible, abriendo el camino para ponerlo en cuestión como elemento imprescindible de la narración del pasado defendida por las corrientes tradicionalistas.

En vísperas de que se cumplan setenta y cinco años desde que Américo Castro emprendiera la tarea de revisar la narración del pasado peninsular en la que las corrientes tradicionalistas fundamentaron su ataque al programa liberal y democrático encarnado por la segunda República, cabe interrogarse acerca de si los ataques equivalentes al sistema constitucional de 1978, perpetrados recientemente desde el independentismo vasco y catalán, y, por reacción, desde el resurgir del nacionalismo español que estos han desencadenado, serían una prueba fehaciente de que la aproximación de Castro a la relación entre el poder político y la narración del pasado sigue siendo necesaria. Mientras que, al término de la dictadura, las fuerzas políticas del momento alcanzaron a dotar al país de una Constitución que fijaba el marco político de los derechos y libertades de los ciudadanos, fueron los intelectuales quienes, desentendiéndose de la empresa que inicia Castro en 1948, no culminan la crítica de la narración de la historiografía que había pretendido proporcionar legitimidad a un régimen que

se definía como nacional-católico y que atribuía el poder de su máximo dirigente

a la gracia de Dios. Al igual que le sucedió a la República, el sistema de 1978 se ha visto forzado a convivir con una historiografía incompatible con los principios liberales y democráticos plasmados en su Constitución. Para las corrientes tradicionalistas que contribuyeron a la destrucción de la República, la esencia de la nación española derivada de la narración del pasado que defendían era cristiana, pero también castellanista, y de ahí que acabaran surgiendo, por reacción una vez más, otras narraciones alternativas que, lejos de rechazar la existencia de esencias nacionales, la confirmaban, solo que cambiándoles el signo. A esta actitud responde la idea de que existe una España esencialmente progresista en pugna ancestral con la España reaccionaria, según sostiene la narración amparada bajo el mito de las dos Españas, o también la idea de que, junto a la nación española de raíz castellanista, existen en la península otras naciones tan milenarias como ella, en el País Vasco, Cataluña, Galicia o, como defendió en su día Blas Infante, en Andalucía, invocando el pasado andalusí.

La estructura ideológica de unos nacionalismos y otros es siempre la misma, de modo que resulta indiferente el flanco desde el que se inicien los ataques, antes contra la República y ahora contra la Constitución del 78. Comiencen por el centro o por la periferia, por la España esencialmente progresista o por la España esencialmente reaccionaria, esos ataques ponen en marcha el interminable bolero de Ravel que, como señaló Richard Rorty y trató de combatir Américo Castro, provienen de fuerzas políticas que, a fin de cuentas, solo persiguen un objetivo incompatible con el liberalismo y la democracia: obtener de las narraciones del pasado, y no de las razones y los votos, la legitimidad del poder político al que aspiran.



PARA LA EXPLICACIÓN DE UNA CATÁSTROFE: AMÉRICO CASTRO, *ESPAÑA EN SU HISTORIA* / FOR THE EXPLANATION OF A CATASTROPHE: AMÉRICO CASTRO, *ESPAÑA EN SU HISTORIA*

JUAN CARLOS CONDE
IEMYRhd, Universidad de Salamanca

Recibido: 07/11/2022

Aceptado: 01/12/2022

Resumen: Este artículo es un acercamiento al origen e intención primordial de *España en su historia*, obra de Américo Castro, sin duda una de las más destacadas figuras de la vida intelectual y universitaria de los años de la Segunda República. A través de estas páginas se rastrea el origen de este libro escrito ya en el exilio de su autor y del que encontramos anticipos en obras previas suyas. La trascendente presencia de musulmanes y judíos en la Península Ibérica marca la diferencia de la propuesta de Castro frente a visiones tradicionalistas e imperialistas. Contra ellas se sitúa don Américo, para quien la identidad histórica española no fue, no es, una sustancia eterna e inmutable. España en su historia es, además, un libro magníficamente escrito, de apasionante lectura, y capaz de dar una visión completamente nueva y distinta de la fisonomía, características y formación de esa comunidad histórica llamada España.

Palabras clave: Américo Castro, relato histórico, tradicionalismo.

Abstract: This article is an approach to the origin and primordial intention of *España en su historia*, by Américo Castro, undoubtedly one of the most outstanding figures of the intellectual and university life in the Second Republic. Through these pages, the origin of this book written already in exile of its author and of which we find advances in his previous works is traced. The significant presence of Muslims and Jews in the Iberian Peninsula marks the difference between Castro's proposal and traditionalist and imperialist visions. Against them stands Don Américo, for whom the Spanish historical identity was not, and is not, an eternal and immutable substance. España en su historia is also a magnificently written book, passionate to read, and capable of giving a completely new and different vision of the physiognomy, characteristics and formation of that historical community called Spain.

Key words: Américo Castro, historical account, traditionalism.

Para Julio, que nos presentó a don Américo

Estas páginas buscan únicamente efectuar algunos comentarios de índole general acerca del origen e intención primordial de un libro obra de una de las más destacadas figuras de la vida intelectual y universitaria de los años de la Segunda República. Esa personalidad es Américo Castro, y su libro al que deseo referirme en particular es *España en su historia*.¹ Un libro que, como la mayor parte de lo pensado y escrito por Castro a partir de los años de la sublevación militar que liquida el proyecto cívico y patriótico de la Segunda República, tiene como objeto último indagar en la peculiaridad histórica española, peculiaridad que trae como resultado lo que se diría ser una actitud refractaria al progreso, la modernidad y los principios de la Ilustración. Acaso distorsionen mi juicio mis parcialidades y querencias, pero me parece que, en efecto, *España en su historia* no puede faltar en modo alguno en una consideración seria de las particularidades y problemas definidos por el devenir histórico de España como comunidad política y social.

Ningún otro libro escrito en el siglo XX sobre la historia de España y sobre la especificidad histórica del mundo hispánico presentó una visión tan distinta e iconoclasta respecto de las formuladas anteriormente; en esperable consecuencia, ningún otro libro suscitó tantas y tan enconadas polémicas entre historiadores y entre no historiadores prácticamente por igual. En una época en que todavía eran posibles, viables y relevantes los grandes relatos históricos, este libro construyó uno, radicalmente nuevo, sobre la historia de España y, sin quererlo su autor, desencadenó —creo que es el verbo indicado— la escritura de otro importante libro al que su autor se refería nada menos que como “el anti-Castro”: el macizo *España, un enigma histórico*, de otro insigne español exiliado, Claudio Sánchez-Albornoz. No es esta ocasión indicada para tratar por lo menudo las polémicas suscitadas por la visión de la historia de España sostenida por Américo Castro, aunque habré de ocuparme de ellas tangencialmente más adelante. Sí me interesa subrayar aquí lo significativo que resulta considerar que los dos contendientes en la que quizá fue la más honda polémica intelectual de la segunda mitad del siglo XX en España fueron dos viejos exiliados de inflexible lealtad republicana.

¹ El libro ha sido reeditado innumerables veces, y, como es sabido, fue radicalmente refundido y reelaborado por su autor, dando como resultado —si se puede hablar en esos términos— el otro *magnum opus* historiográfico de Castro, *La realidad histórica de España*. México: Editorial Porrúa 1954. obieto a su vez de significativas reelaboraciones ulteriores (asunto del que no

cabe ocuparse aqui).

Comencemos por el principio, es decir, por el origen de la creación y la escritura de este libro. Don Américo Castro era en mayo de 1936, allá por los 51 años de su edad, recién cumplidos, un distinguido y prestigioso catedrático de la Facultad de Letras de la Universidad de Madrid; gozaba de reconocimiento como una de las grandes figuras del Centro de Estudios Históricos, siempre bajo la autoridad indiscutible e indiscutida de Ramón Menéndez Pidal, pero ya maestro él mismo de notabilísimos discípulos; era el autor de una extensa serie de obras de asunto filológico y literario entre las que brillaba con luz propia su admirable, y aún hoy día vigente —hasta para los más cicateros hito miliar en la bibliografía al respecto— *El pensamiento de Cervantes*, publicado en 1925. Escribía asiduamente en la prensa, había ocupado posiciones públicas importantes, había sido embajador de la República en Alemania en 1931, era un intelectual público representante del ideario liberal y progresista que tanto la Junta para la Ampliación de Estudios como la Institución Libre de Enseñanza difundían y propugnaban. En lo personal, felizmente casado con Carmen Madinaveitia, y con dos hijos (Carmen y Luis), se había instalado hacía poco en un lucido hotelito de la calle Oquendo 3, a tiro de piedra —literal, para un mediano hondero— de la Colina de los Chopos, de la sede de varios centros de la Junta, y de la futura del Centro de Estudios Históricos, que hubiera debido construirse en el espacio que ahora ocupan el pabellón Antonio Magariños —me niego al uso de su bastardeada denominación de hoy— y los patios deportivos del colegio y el instituto Ramiro de Maeztu: una ubicación privilegiada. Américo Castro era sobre todo un ciudadano de una República que, en sus mejores representantes, trabajaba por llegar a encarnar una España nueva, finalmente moderna, europea, democrática, civilizada, y con protagonismo en el progreso cultural, científico y social a escala mundial.

Todo eso, como sabemos, terminó como terminó muy poco después. Símbolo duradero de ello fue el paso de todo ese *scientific park* de los altos de Serrano a manos de un CSIC dirigido por un cura, o los oprobiosos latines que uno de sus edificios más significados lució durante años, o el abandono de los edificios de la Residencia de Estudiantes —deshecha, por supuesto, por el régimen—, convertidos en internado, y luego aulario, del (otro cambio simbólico) Instituto «Ramiro de Maeztu», antes «Instituto-Escuela». Símbolo, y particularmente elocuente, de lo perdido, fue la conversión del edificio del auditorio y Biblioteca del Centro de Estudios Históricos en iglesia en manos del *Opus Dei*, simbólica donde las haya. El ideal de una República española laica, democrática y liberal se esfumó, y dio paso a un régimen inicuo. Se produjo la liquidación de una vida intelectual

y científica sobresaliente, y la marcha de sus mejores representantes al exilio: el



atroz desmoche, según el título de un libro tan meritorio como escalofriante (Claret, 2006).

El fin de tantas esperanzas dolió a todos aquellos que las albergaron, pero me atrevo a decir que a pocos más que a Américo Castro. Castro perdió su cátedra, su casa, sus libros y sus papeles —estos últimos los recuperaría años después—, y se vio forzado al exilio, separado de su familia, repartida en varios países. Hubo de sufrir mucho: la comparación de alguna de sus

fotografías de sus últimos tiempos de la República con alguna de las primeras que se le tomaron en Argentina en la primera etapa de su largo exilio —tal la publicada en el semanario *Antena* el 2 de enero de 1937, pág. 5, dando cuenta de la charla sobre Cervantes ofrecida el lunes anterior como parte de un ciclo de conferencias radiofónicas— es elocuente. El pujante hombre ya de una cierta edad, pero de aún joven aspecto, de negro cabello, bigote y perilla, dejaba paso a un hombre súbitamente avejentado, con una cabellera mucho menos poblada, y en la que las canas aparecen profusamente. El golpe no fue únicamente físico o anímico, claro: la pérdida de la deseada nueva España, heredera de las fugaces glorias de lo mejor del siglo XVI y de la España ilustrada, hija de las ideas institucionistas, y el regreso del país a tiempos equiparables a los de su más negro pasado, trajo consigo una brutal sacudida vital e intelectual. Que esta ruptura no fue menos aniquiladora que el desengaño que trajo consigo lo atestigua, por ejemplo, lo dicho por Castro en una carta a su compañero y amigo Federico de Onís, camino de Argentina en septiembre de 1936: «No sé qué será de mi casa, de mis libros y de mis trabajos. Como es natural, no podré vivir en España ni con la anarquía sangrienta de hoy, ni con lo que venga después —lo mismo con signo contrario [...]. Una catástrofe así no podía esperarse. Estoy hecho polvo, y así están todos. La vida rota, todo perdido, y teniendo que empezar de nuevo o que acabar de una vez» (Naranjo Orovio y Puig-Samper, 2002: 312)². Una sacudida brutal³.

² Vid. otra carta de mayo del 37 en esa misma página, y la de abril del 38 en p. 313.

³ La intensidad del impacto está reflejada de forma conmovedora en dos cartas de Castro a su dilecto Marcel Bataillon escritas la una el 13 de septiembre de 1936 desde Hendaya («Nos deshacen España y como un náïaro sin nido volamos enloquecidos sin saber dónde nosarnos [...]

La España fascista como primera medida me fusilaría»), y la otra el 20 de marzo del 38 desde

De esa sacudida surge un replanteamiento radical de la actividad intelectual de Castro. Un Castro que nunca se había limitado a ser filólogo de estricta observancia positivista, sino que también había sido historiador de la cultura y de la literatura, y como tal había renovado la visión de figuras fundamentales como Cervantes y Santa Teresa, y que, en su libro de 1936, *Glosarios latino-españoles de la Edad Media*, había caminado hacia una interpretación cultural de unos materiales que años antes hubieran merecido un tipo de atención exclusivamente filológica y descriptiva. De la sacudida causada por la guerra y por la pérdida del proyecto vital y patriótico anhelantemente perseguidos nace un Castro decididamente orientado hacia la historia, y con un principal punto de concentración: desvelar el significado de la historia y la civilización de España, y, a partir de ese punto, entender las circunstancias que habían llevado al desastre.

Hay anticipos de *España en su historia* en la obra de Castro anterior a su salida en 1948, naturalmente. Así, su largo artículo «Lo hispánico y el erasmismo», publicado en la *Revista de Filología Hispánica* de su otrora discípulo Amado Alonso, también sucesor indirecto suyo en la dirección del Instituto de Filología de Buenos Aires⁴. En principio reacción al inmortal *Erasme et l'Espagne* de Marcel Bataillon (1937), y con interesantes referencias internas en cuanto a la cronología (citas de Lucio Mansilla y Domingo Faustino Sarmiento denotadoras de una estadía argentina; asistencia a la reunión anual de la *Modern Language Association* en Nueva Orleans en diciembre de 1939; lectura del «La idea imperial de Carlos V» (1938) y de *Los romances de América y otros estudios* (1939) de Menéndez Pidal), este trabajo es a partes iguales un ensayo de reinterpretación de la historia de España y un examen de las “corrientes afines” al erasmismo —por usar la etiqueta que una docena de años después Eugenio Asensio (1952 y 2000) empleará en un merecidamente célebre artículo en que hizo bien poca justicia a Castro como precursor. Muchas de sus páginas preanuncian parcialmente *España en su historia*⁵. Me interesa más ahora, sin embargo, como preanuncio del

Madison, Wisconsin, lúcido análisis de la terrible situación española en un torvo contexto europeo («La tragedia es de demasiado amplio vuelo [...]. Esta es la tragedia de los que vivimos rotos y sin norte posible») (Munari, 2012: 104, 105 y 107). Recomendando su lectura íntegra en *Epistolario. Américo Castro y Marcel Bataillon (1923-1972)*, en las páginas 103-104 y 105-108.

⁴ *Revista de Filología Hispánica*, II (1940), 1-34 y IV (1942), 1-66.

⁵ Preanuncian, mas no la adelantan plenamente. Es sumamente revelador lo dicho por Castro en el prólogo —fechado en Princeton, enero de 1947— a la edición en forma de libro de su refundición de este largo artículo mencionado, bajo el título de *Aspectos del vivir hispánico* (Santiago de Chile: Cruz del Sur, 1949): refiriéndose a lo expuesto y entrevisto en «Lo hispánico y el erasmismo», declara que «a pesar de esta vislumbre de un posible sistema de conexiones históricas no me decidí todavía a establecer un enlace vital y articulado en la realidad de haber convivido cristianos

-----, y -----,
 moros y judíos por espacio de ochocientos años, y hasta concedí menos importancia de la debida

discurso historiográfico que Castro consolidará en ese libro, un trabajo breve y no demasiado atendido, su lección inaugural como catedrático en Princeton: *The Meaning of Spanish Civilization* (Castro, 1940). Dictada el 11 de diciembre de 1940, en esta lección se ensaya, como declara su título, una interpretación del significado de la civilización española, y me interesa lo que tiene de enunciación de una cierta manera de entender la investigación histórica. Así, en un inglés correcto, pero un tanto rígido, que les traduzco, Castro dice que «un hecho humano nunca puede ser reducido al plano conceptual de una definición que intenta comprender su entero contenido, como es el caso de las definiciones de la matemática o de la física. Un hecho histórico siempre significa algo, esto es, da testimonio de una finalidad o un valor que lo trasciende» (5). Conforme a eso, su indagación en la civilización española «no puede consistir en una enumeración de hechos, sino en una exposición de sus significados y valores» (*ibid.*); y ello trae implicaciones metodológicas claras: «Un intento de construcción histórica nunca es objetivo; esto es, nunca puede proporcionar algo parecido a lo que denominamos axiomático o lógicamente demostrable en la ciencia racional» (*ibid.*) Me interesa especialmente lo que Castro dice acerca del juicio histórico y de la realidad desde la que este se formula:

La evidencia que el juicio histórico puede proporcionar depende de cómo integramos nuestras propias vidas con la vida histórica que intentamos entender; porque la historia no puede ser explicada, solo puede ser entendida [...]. El entendimiento de la historia presupone una proyección vital del historiador dentro del hecho histórico (Castro, 1940: 5-6).

Son ideas acerca del mester del historiador que informarán la teoría historiográfica subyacente a la obra de Castro posterior a la Guerra Civil, y, desde luego, la escritura de *España en su historia*. El punto de partida de este libro también se enuncia en este opúsculo de 1940: «el modo en que la vida española se ha plasmado históricamente es diferente de lo que podemos observar en el caso de los otros grandes pueblos occidentales» (8): una peculiaridad histórica hispánica que es el punto de partida de *España en su historia*, un libro del que bien podemos decir que se publicó en 1948, sí, pero que empezó a gestarse ya desde 1936, y a hacerse en 1940.

al erasmismo de los conversos. Trababa mi razonamiento el temor de incidir en cualquier ingenuo “filo-orientalismo”, o en pesquisas anecdóticas [...]. Continué, pues, obstinándome (como el resto de los historiadores) en que España, país cristiano, solo podía entenderse dentro del marco de la Europa occidental, pese al “largo y enojoso paréntesis” de ocho siglos (711-1942) de una soberanía y de una civilización compartidas por tres pueblos y tres creencias muy diferentes. Mas al terminar estos ensayos comprendí la necesidad de retroceder hasta los comienzos de la llamada Edad Media española. Resultado de mis trabajos ha sido el volumen *España en su historia cristianos, moros y*

judíos), Buenos Aires, 1948» (Castro, 2021: 71-72).

Para la explicación de una catástrofe...

37

En efecto, *España en su historia* fue un libro de larga gestación y redacción. Al margen de la aparición de preocupaciones, asuntos y reflexiones metodológicas relacionables con lo que sería el libro de que nos ocupamos en la obra castrista de 1936-1940, hay menciones específicas a *España en su historia* en la correspondencia de Castro que nos permiten seguir la pista a su hacerse. El lunes 6 de julio de 1942 Américo Castro escribe desde Princeton a uno de sus más asiduos correspondientes a lo largo de los años, el poeta Jorge Guillén, exiliado como él en tierras norteamericanas, según este tenor:

Ahí también ha salido [sc., en la *Revista de Filología Hispánica*] un primer capítulo de mi testamento hispánico, ocupación notarial a la que voy a entregarme por el tiempo que pueda. Mi nueva partición de la historia de España requiere crítica y objeciones para que se mejore lo que aún me resta por decir. Creo que lo que se llamó España comenzó a fines del siglo XIV y no antes. Me doy cuenta de que tales trabajos no hallarán hoy aceptación amplia, por el atomismo de odio y recelo propio del mundo hispano [...]. Mas como lo único que me importa es conocer históricamente (viviéndolo) qué sea lo llamado "hispánico", seguiré mi línea sin tratar de complacer a nadie, y pensando, indudablemente con desmesura, que el futuro me dará plena razón (Guillén y Castro, 2018: 72)⁶.

La alusión a «Lo hispánico y el erasmismo» es clara, y su ubicación como punto de partida de ese "testamento hispánico", labor *in fieri* enderezada hacia un ahincamiento en una línea de investigación que sitúa la formación de la España moderna en un punto de crisis en el tránsito del XIV al XV, es igualmente claro preanuncio del libro por venir. Lo aventurado sobre su recepción fue ciertamente profético; acaso no tanto la sentencia que cierra la cita. Comoquiera que sea, en ese verano del 42 (de futuras resonancias cinematográficas), don Américo ya se presenta embarcado en la redacción de lo que será *España en su historia*.

En una carta a Stephen Gilman, uno de sus más brillantes discípulos americanos, y enseguida reconocido investigador literario (quien se había casado el verano anterior con Teresa Guillén) fechada el 4 de enero de 1944⁷ escribe Américo Castro: «Por aquí nada de particular. El libro avanza con mucho retraso. No quiero apresurarlo y tengo muchas cosillas entorpecedoras (clases, latas, etc.)». No cabe duda de que el libro aquí aludido antonomasia mediante es el que sería *España en su historia*. En otra de 29 de febrero del 44: «Hubiera querido

⁶ Este epistolario es un verdadero tesoro de informaciones importantes y un dechado de arte epistolar. Deberán, con todo, tratarse con sumo cuidado las informaciones aportadas en las notas a las cartas, que cuando no son triviales, tienden a estar erradas. *Vid.* (Conde, 2019a: 6).

⁷ La carta dice 1943, claro error causado por la inercia que el año viejo traslada a los inicios del nuevo cuando se datan escritos. Cito las cartas de Castro a Gilman a partir de la copia digitalizada del archivo de Stephen Gilman que se custodia en la Biblioteca de la Residencia de Estudiantes. Lo

aquí citado pertenece a la que lleva en dicho fondo la signatura CAS\1\1\3.

tomar vacaciones ahora, y eso quería la *Administration*. De haber habido otros profesores literatos, lo habría hecho porque necesito paz y tiempo para terminar mi libro. Por desgracia no es así, y si lo dejo se acaba esto [*sc., el programa de estudios de literatura española en Princeton*]]⁸. En esa misma carta leemos:

Mi libro avanza con dificultades inherentes a su complicación. Tengo que cribar mucha tierra para lograr buen mineral. El querer abarcar la historia en su totalidad humana es muy duro. Pero así voy entendiendo menos mal la peculiaridad sorprendente de lo español. Ahora estoy tratando de entender al Arcipreste, integrando en él lo común europeo (de que todos hablan) y lo español (cristiano-musulmán). Mi ignorancia del árabe, y el tener que leer traducciones, o hacerme traducir, es un lío. Pero sale algo que se tiene en pie. Dejaré los problemas en su sitio, y que vengan luego otros jóvenes a completar o rectificar. La Edad Media es la clave de todo lo demás.

En ese párrafo se adelantan aspectos que se verán reflejados en *España en su historia*, libro en que consta un capítulo dedicado íntegramente al Arcipreste de Hita y su *Libro de buen amor*, y cuya clave de bóveda argumentativa es la presentación de la Edad Media como periodo decisivamente crucial para la configuración de la identidad social española. En términos más prácticos, otra carta de Castro a Gilman de 29 de abril del 44, expone:

Tenemos una serie de publicaciones en *Romance Languages*. Saldrán estudios, y además folletos con artículos. Lo de la *Celestina* podría ir con dos cositas que hacemos: Boccaccio y Lope de Vega [...]. Con esos tres trabajos hacemos un cuaderno de la serie. En esa serie saldrá también mi *Spain in her History*. Antes daré un folleto larguito sobre el Arcipreste de Hita⁹.

Aquí el *work in progress* que será *España en su historia* consta como obra escrita y titulada en lengua inglesa, destinada a publicarse en Princeton (cabe pensar que más como «estudio» y menos como «folleto»). Vemos, pues, que la elaboración del libro es lenta, y que las obligaciones docentes y administrativas ralentizaban su avance —*nihil novum sub sole*. Nótese también que, aunque el prólogo del libro finalmente publicado por la Editorial Losada en 1948 —el colofón, fechado el 23 de abril de ese año, no es verídico, y corresponde a deseos de conmemoración cervantina— está datado en abril de 1946, la correspondencia entre Castro y la gran María Rosa Lida atestigua que a las alturas de finales de 1946 y comienzos de 1947 el libro estaba aún en pruebas, y que en el proceso de su corrección María Rosa Lida efectuaba enmiendas y adiciones de importante calado (Conde, 2019b: 192-254; también 33-51 del estudio preliminar). De ahí, junto a otras razones, el post-prólogo de diciembre de 1947.

⁸ Residencia de Estudiantes, fondo Gilman, CAS 1\2\4.

Finalmente, en 1948, poco antes del 16 de abril¹⁰, apareció el libro que, a través de su *invención* de la realidad histórica de España suscitó una formidable polémica. ¿Cuál fue la razón para ello? Simplemente, que en sus páginas se ofrecía una visión de la historia de España radicalmente diferente de las hasta entonces tenidas por canónicas. Y ello por dos motivos: primero, porque en la visión de Castro la historia de España como comunidad humana no arrancaba en la noche de los tiempos, de la mano de los primeros pobladores —más o menos míticos— de la Península; y, segundo, porque los caracteres distintivos y peculiares de España como comunidad humana tendrían su origen en, y vendrían definidos por, la interacción entre la España visigoda y los musulmanes que irrumpieron en la Península en 711. A partir de ese año, la parte de la Península no ocupada por los musulmanes, como dice Castro (1948: 12), hubo de «forjarse una manera de vida, un proyecto de acción, nuevos del todo, en lejano aislamiento de la Cristiandad europea, de Roma y de Constantinopla. Sobre esa infancia de la futura España ha de concentrar su mirada el historiador, porque de los planes de vida forjados entonces dependió toda la historia subsiguiente». Esa nueva manera de vida sería «cierta forma de vida, tan diferente de la islámica como de la europea, si bien en prieta contextura con ambas».

El libro se ocupa, a distintos niveles y en distintos planos, de definir de qué modo esa contextura vital fruto de la particular situación de la Península, en la que musulmanes, cristianos y judíos conviven estrechamente —en especial durante los primeros 400 años de presencia musulmana, antes de las invasiones almohades y almorávides de comienzos del XII— y, en esa convivencia —una palabra más atribuida a Castro que realmente utilizada en *España en su historia*—, se va forjando una determinada identidad social definidora de lo español. No es posible aquí entrar en demasiados detalles, pero es necesario resaltar el más importante de los que definen esa identidad social española *more castriano*: lo que podríamos definir como una tendencia a la trascendentalización del *ser* sobre el *hacer*, una elevación de la identidad del ser (su *dimensión imperativa*, como la denomina Castro) por sobre la producción material, guiada por la industria, y la producción intelectual, guiada por la razón. En España se forja otra mentalidad, por mor de esos influjos procurados por los musulmanes peninsulares, muy distinta a la europea. De nuevo en palabras de Castro (1948: 13):

El español posterior al siglo VIII acabó por labrarse una existencia conexas con un mundo trascendente, fundado en creencia y nunca en pensamiento, y a la vez encapsulada en la

¹⁰ María Rosa Lida —va de Malkiel y va desde Berkeley— le da a Castro la enhorabuena por la

aparición del libro en carta de 16 de abril de 1948 (Conde, 2019b: 274-278 y 49).

conciencia de su persona total y empírica. El horizonte de esas personas fue su creencia —creencia en un mundo trascendente, en el valor de la propia persona [...]. El pensamiento estuvo casi del todo ausente de aquella forma de vida. La inquietud por lo que deba ser, por la conducta con vistas a un futuro moral, ocupó el puesto dejado vacante por la curiosidad de qué fuera el ser.

Así, expone Castro, se dieron las condiciones para que el español cristiano se impregnara de la mentalidad árabiga en ciertos aspectos referidos al modo de ver el yo personal, pero tal impregnación no se extendió a otras labores características de los musulmanes (vale decir, el cultivo de las huertas, la sastrería, la medicina, las diversas modalidades de la artesanía y, en general, toda actividad manual), o a otras de índole más técnica o lucrativa, dejadas a cargo de los hebreos de la península. Como dice Castro (1948: 48): «Los cristianos adoptaron multitud de cosas —materiales y humanas— creadas por los musulmanes, pero no asimilaron las actividades productoras de estas cosas, justamente porque tuvieron que hacer otras diferentes para oponerse, y finalmente vencer, a los moros». Ese rechazo a ese género de actividades tendrá, nota Castro, consecuencias que separarán durante siglos a los españoles de otros pueblos europeos, que verán en la industria, en la economía y en la producción valores positivos que siempre cotizaron a la baja en la bolsa hispánica.

La forja de ese ser peculiar semítico-cristiano fruto de esa contextura vital de la Península Ibérica dará lugar, señala Castro, a grandes obras y a grandes momentos de elevación, heroísmo y gloria; dará lugar al impulso detrás de grandes obras artísticas, o de ingentes empresas como la colonización de América, por ejemplo; pero, como contrapartida, también dará lugar a consecuencias nada admirables: surge, por ejemplo, de estos planteamientos, la figura del hidalgo del Siglo de Oro que nos es a todos familiar a través de textos como el *Lazarillo*, con su intransigente repugnancia hacia todo lo que suponga trabajo manual o actividad lucrativa. De esa peculiar contextura vital surge también el que las ideas —de procedencia hebrea— acerca del requisito social de un linaje limpio y sin mancha pasen a ser adoptadas por la casta mayoritaria cristiana, y, en sus manos, se conviertan en la ciega obsesión por la limpieza de sangre y por el honor tan distintiva de la España tardomedieval y moderna. Esta obsesión estará detrás del inclemente hostigamiento cuatrocentista a los conversos, y, en último término, de la traumática expulsión de los judíos en 1492. Las ideas de raíz islámica acerca de las conexiones entre estado y religión (de cuya vigencia reciente en determinados casos todos tenemos noticia) tienen, establece Castro, una proyección en las diversas fases teocráticas que España ha pasado durante

su historia, la última de ellas no hace tanto tiempo. Las claves de la España del

Siglo de Oro, y de su ulterior decadencia, parten, precisamente, de ahí, sostiene don Américo.

Este resumen, que malamente puede hacer al libro de Castro la justicia que merece, creo permite ver que para don Américo la identidad histórica española no fue, no es, una sustancia eterna e inmutable, sobre la que caen y caen sucesivos invasores, que resbalan sobre ella sin dejar huella alguna. Castro no cree que Séneca fuera español, que las *puellae gaditanae* lo fueran, que Indíbil y Mandonio, o Viriato, o San Isidoro, o los cercados en Numancia lo fueran. Ello, unido a la idea de que lo español nace a partir de 711 en interacción con musulmanes y judíos, permite imaginar fácilmente la acogida que esta obra de un exiliado hubiera podido tener en la España de 1948, cuya imagen histórica, según el régimen franquista y su propaganda, hablaba de una España eterna, reciamente católica, cuna de santos y martillo de herejes. Hubo una minoría que saludó la novedad de la construcción historiográfica de Castro con entusiasmo (el de Rafael Lapesa es el primer nombre que me viene a la mente, mas no es el único), pero la censura se aprestó a clasificarlo como «libro tolerado». Había entonces libros recomendables, autorizados y tolerados: las obras toleradas no podían recibir más publicidad que su inclusión en los catálogos, las autorizadas podían ser exhibidas en las librerías, pero únicamente un ejemplar, mientras que las obras recomendables debían ser profusamente destacadas por editores y libreros, tanto en los catálogos como en las mesas de novedades. Y la prensa optó, en muy buena medida, por ignorarlo.

Que la visión de España presentada por Castro en *España en su historia* chocaba con las visiones históricas de España en vigor en la época es claro y patente. No ya con la visión de España de un Menéndez y Pelayo, definida en términos de centralidad de un robusto y sempiterno tronco católico en torno del cual revoloteaban ocasionalmente molestos «heterodoxos», sino en términos de otras visiones más cercanas y, digamos, más ortodoxamente historiográficas. Tómese, por ejemplo, el caso de Rafael Altamira, muy respetable historiador y hombre de ideas progresistas, asociado a los ámbitos de la Institución, alumno de Francisco Giner de los Ríos, y uno más de los muchos forzados a exiliarse en 1936 (en su caso, cumplidos ya los setenta). Su *Manual de Historia de España* en su segunda edición, de 1946 —cuando *España en su historia* estaba en pruebas—, empieza su recorrido histórico y su relato con los primeros pobladores de España y con las cuevas de Altamira; pasa después por las colonizaciones fenicia, griega y romana, y de ahí en adelante. Ciertamente, en sus preliminares señala, bajo el epígrafe «El pueblo español» que «el pueblo español que hoy conocemos y del que formamos

parte no es el mismo que fue en siglos pasados, ni constituye una raza pura [...].

Se ha ido formando poco a poco y por mezclas o substituciones de hombres de orígenes muy distintos [...], procedentes unos de invasiones y colonizaciones que se irán mencionando [...]» (Altamira, 1946: 27). Una de ellas será, claro, la invasión musulmana, pero es claro que no se le concede una especial relevancia frente a otras invasiones o colonizaciones; todas ellas, en cualquier caso, acciones que se ejercen sobre un núcleo central preexistente, parece sugerir Altamira. Sí, se habla muy de pasada de «la influencia sobre los habitantes cristianos» (142) de los musulmanes peninsulares, pero lo más de los capítulos dedicados en el libro de Altamira al período 711-1492 discurren, por decir así, por series paralelas: los reinos cristianos, la España musulmana, los acontecimientos en Europa; en progresión, con algunos contactos entre ellas, pero sustancialmente separadas y siempre iguales a sí mismas, carentes de mutua interpenetración.

Sabemos que a Rafael Altamira no le gustó en absoluto *España en su historia*: Javier Malagón nos permite saber que Altamira anotó profusamente su ejemplar de esa obra, al parecer con vistas a producir una reseña, presumiblemente muy negativa. De hecho, en la portada del libro escribió:

Libro lleno de prejuicios contra España, *derrotista* clarísimo y de desconocimiento de la historiografía española. Para el autor no hay más que la filología y su literatura, y el exagerado elogio de sus amigos actuales, que también son derrotistas, ya que se proclaman los españoles que más valen (Malagón, 1978: 257)¹¹,

apuntando al aludir al «exagerado elogio», si no estoy equivocado, a Ramón Menéndez Pidal, uno de los autores más profusamente citados en *España en su historia*, y siempre de forma elogiosa. Es verdad que Altamira tenía ya 82 años al escribir esto, y que una sacudida tal a su modo de ver la historia española había de resultar difícil de pasar, y ello es lo que hubo de haber tras de tan áspero y desabrido juicio.

Acabo de mencionar a Menéndez Pidal, maestro de don Américo en el Centro de Estudios Históricos, luego colega *senior* de relación siempre cordial, si con diferencias, como atestiguará sin duda el epistolario entre ambos, a punto de publicación por la Fundación Menéndez Pidal al cuidado de Enrique Jerez, que indudablemente nos dará acceso a un *corpus epistolarum* colmado de informaciones del mayor interés. Es ilustrativo, hablando del contraste de las posiciones de Castro con las de otros historiadores más o menos coetáneos suyos, compararlas con las de una obra de Pidal aparecida un año antes de la publicación de *España en su historia*: su largo ensayo *Los españoles en la historia*, prólogo al primer volumen

¹¹ La nota de Altamira en la misma página 257, n. 26.

de la *Historia de España* dirigida por don Ramón, luego publicado en forma de libro en 1951¹². En esta obra prevalece la idea de la invariabilidad histórica del pueblo protagonista de la historia. La obra se abre con estas palabras: «Los hechos de la historia no se repiten, pero el hombre que realiza la Historia es siempre el mismo»; y con la afirmación de que el «afán por saber cómo es cada pueblo actor de la Historia, cómo, dada su permanente identidad, se comporta en sus actos, fue sentido por los hombres de todos los tiempos» (Menéndez Pidal, 1982: 71). De hecho, la obra es un examen de diversas características —sobriedad, desinterés, apatía, tradicionalidad, misoneísmo, religiosidad, ideas acerca de la fama, etc. — que, según Pidal, han sido siempre distintivas —y *siempre* quiere decir *siempre*— del ser del español. Nada más opuesto, frente a esta serie de características eternas e inamovibles, que la idea de que la mentalidad y el ser españoles se fraguaron a lo largo de los siglos en un complejo proceso de coexistencia e impregnación cultural.

Precisamente a posiciones afines a las que aquí he tomado como ejemplo se refiere Castro en el prólogo a su *España en su historia*:

Enfocada así la realidad del vivir, desaparece la abstracción de una España ya dada “intemporalmente” sobre la tierra ibérica. Creíamos que sobre aquella supuesta España cayó el accidente de la presencia indeseada de musulmanes (y de judíos), y que al marcharse estos, España regresó a su eterno ser; después de un enojoso *intermezzo* de 800 años. No. Cuando hablo ahora de “lo español”, esta noticia ocurre en mi conciencia con un aspecto y una forma cuyo sentido no puedo rastrear con anterioridad al año 711 (Castro, 1948: 12).

No obstante, si de choques historiográficos hemos de hablar al hablar de *España en su historia*, es obvio que el más conocido y notorio fue el que enfrentó a Castro y a su antiguo amigo Claudio Sánchez Albornoz. No fue, creo, *España en su historia* la obra que definitivamente desató sus más jupiterinos dicterios, sino *La realidad histórica de España* (1954), la obra en que Castro reelaboró sustancialmente las ideas matrices de *España en su historia*. Pero un vistazo al ejemplar que fue de Sánchez Albornoz de *España en su historia* permite ver su radical, indignada, y hasta furiosa, oposición al libro de Castro. No entraré aquí en esta polémica, que marca como no lo hizo ninguna otra la historia intelectual española del s. XX, pero sí diré que, en el fondo, de lo que se trata es de dos maneras de hacer historia: la del historiador positivista, factual, de formación y ejercicio basados en los documentos y en otras evidencias tangibles y mensurables, que solo cuenta lo que ve, o lo que puede construir a partir de lo que ve (y Sánchez

¹² Bajo el título *Los españoles en la historia y en la literatura*, Buenos Aires: Espasa-Calpe Argentina, 1951. Y más de treinta años más tarde, de nuevo bajo el título original y con un memorable prólogo

de Diego Catalán (“España en su historiografía”) en Madrid: Espasa-Calpe, 1982. Cito por esta última.

Albornoz era un magnífico ejemplar de esta raza); y, por otro lado, la de un historiador no historiador profesional, y orientado en su quehacer por una visión de la historia más orteguiana; es decir, menos factual, nada positivista, y mucho más teórica. Esta veste orteguiana del quehacer historiográfico de Américo Castro nunca será lo suficientemente recalcada. Hablo de la huella del Ortega que en 1911 (3b; también en 2004: 412) dice: «El día en que se comience a elaborar la historia de España con espíritu filosófico, es decir, científico, no meramente erudito, se nos ofrecerá la extraña fisonomía de una casta que ha solido vivir al revés» —con alguna inquietante coincidencia léxica; o el Ortega que escribió, nuevamente en *El Imparcial*, con motivo de la publicación de un libro de Azorín,

sabido es que la historia científica de un pueblo no puede hacerse derribando sobre un archivo una carga de buena voluntad. Con esos ingredientes se obtiene simplemente lo que suele llamarse erudición, cosa tan ajena a la ciencia como, según el doctor Lutero, lo era al Credo el arte de cantar (Ortega y Gasset, 1912: 1c; también en 2004: 537)¹³.

El Ortega, en fin, tibio y reticente reseñador de los *Orígenes del Español* de Menéndez Pidal, que afirma, entre otras cosas, que «un libro de ciencia tiene que ser de ciencia, pero también tiene que ser un libro», y sentencia que «Ciencia no es erudición, sino teoría» (Ortega y Gasset, 1926: 3b; también en 2005: 120). Nada más fácil que multiplicar las citas de Ortega en que expone y manifiesta una cierta visión de la historia, menos factual, más filosófica, que dejará profunda impronta en la obra de Castro: me limito aquí a simplemente apuntar a estas correspondencias¹⁴.

Y es que Don Américo transita por esos caminos cuando en la introducción a *España en su historia* dice: «Hechos y datos valen aquí solo como aspectos significativos de algo yacente bajo ellos» (p. 14), o cuando más adelante, en las primeras páginas del libro, sentencia: «Un rasgo del tiempo actual es el desequilibrio entre lo que “sabemos” y lo que “entendemos”» (p. 25). La inteligibilidad que no

¹³ Nótese que la vieja edición de *Obras completas* de Revista de Occidente (Madrid: Revista de Occidente, 1966) da como fecha de publicación de esta pieza en *El Imparcial* el 11 de junio de 1912 (t. I, p. 243).

¹⁴ Es, me parece, consecuencia de esa veste orteguiana de la concepción historiológica de Castro el hecho de que tuviera en mucho el parecer de Ortega —al parecer positivo— tras de la aparición de *España en su historia*: en una carta sin fecha, pero de 1949, a Stephen Gilman, Castro dice: «Curtius y otra persona me han dicho que Ortega les ha mencionado *España [en su historia]* como algo que cree muy importante; como las dos personas esas son muy distintas, eso demuestra que le interesa el tema. El que Zubiri, Ferrater y ahora Ortega encuentren posible mi enfoque de la historia es sin duda animador. Pero fuera de los hispanos y los hispanizados, ¿la aceptará alguien?» (Residencia de Estudiantes, fondo Stephen Gilman, CAS\1\5\23). Me he ocupado en mayor detalle de la presencia de las ideas historiológicas de Ortega en *España en su historia* y otras obras de Castro en “La historia según Américo Castro”, conferencia de apertura del congreso *Jornadas Américo Castro. Historia y aspectos del vivir hispánico (1885-1972)*, dada en el Paraninfo de la Universidad Complutense el 18 de octubre de 2022. y que formará parte del libro que estoy escribiendo sobre

la vida y la obra de Castro.

da la erudición histórica: eso es precisamente lo que Castro se propuso alcanzar mediante la *teoría* de la historia española, mediante la *invención* —esclarecimiento, elucidación— de lo hispánico como modo colectivo de ser en el mundo, en su *España en su historia*, libro que, además, para presumible satisfacción completa de Ortega y para beneficio de todos sus lectores, es, ante todo, un libro, magníficamente escrito, de apasionante lectura, y capaz de dar una visión completamente nueva y distinta de la fisonomía, características y formación de esa comunidad histórica llamada España. Todo un hallazgo, y, en absoluto, una mixtificación; pero, incluso, si fuera esto último, una mixtificación iluminadora y provocante al deseo de ir más lejos en la busca, acaso siempre ilusoria, de la verdad histórica.

BIBLIOGRAFÍA

- Altamira, R. (1946). *Manual de historia de España*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Asensio, E. (1952). «El erasmismo y las corrientes espirituales afines. (Conversos, franciscanos, italianizantes)», *Revista de Filología Española*, 36, 31-99.
- (2000). *El erasmismo y las corrientes espirituales afines. (Conversos, franciscanos, italianizantes). Con algunas adiciones y notas del autor. Carta prólogo de Marcel Bataillon*. Salamanca: Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas.
- Castro, A. (1940). *The Meaning of Spanish Civilization. The Inaugural Lecture of Américo Castro, Emory L. Ford Professor of Spanish in Princeton University*. Princeton: Princeton University Press.
- (1948). *España en su historia. (Cristianos, moros y judíos)*. Buenos Aires: Editorial Losada, 1948.
- (2021). *Aspectos del vivir hispánico*. José-Carlos Mainer (ed.). Sevilla: Renacimiento.
- Claret J. (2006). *El atroz desmoche. La destrucción de la Universidad española por el franquismo, 1936-1945*. Barcelona: Crítica.
- Conde, J.C. (2019a). «Un futuro de máquinas, sexo y estómago», en *Babelia* [El

País], sábado 11 de mayo, 6.

- ____ (2019b). «Una laguna sumergida». *Epistolario de Américo Castro & María Rosa Lida de Malkiel (1946-1962)*. Salamanca: SEMYR.
- Guillén, J. y Castro A. (2018). *Correspondencia (1924-1972)*. Manuel J. Villalba (ed.). Valladolid: Fundación Jorge Guillén & Ediciones Universidad de Valladolid.
- Malagón, J. (1978). «Los historiadores y la historia en el exilio», en José Luis Abellán (dir.), *El exilio español de 1939*, V. Madrid: Taurus.
- Menéndez Pidal, R. (1982). *Los españoles en la historia y en la literatura*. Prólogo de Diego Catalán («España en su historiografía»). Madrid: Espasa-Calpe.
- Munari, S. (ed.) (2012). *Epistolario. Américo Castro y Marcel Bataillon (1923-1972)*. Madrid: Biblioteca Nueva & Fundación Xavier Zubiri.
- Naranjo Orovio, C. y Puig-Samper, M.Á. (2002). «Los lazos de la cultura se convierten en lazos de solidaridad: los inicios del exilio español», en Consuelo Naranjo, M^a Dolores Luque y Miguel Ángel Puig-Samper (eds.). *Los lazos de la cultura. El Centro de Estudios Históricos de Madrid y la Universidad de Puerto Rico, 1916-1939*. Madrid: CSIC & Universidad de Puerto Rico, 307-319.
- Ortega y Gasset J. (1911). «Libros de andar y ver, I. Utopías geográficas – La ignorancia del Rif – Melilla como posibilidad – Los bereberes en el Rin - El “Turquí” y su comandante», *El Imparcial*, n^o 15.891 (31 de mayo), 3b.
- ____ (1912). «Al margen del libro. Nuevo libro de Azorín, II», *El Imparcial*, n^o 16.296 (11 de julio), 1c.
- ____ (1926). «Un libro. Orígenes del Español», *El Sol*, n^o 2.912 (26 de diciembre), 3b.
- ____ (2004). *Obras completas, I (1902-1915)*. Madrid: Taurus & Fundación Ortega y Gasset.
- ____ (2005). *Obras completas, tomo IV (1926-1931)*. Madrid: Taurus & Fundación Ortega y Gasset.

III REPÚBLICA Y LITERATURA



PRENSA Y LITERATURA: LA OBRA PERIODÍSTICA DE LUISA CARNÉS / PRESS AND LITERATURE: LUISA CARNÉS' JOURNALIST PRODUCTION

NATALIA CALVIÑO TUR
CC Mare de Déu de les Neus

Recibido: 25/05/2022

Aceptado: 12/11/2022

Resumen: Este artículo se centra en el análisis de la figura y obra periodística de la autora madrileña Luisa Carnés. A pesar de su reciente salida a la luz por parte de investigadores como Antonio Plaza, Iliana Olmedo o Raquel Arias, y de la exitosa recepción de sus novelas por el público lector, la producción periodística de Carnés había permanecido en un segundo plano. Este trabajo pretende ahondar en la profunda e indisoluble relación entre obra literaria y periodística, que da como fruto una crónica de la realidad española de los años veinte y treinta que estaba aún por explorar. Para la consecución de este objetivo, se ha partido de un corpus muy específico, que son las publicaciones periódicas de Luisa Carnés desde su primera aparición en prensa, en 1926, hasta las últimas publicaciones antes de su exilio en 1939.

Palabras clave: Luisa Carnés, producción literaria, producción periodística, crónicas, realidad, publicaciones periódicas.

Abstract: This article focuses on the analysis of the figure and journalistic production of Luisa Carnés. Although her recent recovery by researchers such as Antonio Plaza, Iliana Olmedo or Raquel Arias, and of her successful novel reception by her readership, her journalistic production had been in the background until now. This essay tries to deepen in the profound and indissoluble relationship between literary and journalistic production, which results in a chronicle about the Spanish reality during the 20s and the 30s which remained still unexplored. In order to achieve this goal, the article is based on a very specific corpus, which bases on the journalistic publications of Luisa Carnés since her first appearance on Spanish press, in 1926, until her very last publications before her exile in 1939.

Key words: Luisa Carnés, literary production, journalistic production, chronicles, reality, press publications.

Introducción

A lo largo de la historia de la humanidad, la imposición de roles de género atribuidos a las mujeres desde ópticas masculinas ha dado lugar a las clasificaciones femeninas en distintos modelos de mujer. Tradicionalmente, estos modelos se han convertido en etiquetas que se han ido implantando al género femenino según el momento histórico que este viviera. En este sentido, la mujer de mediados y finales del siglo XIX fue caracterizada como el «ángel del hogar»: la perfecta hija, esposa y madre subordinada al hombre, con quien compartía su espacio; dedicada en cuerpo y alma a su bienestar y al de sus hijos varones, preparando y educando en los mismos valores que ella a la descendencia femenina. Este modelo, sin embargo, inició un viraje propiciado por las mismas mujeres a finales del siglo XIX y a principios del XX: el camino hacia la llamada «nueva mujer» o «mujer moderna», en la práctica totalidad de países europeos.

Los debates surgidos en dicho período a raíz de la llamada «cuestión de la mujer», que enlazaba directamente con la ya famosa «cuestión social», así como el duro trabajo y exposición mediática llevados a cabo por las primeras voces femeninas que reclamaban su lugar en la sociedad, lograron importantes hitos. Por ejemplo, la necesaria regulación de la educación de las mujeres, cuyo nivel de analfabetismo alcanzaba alarmantes cotas a principios del siglo pasado, o la reglamentación del trabajo extradoméstico. Logros estos que se vieron reforzados con la esperada llegada, en 1931, de la Segunda República, que estableció por primera vez en su Constitución la igualdad entre los sexos: se concedió a la mujer el derecho al voto, el derecho a ser elegida representante en las Cortes Constituyentes, y se promovió su acceso a una educación de calidad tanto en los niveles primarios como en los superiores.

Este movimiento, que durante su desarrollo inicial se encontró con numerosas trabas que el peso de la tradición patriarcal ejercía sobre la sociedad, se vio bruscamente paralizado con el auge de los fascismos en la primera mitad del siglo XX. En el caso particular de España, la Guerra Civil y el posterior establecimiento del régimen franquista fomentaron un rápido regreso hacia los valores tradicionales de la mujer española: una recesión instantánea al siglo XIX, que borró de un plumazo todos los avances feministas que la República había instaurado, y que no se verían recuperados en nuestro país hasta 1978. Sin embargo, todas esas vivencias dejaron un profundo surco en todas las mujeres que padecieron la Guerra Civil y la posterior dictadura, que no agacharon la cabeza ante la terrible situación que se vivía en España.

La guerra había echado a cientos de mujeres a la calle para ocupar los puestos de trabajo que aseguraran la supervivencia de la República; algunas de ellas incluso se habían lanzado al frente para combatir junto a los hombres. Otras, en vez del fusil, cogieron la pluma para asegurarse de que lo que estaban viviendo no cayera jamás en el olvido. Una de estas intelectuales fue Luisa Carnés. Antes de la guerra, la autora madrileña ya había publicado sus primeras novelas: *Peregrinos de Calvario* (1928) y *Natacha* (1930), ambas dejando entrever un compromiso ético con la situación de la mujer en la España de principios del siglo XX, que se verá completamente marcado y fusionado con su conciencia de clase en *Tea Rooms. Mujeres obreras* (1934). Ese mismo año, Carnés es contratada por el grupo editorial Prensa Gráfica, y sus publicaciones se reparten, principalmente, entre el periódico deportivo *As*, la revista gráfica *Estampa*, y el diario *Ahora*, tres de las publicaciones más leídas durante el periodo republicano en España. En algunos de estos medios, Carnés compartió redacción con otras periodistas de conocido prestigio de la época, como Josefina Carabias o Magda Donato, cuya influencia estilística en la autora es sumamente notable. Pero también se codeó, gracias principalmente a su militancia en el Partido Comunista a partir del año 1934, con otras grandes intelectuales comprometidas del momento, como Margarita Nelken, María Teresa León, Matilde Huici, Elena Fortún, Carmen Karr, María de Maeztu o María Martínez Sierra¹.

Precisamente, la perspectiva de género y de clase es la que explica la exclusión del canon literario de una producción literaria como la de Luisa Carnés, puesto que obras como la suya siempre han sido leídas desprovistas de este sentido. El análisis de la figura y la producción literaria de Luisa Carnés sigue siendo de obligada vigencia para la investigación del proyecto republicano y el exilio español, ya que la recuperación de los textos que han estado tradicionalmente apartados y su inclusión en el canon literario se convierte a día de hoy en un imperativo moral. La aportación literaria de textos narrativos y periodísticos como los de Luisa Carnés fomentan la necesaria reconstrucción de unos valores culturales que en la sociedad actual deben ser entendidos como parámetros de feminismo, antifascismo y progresismo.

¹ La presencia de Luisa Carnés como miembro de este grupo queda demostrada con su firma en el «Homenaje a Clara Campoamor», acto promocionado en el diario *El Sol* en junio de 1936, en el que las firmantes suscriben un evento de reconocimiento a la figura de la sufragista española. Del mismo modo queda claro que Carnés participaba de forma activa en la vida intelectual de la época a través del manifiesto «Contra el terror nazi», publicado en *El Heraldo de Madrid* y firmado en 1934 por ella y otros escritores comprometidos como Rafael Alberti. Ramón

Las mujeres y la Segunda República

Con la llegada de los años veinte, entrará por fin en España una borrasca cultural con ansias renovadoras. Las Vanguardias, que pisan con fuerza en todos los ámbitos artísticos de las distintas capitales europeas, tardan un poco más en llegar a España. Este retraso en la incorporación a los ismos se debe, entre otros muchos aspectos sociopolíticos, a que el país vivía una particularidad cultural como consecuencia directa de la pérdida de las últimas colonias en 1898, un modernismo tardío al que se habían aferrado los artistas noventayochistas. La crisis de la identidad nacional que provocó el desastre del 98 se vio reforzada con la imagen femenina del ángel del hogar. Según Tània Balló, el ideal de mujer se funde con el de la nueva patria, porque «sobre el ideal del ángel del hogar recaía la responsabilidad de engendrar y proteger una nueva generación de españoles que debían devolver a España su identidad» (Balló, 2016: 21).

Toda la innovación y la modernidad que el huracán vanguardista introdujo en España se dejó percibir por las mujeres. La Junta de Ampliación de Estudios, que en 1910 había inaugurado la Residencia de Estudiantes a instancias de la Institución Libre de Enseñanza, funda en 1915 su homónimo para mujeres, la Residencia de Señoritas. Este centro fue el mejor argumento que una minoría de chicas encontró para acudir a Madrid a iniciarse en los estudios superiores. Además, las mujeres de clase media comenzaron a incorporarse paulatinamente a la vida laboral, como mecanógrafas, telefonistas, secretarias, dependientas y funcionarias. Esta afiliación al trabajo no dejaba de ser llamativa para el resto de la sociedad, que asistía atónita a los numerosos artículos y entrevistas que las mujeres trabajadoras concedían a revistas de prestigio, donde aparecían como imagen de la modernidad y como símbolo de la mujer nueva:

En fin, este curso, 1927-1928, tiene la Facultad de Medicina más alumnas que ninguno de los anteriores. A estas horas se han matriculado, solo en la enseñanza oficial, ochenta y ocho. Como se puede calcular que la enseñanza no oficial cuente al menos con otras quince o veinte, resulta que hay más de cien jovencitas que quieren ser «médicas» (Sánchez Ocaña, 1928: s. p.).

Las mujeres se encargaron de acceder a la sociedad en calidad de ciudadanas a partir de una vía muy particular: la transgresión. Fueron conscientes desde el primer momento de que la construcción de la mujer moderna había de pasar ineludiblemente por la visibilidad social femenina, y para ello —como la Vanguardia, o con ella—, decidieron romper con los estereotipos de belleza

tradicionales. Las *flappers* intentaron eliminar todo lo que quedaba en ellas de

objeto de observación masculino para erigirse como sujetos femeninos a partir de diversas estrategias estéticas. No obstante, estos mecanismos no fueron más que sutiles y superficiales tácticas de emancipación que, evidentemente, no estuvieron al alcance de todas las mujeres españolas. Las nuevas mujeres, que comenzaban a tomar conciencia de su género y de los derechos que les quedaban por alcanzar, no eran, desde luego, las obreras ni las agricultoras de las zonas rurales.

Es innegable que el paso de la esfera privada del hogar a la pública urbana gracias a la «conquista» del mundo laboral introduce numerosos cambios en la vida de las mujeres jóvenes, principalmente porque el acceso a la esfera pública implica el surgimiento de la mujer como consumidora. Al producirse la entrada de la mujer en el mercado a través de su irrupción en el mundo laboral, está declarando su independencia y se está erigiendo como individuo libre, como ciudadana. El ingreso en el libre mercado, por lo tanto, facilitará la aparición de la artista, de la mujer productora de objetos artísticos, de la creadora. La mujer artista comprende su papel periférico en el ámbito social, y consigue autorepresentarse reinventando todo el discurso masculino desde su propia óptica femenina.

Este altavoz silencioso, esta ventana indiscreta, es la estrategia que llevará a cabo Luisa Carnés a lo largo de toda su narrativa. En primer lugar, cederá todo el protagonismo a sus personajes femeninos, que serán las encargadas de ejercer ese papel de paseantes anónimas y silenciosas, desde donde denuncien todas las situaciones de injusticia a las que están sometidas las mujeres españolas a principios del siglo XX. Enmascarándose bajo las experiencias de sus protagonistas femeninas, Luisa Carnés está otorgando visibilidad a su propia vivencia como mujer obrera; no obstante, mediante la máscara de sus protagonistas consigue alejarse del género ensayístico y de los discursos narrativos moralizantes. Las protestas feministas serán siempre enunciadas de manera implícita, situando al lector frente a la situación descrita desde los ojos del personaje para que emita su propia opinión. Luisa Carnés lleva a cabo un ejercicio de visibilización de la situación femenina desde distintos ámbitos mediante una estrategia de enmascaramiento.

Sin embargo, la clave que define la modernidad femenina para Carnés es radicalmente distinta de la de las burguesas de la Residencia de Señoritas y del Lyceum Club. La transgresión no se produce para una obrera como la protagonista de *Tea Rooms* desde la indumentaria o la adquisición de hábitos varoniles, fundamentalmente porque para ella es previamente necesario conseguir una vestimenta adecuada para cada estación. Lo que verdaderamente contraviene los

parámetros de la sociedad patriarcal desde la perspectiva de las proletarias es la

unificación de su conciencia de género a su conciencia de clase social. Las obreras pretenden definirse precisamente apartir de su condición de trabajadoras pero también de su esencia como mujeres, reivindicando su feminidad dentro del movimiento obrero.

Ya que los hombres luchan por una emancipación que a todos nos alcanzará por igual, justo es que les ayudemos; justo es que nos labremos nuestro propio destino. Antes no había más que dos caminos para la mujer: el del matrimonio o el de la prostitución; ahora ante la mujer se abre un nuevo camino, más ancho, más noble: ese camino nuevo de que os hablo, dentro del hambre y del caos actuales, es la lucha consciente por la emancipación proletaria mundial (Carnés, 2016: 200).

En este sentido, a principios de los años treinta la figura de la obrera se encuentra en un limbo desde donde es complicada su identificación con ningún grupo o colectivo social y político. Si el feminismo estaba representado por las mujeres burguesas, y desde el movimiento obrero no se contemplaba todavía la reivindicación feminista como parte de la revolución social, la mujer obrera, analfabeta o mínimamente instruida, se veía arrastrada a la inacción ante la explotación a la que era sometida. Las propias mujeres obreras no eran especialmente conscientes de su situación a principios de siglo: la mayoría continuaba con la retahíla de que, si contraían matrimonio, tal vez podrían llegar a abandonar el trabajo manual, y ello se convertía en un objetivo al que aspirar para muchas de ellas. El código moral y moralizante burgués decimonónico estaba muy presente en los hogares obreros de los años veinte y treinta, si bien era de difícil cumplimiento para las familias cuyo sustento dependía de un solo jornal. La gran cantidad de compromisos y responsabilidades que adquirirían las mujeres de clase baja desde niñas complicaba su acceso a los estudios, de tal forma que de las casi 520.000 mujeres censadas en Madrid en 1930, más de 110.000 eran analfabetas, frente a los poco más de 70.000 hombres que no sabían leer ni escribir². Luisa Carnés inició su vida laboral a los once años, y todas las protagonistas femeninas de sus novelas se ven en la necesidad de trabajar desde niñas, anulando cualquier posibilidad de cursar unos estudios. Como ella misma afirmará en una entrevista en 1930: «Hoy reconozco que no he leído apenas. Yo no me podía gastar un duro en un libro —ya sabe Vd. que he salido del taller, no de la Universidad—» (Almanzora, 1930: s. p.).

El veto a la instrucción básica y a la formación profesional contribuyó a que las mujeres españolas de las clases medias y bajas se encontraran sumidas en un

² Datos extraídos del Archivo del Instituto Nacional de Estadística, *Habitantes inscritos en la Población de Hecho del Censo de 1930 clasificados según el sexo en combinación con el estado civil y con la instrucción elemental por capitales*

pozo de ignorancia del que era complicado sacarlas. Esta incultura flagrante fue el principal escollo para la toma de conciencia de las mujeres obreras, tanto en materia de género como de clase. Las novelas de Carnés lo reflejan bien en los personajes femeninos secundarios: mujeres que, en su mayoría, deciden contraer matrimonio por el bien de su familia y de sí mismas; mujeres que no comparten inquietudes con el personaje principal y que se encuentran muy alejadas de las decisiones que toma la protagonista. La frustración que personajes femeninos como Natalia o Matilde sufren en su desarrollo a lo largo de toda la novela es fruto de la inoperancia que muestran las mujeres que las rodean. El desasosiego de las protagonistas es llevado en silencio porque entienden que nadie a su alrededor las comprende. Ni Almudena, la mejor amiga de Natalia en *Natacha*, ni las compañeras del salón de té de Matilde en *Tea Rooms* comparten ninguna de las convicciones que ellas albergan en su interior.

La lucha obrera supuso para muchas mujeres el comienzo de la emancipación en sus hogares y en sus puestos de trabajo. La militancia en los partidos les ayudó a comprender el lamentable lugar que ocupaban en la sociedad española de los años treinta, y más aún, a identificarse con otras mujeres que no tenían acceso a las mismas oportunidades. El trabajo de las secciones femeninas de los partidos se orientó, principalmente, a la ayuda para las mujeres en situación más vulnerable, empezando por las que no tenían con quien dejar a los hijos cuando asistían a sus puestos de trabajo y terminando por las analfabetas. Del mismo modo, el objetivo pasó a ser la concienciación de miles de mujeres que acudían en masa a las fábricas sin ser conocedoras de su situación como trabajadoras, así como su afiliación a los sindicatos y a los partidos. La organización política femenina contribuyó a la mejora de la situación de muchas mujeres y de sus hijos durante la Segunda República, pero también durante la Guerra Civil, cuando llevaron a cabo tareas de retaguardia que fueron enormemente útiles para todos los civiles en zona republicana: cooperativas alimentarias, labores de protección de la infancia y provisión de víveres y ropa para los soldados en el frente fueron solo algunos de los trabajos llevados a cabo por las mujeres a través de su afiliación a los partidos.

La prensa española de los años treinta: de femenina a feminista

El caldo de cultivo que supusieron todos los acontecimientos históricos y sociales

analizados hasta ahora tuvo como consecuencia una evolución en el propio

concepto de cultura que situó en el centro de la transformación al Arte en general y a la literatura en particular. La prensa en España se acomodaba a las distintas tendencias culturales que iban surgiendo. Desde su aparición como influencia en el desarrollo de la opinión pública de la sociedad española de finales del siglo XVIII y principios del XIX, la prensa está indiscutiblemente unida a la actividad literaria. A partir de mediados del siglo XIX, la prensa y el oficio de periodista tratan de ser desligados de esa unión y los periodistas comienzan a reivindicar su independencia con respecto de la literatura, a pesar de seguir estando estrecha y fructíferamente vinculados. A medida que el periodismo avanza en su desarrollo se atisba un esfuerzo por determinar claramente la diferencia entre unos y otros textos publicados en prensa. Las cabecillas de sección empiezan a repetirse y los textos a clasificarse según su contenido: «Costumbres», «Literatura», «Necrologías», «Remitido», «Fondo», «Gacetilla» y un largo etcétera, entre el que se encuentran otro tipo de genealogías más conocidas: «Novelas», «Cuentos», «Ensayos», «Poesías». Con todo, el género que mayor especificidad ha aportado al texto periodístico ha sido la noticia, esto es, la información sobre un acontecimiento inmediato. También la categoría de la entrevista destaca entre los géneros más propiamente periodísticos, así como la crónica y el reportaje, estos dos últimos incorporados de forma algo tardía, cuando el desarrollo del periodismo independiente se encontraba en auge, a finales del siglo XIX.

La evolución que experimenta la prensa hacia el final del siglo XIX consiste en el traspaso de unos valores fundamentalmente ideológicos, que trataban de dirigir la opinión de una minoritaria parte de la sociedad —que era la que se los podía permitir o la que era capaz de leerlos—, a una ingente cantidad de periódicos y revistas, disponibles para un público que reclamaba información tanto de la situación política del país como de la financiera, imprimiéndose así un elevado número de títulos que satisfacían las necesidades de cada lector: *El Imparcial*, iniciado en 1867, tiraba 40.000 ejemplares en 1880 y llegaba a los 140.000 a finales de siglo; *El Liberal* publicaba 22.724 ejemplares en 1880 y *El Globo*, 23.870 (Romero Tobar, 2003: 166). Parece evidente que la gran mayoría de la prensa de la época satisface las necesidades de una clase muy determinada, la protagonista de la revolución burguesa: la clase media y alta. La única que poseía un índice de alfabetización posible para la lectura de periódicos y revistas y la única que podía permitirse su adquisición a diario. La única, por otro lado, que tenía algo por lo que preocuparse con respecto a la situación empresarial y financiera de la sociedad y la encargada, por último, de orientar la opinión pública hacia las

esteras de poder gubernamental. La prensa decimonónica se dirige a un tipo de

lector muy específico que desplaza a una gran parte de la sociedad, desde las clases obreras hasta las mujeres en general: la «cuestión social» y la «cuestión femenina» pasan a ser dos partes de un todo que se debate desde una tribuna a la que sus protagonistas no tienen acceso.

La creciente convicción de que el acceso a la información era un derecho más del ciudadano libre, así como la progresiva salida del analfabetismo de las mujeres de las clases más elevadas, dieron lugar a la producción e impresión de publicaciones específicas para las mujeres. Sin embargo, las consumidoras de este tipo de periódicos y revistas poseen una posición social y económica que les permite suscribirse a ellas, así como la dedicación de su tiempo libre a su lectura, que siempre irá dirigida hacia una preceptiva didáctica sobre el desarrollo de su figura como hija, esposa y madre. A medida que avanza el siglo XIX, las publicaciones femeninas que persiguen estos imperativos morales inundan las calles de los grandes núcleos urbanos. Algunos de los títulos más demandados fueron *La Guirnalda*, periódico conservador dedicado exclusivamente a la mujer; *El Ángel del Hogar*, cuyo subtítulo rezaba «Revista semanal de literatura, educación, modas, teatros, salones y toda clase de labores de inmediata y reconocida utilidad»; o *El Correo de la Moda*, cuya temática, a pesar de su nombre, abordaba distintos aspectos de la vida femenina burguesa de la época. La prensa femenina hermana a las mujeres burguesas del mismo modo que lo había hecho con los hombres, y les otorga una conciencia de saberse ciudadanas pertenecientes a una clase determinada, diferentes a otras mujeres de otras clases y sobre todo, diferentes a sus padres, maridos e hijos. La prensa española de finales de siglo, a pesar de todas las innovaciones tecnológicas y político-sociales expuestas, se asentó sobre las grandes desigualdades de género y clase. Sin embargo, tanto las mujeres como las clases obreras encontraron su modo de transgredir el espacio de la prensa periódica como forma de divergencia ante el poder dominante. Conscientes de la gran influencia que ejercía el periodismo sobre el conjunto de la sociedad, las mujeres activistas y las clases trabajadoras fueron elaborando un tipo de prensa de acuerdo con las necesidades de los grupos discriminados de la sociedad. Las mujeres, aunque no sin grandes dificultades, fueron haciéndose un hueco en las grandes publicaciones periódicas de tirada nacional y, a su vez, fueron construyendo una voz propia a través de la creación de nuevos títulos periodísticos. Los nuevos temas se alejaban por completo del contenido sobre labores tradicionales de la esposa angelical, y comienzan a publicarse revistas que proponen nuevas ideas, rompedoras con el discurso dominante, como las cercanas al liberalismo y el republicanismo, la masonería, el

esoterismo o el espiritismo, o incluso las de matriz obrerista.

La creciente introducción de la mujer en el mercado como consumidora facilitó la aparición de ciertas secciones, más tarde suplementos, y posteriormente revistas, específicamente dirigidas al público femenino. Cubrir el sector de la demanda que requerían las mujeres pasó a convertirse en uno de los objetivos más perseguidos por las grandes empresas editoriales de la prensa periódica, y por supuesto, de las publicitarias. La publicidad para las nuevas mujeres, modernas y consumidoras, se convirtió en un espacio que conquistar para los empresarios, que no dejaron pasar la oportunidad de ofrecerles todo tipo de productos que ellas creyeran necesitar para convertirse en la mujer que deseaban ser. Por tanto, la división sexista de la sociedad a finales del siglo XIX y principios del XX se trasladó a la prensa periódica, que si bien utilizaba el genérico de «prensa» para todo el público masculino, adquirió el calificativo de «prensa femenina» para las mujeres lectoras. Se sobreentendía que la información sobre sucesos, prensa financiera y política se dirigía singularmente a los hombres, mientras que los folletos sobre electrodomésticos, recetarios de cocina, modas y literatura eran material de consulta para mujeres. Y aunque la prensa de entretenimiento surgiera como respuesta a los intereses de un público nuevo dispuesto a recibir las innovadoras propuestas de modernidad, las revistas contribuyeron a reforzar implícitamente los estereotipos de género. No es hasta bien entrada la Segunda República cuando los diarios y revistas comienzan a difundir un tipo de contenido menos sexista en sus páginas. Diversos factores propician este cambio, fundamentalmente la progresiva alfabetización de un mayor número de mujeres, pero sobre todo la concesión del voto femenino, puesto que las mujeres se convirtieron en una audiencia a la que convencer, cuyos intereses y necesidades fue forzoso satisfacer en clave electoral.

No obstante, la desigualdad entre las mujeres burguesas y de clase alta y las mujeres obreras comienza a ser insalvable a partir de los años treinta: mientras en revistas como *Cultura Integral* y *Femenina* se discurría sobre asuntos de elevado conocimiento científico y filosófico, las proletarias todavía no sabían ni leer. Con todo, eran necesarias las proclamas feministas para la adquisición de conciencia de género en las mujeres obreras. Esta necesidad fue entendida muy pronto por una minoría de mujeres trabajadoras que tuvo acceso a una formación elemental, y por este motivo muchas de las mujeres sindicadas o pertenecientes a un partido dedicaron todos sus esfuerzos a la difusión de ideas feministas entre las mujeres obreras. Socialistas como María Cambrils, comunistas como Luisa Carnés o anarquistas como Lucía Sánchez Saornil fueron muy vehementes a la

hora de enfocar la dramática situación de los trabajadores desde una perspectiva

de género, siempre incidiendo en la problemática social aplicada a las mujeres proletarias.

La obra periodística de Luisa Carnés

Los inicios de Luisa Carnés en la prensa española se dieron con la publicación de breves relatos en distintos diarios y revistas a partir de 1926, año en el que publica «Mar adentro» en el suplemento popular del diario madrileño *La Voz*. Esta primera etapa como colaboradora en la prensa madrileña con sus relatos cortos está caracterizada por una búsqueda de estilo muy típica de los escritores debutantes. Sin embargo, las propias protagonistas del cuento —Angustias y María— son dos personajes que, dentro de la brevedad del texto, profundizan en su psique y en su feminidad. En este sentido, Luisa Carnés deja claro muy pronto a través de sus personajes el tipo de literatura que le interesa: relatos marcados por las vivencias de sus personajes y la profunda personalidad de sus protagonistas, especialmente las femeninas. Su compromiso feminista y su ideología política encuentran su mayor relevancia en el marco de su labor periodística.

Los inicios en el periodismo de Luisa Carnés fueron compaginados con su trabajo en el taller, que no tuvo oportunidad de abandonar hasta su ingreso en la CIAP en 1928. Ese mismo año publica la aclamada *Peregrinos de calvario*, y como relata su hijo, Ramón Puyol, «en la Puerta del Sol, en Madrid, hay una librería que todavía está, tiene dos escaparates, uno de ellos, se lo dedicaron completamente a mi madre, que con veinte años y en aquel país tan difícil de aquellos años, que te hicieran una cosa de ese tipo, excepcional, totalmente. Eso hizo que ella dejara los trabajos que tenía para ayudar a la familia» (Olmedo, 2014: 300). Este testimonio es importante porque revela uno de los mayores logros en la vida de Luisa Carnés: la profesionalización como escritora y el ingreso oficial en el ámbito intelectual de Madrid. Parece que es la prensa, más que la narrativa, la que convierte a Luisa Carnés en una intelectual capaz de vivir de su trabajo. Al conseguir trabajo como redactora y reportera en las revistas y periódicos más importantes de la época, Carnés logra abandonar su oficio en el taller de sombreros, lo cual libera a su obra de la servidumbre del amateurismo. No se trata ya de una obrera que escribe novelas, sino de una auténtica artista cuyo único trabajo consiste en escribir.

El talento cada vez más conocido de Luisa Carnés facilitó la respuesta favorable a su solicitud de ingreso en la CIAP, editorial que se encargaba de la publicación

de la revista *Estampa*, el medio donde Carnés publicará asiduamente. Después de

su ingreso en la CIAP, Luisa Carnés comienza su colaboración con la citada revista. Su actividad pasó de una primera y breve etapa en la que solo publicaba relatos cortos a una presencia continua a partir de 1934, en calidad de reportera. El corpus de cuentos que Carnés publicó en *Estampa* presentaba ya a protagonistas femeninas muy similares a las de su producción novelesca, como la mujer contrabandista o las monjas que la ayudan a cruzar la aduana. A partir de 1934, su profesionalización como periodista se consolida. Al convertirse en su modo de vida, la prensa cobra dentro de su producción artística toda su relevancia, como demuestra en sus reportajes, crónicas de actualidad, artículos y entrevistas. Este trabajo de investigación aflora en artículos que describen la situación social de la mujer, particularmente, de la trabajadora, revelando las condiciones laborales, la falta de preparación femenina, las dificultades para encontrar trabajo o el bajo salario. Los reportajes de la periodista madrileña ponen el foco en las abismales diferencias entre la tradición de los pueblos y la modernidad en las ciudades. Por tanto, desde los inicios en su incorporación al mundo de la prensa, Carnés dirige su escritura a la situación femenina vista desde sus múltiples ángulos, y a una modernidad cultural y económica que generaba desigualdad y explotación para ciertos sectores de la sociedad.

Los cuentos

Los relatos cortos son uno de los principales géneros que cultivó Carnés en toda su producción literaria en general. En realidad, los cuentos fueron el medio que muchos escritores jóvenes utilizaron para introducirse en el mundo de las publicaciones periódicas, ya que la prensa era el escaparate perfecto para darse a conocer en el ámbito literario. Por otra parte, los cuentos son un tipo de texto literario que se adecua bien a la producción literaria de Carnés. La economía del relato obliga a establecer una narración breve, directa y concisa, un recurso literario que la autora cultivará también en sus novelas extensas, centrando su atención en el análisis de los personajes y de su condicionante entorno social. Generalmente, detendrá su mirada en las mujeres y en los niños, con una estética realista de estirpe decimonónica que mantendrá durante toda su trayectoria literaria. Los cuentos son los primeros esbozos de lo que serán los relatos extensos de Carnés, su obligada evolución desde la lectura hasta la escritura: «Seguramente mi decisión de escribir aquel cuento [“Mar adentro”] fue inspirada por la lectura, mi gran pasión entonces,

cuando me figuraba que leía demasiado» (Almanzora, 1930: s. p.).

El primer texto localizado de la autora se publica en 1926, dentro de la sección de cuentos del diario *La Voz*. El recuento de publicaciones de Carnés en la sección literaria del periódico suma un total de veintidós cuentos, publicados entre apariciones esporádicas desde 1926 hasta una colaboración casi habitual en 1931. El resto de publicaciones de relatos cortos se produce de forma aleatoria en otros periódicos de tirada nacional como *Estampa*, *Crónica*, *La Raza* o *Ahora*. La obra narrativa de Carnés publicada en prensa suele oscilar entre temáticas muy similares. Se trata de cuentos que suelen tener como protagonistas a personajes marginados de la sociedad, o al menos los que habitualmente pasan desapercibidos: inválidos, amas de casa, oficinistas... En muchas ocasiones, la trama de los cuentos no alberga una gran acción, sino que simplemente retrata un día en la vida cotidiana de estos personajes, con una estrategia cinematográfica que utilizará a lo largo de toda su carrera literaria: una ausencia prácticamente total de la voz del narrador, salvo en contadas excepciones, que provoca una sensación en la lectura de atisbo efímero, de ventana indiscreta por la que los intrusos lectores observamos la realidad que el relato describe. De hecho, ella misma utilizará este recurso en alguno de sus cuentos, cuando un vecino morbosamente aceche desde su ventana, o una monja excitada observe con el rabillo del ojo a una pareja de novios.

Los reportajes de inmersión

Tras ser contratada oficialmente como reportera en la redacción de *Estampa* en 1934, Luisa Carnés toma la alternativa de la mano de sus compañeras Josefina Carabias y Magda Donato y se infiltra en algunos escenarios interesantes de la sociedad madrileña de los años treinta para dejar constancia de las experiencias en reportajes publicados por la revista.

La primera publicación que redacta para *Estampa* una vez constatada su contratación como redactora para la revista es el reportaje «Una mujer busca trabajo», en el que la autora representó una experiencia de sobra conocida por ella misma, con el objetivo de mostrar al lector la desesperante búsqueda de un empleo que no aparece: «La necesidad nos hace audaces, y la “sin trabajo” —en este caso la autora de la presente información— tiene experiencia auténtica en estas cosas» (Carnés, 1934a: s. p.). Este dominio de la situación imprime en todo el artículo un matiz melancólico, que se deja entrever también en las fotografías

de la autora que lo acompañan, diferente al tono jocoso que la periodista muestra

en otros reportajes de la misma índole cuando descubre su trampa. En realidad, en esta publicación no hay trampa ni cartón: la autora conoce de sobra las direcciones que habría de tomar para lanzarse a las calles en busca de un empleo.

A pesar de que en algunas ocasiones los reportajes abordan escenarios bastante superficiales y frívolos, como el de la peluquería o el de la figurante de cine, en todos ellos hay espacio para la firme demostración de una conciencia de clase que cada vez era más evidente en sus publicaciones. Carnés siempre hará referencia en estos reportajes a dos motivos centrales, característicos de las clases trabajadoras, a los que recurrirá a lo largo de toda su producción literaria, y que se repiten hasta la saciedad en sus publicaciones en prensa: la vestimenta humilde y la escalera interior de los edificios, por donde deben entrar y salir los trabajadores.

Al empujar su puerta pienso en mi abrigo deslustrado; recuerdo cuántas veces, en mis persecuciones de trabajo por Madrid, los ordenanzas me han mirado despectivamente de arriba a abajo y me han mostrado la escalera interior... (Carnés, 1934a: s. p.).

Clandestinamente, como nos introducimos en esta Casa de Modas, hacemos retirada por la escalera interior. Como corresponde a nuestra modesta condición de trabajadoras (Carnés, 1934c: s. p.).

Al ver mi «pinta» —traje de levita sencillo y cabeza descubierta—, el portero estuvo a punto de enviarme por la escalera interior. Pero no lo hizo. Me miró, con ese gesto de impertinencia con que miran los porteros de casas suntuosas a las personas que visten con modestia (Carnés, 1935c: s. p.).

Luisa Carnés se vale de los reportajes de inmersión para mostrar los aspectos que más le interesan sobre la difícil situación de las clases trabajadoras, pero más específicamente sobre las mujeres obreras. En ellos, la autora intenta apelar a sus «lectoras», siempre con la marca de género, para que sean conscientes de las condiciones en las que se mueven en determinadas circunstancias laborales, si bien la gran mayoría de ellas ya las conocen sobradamente, como es su caso particular. La obra periodística de Luisa Carnés a partir del año 1934 se orienta hacia donde ya había evolucionado su producción literaria: la movilización de la conciencia femenina sobre su situación específica de clase.

Las memorias

Este tipo de reportajes se relaciona bien con los de inmersión, dado que la autora opta por dar voz a dos experiencias vitales femeninas desde ángulos diametralmente opuestos, el de la famosa «Miss España 1934» y el de una criada madrileña. Carnés utiliza una estrategia de ocultación mayor aún que la de los reportajes vívidos, dado que su voz narrativa no aparece en ningún momento, sino que se limita a

transcribir las palabras emitidas por las interpeladas, como si se tratara de una grabadora. Sin embargo, parece claro el mayor interés demostrado por la autora en su reportaje sobre la criada, que conforma una serie de cinco entregas frente a las dos de las memorias de Miss España.

La serie se construye como una manera de dar voz, por un lado, a dos personajes opuestos pero representativos de dos modelos de mujer habituales en la sociedad madrileña, y por otro, de ofrecer un testimonio veraz para dos tipos de lectoras bien distintas. Miss España, título al que aspiraban muchas mujeres para salir del anonimato y de la miserable situación en la que se encontraban, no dejaba de ser un sueño para muchas de las chicas de servir de las pensiones. Por tanto, Carnés ofrece unas declaraciones que pueden ser leídas por muchas de las mujeres madrileñas de los años treinta.

Vidas humildes

En este mismo sentido se orienta la sección de la que se ocupa Luisa Carnés en la revista *Estampa* desde el mismo año 1934, titulada «Vidas humildes», en la que la redactora decide centrarse en contar las experiencias vitales de los tipos más desfavorecidos e ignorados de la sociedad, que están presentes en la cotidianidad de la vida social española sin ser parte central del discurso social. Esta sección, al igual que otras que veremos a continuación, y como algunos reportajes sueltos que la autora publica durante los años treinta en la revista *Estampa*, responde a las ambiciones literarias y periodísticas que Luisa Carnés manifestaba ya en 1930: «Llegar á la entraña de todo, comprenderlo todo, para acabar de hallar mi fuerza interior y ser yo en absoluto» (Almanzora, 1930: s. p.); «ser absolutamente yo, sentir profundamente el deseo de luchar, que es el único modo de desear ardientemente la vida» (Cabeza, 1930: s. p.). La orientación periodística de Carnés va a ir siempre dirigida a cubrir todos los rincones de la realidad, al igual que su narrativa, que se ocupa de ficcionalizar a los personajes marginados de la sociedad. Reescribir el discurso hegemónico desde los márgenes va a ser siempre el objetivo último de los artículos y reportajes de Carnés, como ella misma manifiesta en sus párrafos introductorios constantemente.

En el caso de la sección de «Vidas humildes», la autora se centra más en tipos de los personajes más reconocibles del Madrid de los años treinta, es decir, en figuras que ocupan un puesto habitual en las calles de la ciudad pero en las que nadie suele verlos. En estos artículos, las entrevistadas se concentran en sus

que nadie suele reparar. En estos artículos, las entrevistas se concentran en sus

oficios, ampliamente conocidos por todos los madrileños, pero cuya realidad suele ser bastante invisible para todos. La periodista se ocupa de los ancianos que regentan los puestos de comida en los parques, los repartidores de periódicos, las sastras, los vigilantes, los camareros, las campaneras... y estructura su entrevista en función de lo que ellos mismos quieren explicar, como anécdotas entrañables, personajes ilustres a quienes hayan podido conocer, la cotidianidad de sus oficios, etc. La sección se propone reparar en las figuras habituales de las ciudades como reconocimiento a sus humildes labores, enfatizando el hecho de que todos los habitantes reconozcan su presencia, pero pocos o ninguno se ha preguntado nunca cuál es la esencia de sus vidas:

Confesamos que siempre han merecido nuestra admiración y han sido objeto de nuestra mirada esos puestecillos madrileños, compuestos por una cesta de mimbres, dos o tres cazuelitas mediadas de torraos, cacahuets y chufas secas echadas en remojo. ¿Profesión de ancianos? Por lo general, un viejo o una vieja presiden estos humildes puestecillos. Ancianos curtidos por el viento y el sol. Ancianos castellanos, de piedra, pacientes y resignados. ¿Da para vivir la venta de estas chucherías modestas? (Carnés, 1934f: s. p.).

Costumbres españolas y madrileñas

El anhelo por dejar constancia de todos los recovecos de la realidad española de los años treinta lleva a Luisa Carnés a redactar una serie de artículos sobre las tradiciones, costumbres o hábitos propios de los ciudadanos de Madrid y de los españoles en general. Estos reportajes, habitualmente libres de toda crítica o denuncia social, se relacionan con las entrevistas a artistas, puesto que el folclore español fue una de las piedras angulares del periodismo de la época. La predilección por todo lo que tenga que ver con los intereses de los miembros de la sociedad supone el verdadero acicate de su escritura: los bailes típicos, el uso de joyas y atuendos tradicionales, el ocio madrileño y otras tendencias sociales fueron objeto de sus artículos en numerosas ocasiones.

El ocio que proporcionó la regulación del tiempo libre en los espacios laborales es uno de los principales triunfos que la modernidad progresista y republicana obtuvo en España. El tiempo de asueto para los sectores trabajadores de la sociedad también es motivo de retrato en el paisaje madrileño que, a la manera galdosiana, elabora Carnés en sus reportajes:

Mi paisaje se ha vestido de domingo, en miércoles. ¿Qué ha pasado? [...] ¿Han declarado la huelga las obreritas de Madrid?

—No hay huelga que valga—explica a nuestra curiosidad Emilia, la morena que cose a máquina camisas masculinas—; es nuestro sueño de verano. Todo el año somos hormigas, para podernos permitir, durante unos días, ser cigarras (Carnés, 1934g: s. p.).

Educación y estudiantes

En relación con el apartado anterior se encuentra el grupo de reportajes que dedica la autora a la instrucción en España durante los años treinta, en el que también consagra algunas páginas a hacer mención de la situación de las mujeres. La tenacidad con la que la autora desea mostrar la progresiva anulación del analfabetismo femenino tras la llegada de la República se irá manifestando cada vez más habitualmente en sus reportajes a medida que avanza su producción periodística. Su opinión sobre la inclusión femenina en los ámbitos estudiantiles, intelectuales y culturales se revelará en la gran mayoría de artículos y reportajes que publique a partir de este momento, como demuestra su obstinado interés en entrevistar a artistas femeninas y a indagar sobre la situación real de las estudiantes. Luisa Carnés se suma así a una tendencia que llevaron a cabo otras compañeras periodistas como Magda Donato o Josefina Carabias, de la que supieron aprovecharse bien las revistas más vendidas de la época. Esta inclinación consistió en relacionar la modernidad republicana y progresista con la inclusión de la figura de la mujer en todos los espacios que le habían estado tradicionalmente denegados, como la universidad, la investigación científica, la medicina, la magistratura, etc., llegando así a centrarse en sus artículos casi exclusivamente en las innovaciones que las mujeres españolas iban experimentando en todos estos ámbitos:

Caravaca es un pueblo muy aislado por la malas vías de comunicación. Las muchachas no salían de sus casas más que para ir a la Iglesia. Bordaban detrás de los balcones, como sus abuelas hace un siglo, y si acaso, tocaban el piano. En 1933 se inauguró un Instituto, y hoy no hay allí muchacha que no se haya matriculado en él (Carnés, 1936c: s. p.).

Arte y artistas

Una de las secciones más prolifas en las que se enfrascó Luisa Carnés para ilustrar la situación de las mujeres en la República fue la destinada a las entrevistas a artistas que publicaba habitualmente en el periódico deportivo *As*, pero que también repartió en publicaciones para la revista *Estampa*.

Las ideas divulgadas en estos artículos periodísticos de Carnés son enteramente feministas: abogan por la igualdad total entre hombres y mujeres, pero, además, apuestan fuertemente por una demostración real de la puesta en práctica de estas ideas. La modernidad vuelve a situarse como eje central del

discurso feminista a la hora de reivindicar las actuaciones innovadoras de las mujeres: «¿usted sabe las pestes que echan por ahí de nosotras? Que estamos como cuando las cavernas; que nos asustamos de *tó*... Que si no *somo* deportistas...» (Carnés, 1935a: s. p.). La demostración de las posibilidades de las propias mujeres en los deportes responde también a una clara necesidad de reivindicación de la modernidad española de los años treinta:

Encuentro que en nueve años España ha cambiado mucho en todo [...] y las españolas también. En la forma de vestir y en la cuestión deportiva. Las españolas visten con mucho gusto, y se interesan por el deporte. Antes solo eran las mujeres de por ahí fuera las que se interesaban por el deporte y la fisicultura. Ahora, las españolas empiezan a despertar a la vida deportiva: conducen automóviles, nadan formidablemente, hacen atletismo..., antes, gracias que se ejercitaban un poco en el tenis (Carnés, 1935b: s. p.).

Una vez más, los esfuerzos de Luisa Carnés se dirigen plenamente al reconocimiento del progreso que otorgó la República en todos los espacios, especialmente para las mujeres. La sección sobre las mujeres en el deporte en la revista *As* es enteramente feminista porque se encarga de ilustrar los logros deportivos femeninos, pero con conciencia de género, es decir, sus protagonistas son conocedoras de su especificidad como mujeres deportistas y de los avances gracias a los cuales han podido experimentar su actividad deportiva. En esta misma línea, los artículos abogan por un reclamo de la España republicana de la que la autora se siente plenamente orgullosa, al poder reivindicar finalmente la igualdad de oportunidades y derechos con otros países europeos frente al atraso y la inferioridad tradicionalmente achacadas a España. La República ha otorgado al país el progreso del que venía careciendo a lo largo de toda su historia, y esta constatación se convierte en una constante en todos los reportajes de Carnés a partir de 1934.

Reportajes sobre la Guerra Civil

El tono risueño y el contenido jocoso de los artículos publicados por Luisa Carnés durante la Segunda República se endurece enormemente cuando da comienzo el mes de julio de 1936. Desde la victoria del Frente Popular, en febrero de ese mismo año, el compromiso social de la autora había adquirido un carácter eminentemente político al adscribirse al Partido Comunista de España. Sin embargo, y a pesar de no contar con un dato exacto sobre la afiliación de Carnés al Partido, podemos intuir que su acercamiento al comunismo se venía

produciendo desde hacía varios años³, como demuestran las páginas finales de *Tea Rooms*. Además, la autora se había sindicado en la Agrupación Profesional de Periodistas, perteneciente a UGT.

Por tanto, la situación de Luisa Carnés en las redacciones de prensa durante el tiempo que duró el conflicto bélico varió según la revista en la que publicaba. Su compromiso con la República la llevó a continuar con su trabajo como redactora en las publicaciones *Estampa y Ahora*, desde la más estricta fidelidad a la causa republicana; pero su convicción comunista la adscribió también a las tareas de propaganda intelectual del partido, como las publicaciones de *Mundo Obrero* primero, y *Frente Rojo* después.

Los artículos que Luisa Carnés publica durante el tiempo que dura el conflicto bélico muestran la situación de la autora durante la Guerra Civil. Como muchos otros intelectuales, Carnés abandonará Madrid en dirección a Valencia junto con el grueso del ejecutivo republicano entre los meses de octubre y noviembre de 1936, ante el ataque y la aparente caída inminente de Madrid. De igual forma lo hará en octubre del año siguiente, en esta ocasión hacia Barcelona junto con los compañeros de la redacción de *Frente Rojo*. La dispersión geográfica de las publicaciones de Carnés es extremadamente representativa de la situación de la zona republicana en cada momento de la contienda; los artículos informan sobre las actividades de la retaguardia en relación con la producción de las fábricas, la falta de alimentos, debido a la precaria situación en la que había quedado la zona leal con respecto a la rebelde en cuestión de control de abastecimiento y las actividades culturales de organismos del Partido Comunista como *Altavoz del Frente* o *Nueva Cultura* de Valencia.

Otra serie de artículos que Carnés redacta a partir de 1936 se centran exclusivamente en la situación femenina durante la Guerra, especialmente sobre su participación para con la causa republicana. La defensa de la labor femenina de retaguardia nutre un conglomerado de artículos dirigidos expresamente a informar sobre las tareas de confección de ropa de abrigo para el frente, la formación de cooperativas de alimentos frente al desabastecimiento, pero, sobre todo, a destacar las tareas en conjunción con órganos internacionales como Socorro Rojo de protección de la infancia.

La exaltación de los artículos responde a un llamamiento de las mujeres al trabajo, a la ocupación de los puestos que habían quedado vacantes cuando los hombres se alistaron en las milicias y a la cooperación en cualquier tarea de

³ «Luisa Carnés ingresó en nuestro Partido antes de la guerra civil cuando comenzaba con

pronto éxito, sucarrera periodística y literaria» (Izcaray, 1964: s. p.).

retaguardia que fuera posible. La dedicación extrema de Luisa Carnés a informar sobre las acciones femeninas durante la Guerra Civil es de un gran valor histórico y sociológico, dejando constancia de cada cifra, nombre y puesto que las mujeres se encargaron de cubrir durante el tiempo que duró la contienda:

Aquí tengo unas notas a propósito de la reducción del analfabetismo en los frentes. Mira: en el 70 Cuerpo de Ejército, 36 División, 46 Brigada, tercer Batallón, en un mes han aprendido a leer cincuenta y cinco hombres. En la 15 Brigada Mixta se ha reducido en un 60 por 100 el analfabetismo. En el Cuerpo E. 70, División 36, Brigada 4, Primer Escuadrón, fue reducido en un 50 por 100 el analfabetismo en un mes (Carnés, 1937: s. p.).

Conclusiones

Desde la perspectiva de la reivindicación feminista y la demanda de los derechos femeninos, Carnés llevó a cabo un tipo de prensa escrita que sustentó, tanto en forma como en contenido, su producción narrativa. Las consideraciones de la autora sobre la situación femenina, y sobre el feminismo en general, fueron innovadoras para el momento en el que se produjeron, teniendo en cuenta las extensas líneas que Carnés dedicó a la dureza de las circunstancias de la vida de las mujeres en el campo español y la crueldad de la búsqueda del empleo en los núcleos urbanos. Todo ese corpus testimonial real, que la autora se encargó de concretar a través de entrevistas acompañadas de numerosas fotografías, fue el que reutilizó para la configuración de sus universos literarios, como es el caso de *Tea Rooms*, en el que la galería de protagonistas pretende ser un escaparate de la cotidianidad femenina en la España de los años treinta. Carnés levanta un espejo en el que sus lectoras puedan sentirse identificadas y en el que sus lectores se sientan aludidos, un reflejo de culpabilidad y responsabilidad que apela directamente a la mejora de la situación de las mujeres obreras. La hibridación entre prensa escrita y producción literaria confluye en un todo artístico que es el que originalmente anhelaba la autora: «¡Ambiciones! Llegar a la entraña de todo, comprenderlo todo, para acabar de hallar mi fuerza interior y ser yo en absoluto. Volar. No he salido nunca de Madrid. El silbido del tren me hace temblar. El ruido de un aeroplano me produce vértigo. Andar, andar siempre...» (Almanzora, 1930: s. p.).

A pesar de la beneficiosa salida a la luz del nombre de Luisa Carnés en estos últimos años y de la exitosa acogida de su obra narrativa por parte del público lector, la producción en prensa de la autora madrileña se mantenía en un segundo plano. Incluso para la propia Carnés la obra periodística no suponía otra cosa

primeros meses para la propia Carnés, la obra periodística no suplen una cosa

que la posibilidad de abandono del oficio de sombrerera y la especialización en el mundo de las artes; y así ha sido considerada por los investigadores que han abordado la producción literaria de la autora. Sin embargo, los reportajes y artículos de Carnés son algo más que un acicate que la acerque a los círculos intelectuales de Madrid; son crónicas sobre la vida de los españoles de los años treinta. La firme voluntad de recoger en sus reportajes el escenario, las costumbres y los protagonistas de la cotidianidad da como resultado un valioso retrato de la sociedad española previa a la guerra, ofreciendo la imagen de progreso y bonanza cultural que esos años brindaron a la población. En ese sentido, las crónicas de Luisa Carnés sobre las tradiciones madrileñas y españolas, sobre su influencia sobre el arte y los artistas, pero también sobre los ciudadanos, y el anhelo por mostrar la modernidad que finalmente empezaba a surgir en España, son un importante testimonio sociológico sobre la realidad cultural de los años treinta. Pero, además, el material recogido por la autora en sus numerosos artículos es reutilizado para la elaboración de sus novelas: la importancia de los tipos sociales está presente en *Tea Rooms*, que es expresamente titulada Novela Reportaje, pero adquiere su máxima expresión en *De Barcelona a la Bretaña francesa*, en la que la autora amplía en capítulos de libro lo que previamente había anticipado en artículos en prensa. La hibridación entre los dos campos de producción artística es un rasgo característico tanto de su narrativa como de su obra periodística, puesto que ambas se influyen e interrelacionan.

La profundización en la producción artística de una intelectual como Luisa Carnés es una contribución más a la tarea colectiva de reconstrucción de la Historia que se está llevando a cabo actualmente. Si bien, un empeño literario como el de Carnés es fruto de los movimientos feministas que se estaban produciendo en esa época en España, y de la labor incansable de otras mujeres que arriesgaron su posición social e incluso su integridad física para reivindicar sus derechos como legítimos miembros de la sociedad. La mutua influencia que unas ejercen sobre otras es el motor del avance feminista durante el primer tercio del siglo XX, y la verdadera responsable de la inclusión de las plumas femeninas en el panorama intelectual. Por tanto, la recuperación de figuras como Luisa Carnés, así como la profundización en su obra literaria y periodística, son la muestra más clara de que el discurso cultural no estará completo hasta que todas las anónimas y las olvidadas de la historia estén en él.

BIBLIOGRAFÍA

HEMEROGRAFÍA DE LUISA CARNÉS

- Carnés, L. (1926). «Mar adentro». *La Voz*, VII, 1875, 7.
- ___ (1934a). «Una mujer busca trabajo». *Estampa*, VII, 330, 17-20.
- ___ (1934b). «Peluquería de señoras». *Estampa*, VII, 332, s. p.
- ___ (1934c). «Secretos de las casas de modas». *Ahora*, V, 1097, s. p.
- ___ (1934d). «Mi vida. Las memorias de Miss España, recogidas por Luisa Carnés». *Estampa*, VII, 335, 3 y 6.
- ___ (1934e). «Pensión completa. Memorias de una sirvienta». *Ahora*, V, 1176, s. p.
- ___ (1934f). «El hombre de los “torraos”». *Estampa*, VII, 335, s. p.
- ___ (1934g). «Un sueño de verano». *Estampa*, VII, 345, s. p.
- ___ (1934h). «Con motivo de la feria de la cultura». *Ahora*, V, 1060, s. p.
- ___ (1935a). «La castiza Estrellita Castro está aprendiendo a esquiar». *As*, IV, 134, s. p.
- ___ (1935b). «Saltadora de alto vuelo sobre una piscina minúscula». *As*, IV, 135, s. p.
- ___ (1935c). «Yo soy modista en Madrid...». *Estampa*, VII, 415, 20 de diciembre.
- ___ (1936a). «Yo he sido artista de cine». *Estampa*, IX, 446, s. p.
- ___ (1936b). «Yo he sido artista de cine II». *Estampa*, IX, 447, s. p.
- ___ (1936c). «En Murcia, con los estudiantes». *Estampa*, IX, 440, s. p.
- ___ (1937). «Un nuevo arte de guerra en las calles de Valencia». *Estampa*, X, 479, s. p.

OTRAS FUENTES HEMEROGRÁFICAS

- Almanzora, J. d. (1930). «La novelista que, por ahora, gana su vida escribiendo cartascomerciales». *Crónica*, s. p.

AAVV (1934). «Contra el terror nazi». *El Heraldo de Madrid*, XLIV, 15032, s. p.

Cabeza, F. (1930). «Luisa Carnés, la novelista más joven de España». *La Correspondencia de Valencia*, LIII, 21198, s. p.

Izcaray, J. (1964). «Una cuartilla para Luisa Carnés». *Mundo Obrero*, 34, 8, s. p.

Sánchez Ocaña, V. (1928). «Solo en Madrid estudian Medicina cien muchachas». *Estampa*, I, 4, s. p.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Balló, T. (2016). *Las Sinsombrero*. Barcelona: Espasa Libros.

Carnés, L. (2016). *Tea Rooms. Mujeres obreras*. Gijón: Hoja de Lata.

Díaz Nosty, B. (2020). *Voces de mujeres. Periodistas españolas del siglo XX nacidas antes del final de la guerra civil*. Sevilla: Renacimiento.

Olmedo, I. (2014). *Itinerarios de exilio. La obra narrativa de Luisa Carnés*. Sevilla: Renacimiento.

Romero Tobar, L. (2003). «Los géneros literarios en el periodismo del traspaso de siglos». En S. Montesa (dir.), *Literatura y periodismo. La prensa como espacio creativo*. Málaga: Publicaciones del Congreso de Literatura Española Contemporánea.

RECURSOS EN LÍNEA

Instituto Nacional de Estadística (s. f.). *Habitantes inscritos en la Población de Hecho del censo de 1930 clasificados según el sexo en combinación con el estado civil y con la instrucción elemental, por capitales*. Recuperado de <https://www.ine.es/inebaseweb/pdfDispacher.do?td=194364&ext=.pdf>.

**IV
REPÚBLICA,
INSTITUCIONES
Y CIENCIA**



MAGISTERIO Y ESCUELA EN LA PRENSA PREVIA A LA II REPÚBLICA / TEACHERS AND SCHOOL IN THE PRESS BEFORE THE SECOND SPANISH REPUBLIC

BELÉN ALMEIDA CABREJAS
Universidad de Alcalá de Henares

Recibido: 08/11/2022

Aceptado: 10/12/2022

Resumen: Durante los años 1920-1931, la educación y el magisterio fueron un tema de enorme relevancia en la prensa burguesa y obrera y, como es lógico, en la prensa profesional del magisterio. Entre los aspectos más discutidos estuvieron los altos niveles de analfabetismo, la necesidad de alfabetizar a la población y las necesarias mejoras que debían realizarse en la institución escolar y en la situación de maestros y maestras, pero se dieron diferencias fundamentales en cómo se trataron estos temas en la prensa de diferentes tendencias ideológicas. En este trabajo, se analiza la aparición de las palabras “analfabetismo” y “magisterio” en la prensa de los años 1920-1931 a través de la consulta de la Hemeroteca digital de la Biblioteca Nacional de España.

Abstract: During the period 1920-1931, primary education and the teaching profession were a topic of enormous relevance in the Spanish press. Among the most discussed aspects were the high levels of illiteracy across the country and the necessary improvements needed to correct this and other problems, improvements that would be carried out through different changes in the school system and in the situation of teachers. There were fundamental differences in how these issues were dealt with in the press of different ideological tendencies. This paper exposes the principal tendencies of the representation of these realities in the press of the period, investigated through a search of the words analfabetismo (“illiteracy”) and magisterio (“teaching profession/teachers”) in the Hemeroteca Digital of the Biblioteca Nacional de España.

Palabras clave: enseñanza primaria, analfabetismo, alfabetización, magisterio, siglo XX

Key words: primary education, illiteracy, literacy, teaching profession, 20th century

Almeida Cabrejas, Belén. «Magisterio y escuela en la prensa previa a la II República». *Cultura de la República. Revista de Análisis Crítico*, 6 (diciembre 2022): 72-99. DOI: <https://doi.org/10.15366/crrac2022.6.005>. ISSN: 2530-8238

1. Introducción

A lo largo del siglo XIX y especialmente desde la consolidación del Liberalismo (a partir de 1833) y desde la Restauración borbónica, se establece en España un amplio abanico de publicaciones periódicas tanto generales como especializadas, con contenidos cada vez más complejos y variados (sucesos, extractos de sesiones de cortes, folletines, humor, negocios, opinión, cultura, entretenimiento...). La ideología de la prensa es igualmente variada, y cada publicación procura incidir en su público y en la opinión pública mediante la defensa de distintos elementos ideológicos. Aunque en España, debido a la carencia de un amplio público lector, las publicaciones periódicas no alcanzaron las tiradas de los medios de otros países, no cabe duda de su influencia, tanto de la prensa burguesa como de la prensa obrera y los numerosos títulos de prensa profesional.

El número de publicaciones aumentó rápidamente en las últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX (Fuentes & Fernández Sebastián, 1998; Seoane & Saiz, 1998).

Entre los aspectos tratados por la prensa, destaca desde el siglo XIX el analfabetismo (Almeida & Díaz Moreno, 2020), considerado, especialmente por la prensa liberal, como una lacra, una vergüenza nacional (dado que el índice de analfabetismo es en España más alto que en países como Francia, Inglaterra o Alemania) y un freno al desarrollo de la cultura, la democracia y la economía. Por otra parte, de manera menos continua (al menos en la prensa generalista), se encuentran en este siglo también referencias a la institución escolar, la formación del magisterio y las condiciones laborales del profesorado.

En este trabajo, se analizará la aparición en la prensa desde 1920 hasta la llegada de la II República, y durante los primeros meses de esta, de informaciones, análisis y debates en torno a la educación y la escuela, que enlazan con la atención prestada a estos asuntos en el siglo XIX, por una parte, y por otra ilustran el clima social que precedió a las medidas legislativas sobre educación tomadas durante la Segunda República. Para ello, se ha llevado a cabo una búsqueda de palabras clave en Hemeroteca Digital¹, concretamente «analfabetismo» (junto con «analfabeto», «analfabeta») y «magisterio». La razón para la elección de estas palabras concretas es su especificidad y su posición central en los debates sobre

¹ La Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional es el principal proyecto de digitalización de prensa histórica española (Alfá Miranda, 2013). Debido al elevado número de publicaciones periódicas digitalizadas, a su variedad (prensa burguesa, prensa obrera, prensa profesional; prensa publicada en diferentes zonas de España) y a la abundancia de referencias a la realidad investigada en este

trabajo, no se realizan búsquedas en otros portales o herramientas.

las carencias, necesidades y prioridades de la enseñanza primaria en España en los años previos a la II República. Debido al altísimo número de referencias, se han revisado de manera salteada, teniendo en cuenta los sucesos políticos y sociales más sobresalientes a través de una atención especial en los meses anteriores y posteriores a los cambios para apreciar mejor las posibles modificaciones. Concretamente, se han revisado de enero a marzo de 1920; enero y febrero de 1921 y 1922; enero, febrero, septiembre, octubre y noviembre de 1923; enero y febrero de 1925, 1926, 1927, 1928 y 1929; enero, febrero, marzo y diciembre de 1930, enero, junio, julio y diciembre de 1931. De los segmentos que contienen las palabras analizadas, se han extraído citas, que se aducirán a lo largo del trabajo, para mostrar las principales tendencias en la presentación en la prensa de los problemas y retos de la escuela primaria durante este periodo, según los diversos sectores sociales e ideológicos representados en la prensa.

2. La prensa de los años 20: principales títulos y tendencias

Tras su enorme crecimiento durante el siglo XIX, especialmente tras su consolidación definitiva como medio de información de masas en la segunda mitad de la centuria, la prensa vive durante las primeras décadas del siglo XX una verdadera edad de oro (Fuentes & Fernández Sebastián, 1998, 193sq). Entre los diarios liberales, destacaban *El Herald*o, *El País*, *El Liberal* o *La Correspondencia de España*, y posteriormente *El Sol*, *La Voz*, *La Libertad*; entre los conservadores, *ABC*, *La Correspondencia Militar*, *El Debate*, *El correo español*, *La Tribuna*, *La Acción* o *España Nueva*, y posteriormente *La Nación* (Fuentes & Fernández Sebastián, 1998, 194sq; Seoane & Saiz, 1998, 216-218). A ello se unía la prensa obrera, de tendencia socialista o anarquista, con títulos como *Tierra y Libertad* o *Solidaridad Obrera*. Existió igualmente una prensa económica y patronal (*La Industria Nacional*, *El Eco Patronal*, *Boletín de la Asociación de Agricultores...*) (Del Rey Reguillo, 1986: 225), con una periodicidad menor.

La Primera Guerra Mundial supuso un punto de inflexión para la prensa, pues si por una parte permitió aumentar sus tiradas (de 1915 a 1918 la tirada global subió de 1 200 000 ejemplares a 1 600 000 diarios, según el empresario bilbaíno Nicolás María Urgoiti²), por otra, la fuerte subida en el precio del papel limitó las posibilidades de crecimiento, obligó (junto con otros factores económicos y sociales)

² Este empresario era responsable de La Papelera Española desde su fundación en 1901, empresa que se hizo con el virtual monopolio del mercado papelero español (Cabrera, 1994, citado en Fuentes y Fernández Sebastián 1998: 195) y era igualmente director del diario *El Sol* fundado en

1917.

al cierre de algunos medios y llevó a muchas de las empresas editoras a acogerse a un decreto de 1916 (plasmado en 1918 en la Ley del Anticipo Reintegrable) por el que la Hacienda Pública adelantaba a los periódicos la cantidad entre el precio del papel en 1914 y el que alcanzara en ese momento, lo que permitió la intervención del poder político en los medios que accedieron a estas ayudas³ (Fuentes & Fernández Sebastián, 1998: 195)⁴.

La Dictadura del general Miguel Primo de Rivera (1923-1930) fue saludada por parte de la prensa conservadora, pero también, inicialmente, por algunos diarios liberales como *El Sol*, *La Voz* o *El Liberal*) (Fuentes & Fernández Sebastián, 1998: 202). En cambio, no la apoyaron de igual manera diarios conservadores aparecidos en la Restauración, como *La Correspondencia de España* o *El Imparcial* (Fuentes & Fernández Sebastián, 1998: 204). El propio Miguel Primo de Rivera, en una de sus “notas oficiosas” publicadas en parte de la prensa, se quejaba de que estaban en su contra el 90% de los periódicos (Seoane, 1986: 234).

La propia dictadura se presentaba como el único medio para vencer el caciquismo, el separatismo, los problemas surgidos en la Guerra de Marruecos y, en general, la “vieja política”, y esta visión se reflejó en la prensa afín. La censura previa ejercida por el régimen fue arbitraria y poco homogénea (Fuentes & Fernández Sebastián, 1998, 203), pero sin duda impidió la publicación de contenidos claramente opuestos al régimen y a sus principales medidas, aunque se aprecian voces críticas. La censura previa fomentó también la aparición en la prensa de contenidos más ligeros y de puro entretenimiento (Seoane, 1986: 235).

Las medidas más progresistas y socialmente ambiciosas de la Dictadura no pudieron ser implementadas por falta de financiación; la reforma fiscal planteada para posibilitarlas por el ministro de Hacienda, José Calvo Sotelo, fue calificada de «bolchevique» por el ABC (Fuentes & Fernández Sebastián, 1998: 205). Son años de “efervescencia ideológica y cultural”, como se dan también en otros países de Europa en el periodo de entreguerras, que fomentan el periodismo de opinión y el papel de los intelectuales en los debates políticos y sociales (Fuentes & Fernández Sebastián, 1998: 206-207), incluida la prensa. Tras el final de la dictadura de Primo de Rivera (enero de 1930) se aprecia en buena parte de las publicaciones un tono marcadamente crítico con la dictadura y sus medidas.

Para este trabajo, interesa igualmente destacar la prensa profesional del magisterio o prensa pedagógica. Desde el siglo XIX existieron numerosas

³ No lo hicieron medios como *La Vanguardia*, *El Socialista* o *El Sol*.

⁴ Durante la guerra, numerosos periódicos aceptaron igualmente pagos de los países beligerantes

que pudo modificar en parte su línea editorial (Seoane & Saiz, 1998: 214).

publicaciones destinadas a maestros y maestras, muchas veces de ámbito local. Esteban Mateo & López Martín (1992) registran 30 títulos antes de 1850, y desde entonces hasta finales del XIX se crearon una media de 90 por década, con tendencia creciente (Esteban Mateo & López Martín, 1992: 218), aunque de bastantes solo se publicaron algunos números (Esteban Mateo & López Martín, 1992: 228). En las décadas de 1900-1909, 1910-1919 y 1920-1929 se publicaron, respectivamente, 140, 103 y 68 títulos (Esteban Mateo & López Martín, 1992: 219) (aunque se incluyen títulos menos profesionales que dedicados a los niños). Destacan entre las publicaciones del siglo XIX el *Boletín Oficial de Instrucción Pública*, la *Revista de Instrucción Primaria*, los *Anales de Primera Enseñanza*, el *Monitor de Primera Enseñanza* o *El Clamor del Magisterio*, pero sobre todo *El Magisterio Español*. Algunas revistas, como *La Enseñanza Católica* (1872-1935) o *El Mentor de los Amiguitos del Niño Jesús*, se opusieron a la visión preponderantemente reformista y laica de otras publicaciones profesionales y pedagógicas, defendiendo las bases religiosas de la educación. A finales del XIX o principios del XX se empiezan a publicar revistas tan prestigiosas como *La Escuela moderna* (1890-1930), afín a la concepción de la Institución Libre de Enseñanza, *La Educación Hispanoamericana* (1911-1927), la *Revista de Escuelas Normales* (1923-1936) o la *Revista de Estudios Pedagógicos* (1916-).

3. Analfabetismo y enseñanza en la prensa de los años 20: líneas generales

El enorme interés social por el analfabetismo y, cada vez más, por la situación de la enseñanza y del magisterio que se aprecia en la prensa desde la segunda mitad del siglo XIX (Almeida y Díaz Moreno, 2020) se concreta en la época analizada en una atención continuada a estos asuntos. En la prensa general, se encuentran detalladas noticias sobre libros o conferencias con esta temática, reproducción de numerosas noticias de agencia sobre analfabetismo y educación en otros países, publicación de pequeñas informaciones sobre medidas al respecto tomadas en localidades españolas, seguimiento de debates en cortes, artículos de opinión, intervenciones de asociaciones de maestros o de expertos en educación, atención a la presencia de medidas educativas en programas de gobierno, información y comentarios sobre cualquier medida relativa a la alfabetización... Se trata de un tema que despierta un interés que apenas se puede ponderar lo suficiente.

Sin embargo, las visiones sobre la magnitud y el significado del problema del

analfabetismo, y más aún sobre sus soluciones, son dispares, y relacionadas en buena medida con la tendencia ideológica de cada periódico, como ya sucedía en el siglo XIX (Almeida & Díaz Moreno, 2020). En la prensa especializada, no extraña el papel aún más preponderante que la alfabetización y la instrucción primaria toman a lo largo de estos años.

A lo largo de este periodo, la educación, y sobre todo la disminución del analfabetismo, aparece regularmente como el primero o entre los primeros aspectos a considerar en la política estatal, como puede comprobarse en las citas que se aducen a continuación.

[1] Están hoy sin resolver los mismos problemas que esbozaban los mensajes de la Corona durante los reinados de Alfonso XII, de Isabel II, y aún de Fernando VII. El problema del analfabetismo, el de la emigración, el de la falta de nutrición de la raza, el de la salubridad, el de la corrupción como sistema de gobierno, el predominio del poder ejecutivo sobre el Parlamento, la corrupción electoral, la indefensión de nuestras costas y fronteras, el predominio de unas cuantas oligarquías financieras, militares o políticas sobre toda expresión de la voluntad popular; la existencia de camarillas palatinas que han mediatizado siempre la voluntad de nuestros Reyes, el estar rodeado el Rey de nobles haraganes no identificados con las aspiraciones y necesidades de la Nación, la ausencia del pueblo en la gobernación del Estado, la falta de protección de los españoles fuera de España son hoy problemas tan vivos como lo eran hace un siglo. *Revista nacional de economía*, 1920 (5).

[2] El parlamento. En el senado. Una sesión más. Y así se pasa la vida. Fué la de ayer, como casi todas en la Alta Cámara, una sesión más que añadir a las infinitas que se deslizan lánguida, pesadamente, sin utilidad ninguna para el país ni para nadie. Media docena de senadores, dormitando unos, despachando su correspondencia particular otros, hacen como que oyen los largos, interminables discursos que uno tras otro... van pronunciando los que podríamos llamar [...] profesionales de las discusiones parlamentarias. De su charla continua, de esa verdadera tempestad de frases hechas, de lugares comunes, de hojarasca abundante, con que los señores del margen adornan sus discursos, creemos deducir que todos y cada uno de ellos tienen *la panacea maravillosa que ha de salvar al país de las garras de la miseria unas veces, de la bancarrota otras, de los conflictos sociales después, del analfabetismo ahora*. *La Libertad*. 22/1/1920

[3] La labor de la Dictadura en la provincia de Burgos. En cinco años se han creado 116 escuelas y se han construido 202 edificios escolares. – Burgos figura hoy a la cabeza de las provincias que tienen más desterrado el analfabetismo. [...] En cinco años se ha intensificado asombrosamente la cultura con el blanquear de los nuevos edificios escolares y la sensible disminución del analfabetismo. [siguen carreteras, caminos, ferrocarriles, sanidad, beneficencia, acción social] *La Nación* (Madrid). 28/1/1930

[4] El ministerio de sanidad. Es necesaria su creación hoy más que nunca. [...] Si importante es luchar contra el analfabetismo, si tiene trascendencia el fomentar la producción nacional, si convenimos en que es obligación de todo gobierno sanear la Hacienda, establecer la justicia y mantener las relaciones diplomáticas internacionales, no menos valor tiene todo cuanto se relacione con la conservación de la salud y la evitación de epidemias mortíferas. [...] Dr. J. Alvarez Sierra. *El Imparcial* (Madrid, 1867). 5/2/1930

4. Analfabetismo como vergüenza nacional

El problema del analfabetismo es ampliamente reconocido en la prensa de los años 20, como se ha señalado; se valora desde varios puntos de vista principales:

como una vergüenza nacional, algo indigno del lugar que España ocupa o debería ocupar entre las naciones, como un freno para el funcionamiento del sistema democrático o como un freno para el desarrollo económico del país. Frente a lo que sucedía en el siglo XIX, prácticamente ha desaparecido en la prensa de los años 20 la indiferencia ante el analfabetismo, que se daba con cierta frecuencia en la prensa conservadora de la centuria anterior. Hay que señalar que “analfabetismo” es una palabra moderna, ya que aparece hacia 1870 por primera vez (Almeida & Díaz Moreno, 2020), pero conoce desde el primer momento una enorme popularidad en la prensa, fruto de la relevancia que socialmente se le reconoce al fenómeno.

Como vergüenza nacional se entienden los altos índices de analfabetismo en segmentos como los siguientes:

[5] Dígase ahora si cabe andar con cicaterías en cuanto atañe a la instrucción primaria y si no representa una necesidad nacional la desaparición de este *estigma vergonzoso*, resumido en las siguientes palabras. Más de la mitad de los españoles mayores de diez años no sabe leer ni escribir. *El Heraldo de Madrid*. 9/2/1920: 1.

[6] Un discurso de Ángel Pestaña [...] Se ocupa después del analfabetismo, lamentando que no se afronte con valentía tan magno problema, y por el cual *nuestro crédito* ante el mundo civilizado no sale bien librado. *La Libertad*. 1/2/1923

[7] Ahí está, como sangrante e irresoluble –a juzgar por la tenacidad de su permanencia— problema, el del analfabetismo, que debiera poner *rubor* en nuestro rostro y *roroje* en nuestra sangre. *El Mañana* (Teruel). 30/12/1928

[8] Nos habló del estado de progreso y civilización de las naciones donde sus centros culturales son suntuosos edificios, como en Norte-América, Alemania [...] cuyas naciones apenas cuentan un ciudadano analfabeto (todo lo contrario de lo que ocurre en nuestra querida patria, donde el 60 por 100 de los españoles desconocen las primeras letras). ¡Qué vergüenza! Suplemento a *La Escuela moderna*. 21/2/1920

Los comentarios valorativos que entienden los niveles de analfabetismo como una vergüenza son muy frecuentes a lo largo de toda la década («cifras vergonzosas», «gran vergüenza nacional», «lacra vergonzosa»).

Por otra parte, también se entiende el analfabetismo como un freno a la capacidad de la población de un país (España u otro que se considere) o de cada persona individual para formar parte de un sistema democrático. Esto se hace con frecuencia uniendo analfabetismo e ignorancia o analfabetismo y caciquismo. Debido a la desconfianza ante la capacidad de la población analfabeta, en 1923, al comienzo de la dictadura de Primo de Rivera, se llegó a proponer eliminar el derecho al voto para los analfabetos, medida que fue duramente contestada desde la prensa liberal y obrera, como se verá con algo de detalle más adelante.

[9] Vivir en un país donde el pueblo tiene responsabilidad en los negocios del Estado requiere alguna capacidad para participar en ellos. Al gobierno democrático le son esenciales -dice el autor- dos condiciones: conocimiento y virtud. *La lectura. Revista de ciencias y de artes*, enero

1920, p. 413 (reseña de la obra *La eliminación del analfabetismo*, por Earl C. Arnold)

[10] Enseñanzas de la enseñanza en Méjico. El analfabetismo y la incultura han sido y serán siempre los mayores enemigos de todo progreso politicosocial. A mayor número de gentes que no saben leer o que, habiéndolo aprendido, no leen y lo olvidan, mayores son las probabilidades de que el régimen político de un país esté en manos de oligarcas y caciques. A una mayoría analfabeta corresponde fatalmente una minoría despótica. No hay verdadera democracia sin un buen sistema de enseñanza. *El Sol*. 30/10/1923

[11] El Sr. Mesa atribuye este enorme analfabetismo [en Canarias] a los intereses de los caciques, que contando con hombres que carecen de la más rudimentaria instrucción, pueden manejar a su gusto las elecciones [...]. *El Sol*. 10/2/1920

[12] Procedente de Alicante, llegó Angel Pestaña, que tomó parte en el mitin de afirmación sindicalista que se celebró en el teatro Romea [...]. Se ocupa del analfabetismo y censura nuestra intervención en Marruecos, y afirma que no se podrá hacer la regeneración social mientras el nivel cultural del pueblo esté a la altura en que se encuentra. *La Voz*. 31/1/1923

Se encuentra también en la prensa, de manera menos frecuente (en cambio, aparece más en la prensa económica y patronal), la consideración de que los altos índices de analfabetismo suponen un freno para el desarrollo económico del país o de sus diferentes sectores:

[13] --Hay un aspecto --dicen-- en la generalidad de la cuestión pesquera, verdaderamente interesante: el problema de la cultura, que está tan descuidado entre nosotros, y que se traduce, desde luego, en un perjuicio directo que se ocasiona á la industria en general y que, de reflejo, hiere á nuestros sentimientos nacionales. *La Época* (Madrid, 1849). 27/1/1923

5. Publicaciones y datos del analfabetismo

Una buena muestra del interés existente en la prensa por el analfabetismo es la inmensa atención que recibe la publicación, en 1919, de una obrita de Lorenzo Luzuriaga titulada «El analfabetismo en España». Esta obra es reseñada en numerosos periódicos con, con frecuencia, muchísimo detalle, y sus datos (porcentaje de analfabetismo, evolución de este en las décadas previas, número de escuelas, escuelas que se considera que faltan...) se aducen durante años en la prensa, a menudo sin mención de su procedencia. Como ejemplo de la atención recibida por la publicación, se incluye una larga cita de *El Heraldo de Madrid*, pero la obra es también reseñada, entre otras publicaciones, por *Nuestro tiempo*. *Revista mensual* (29/2/1920); *El Correo Español* (1/2/1920), *El Fígaro* (1/2/1920) o *La Libertad* (29/2/1920)⁵.

⁵ De que la obra se sigue citando en años posteriores es ejemplo este texto de *El Sol* (12/1/1927): «De Asturias. Una llamada a la realidad. El trabajo publicado por el Museo Pedagógico Nacional con el título de "El analfabetismo en España" ha producido ya en Asturias un efecto saludable [...]. Todo este revuelo producido en torno a un dato estadístico honra [...] a cuantos no han permanecido

indiferentes ante el hecho, y su valor como síntoma».

[14] La enseñanza y el dinero. ¿Cuándo querrá Dios del Cielo que nos interesen efectivamente las cuestiones relativas a la Enseñanza pública? En ella, como en las de salud física, debiera reconcentrarse la atención máxima del país, porque de ambas emanan todos los sucesos, prósperos o desventurados, que animan o descorazonan a los pueblos. Bien hayan cuantos se sacrifican por sus escuelas y por sus Universidades, porque de ellos será el reino de la felicidad [...] Lo malo está en que pocas veces prestamos atención reposada a noticias, de las cuales depende nuestra suerte futura. Por ejemplo, hace poco se ha distribuido un folleto del culto Inspector de Enseñanza, don Lorenzo Luzuriaga y su trabajo tal vez pase inadvertido cuando merece exámen de todos, especialmente de quienes por medio directo o indirecto aplicamos nuestra actividad a la política del país. [...] En efecto, la población española descontados los menores de diez años, está formada por 14.814.049 habitantes y de ellos son analfabetos 7,436.423, es decir, el 50'2 por 100 de la masa total; más de la mitad de los ciudadanos. ¡Qué números tan acusadores! Todo ello indiscutiblemente por falta de escuelas [...] Dígase ahora si cabe andar con cicaterías en cuanto atañe a la instrucción primaria y si no representa una necesidad nacional la desaparición de este estigma vergonzoso, resumido en las siguientes palabras. Más de la mitad de los españoles mayores de diez años no sabe leer ni escribir. *El Heraldo de Madrid*. 9/2/1920

Ya en el siglo XIX, como consecuencia de diversos factores, eran muy frecuentes las comparaciones entre el nivel de analfabetismo existente en España y el que se daba en otras regiones o países. Entre estos factores está la traducción de bastantes obras especialmente francesas y el interés existente entre muchos sectores por apoyar sus ideas a favor de la alfabetización, de la obligatoriedad o gratuidad de la enseñanza primaria, etc. en las prácticas de países que consideran que han tenido éxito con sus medidas educativas, como Francia, Alemania, Gran Bretaña o Estados Unidos. En los años 20, se añade a esto la mención a otros países, como la Unión Soviética (sobre todo en la prensa obrera)⁶ o México. Se puede comprobar en la cita que sigue, de *Transporte*, revista dentro de la órbita de la UGT, el hincapié que se hace en el negativo papel de la Iglesia católica en la educación de México, que puede leerse como una crítica soterrada al que tiene en España.

[15] De Mejico. La lucha del Gobierno y los obreros contra la Iglesia católica y el imperialismo americano. [...] Esta Iglesia, que tenía en sus manos la enseñanza, no hacía nada por la educación de los pobres de la ciudad y el campo. Por el contrario, ella se esforzaba en mantener a todos, a excepción de la aristocracia, en la ignorancia. Había fundado muy pocas escuelas primarias. El 90 por 100 de la población era analfabeta. *Transporte*. 1/1927, n.º 13

6. Discusión sobre las causas del analfabetismo

Se encuentran en la prensa numerosas menciones a las causas del elevado índice de analfabetismo de la población española. En la influyente publicación de

⁶ Las noticias sobre los esfuerzos alfabetizadores y educativos en la Rusia soviética manifiestan una división similar entre prensa obrera, sobre todo, y prensa conservadora: los medios obreros y liberales muestran entusiasmo por estas tareas mientras que los conservadores insisten en que el

pueblo ruso es analfabeto e ignorante.

Lorenzo Luzuriaga de 1919, el problema se atribuía expresamente a la falta de escuelas; este factor es el más mencionado por la prensa, que publica continuos artículos, algunos muy largos y precisos, sobre el problema. Se ofrecen como ejemplo extractos de dos artículos de 1930, uno referido a escuelas rurales de Burgos, donde el articulista manifiesta que en los últimos cinco años ha recibido «centenares, millares de cartas sobre el estado de la enseñanza en España», y otro que habla del número de niños de Madrid que no tienen plaza escolar.

[16] El lector comprenderá que en estos cinco años he recibido centenares, millares de cartas sobre el estado de la enseñanza en España, singularmente en instrucción primaria. No quise nunca recoger los casos concretos, demasiado personales [...] En ese epistolario viven y claman [...] la mayoría de los problemas técnicos, sociales y políticos de nuestra enseñanza. La última carta de este género se refiere a un pueblo burgalés que se llama Villagalijo [...] dice la carta: "Villagalijos padece una sustitución hace diez años [...] los padres de familia han empleado todos los medios para reclamar [...] aquel pueblecito no tenía hace años un solo analfabeto en su censo, y hoy todos los niños que llegaron a edad escolar en estos diez años son analfabetos ...". Si habla en plural [...] es porque en la provincia de Burgos, según datos de mi comunicante, hay los siguientes pueblos en iguales circunstancias: Turrientes, Vitoria de Rioja, Sotillo de Rioja [...] ¿Pero usted lo ignoraba? –me dirán algunos-. ¿No sabía usted, después de tantos viajes, que el caso es frecuentísimo?—Sí. Eso lo sabía, y otras muchas cosas, que siempre me han hecho ver con desconfianza –más aún, con indignación—las síntesis oficiales y las grandes cifras laudatorias *El Sol*. 6/2/1930

[17] Sorpresas de una memoria. Ahora resulta que no son en Madrid veintiun mil los niños sin escuela, sino sesenta mil. Y dice esto nada menos que la Oficina de Información sobre la ciudad. Está visto que han de ser siempre los funcionarios y organismos municipales los que lancen a los cuatro vientos estas noticias desoladoras. Ayer fué D. Pedro Roy Herreros, en su jugosísimo folleto "Instituciones de asistencia escolar", el que señala por vez primera la tan comentada cifra de los 21.467 chavales sin silabario, oprobio y vergüenza de la capital de España. Ya recordarán ustedes la zarabanda que se armó por doquier apenas la noticia saltó a la Prensa [...] El edil señor Arteaga [...] puso su estentóreo grito en el cielo; habló de que las Jurdes, en punto a analfabetismo, estaban en Plena Puerta del Sol; pidió [...] la inauguración inmediata de los cinco grupos escolares [...] terminados hace años y cuyas puertas permanecían cerradas a piedra y lodo sin causa ni razón alguna administrativa ni pedagógica que lo justificase; agitó en fin, las pandas aguas de nuestra desidia oficial llevando al seno del Municipio el agrio clamor de la calle, y fruto de aquella "intemperancia", jaleada y "altavoceada" por la Prensa, fué la inauguración en octubre próximo pasado de dos de aquellos grupos [...] De verdad que no nos explicamos este doloroso milagro del pan y los peces, este cómputo taumatúrgico del que sale multiplicado por tres el número de analfabetos "obligatorios" en la corte. *El Liberal* (Madrid, 1879). 2/1/1930

La preocupación por la falta de escuelas, aunque es articulada con mayor frecuencia por los periódicos liberales u obreros, se encuentra también en la prensa conservadora. Por ejemplo, *La Correspondencia militar* se lamenta en 1927 (11/1/1927) del «espectáculo sonrojante de los padres buscando por favor lo que por la más elemental justicia se debe al ciudadano, y que es, a saber, los medios indispensables para aprender a leer las leyes que está obligado a cumplir».

Un segundo factor mencionado por la prensa como causa del alto nivel de analfabetismo es el absentismo escolar. Existía desde antiguo un problema de asistencia a la escuela, debido a que muchos niños y niñas realizaban labores

asistencia a la escuela, debido a que muchos niños y niñas realizaban labores

en el campo en algunas épocas del año. Las opiniones vertidas por los distintos articulistas son en este caso muy diversas: hay quienes achacan al absentismo un gran protagonismo en el analfabetismo, pero también quienes defienden que es la falta de escuelas verdadero problema. Buena muestra de ello es la diferente presentación de la misma medida (un bando del alcalde de Sanlúcar de Barrameda que recuerda la ley de obligatoriedad de asistencia a la escuela) en un periódico liberal y uno conservador:

[18] Contra el analfabetismo. El alcalde de Sanlúcar de Barrameda ha publicado un bando en el que ordena que todos los niños de la localidad [...] asistan puntualmente a las escuelas [...] Creando las necesarias escuelas nacionales y obligando al cumplimiento de la ley sobre la obligatoriedad escolar, sería la mejor manera de combatir el analfabetismo. *La Libertad*. 31/10/1923

[19] El alcalde de Sanlúcar. Asistencia obligatoria a las escuelas. Se aplaude la labor del nuevo alcalde, conde de Monteagudo, que obliga a asistir a las escuelas a todos los niños de la localidad, para combatir el analfabetismo. También está castigando severamente a los blasfemos. *La Correspondencia de España*. 19/10/1923

La culpabilización de los particulares, y específicamente del pueblo, es un medio tradicional de desviar la responsabilidad de la política e incluso defender que no se adopten nuevas medidas contra el analfabetismo, como se destaca en esta cita de la revista *Ondas*:

[20] La horrorosa endemia de analfabetismo que España padece desde tiempo inmemorial, tiene sus causas no en el individuo, sino en el medio social, en la organización nacional, en las funciones gubernativas. En primer lugar no hay escuelas suficientes; en segundo, la pobreza de la población obliga al empleo inmediato de las energías humanas para el duro menester de ganar la pitanza; en tercero, existe una caudalosa corriente nacional contraria a la más elemental instrucción para el mejor dominio de los espíritus. *Ondas*. 1/1/1927

Un factor más que es destacado por la prensa como un problema para el establecimiento de escuelas, y por tanto para el remedio del analfabetismo, es el mal estado de los edificios o el precio que alcanza su alquiler. Este es también un aspecto que se da en la enseñanza desde el siglo XIX, cuando muchas escuelas tuvieron dificultades para encontrar local o incluso graves problemas de habitabilidad.

[21] Las escuelas y los caseros. El gravísimo problema de vivienda, según unos; de la carestía de los alquileres, según otros, no sólo comprende ya a los vecinos [...] sino también a los centros de enseñanza. Puede decirse que se ha presentado amenazador en la escuela, no para amedrentar a los parvulillos, sino quizás para suspender la función de la enseñanza por desahucio... o por no poder pagar al casero [...] Pero todo ello tiene, sin embargo, el inconveniente de satisfacer la codicia de los propietarios, que en el 90 por 100 de los casos son los caciques [...] *La Correspondencia de España*. 10/2/1920

[22] Más de la mitad de los españoles mayores de diez años no sabe leer ni escribir. El dinero se prodiga en atenciones menos urgentes y necesarias, hace falta derramarlo sin tasa para la creación de escuelas que no sean como muchas de ahora, verdaderos tugurios y para el pago de cuantos maestros se necesiten porque representan el ejército para la paz. *El Heraldo de*

Madrid. 9/2/1920

Magisterio y escuela en la prensa previa a la II República

83

[23] Ocurre en España que todo lo que se refiere á Instrucción pública merece de las gentes, aun de las que á sí mismas se llaman cultas, el mayor menosprecio. Por ejemplo: veamos en lo material cómo los edificios de las escuelas son, por regla generalísima, lo peor de los pueblos en este sentido, y cómo no hay medio humano eficaz para conseguir que dependan del Estado, como sucede con los destinados á Casa-cuartel de la Guardia civil, oficinas de Telégrafos, etc. *Mundo gráfico*. 10/1/1923

[24] es cruel obligación manifestar que si ciertos sectores de la educación española, el maestro y el profesor, en general, se han modificado favorablemente en lo que va de siglo, otros elementos, locales y material de enseñanza, por ejemplo, son verdaderamente inservibles. Díganlo si no los “encerraderos” de niños que está visitando Luis Bello en el cerco de Madrid; los tugurios inmundos, ya que no escuelas, como en el que ha hallado muerte la maestra de Zarzalejo. *El Estudiante* (Salamanca). 3/1/1926

7. Propuestas y medidas

Para solucionar esta situación, las posibles medidas de las que se hace eco la prensa de los años 20 son muy variadas y van cambiando según avanza el tiempo. Hay diferentes propuestas desde colectivos variados (especialmente los maestros y maestras), así como un reflejo continuo de las que los diferentes gobiernos van implementando.

Hasta 1923, se instituyó una Comisión contra el analfabetismo, que creó escuelas y organizó algunas misiones pedagógicas a las zonas con mayor analfabetismo (p. ej. Jaén, Real Orden publicada en febrero de 1923). La prensa se hace eco de estas medidas, como se puede apreciar en estas noticias breves de *La Libertad* y *La Voz*.

[25] Escuelas y maestros. Campaña contra el analfabetismo. Por real decreto se ha organizado con maestros nacionales una misión pedagógica en Las Hurdes, que durará cinco años, quedando obligados los profesores que la formen a residir en la región. Se compondrá la misión de un maestro director, una maestra subdirectora y cinco maestros *La Libertad*. 8/2/1923

[26] La campaña contra el analfabetismo. El ministro de Instrucción Pública ha dispuesto que dé inmediatamente comienzo la campaña contra el analfabetismo. Esta comenzará por la provincia de Jaén, una de las más castigadas. *La Voz*. 10/2/1923

Sin embargo, la timidez de las medidas o la lentitud de su puesta en marcha o de su desarrollo, causada en buena parte por la escasa financiación, atrae pronto la crítica; damos como ejemplo dos comentarios de 1923, uno de un periódico generalista y otro de *La Escuela moderna*.

[27] Seguimos recibiendo gran número de cartas protestando contra la actuación de la ya famosa Comisión para la extinción del analfabetismo, que va a dejar terminar el año económico sin haber gastado la consignación del presupuesto para este objeto. [...] Con ese dinero, con el de las clases complementarias y con las subvenciones que se dan a instituciones privadas, podría crearse un buen número de escuelas nacionales, obligar a los niños a frecuentarlas y dotar al maestro decorosamente para que cumpla con verdadero celo la misión que se le

[28] Lo de la "Comisión" contra el analfabetismo, un íntimo mío lo juzga como el cerato simple aplicado a una úlcera gangrenosa... *Suplemento a La Escuela moderna*. 13/1/1923

Durante la dictadura de Primo de Rivera se pusieron en marcha medidas de construcción de escuelas, y también otras como la creación de organizaciones ciudadanas "pro cultura", y se siguieron creando escuelas. Desde los primeros días, la prensa publicó la serie de medidas aprobadas («España bajo el nuevo régimen», 22/10/1923 y siguientes días en distintos títulos de la prensa), entre las que se encuentran varias que pretenden que asociaciones o agrupaciones ciudadanas contribuyan al trabajo de alfabetización («crear organizaciones ciudadanas de ambos sexos "pro cultura" que permitan desterrar o disminuir el analfabetismo», «todas las Uniones Patrióticas emprendan una intensa campaña de acción cultural encauzada de un modo especial a mejorar la enseñanza y a desterrar el analfabetismo»). Sin embargo, también había medidas para las que se preveía financiación, especialmente la creación de escuelas, destacada regularmente en la prensa:

[29] En Chamartín. Inauguración de escuelas. A las tres de la tarde se celebró ayer en el vecino pueblo de Chamartín [...] el acto de inaugurar ocho escuelas. El acto fué presidido por el gobernador civil de la provincia de Madrid. [...] *El Sol*. 10/1/1928

De nuevo, como sucedió con las medidas del régimen anterior, las medidas propuestas son criticadas en la prensa, a pesar de la existencia de censura previa, que probablemente disminuyó su número y suavizó el tono de las que se publicaron. Así la medida sobre creación de escuelas es criticada por no prever la edificación de locales:

[30] La creación de escuelas. La real orden confeccionada en el ministerio de Instrucción pública y llevada a la firma del Presidente del Directorio militar [...] habrá llevado un desencanto a aquellos humildes lugares aldeanos que han venido esforzándose por conseguir una escuela, y [...] a cuantos han venido luchando generosamente por desarraigar el tremendo analfabetismo que padece España. [...] Ahora que se quiere hacer obra de justicia distributiva [...] resulta que se condena a larga etapa de incultura a los pequeños núcleos rurales al señalar el orden de preferencia que se ha de seguir de ahora en adelante para la creación de escuelas. Parecía lógico, obligado, atenerse a combatir el analfabetismo en aquellas comarcas donde tiene mayor arraigo por la carencia de escuelas [...] La preferencia se otorga al edificio. Donde haya edificios "ad hoc" allí se crearán los nuevos centros escolares. Es decir, que las ciudades serán las beneficiadas [...] *La Correspondencia de España*. 7/11/1923

Tras el fin de la dictadura, el grado de detalle y la acritud de la crítica crecieron. Un ejemplo se puede ver en un artículo de *El Sol* (6/2/1930), donde el autor, Luis Bello, recuerda que siempre ha visto con desconfianza «las síntesis oficiales y las grandes cifras laudatorias», e indica que muchas de las escuelas creadas no tienen maestro, anunciando al final de la pieza: «D. E. Escrito el anterior artículo, antes

maestro, anunciando al final de la pieza. «F. E. ESCIBO el anterior artículo antes

del 30 de enero, todavía en régimen de Dictadura, apenas aparecen esbozados en él temas que pronto deberemos desarrollar. “La verdad sobre la creación de escuelas”, es el primero de ellos».

La financiación de las medidas más ambiciosas encontró numerosos escollos. Como se señaló anteriormente, una propuesta de reforma fiscal durante el régimen de Primo de Rivera que buscaba posibilitar varias medidas fue calificada de “bolchevique” por el periódico conservador *ABC* (Fuentes & Fernández Sebastián, 1998: 205). A falta de financiación pública suficiente, se dio una calurosa bienvenida en la prensa a diferentes iniciativas privadas, incluso de muy pequeño calado, y se pusieron en marcha en la política (especialmente durante la dictadura) medidas que confiaban parte del esfuerzo de alfabetización o de la construcción y habilitación de escuelas a personas particulares. Ejemplos de ello son los segmentos que se aducen a continuación, que se encuentran incluso en publicaciones profesionales del magisterio:

[31] [acto de inauguración de un local-escuela en Valdemaluque (Soria)] D. Gervasio Manrique, dignísimo y culto inspector de la segunda zona [...] [expresó] el afecto y simpatía que siente hacia sus paisanos [...] *por haber levantado un centro de cultura sin haber solicitado la menor retribución del Estado. Suplemento a La Escuela moderna. 21/2/1920*

[32] Una obra social simpática. El exministro conservador don José Maestre demuestra constantemente en Cartagena y el La Unión con sus rasgos de generosidad, más que sus sentimientos humanitarios, los del afecto y consideración que le merecen los obreros. [...] Como es sabido, el señor Maestre sostiene desde hace algún tiempo una entusiasta campaña contra el analfabetismo, y *costea unas magníficas escuelas*, dotadas con todos los adelantos, en las que reciben perfecta educación y enseñanza los hijos de los obreros. *La Época. 2/2/1923*

[33] Pero a nadie se le ha ocurrido una idea generosa, altruísta, digna de la obra a realizar. Todos los locales de las Escuelas de España y los de las Sociedades culturales hallaríanse a disposición de esos señores que tanto se preocupan, teóricamente, de la cultura. *Con que cada uno dedique una hora diariamente a esta obra de misericordia de enseñar al que no sabe*, en poco tiempo daríase un paso gigantesco en esta magna empresa. *Suplemento a La Escuela moderna. 2/1/1926*

[34] Concursos. Certamen pedagógico. La Confederación Nacional de Maestros anuncia la celebración de un concurso pedagógico literario entre sus asociados para que presenten trabajos acerca de los siguientes temas: [...] “*Acción privada contra el analfabetismo*”, 250 pesetas. [...] “Proyecto de una ley de instrucción pública adaptada a las necesidades y progresos actuales”, un objeto de arte. “Procedimiento para hacer efectiva la primera enseñanza obligatoria”, 100 pesetas. “Medios para facilitar la adaptación del Magisterio a la escuela rural”, un objeto de arte. [...] “Medios prácticos para evitar a los maestros las dificultades y disgustos que les proporciona el asunto de la casa-habitación”, 25 pesetas. “La educación de la mujer”, 75 pesetas. *El Año académico y cultural. 1926*

A pesar de que las publicaciones profesionales del magisterio o las propuestas de maestros o maestras individuales contienen medidas relacionadas con la iniciativa privada, las asociaciones de maestros exigen durante toda la década en repetidas ocasiones una amplia y ambiciosa reforma escolar. Por ejemplo, *El Sol* publica el 14 de enero de 1923 unas «Peticiónes de los maestros» que la Asociación

general de Maestros ha elevado al ministro de Instrucción pública, y que incluye la creación de 30 000 escuelas (sufragada mediante un impuesto extraordinario), la obligatoriedad de la enseñanza «hasta la plena capacitación para el ejercicio de la vida civil y profesional» y de la asistencia a clases de alfabetización de adultos analfabetos, la gratuidad, un sistema de becas, planes de enseñanza en los que se tengan «en cuenta las condiciones sociales y económicas del país y de las localidades», la creación de bibliotecas populares, cursos de conferencias, campos de juego, representaciones teatrales, audiciones artísticas, etc., «para que el pueblo pueda gozar gratuitamente de los beneficios de la literatura, la ciencia y el arte», la introducción de la coeducación y el perfeccionamiento del personal docente mediante cursos y visitas a centros del extranjero. Una propuesta de la Asociación de maestros del partido de San Lorenzo del Escorial de 1925, elevada a la asamblea plenaria de la Asociación nacional, propone además que «el maestro pueda hacer públicas sus opiniones políticas y religiosas sin que por ello pueda ser molestado por nadie» y que «la enseñanza religiosa no sea obligatoria en las escuelas y se dé por los párrocos» en horas que no interfieran con el horario escolar (*El Liberal*, 6/1/1925).

Estas propuestas entroncan con las medidas aplicadas por la II República: construcción de escuelas primarias públicas (se calculó que para atender al más de millón y medio de niños que no iban a la escuela, el Estado necesitaría construir unas 27 000 nuevas escuelas, a un ritmo de 5000 cada año), cierre de los colegios de primaria religiosos para el 31 de diciembre de 1933; misiones pedagógicas (para llevar «el aliento del progreso» a los pueblos más aislados y atrasados de España), etc.

8. Matizaciones y críticas

Como se señaló anteriormente, durante el periodo analizado no se discute en ningún medio la necesidad de paliar el analfabetismo, al contrario de lo que sucedía en la prensa conservadora durante el XIX, cuando algunos periódicos llegaban a defender que los agricultores no necesitaban formación o que la alfabetización traería una disminución en la piedad del pueblo llano (Almeida & Díaz Moreno, 2020). Sin embargo, sí se advierte, especialmente desde mediados de la década, cuando se estudian medidas que necesitan una importante financiación, la formulación de diversas matizaciones y críticas, que pueden ir de achacar la principal culpa del

analfabetismo a la desidia del pueblo (y no a la falta de escuelas) (ejemplo 35) al

antiintelectualismo y la idealización del analfabetismo (ejemplos 36-37), pasando por la duda de que destinar más dinero a la alfabetización contribuya realmente a la mejora de la situación (que se puede advertir en ejemplos 42, 43), la crítica a los maestros (poco frecuente; ver ejemplo 44), la negación de los datos sobre analfabetismo publicados, en su mayor parte, en el estudio de Luzuriaga (y su sustitución por otros obtenidos de la observación personal de casos aislados) (como se puede apreciar en los ejemplos 38-41) y la relativización de la importancia de la lectura como simplemente una mínima parte de la cultura, cuyo valor es igual o menor que el de otros estudios, y su carencia no más relevante que otras (ejemplos 45-48).

[35] Exactamente eso ocurre en la península. Se legisla bien, se implantan reformas, se impulsan las mejoras; pero queda atrás el individuo analfabeto, inculto, resabiado, falto, en una palabra, de buena voluntad, y sus argucias y habilidades traicionan el plan generoso del mando. *Tierra charra*. 1/1/1928

[36] El que cuaje a los héroes integrales, a los héroes nacionales intensos, donde participen no solo las minorías, las Juventudes, ciertas clases sociales, sino el país entero: el pueblo, *esa cosa mágica y total que es el pueblo, el pueblo analfabeto y divino, no el Demos urbano y sabihondo*. [...] Lo fundamental no es la Táctica ni el Programa, sino el Entusiasmo. *La Gaceta literaria*. 1/3/1930

[37] Otra cosa que no debe hacerse, y es desdeñar a las masas populares “por analfabetas, por ignorantes”. Los grandes acontecimientos de nuestra Historia no los inspiraron los intelectuales, sino esos infelices que desdeña el escritor a que aludimos. Con todo su analfabetismo y con toda su ignorancia, el pueblo, nuestro pueblo [...] la muchedumbre anónima fue la que dió vida al poema patriótico de 1808. *La Nación*. 10/1/1927

[38] Claro está que tampoco debemos limitarnos a manejar los viejos tópicos hoy, por fortuna, desvirtuados, falsos, bajo el imperativo de realidades cuya contemplación da margen al optimismo. Eso de que en España se registren un 50 por 100 de analfabetos era una verdad, una triste verdad, hace un cuarto de siglo; pero en el momento actual estamos felizmente lejos de entonces. [...] no cabe duda de que los periódicos disponen de otros instrumentos de información que substituyan al exclusivo empleo del tópico referido: en España no asciende al 50 por 100 el número de analfabetos. *La Nación*. 29/12/1928

[39] A nadie ha de parecer mal que el Gobierno sienta el deseo de hacer asequible la instrucción al mayor número de individuos. Así, en términos generales, la multiplicación de escuelas está bien. Un poco de tópico hay en tal afán docente, porque el nivel del analfabetismo no es en España tan bajo como se cree, con relación al nivel medio de la instrucción en los demás pueblos, pero ¿a quién no ha de parecer bien que no exista un solo ciudadano español que ignore leer y escribir? *El Siglo futuro*. 4/1/1927

[40] Apostillas. Las instituciones democráticas y la lógica liberal. Como si obedeciera a una consigna, la Prensa liberal no hace más que conjugar en una multitud de artículos el analfabetismo de los españoles. “Que si son catorce millones de analfabetos los que existen en España”; “que si otros seis millones apenas saben firmar”, etc., etc.; una letanía de lacrimosidades para venir a parar en que somos un país pobre, atrasado e inculto. *El Siglo futuro*. 13/10/1923

[41] Juguetes y libros. Día de Reyes. Bazares y demás establecimientos de juguetes [...] hacen negocio puede decirse que para todo el año. [...] Queremos exponer una observación que venimos haciendo años atrás [...] Nos referimos al predominio del libro entre los regalos de Reyes. Con el fin de comprobar de nuevo el fenómeno recorrimos por la tarde [...] las librerías céntricas; no se podía dar un paso materialmente [...] ¿Qué mejor mentís contra los que no abandonan el tópico del analfabetismo como una bandera pesimista? *La Nación*. 6/1/1927

[42] A vuelo pluma. La enseñanza primaria. Inclúyese en el nuevo Presupuesto la importante

consignación de tres millones y medio de pesetas, destinados a la creación de 1.000 plazas de

maestros. En el periodo de veinte años, el presupuesto nacional de enseñanza se ha más que cuadruplicado, pues ha pasado de 26 millones a 110. Lo que no sabemos, aunque lo dudamos mucho, es que el rendimiento del artefacto pedagógico se haya cuadruplicado también, pues es un hecho comprobado por las estadísticas oficiales que la mitad de España continúa analfabeta, y la otra mitad apenas si deletrea el alfabeto. No basta –como con razón ha dicho el señor Santullano—regar con millones el mapa escolar de la nación. Es necesario sembrar la semilla en forma que fructifique, porque si no, como si no se sembrara. Conocemos en Andalucía un pueblo de 20.000 almas que disfruta de 26 maestros y maestras, y acaso no lleguen a 200 los niños que asisten a las escuelas públicas. Desde luego que en dicho pueblo el analfabetismo excede con mucho del 50 por 100 [...] Los generosos sacrificios del contribuyente se esterilizan por falta de locales y de material de enseñanza. En otros pueblos, en cambio, hay locales y hay maestros, pero no van los niños a la escuela porque no aprenden nada, por falta de vocación en el dómine. Este, como otros muchos problemas [...] no es asunto de cantidad, sino de calidad [...] *Madrid científico*. 1925

[43] COPLAS. ¿De qué son? En hacer unas escuelas / Madrid empleó un millón. / Esas urbanas parcelas, / ¿de qué son? // ¿Es que tienen el secreto / o propiedad especial / de hacer al analfabeto / cultural? // ¿Es que su mampostería / es de metales brillantes? / ¿Es quizás su pedrería / de diamantes? [...]. *El Imparcial*. 16/1/1930

[44] Preferimos hoy referirnos [...] a la noble posición adoptada por los Jóvenes Maestros ante las exigencias de una realidad escolar por demás pobre. [...] «No queremos seguir repitiendo la monserga de que hay que crear 30.000 escuelas, cuando muchas de las existentes no funcionan o lo hacen mal. Es posible que la falta de escuelas influya en el analfabetismo; pero también es probable que en nosotros haya buena parte de culpa [...] No podemos menos de pensar que hasta ahora los maestros hemos confiado más en el esfuerzo de los demás que en nuestro propio esfuerzo. Hay que cambiar los términos del problema y pensar que aquello que no hagamos nosotros, nadie nos lo dará hecho.» Tal es la noble posición afirmada por la Unión de Jóvenes Maestros [...] *El Imparcial*. 20/10/1923

[45] En España, donde tanto se grita contra el analfabetismo, se olvida que nuestra penuria científica no es mayor que la depauperación física. *Gran vida*. 1/2/1923

[46] El señorito “casinero” de los pueblos es el símbolo perfecto del lector español. El sintetiza con su vacuidad y su audacia la ramplonería ambiente. Después de oírle opinar sobre literatura, sobre arte en general, sobre política, es preciso inclinar nuestras preferencias hacia el labriego, totalmente analfabeto, bloque ingente al cabo de posible pulimentación. *La Libertad*. 8/1/1926

[47] No conocen el valor del alma muchos de los maestros, y así, esméranse en dar educación exquisita y vasta instrucción a sus alumnos; pero no les hablan nada o casi nada de Dios [...]. *El Correo español*. 18/1/1920

[48] Ya es un triunfo docente desterrar de un pueblo el analfabetismo, aunque la verdadera cultura, patrimonio de minorías selectas, no pueda generalizarse. *El Siglo futuro*. 4/1/1927

9. Analfabetismo, clase, política y democracia

Como ya sucedía en el siglo XIX (Almeida & Díaz Moreno, 2020), en los años 20 se pone en duda la capacidad de los analfabetos para intervenir en la vida pública. Concretamente, en 1923 se estuvo valorando la posibilidad de impedir el voto a los analfabetos. Esta propuesta fue apoyada por periódicos conservadores (ejemplo 49), pero duramente criticada por la prensa liberal y obrera (ejemplos 50-52).

[49] La falta del más elemental sentido común y de la lógica más rudimentaria es evidente, porque si la esencia de las instituciones democráticas se basa en el gobierno de pueblo por el pueblo, y empiezan por reconocer ellos que el pueblo se halla sumido en la ignorancia, que

una gran mayoría es analfabeta, es lógico deducir que si ha de ser este mismo pueblo el que

Magisterio y escuela en la prensa previa a la II República

89

gobierne, los frutos de ese gobierno habrán de ser forzosamente frutos de ignorancia. *El Siglo futuro*. 13/10/1923

[50] Esta teoría corre parejas con otra [...] que sostienen generalmente los mismos elementos a quienes estorban las leyes sociales. Nos referimos a la tentativa de negar a los analfabetos el derecho de sufragio. [...] Los tiempos, es verdad, están muy revueltos. Pero no se ha de buscar el orden y la paz dando rienda suelta a la injusticia, sino defendiendo con toda lealtad y nobleza la justicia y el derecho. El analfabetismo no se cura yendo contra el sufragio universal, sino practicando la máxima cristiana de enseñar al que no sabe. *El Sol*. 11/10/1923

[51] Reformas electorales se han propuesto varias. Entre ellas ha corrido una [...] que significaría la negación del voto a los analfabetos. Para limitar de esta manera el sufragio habría que pensar, primero, si todos los analfabetos lo son por su culpa y si el Estado y la acción colectiva han cumplido todos sus deberes hacia ellos. Los que tanto valoran la cultura para suprimir al inculto el derecho a votar, no parecen valorarla tanto después, cuando se trata de difundirla y promoverla. De seguir su opinión, el analfabeto se quedaría sin voto... y sin escuela. Y habríamos de pensar también si el analfabeto, cuya condición cultural no le exime de ningún deber para con el estado y, como el culto, paga, contribuye, sirve en las armas, etc., no ha de poseer también algún derecho. *El Sol*. 29/9/1923

[52] "El Socialista" publicó anoche un artículo de Pablo Iglesias protestando del propósito que se atribuye al Directorio de quitar el voto a los analfabetos. Hacerlo significaría arrebatar el voto a una enorme masa obrera. Se debe castigar la compra de votos y aplicar el mayor rigor posible a los compradores. Pero los analfabetos no tienen la culpa de <***>. La culpa es de las clases directoras. Por lo demás, los analfabetos pagan su contribución [...] No se les puede, por tanto, arrebatar sus derechos ciudadanos. Combátase el analfabetismo mediante la creación de escuelas: pero no se niegue el derecho electoral a los obreros. *La Libertad*. 25/10/1923

10. El problema del magisterio y el magisterio como grupo social

La realidad laboral del Magisterio español en el primer tercio del siglo XX es complicada. Las escuelas normales, fundadas a mediados del XIX para la formación de maestros y maestras, tuvieron en ese siglo numerosos altibajos en su actividad, causados por la mala financiación, la escasa afluencia de estudiantes, y, en parte, por la desconfianza de algunos gobiernos ante la actividad de los maestros, a los que acusaban de fomentar entre la población ideas en exceso liberales. Desde las asociaciones de maestros, en los congresos nacionales de educación (1882 y 1888) y en otros ámbitos, incluida la prensa, se denunció la decadencia de las escuelas normales y la escasa atención prestada a la formación de maestros y maestras (Escolano Benito, 1982: 64). En 1911, se crea la Dirección General de Primera Enseñanza y se aumenta el sueldo de los maestros; en 1914 se aprueba el Plan de Formación de Maestros (Esteban Mateo & López Martín, 1992: 228). A pesar de estos avances, en los años 20 el magisterio sigue padeciendo sueldos muy bajos, a lo que se une la falta de locales escolares, también un problema antiguo, y de plazas convocadas. La formación, aunque modificada y mejorada, no contentaba a buena parte del magisterio. En este contexto, la imagen que del magisterio presenta

la prensa, y la que el propio magisterio tenía sobre sí mismo, presenta varias tendencias principales.

Por una parte, muy visitada por la prensa y también abrazada por parte del magisterio, está la idea del maestro sufridor, incluso mártir, entregado a una tarea necesaria pero poco reconocida, viviendo entre salvajes, ridiculizado por los caciques, con un sueldo indigno que muchas veces no llega, que pasa hambre y frío, y sin embargo sigue sin quejas con su tarea salvadora. Ejemplos de esta visión del colectivo, a veces cercana a lo religioso, a veces abiertamente apolítica, se ven en los textos 53-54.

[53] Tu misión, maestro, es un continuo sacrificio: después de la del sacerdote es la de mayor importancia en la Tierra [...] No importa que los escritores ultramontanos o radicales te zahieran en sus crónicas; no importa que los fariseos de la educación nacional te resten prosélitos: tu labor redentora debe estar por encima de las ligerezas [...] humanas. Lee las doctrinas de Montaigne, Vives, Fenelón, Comenio, Rousseau, Loke, Herbart y otros tantos [...] sin que tu ánimo decaiga aunque tu propia familia perezca de inanición, ya que tu mujer y tus hijos deberán seguir la suerte tuya, así como los judíos siguen la suerte de sus antepasados, los crucificadores del Divino Maestro. Aplica, maestro, en tu escuela las innovaciones de Froebel y los principios montessorianos: cuando carezcas de recursos, invéntalos [...] Sé siempre optimista, aunque te culpen de la plaga del analfabetismo que abochorna a España, aunque te lancen la culpabilidad de los desastres coloniales, aunque te consideren un hombre inferior [...] Consuélate de tu precaria situación, que no sólo el hombre vive de pan, y hasta alégrate de ser postergado ante otros funcionarios cuyos estudios son más modestos: tu preterición te ennoblece, porque pospones los groseros materialismos a los goces espirituales. *Suplemento a La Escuela moderna*. 7/2/1920

[54] Este curso estrechará lazos, unificará fuerzas, acercará y fundirá en un abrazo religioso y humano, sin jerarquía ni protocolo, todos los espíritus que aman la escuela, la comprenden, la adoran. Queremos que al regresar a vuestras aldeas sintáis en adelante que no estáis solos, solos con vuestra amarga filosofía, vuestra tristeza de mártires de una larga agonía, vuestro silencio y vuestro dolor: [Información enviada al profesorado de enseñanza primaria por la Escuela Normal de León sobre un curso que organiza, sin fecha, reproducida en *La Escuela moderna*. 1/1/1920]

No resulta raro, especialmente durante el régimen de Primo de Rivera, que se acerque la figura del maestro a la del sacerdote, como sucede en la revista *España y América* (enero-marzo 1923) «la más grande de las victorias, que es la del bien sobre el mal, victoria que depende [...] de los dos grandes guías de la sociedad: el sacerdote y el maestro» o en *La Voz* (22/10/1923) «Para esta misión educativa, el concurso de los maestros, sacerdotes, médicos y hombres buenos y cultos será muy de aprovechar».

Teniendo en cuenta la relación con padres y sobre todo con autoridades locales, el magisterio se define a veces en oposición a estos grupos, alejados de la cultura, desinteresados y a veces directamente hostiles a ella, o que por ignorancia, malicia o codicia dificultan la acción de maestros y maestras; es frecuente encontrar aquí la figura del alcalde rural o del cacique. Esta visión de clase, en la que las personas entre las que maestros y maestras viven y a quienes enseñan son contempladas de

entre las que maestros y maestras viven y a quienes enseñan son contempladas de

Magisterio y escuela en la prensa previa a la II República

91

manera despectiva o paternalista, es frecuente, y se muestra en los ejemplos 55-57.

[55] —Señor alcalde, que aquel local nos va a dar un serio disgusto. La techumbre amenaza hundirse, y si esto ocurre en horas de clase se lamentará después una catástrofe que estamos a tiempo de poder evitar. (...) —Paciencia, maistro; ¡así como así, nengún hijo mío va a la escuela! *Suplemento a La Escuela moderna*. 17/1/1920

[56] ¿Quién —preguntamos nosotros—estudiará cuatro o más cursos y hará oposiciones u otras pruebas de capacitación para conseguir una plaza de maestro rural con 2.000 pesetas, viviendo o vegetando entre gentes inciviles, con toda la cohorte de caciques y todo el catálogo de las vejaciones? *Suplemento a La Escuela moderna*. 3/2/1923

[57] No tenemos cultura. Entrad en una fábrica, y hallaréis operarios que si saludaron el abc fué para exaltarse y buscar caminos de perdición; visitad los cuarteles, y veréis cómo la mayoría de los soldados no saben escribir a sus familias; en cualquier taller en donde laboren mujeres, apenas encontraréis alguna que sepa deletrear; asomaos a un presidio, y la ignorancia os explicará la suma de los delincuentes; pasead los campos, y os convenceréis de que la población agrícola es totalmente analfabeta; frecuentad las tertulias aristocráticas [...] *Suplemento a La Escuela moderna*. 17/1/1920

El magisterio como grupo social se entiende, según esto, con frecuencia en oposición a las clases trabajadoras entre quienes labora, pero de quienes apenas se diferencia por sus ingresos; es una visión conservadora que arranca, como más tarde, en los orígenes de la escolaridad generalizada, en el siglo XIX. Sin embargo, una concepción diferente del colectivo hace hincapié en la lucha conjunta por una mejora de las condiciones laborales y del sistema escolar, no rechaza la asociación con otros grupos de trabajadores y apunta cada vez más claramente su confianza en medidas de gobiernos progresistas para reformar la institución escolar. En la prensa se encuentran tanto exposiciones de ambas visiones como reconocimientos de estas tensiones en el seno del colectivo de maestros y maestras. En los ejemplos que siguen, ordenados de manera cronológica, se encuentran reflexiones sobre la ideología, o ideologías encontradas, del magisterio (58-60); en el ejemplo 60, se plantea claramente el cambio político y de sensibilidad que, en opinión del articulista, está sufriendo en estos años el colectivo, hasta entonces eminentemente conservador; en el ejemplo 61, el periódico *El siglo futuro* llama la atención sobre «el problema de la difusión de la escuela» (así se titula la columna), concretamente sobre cómo la institución, cuya proporción de maestros socialistas y comunistas «debe inquietar», está llevando a cabo un «envenenamiento cultural colectivo del pueblo», y se refiere a «la lucha entablada entre la familia y la escuela». Por fin en el texto presentado con el número 62, publicado en enero de 1931 en una publicación profesional, el autor, maestro, confía expresamente la solución problema de la educación al triunfo de la izquierda⁷.

⁷ El interés de los textos y la complejidad de las reflexiones en ellos contenidas justifica la longitud

de las citas.

[58] De enseñanza. La escuela Normal española, por Francisco Bello Serrano. El campo de la educación ha sido, y será siempre, un campo de batalla. Es muy cierto, y no hay que lamentarlo; porque educar a un hombre, supone formarle para un futuro, más o menos próximo, y en esa labor el maestro, a imitación del Creador del hombre, tiende, de modo consciente o instintivo, a formar a los demás «a su imagen y semejanza». [...] Para imponer a la humanidad venidera una tendencia, una fisonomía determinadas, nada mejor que empezar por imponerlas al que conscientemente, profesionalmente, habrá de poner sus manos en la modelación, lenta e insensible, de esa humanidad futura [...] No es posible pensar hoy en España, sin pensar en la Escuela. [...] aunque parezca otra cosa en realidad se ocupan más del maestro los elementos que tienden a petrificar la vida que los enemigos de su evolución. Baste un detalle. El mundo espiritual de España se halla dividido en dos hemisferios: hay españoles progresivos, adoradores de la escuela, y españoles estáticos, y aun regresivos, para los cuáles es aquélla un peligro que precisa sortear, limitándola y haciendo de ella una caricatura deforme. La consecuencia natural sería que los primeros determinarían una corriente, un río caudaloso de individuos reales y concretos que acudieran a las Escuelas Normales para poner su vida al servicio de la cultura y de la educación. En cambio, los segundos deberían huir de las Normales, como de arma explosiva [...] Pero que eso debiera ser la consecuencia natural no significa que haya de ser la realidad. La realidad es [...] lo contrario: los que se llaman progresivos no saben o no quieren cumplir sus deberes humanos y faltos de vocación [...] se limitan a hacer [...] profesión platónica de su fe en la escuela y en la cultura. Los regresivos [...] vibrantes de vocación hasta el fanatismo, se entregan a la escuela en cuerpo y alma, y ya que el tiempo se les va, [...] intentan, en un esfuerzo supremo, detenerle [...] Por eso abundan tanto en las Normales los espíritus recelosos y asustadizos ante la sana cultura; llenos de viejos prejuicios y de trabas mentales [...] De esa masa escolar ha de salir en gran parte el maestro futuro [...] *España*. 1/1/19

[59] Es sabido que hace algún tiempo se ha acentuado en el Magisterio la diversidad de tendencias en importantes cuestiones, ya de intereses materiales, ya de orden administrativo y aun de carácter político. Ello no debe sorprendernos; sería inútil lamentarse de un hecho que es consecuencia natural de circunstancias creadas por la realidad profesional y social en que vivimos. Esta diversidad de tendencias es a menudo signo de actividades nuevas que surgen, y no puede desagradarnos. Pero las contiendas profesionales han ido tomando caracteres de violencia verbal que debemos apresurarnos a disminuir [...] Hay una porción de palabras más o menos injuriosas que se han hecho endémicas en nuestra Prensa. Los polemistas [...] no creen cumplir debidamente su cometido si no lanzan sobre el bando contrario unas cuantas de esas palabras o de reticencias que a las veces sólo conociendo una porción de secretillos es posible saber a quién se refieren. Estos constantes excesos verbales van creando un ambiente de descortesía [...] en el cual nada bueno puede crecer. [...] Los maestros que escribimos para la Prensa profesional debemos tener presente que [...] venimos a constituir una especie de representación del Magisterio; que por lo que nosotros escribimos se juzga a todos los demás maestros: así, no hay trabajos periodísticos inofensivos [...] Y a los incorregibles, que no comprendan bien su propia dignidad ni el respeto que es necesario guardar a todos los compañeros, los directores de los periódicos tienen la obligación de imponerles la necesaria moderación. Porque un periódico profesional debe ser algo más que un receptáculo de cuantas cosas se quieran echar en él. *La Escuela moderna*. 1/1/1920

[60] Nueva actuación del Magisterio nacional. Cuando el Magisterio nacional acude a la Prensa de gran circulación en busca del apoyo de la opinión pública, que casi nunca llega a conquistar, lo hace en defensa de un pleito de miras tan reducidas, que cualquiera ve en él la defensa de una anomalía de interés puramente particular. La ideología general de la clase y las derivaciones de la misma, rara vez trascienden al público. Cualquiera diría que no existen en ella las grandes motoras que determinan e imprimen carácter a las masas de trabajadores organizados. Y no es así; aunque es cierto que no se manifiestan en forma que haga comprender a la opinión que no se interesa por la escuela, que es necesario urgentemente tomar una resolución. Las reivindicaciones del Magisterio, como clase que vive de un trabajo y como profesión que tiene ideales de perfeccionamiento a realizar, se manifiestan en nuestra Prensa profesional, la cual no tiene otra virtud que la de dar vueltas alrededor de un mismo círculo. Ahora mismo, ante estas luchas sociales que se desencadenan, ¿sabe nadie [...] cómo piensa la mayoría de los maestros? Y, sin embargo, hoy día una ola de pesimismo y desengaño invade el espíritu del Magisterio, y en contra tal vez de honradas concepciones formadas, le imprimen un nuevo carácter. ¿Quién no creía, y sigue creyendo todavía –sobre todo el proletariado–, que el Magisterio como clase era de lo más netamente conservador? Ahora todo maestro ve claramente una cosa: que la escuela,

que, como toda alta concepción, es una función social, ha ido a parar a ser una función para

Magisterio y escuela en la prensa previa a la II República

93

una determinada clase: la escuela del proletariado. ¿Qué les importa a las clases pudientes —se dice todo maestro— que la escuela nacional no tenga locales higiénicos, que carezcan de material apropiado, que sus profesores no puedan tener la tranquilidad de espíritu para encontrar en sí mismos el goce de la profesión, si aquéllas han resuelto ya a su manera el problema de la educación de sus hijos? Y día tras día, a través de amargas decepciones, se ha ido formando la convicción sincera de que nosotros no podemos convivir sino con aquellos que nos confían lo más esencial de su vida, la continuación de la misma: sus hijos. Si los directores de las masas organizadas, y nos referimos siempre al obrero, se enteraran de lo que dicen desde las columnas de la Prensa profesional centenares de voces que se levantan airadas de todas partes de España, nos llamarían a su lado para el logro de una alta idealidad: pues si hay que liberar al cuerpo amarrado por una escasez de medios económicos, hay que liberar también al espíritu para que el hombre recobre toda su dignidad, para que se sienta libre dentro de sí. *El Sol*. 5/1/1920

[61] Cifras del presupuesto. El problema de la difusión de la escuela. Lo mismo en las notas oficiosas últimas que en las declaraciones oficiales referentes a la labor pretérita y a la labor futura del Gobierno, lo que se pone de relieve, con propósito de que destaque, es el celo ministerial por la difusión de la enseñanza, celo al que se deben las escuelas creadas bajo el mando del Directorio, y las 1.500 que en el año actual van a crearse, excediéndose en el cumplimiento de la promesa que el Gobierno hizo, y a pesar de la estrechez del nuevo Presupuesto, donde todo se ha querido reducir en lo posible en holocausto a la economía. Todo, menos la creación de escuelas, a lo que se dice reiteradamente. [...] Pero no es el problema de la enseñanza cuestión de cantidad, sino de calidad. No es lo importante que haya muchas escuelas, sino buenas escuelas. Porque en orden a la instrucción popular lo que interesa es la instrucción positiva, la buena instrucción, provechosa, beneficiosa, elemento poderoso de perfección; de la que, por el contrario, hay que renegar y maldecir cuando contribuye a lo que, con certera y lapidaria frase, se ha llamado “envenenamiento cultural colectivo del pueblo”. Un periódico madrileño, que ha tratado el tema en estos días, advierte que el problema de la enseñanza más que problema en sí, lo que plantea actualmente es el problema de la lucha entablada entre la familia y la escuela, porque en muchos puntos la escuela es destructora de la educación del hogar; siendo, en vez de fragua donde se forjen inteligencias y corazones cristianos, laboratorio revolucionario donde, comenzando por prescindirse de Dios, se forman generaciones enemigas de la sociedad y de la patria. Por lo que a España toca, este problema, que es gravísimo en Francia, donde hay 15.000 maestros comunistas y 60.000 socialistas, debe inquietar, ya que la enseñanza pública no está exenta de tales manchas, como lo demuestran las previsiones del Gobierno, encargando a los gobernadores civiles la vigilancia para no consentir que funcionen escuelas del tipo de las clausuradas en la provincia de Madrid. Y debe inquietar, porque el germen existe en la tolerancia de las llamadas escuelas “neutras” o “laicas” como las que patrocina el Ayuntamiento de Badajoz, administrador de un legado destinado a crear y sostener escuelas neutras para ambos sexos. Además de estar en vigor el decreto del conde de Romanones, que abolió el carácter obligatorio que en las escuelas nacionales tenía la enseñanza del Catecismo, al que si bien nadie se ha acogido [...] es un portillo abierto en las leyes de enseñanza, que el Estado católico debe apresurarse a cerrar, para no estar en contradicción con su confesión oficial. [...] Bien está que se creen muchas escuelas; cuantas más, mejor; a condición de que sean buenas escuelas, y cuyo funcionamiento esté garantizado debidamente, para la tranquilidad de quienes las pagan. *El Siglo futuro*. 4/1/1927

[62] El problema del Magisterio, el problema de la educación nacional es el problema de España [...] Digamos la palabra sin ningún temor: la educación nacional es una cuestión de política liberal avanzada, ligada en todos sus aspectos al triunfo de la izquierda. [...] Nuestro problema no admite solución alguna dentro de un régimen político como el que España viene sufriendo desde los tiempos de Cánovas. *Escuelas de España*. Año III Cuaderno I, enero 1931

Esta lucha cultural por la definición del magisterio como clase, que se libra tanto dentro como fuera del propio colectivo, encuentra un reflejo en la discusión sobre la formación más adecuada para maestros y maestras. De manera general, desde las publicaciones profesionales se apoya una mejor formación y un avance

en la profesionalización del magisterio (ejemplos 63-64), mientras que las

quejas sobre maestros demasiado formados vienen desde las filas conservadoras (ejemplo 65), donde también se encuentra la ocasional oposición a la resistencia de los maestros ante el intrusismo profesional (ejemplo 66).

[63] Contrariamente a lo que piensa la mayoría, yo creo que la miseria de los sueldos no es el mayor mal del Magisterio, pues no están en mejor situación que nosotros —aparte de la monstruosidad del escalafón— otros funcionarios, como por ejemplo, los catedráticos de Instituto. Para mí, el mayor daño que al maestro se le ha producido es el de mantenerle en un estado de incultura realmente bochornosa, incultura que se viene cultivando sistemáticamente desde las altas esferas con gran conformidad de todos. Yo no sé nada por el momento de las oposiciones restringidas; pero sí sé el significado escandaloso de que el régimen actual y pasado de las oposiciones esté hecho para cultivar el analfabetismo de los maestros; sé a qué finalidad responde el hacer girar toda nuestra vida cultural, hoy como hace veinte años, en torno a un análisis gramatical, a unos problemas, a unos dibujos y a unos temas cuyo sólo enunciado constituye un insulto. Las oposiciones restringidas, tal como se sienten en las alturas, están hechas para mantener al maestro en un estado de permanente incultura, son la receta más eficaz para cultivar un analfabetismo de título académico, son la venda que se pone en los ojos del maestro para que no perciba la vida en torno. *Escuelas de España. Año III Cuaderno I: enero 1931*

[64] Si sabéis ganar el nivel mental necesario, seréis vosotros quienes deis la ley a la Escuela. Si no lo conseguís, viviréis como viven aun hoy en todas partes los maestros: reducidos a la pobre condición de mínimos pasantes, bajo la férula pedante y desconsiderada de unos cuantos teorizantes ineptos que os acuciarán sin piedad [...] Una vigorosa actividad cultural del Magisterio es lo único que serviría eficazmente para librarlo de la depresiva condición en que está expuesto a caer [...] Ahora el argumento más importante que se emplea contra nosotros es el de que si los maestros alcanzan cierto nivel cultural, querrán sueldos crecidos, y no habrá dinero con que pagarlos [...] en cuanto toca al conocimiento del niño, de su constitución fisiológica y mental, de su evolución, de los métodos educativos y didácticos y los fundamentos de ellos, en todo esto nos corresponde saber todo cuanto la Ciencia sabe [...] Esta es la única posición honrosa para el Magisterio, la única garantía suficiente de su dignidad y de su independencia. [...]. *La Escuela moderna*. 1/1/1920

[65] Tiene sobrada razón Víctor Pradera cuando arremete contra los proyectos del ministro de Instrucción Pública, que exigen el bachillerato previo para ser maestro de primera enseñanza. Es decir, cinco o seis años más, con los gastos que ello significa, para alcanzar el modesto título. Es sencillamente un despropósito —dice el señor Pradera—, «bajo el doble concepto de que se aparta del magisterio a una multitud de gentes provenientes de las clases sociales más desamparadas, y de que para enseñar las primeras letras no hace falta alguna conocer las campañas de Alejandro o de César; ni el Álgebra y la Geometría superior; o la Física y Química. ¿Hay nada más estúpidamente inútil que enseñar a un futuro maestro de primeras letras la teoría de los logaritmos o la resolución de ecuaciones de segundo grado, la naturaleza y propiedades de los triángulos esféricos, las nociones —aun elementales— de termodinámica y electricidad, y los procedimientos de análisis o síntesis de las sustancias químicas? Al día siguiente de obtener su título un maestro de primeras letras habría comenzado a olvidar toda esa bazofia intelectual, y ello sería lo mejor; pues, de conservar el recuerdo, la pedantería y el tedio le acecharían constantemente. Y todo en daño de su misión, de la alta misión que la sociedad le encomendaba: la de ir despertando a la vida de la razón las inteligencias infantiles». Reformar la carrera del Magisterio en el sentido expuesto es pura y simplemente aristocratizarla, arrancarla, por lo tanto, al pueblo, agotar el manantial que la alimentaba, y, finalmente, otorgar a las clases acomodadas un privilegio más. *Madrid Científico*. 1931

[66] De instrucción pública. Notas. Intrusismo legal. Clama todo encoraginado el Magisterio porque en cierto pueblo ha sido nombrado maestro —sin título— para desempeñar este curso las clases de Adultos el secretario de aquella localidad, con la gratificación consiguiente. Tal vez no haya allí maestro, ni acaso maestra tampoco; viéndose en aprieto la Comisión local, ¿qué había de hacer sino designar a la persona de mayor competencia? [...] Pero la pureza o puritanismo de la escuela nacional y sus defensores consideran eso como un caso fulminante de intrusismo [...] Para esos descontentos era preferible que las aldeas y pueblos si quedasen sin escuela; todo antes que consentir sea regida la enseñanza por un profano de la Pedagogía,

11. Conclusión

En conclusión, puede decirse que la escuela, y concretamente educación primaria, fue un enorme centro de debate en la prensa de los años previos a la II República española. La atención de la prensa sobre las altas tasas de analfabetismo de España, que venía dándose desde finales del siglo XIX, contribuyó muy probablemente a la convicción generalizada de que se trataba de un grave problema nacional. Sin embargo, los intentos políticos de mejorar la formación de la población tuvieron solo relativo éxito a lo largo de los años 20 debido, sobre todo, a la escasa financiación de las medidas adoptadas, como refleja parte de la prensa, mientras que otras cabeceras hacen hincapié en problemas como el absentismo escolar, del que acusan a la población. En el colectivo de maestros y maestras, se encuentran desde posiciones desesperanzadas, fundamentalmente apolíticas, a propuestas cada vez más concretas de mejora de la institución escolar, que una buena parte (aunque quizás no la mayoría) del magisterio llegó a pensar que solamente podrían ser implementadas por un gobierno progresista. En posiciones conservadoras, la politización del colectivo y muchas de las medidas propuestas por él, incluida la mejora en la formación del profesorado primario, despiertan desconfianza, reflejada en diferentes medios escritos.

BIBLIOGRAFÍA

- Alegría, R. (1920, 21/2). «Un pueblo digno de imitarse». *Suplemento a La Escuela moderna*, 253.
- Alía Miranda, F. (2013). «La prensa histórica española en Internet», *Historiografías: revista de historia y teoría*, N.º. 6, 104-123.
- Almeida Cabrejas, B. y Díaz Moreno, R. (2020). «Analfabetismo y alfabetización en la prensa española del XIX». En A. López Serena, S. del Rey Quesada y E. Carmona Yanes (Eds.), *Tradiciones discursivas y tradiciones idiomáticas en la historia del español moderno*. Studia Romanica et Linguistica 61. Berlín: Peter Lang, 353-367.
- Álvarez Sierra, J. (1920, 5/2). «El Ministerio de sanidad. Es necesaria su creación hoy más que nunca». *El imparcial Diario liberal* 2

- Ballesteros de Martos. (1920, 19/10). «Informaciones de provincias. Asistencia obligatoria a las escuelas». *La Correspondencia de España*, 27.
- Barrenillo. (1923, 10/1). «Por la cultura». *Mundo gráfico*, 1.
- Bello Serrano, F. (1920, 1/1). «De enseñanza. La escuela Normal española». *España*, 13.
- Bello, Luis. (1930, 6/2). «De Villagalijo al grupo Pérez Galdós». *El Sol. Diario independiente*, 1.
- Causí, T. (1931, año III, cuaderno I). «El problema». *Escuelas de España*, 15.
- Criado y Manzano, E. (1926, 3/1). «Pauperismo cultural». *El Estudiante*, 3.
- Del Rey Reguillo, F. (1986). «La prensa del poder económico y de las organizaciones patronales en la crisis de la Restauración (1917-1923)». En C. Garitaonandia Garnacho y M. Tuñón de Lara (Coords.), *La prensa de los siglos XIX y XX: metodología, ideología e información. Aspectos económicos y tecnológicos: I Encuentro de Historia de la Prensa*. Bilbao: Universidad del País Vasco, 221-232.
- Escolano Benito, A. (1982). «Las escuelas normales, siglo y medio de perspectiva histórica», *Revista de educación*, N° 269, 55-76.
- Esteban Mateo, L. y López Martín, R. (1992). «La prensa pedagógica en su devenir histórico (Antecedentes de la Revista Española de Pedagogía)». *Revista española de pedagogía*, Vol. 50, N° 192, 217-256.
- Franco Rodríguez, J. (1920, 9/2). «La enseñanza y el dinero». *El Heraldo de Madrid*, 1.
- Fuentes, J. F. y Fernández Sebastián, J. (1998). *Historia del periodismo español: prensa, política y opinión pública en la España contemporánea*. (2ª ed.). Madrid: Síntesis.
- Giménez Caballero, E. (1930, 1/3). «Sert en Madrid. Alocución universitaria». *La Gaceta literaria*, 1.
- Guillén Salaya, Mario. (1930, 16/1). «Coplas». *El imparcial. Diario liberal*, 1.
- Herrero, J. (1920, 7/2). «El maestro del presente». *Suplemento a La Escuela moderna*, 189.

- Herrero, J. (1923, 3/2). «Apostillas a la Asamblea del Profesorado de Normales. Nadie debe estudiar la carrera del Magisterio mientras haya profesiones de más fácil acceso y de mejor porvenir». *Suplemento a La Escuela moderna*, 197.
- J. Llach, Ramón Casares, F. Nolla, Juan Antonio Guardias, Luis Alabart, José Escarpenté, Timoteo Zanuy. (1920, 5/1). «Cuestiones de actualidad. Nueva actuación del Magisterio nacional». *El Sol. Diario independiente*, 12.
- Laviña, A. C. (1926, 2/1). «El problema del analfabetismo». *Suplemento a La Escuela moderna*, 19.
- López-Parra, E. (1926, 8/1). «El “señoritismo”». *La Libertad (Madrid. 1919)*, 3.
- Massa, Pedro. (1930, 2/1). «Ahora resulta que no son en Madrid veintiún los niños sin escuela, sino sesenta mil. Y dice esto nada menos que la Oficina de Información sobre la ciudad». *El Liberal (Madrid. 1919)*, 3.
- Mecenas. (1928, 2/1). «...de buena voluntad». *Tierra charra*. (s. p.).
- Mesa, Rafael. (1920, 10/2). «La grave situación de Canarias». *El Sol. Diario independiente*, 10.
- Mirabal. (1927, 4/1). «Cifras del presupuesto. El problema de la difusión de la escuela». *El Siglo futuro. Diario católico*, 1.
- Montalvo y Sanz, S. (1923, 13/1). «El año pedagógico de 1922». *Suplemento a La Escuela moderna*, 82.
- Paidófilo (1928, 30/12). «La pedagogía y el vulgo». *El Mañana*, 4.
- Pestaña, Á. (1923, 31/1). «Mitin sindicalista en Murcia». *La Voz*, 3.
- Riu, E. (1920, nº 25). «La organización de la decadencia en España». *Revista nacional de economía*, 469.
- Rodríguez, G. (1920, 1/1). «De la vida íntima de *La Escuela Moderna*». *La Escuela moderna*, 2.
- Santullano, L. (1923, 20/10). «La culpa de nuestra incultura. Aspiraciones y medios». *El imparcial. Diario liberal*, 1.
- Seoane, M. C. (1986). «El régimen de censura bajo la dictadura de Primo de Rivera: efectos secundarios», en C. Garitaonandia Garnacho y M. Tuñón de Lara (Coords.). *La prensa de los siglos XIX y XX: metodología. ideología e*

información. Aspectos económicos y tecnológicos: I Encuentro de Historia de la Prensa. Bilbao: Universidad del País Vasco, 233-243.

Seoane, M. C. y Saiz, M. D. (1998). *Historia del periodismo en España. 3. El siglo XX: 1898-1936*. Madrid: Alianza.

Sin autor (1920, 10/2). «La campaña contra el analfabetismo». *La voz*, 8.

Sin autor (1920, 10/2). «Las escuelas y los caseros». *La Correspondencia de España*, 3.

Sin autor (1920, 17/1). «Menudencias». *Suplemento a La Escuela moderna*, 79.

Sin autor (1920, 22/1). «El Parlamento». *La Libertad (Madrid. 1919)*, 3.

Sin autor (1920, 22/1). «Reseña de la obra *La eliminación del analfabetismo*, por Earl C. Arnold». *La lectura. Revista de ciencias y de artes*, 413.

Sin autor (1923, 1/2). «La educación física y la acción oficial». *Gran vida*, 8.

Sin autor (1923, 1/2). «Un discurso de Ángel Pestaña». *La Libertad (Madrid. 1919)*, 6.

Sin autor (1923, 11/10). «Cuestiones sociales. Teorías subversivas». *El Sol. Diario independiente*, 3. Sin autor (1923, 13/10). «Apostilla. Las instituciones democráticas y la lógica liberal». *El Siglo futuro. Diario católico*, 1.

Sin autor (1923, 19/1). «Escuelas y maestros. Contra el analfabetismo». *La Libertad (Madrid. 1919)*, 7.

Sin autor (1923, 27/1). «Las industrias pesqueras». *La Época*, 2.

Sin autor (1923, 29/9). «La representación proporcional». *El Sol. Diario independiente*, 1.

Sin autor (1923, 30/10). «Editorial. Enseñanzas de la enseñanza en Méjico». *El Sol. Diario independiente*, 5.

Sin autor (1923, 31/10). «Escuelas y Maestros. Contra el analfabetismo». *La Libertad (Madrid. 1919)*, 7.

Sin autor (1923, 7/11). «La creación de escuelas». *La Correspondencia de España*, 1.

Sin autor (1923, 8/2). «Escuelas y maestros». *La Libertad (Madrid. 1919)*, 6.

Sin autor (1925). «A vuela pluma». *La enseñanza primaria. Madrid Científico*. 228.

- Sin autor (1926). «Concursos. Certamen pedagógico». *El Año académico y cultural*, 25.
- Sin autor (1927, 1/1). «La Radio, universidad popular». *Ondas*, 3.
- Sin autor (1927, 10/1). «El desdén de los “intelectuales”». *La Nación. Diario de la noche*, 1.
- Sin autor (1927, 6/1). «Juguetes y libros». *La Nación. Diario de la noche*, 1.
- Sin autor (1928, 10/1). «En Chamartín. Inauguración de escuelas». *El Sol. Diario independiente*, 4.
- Sin autor (1928, 29/12). «El tópico del analfabetismo. La cultura popular no es función de gobierno, sino función social». *La Nación. Diario de la noche*, 1.
- Sin autor (1930, 28/1). «La labor de la dictadura en la provincia de Burgos». *La Nación. Diario de la noche*, 14.
- Sin autor (1931). «De instrucción pública. Orientación censurable». *Madrid Científico*, 8.
- Sin autor (1933, 24/1). «De instrucción pública. Notas. Intrusismo legal». *El Siglo futuro. Diario católico*, 1.
- Wilénkin, J. (1927, nº 13). «La lucha del Gobierno y los obreros contra la Iglesia católica y el Imperialismo americano». *Transporte*, 9.

V
REPÚBLICA,
CULTURA Y SOCIEDAD



JULIÁN ZUGAZAGOITIA Y FRANCISCO CRUZ SALIDO, DOS PERIODISTAS SECUESTRADOS Y FUSILADOS / JULIÁN ZUGAZAGOITIA Y FRANCISCO CRUZ SALIDO, TWO KIDNAPPED AND EXECUTED JOURNALISTS

JUAN ANTONIO RÍOS CARRATALÁ
Universidad de Alicante

Recibido: 27/05/2022

Resumen: En el marco de las investigaciones para el futuro ensayo titulado Sin olvido. Los consejos de guerra de periodistas y escritores (1939-1945), el presente artículo se centra en el consejo de guerra de los periodistas republicanos Julián Zugazagoitia Mendieta y Francisco Cruz Salido, que acabaron fusilados en 1940. La investigación se realiza a partir del estudio del sumario 100.159 depositado en el Archivo General e Histórico de Defensa.

Aceptado: 05/12/2022

Abstract: As part of the research for the future essay entitled Sin olvido. Los consejos de guerra de periodistas y escritores (1939-1945), this article focuses on the martial court of the republican journalists Julián Zugazagoitia Mendieta and Francisco Cruz Salido, who were executed in 1940. This research is based on the study of the summary 100.159 provided by the General and Historical Defense Archive.

Palabras clave: Periodistas republicanos. Consejos de guerra. Represión franquista.

Key words: Republican journalists. Martial courts, Francoist repression

Ríos Carratalá, Juan Antonio. «Julián Zugazagoitia y Francisco Cruz Salido, dos periodistas secuestrados y fusilados». *Cultura de la República. Revista de Análisis Crítico*, 6 (diciembre 2022): 101-120. DOI: <https://doi.org/10.15366/crrac2022.6.006>.

«La vida del adversario que se rinde es inatacable; ningún combatiente puede disponer libremente de ella. ¿Que no es la conducta de los insurrectos? Nada importa. La nuestra necesita serlo» (*El Socialista*, 3-X-1936)

El autor de estas líneas, el periodista, político y escritor Julián Zugazagoitia Mendieta (1899-1940), fue coherente con el sentido humanitario de las mismas, incluso cuando ocupó a regañadientes la cartera del Ministerio de la Gobernación durante la guerra (mayo de 1937-abril de 1938). La razonable ponderación del vasco ante el conflicto queda patente en sus escritos literarios o periodísticos y en los testimonios de quienes le conocieron (Villarías Zugazagoitia, 1999). El socialista ni siquiera perdió el equilibrio a la hora del análisis cuando escribió acerca de la guerra pocos meses después de engrosar la lista de los derrotados. Este rasgo de su personalidad de hombre curtido en la lucha revolucionaria también evitó numerosas muertes y acabó siendo reconocido en público por varios de sus adversarios políticos, como el Ramón Serrano Suñer de unas memorias destinadas a olvidar lo impresentable. Los historiadores han confirmado esta valoración de Julián Zugazagoitia Mendieta durante la actual etapa democrática. No obstante, el 9 de noviembre de 1940 el socialista que desde marzo de 1932 hasta mayo de 1937 dirigiera el órgano oficial de su partido terminó fusilado junto con su colega Francisco Cruz Salido (1898-1940). Ambos apenas habían superado la barrera de los cuarenta años y, aparte de una incesante labor en la prensa, dejaron esposas e hijos que ya habían partido camino del exilio en México.

El piquete de ejecución recibió la orden de disparar a las seis horas y cuarenta y cinco minutos en el madrileño «cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, también llamado del Este». El preciso dato aparece en el certificado de defunción expedido por el doctor Carlos Rey-Stolle y Raviña. La labor forense debió ser rutinaria, pues el facultativo especifica un fallecimiento «a consecuencia de heridas de arma de fuego en virtud de ejecución de sentencia en causa número 100.159». El lenguaje burocrático de la represión evita los artículos en su debido lugar y las palabras delatorias como fusilamiento. Tal vez porque el término resulta inconveniente cuando el documento requiere la firma de quien lo redacta. El certificado de defunción en esta ocasión es obra de quien suponemos familiar del marino y aviador falangista Carlos María Rey-Stolle Pedrosa (1916-1939), presentado como «un Ángel en la Tierra» en la web de la Fundación Nacional Francisco Franco.

Los dos periodistas socialistas formaron parte del cupo de catorce fusilados en la madrugada del 9 de noviembre, de los novecientos cincuenta y tres ejecutados en 1940 y de los dos mil seiscientos sesenta y tres fusilados en ese mismo lugar desde mayo de 1939 hasta febrero de 1944, según las cifras facilitadas por Mirta Núñez Díaz-Balart y Antonio Rojas Friend en *Consejo de guerra. Los fusilamientos en el Madrid de la posguerra* (Madrid, 1997). Las cifras de tan brutal represión han quedado actualizadas y completadas gracias al trabajo colectivo que se puede consultar en el volumen *Morir en Madrid (1939-1944)* coordinado por Fernando Hernández Holgado y Tomás Montero Aparicio.

El supuesto delito de ambos amigos educados en la lucha obrera desde 1917, al igual que ocurriera con miles de republicanos por entonces, fue la «adhesión a la rebelión» a pesar de militar en un partido gubernamental. La rebelión desde el poder es un enigma similar a los de la retórica falangista durante la Victoria. La consiguiente tipificación penal, no obstante, supone un clásico de los consejos de guerra. La sutileza en los argumentos jurídicos nunca fue precisa para ejercer una represión carente de verdaderos límites legales. En realidad, ambos periodistas fueron condenados a muerte por sus trayectorias de militantes socialistas con una notoria presencia en la prensa desde mucho antes de la proclamación de la II República.

Los casos del andaluz Francisco Cruz Salido y, sobre todo, del vasco Julián Zugazagoitia Mendieta han tenido una amplia repercusión bibliográfica por lo destacado de sus trayectorias. También por las especiales circunstancias de su detención en la Francia ocupada por los alemanes. Apenas podemos añadir algo significativo a sus biografías como militantes socialistas, periodistas en distintas cabeceras de Madrid, Bilbao, Valencia... y hasta como novelista «de avanzada» en el caso del segundo. No obstante, el extenso sumario 100.159, que consta de trescientos noventa y cuatro folios en penoso estado de conservación y se encuentra depositado en el Archivo General e Histórico de Defensa, revela varias circunstancias significativas en comparación con otros ya analizados en la investigación para escribir *Sin olvido*. Nos centraremos, por lo tanto, en esa documentación para comprender mejor los mecanismos de la represión ejercida contra los periodistas y los escritores republicanos.

El sumario 100.159 incluye a seis procesados con una notable trayectoria pública desde antes de la proclamación de la II República: Cipriano Rivas Cherif (1891-1967), Francisco Cruz Salido, Carlos Montilla Escudero (...-1963), Miguel Salvador Carreras (1881-1962), Julián Zugazagoitia Mendieta y Teodomiro

Menéndez Fernández (1879-1978). Todos fueron detenidos en distintas

localidades de Francia por la Gestapo en colaboración con policías españoles allí desplazados, durante el verano de 1940, para llevar a cabo la «represión exterior» o «represión extraterritorial» del régimen franquista (Guixé Coromines, 2012). Las órdenes venían desde el ministerio de Gobernación encabezado por Ramón Serrano Suñer y con José Finat y Escrivá de Romaní, conde de Mayalde, al frente de la Dirección General de Seguridad. Ambos políticos franquistas con la colaboración del por entonces ministro de Justicia, Esteban Bilbao, decidieron decapitar el exilio republicano en Francia mediante la elaboración de unos listados que ascendieron a 3617 personas (Rivas Cherif, 2010: 16-17). La posterior acción represiva se llevó a cabo con la ayuda de la embajada en París, que prestó cobertura jurídica y diplomática a dicha acción (Niebel, 2022: 147-8). La cifra de los detenidos prueba un criterio selectivo probablemente debido a las reticencias del gobierno de Vichy, que aparentó quedar en un segundo plano. Los seleccionados por su relevancia fueron entregados «espontáneamente» a las autoridades franquistas, según el Caudillo en declaraciones a su primo y confidente (1976: 504). La «Superioridad» dispuso su traslado inmediato a Madrid e ingreso en los calabozos de la Dirección General de Seguridad. Allí permanecieron hasta ser condenados sin que se dictara el preceptivo ingreso en una prisión. Durante casi dos meses tampoco hubo una acusación formal con la correspondiente documentación. La demora llegó a irritar a Heinrich Himmler durante su visita a una España que, en materia de represión, pretendía emular la rapidez del modelo nazi.

La detención de Julián Zugazagoitia Mendieta por parte del policía Pedro Urraca Rendueles tuvo lugar en París el 27 de julio de 1940 (Niebel, 2022: 151). Cipriano Rivas Cherif corrió la misma suerte el 10 de julio y por esas fechas también cayó en manos de la Gestapo el resto de los procesados hasta completar un grupo donde debe incluirse a Lluís Companys, el presidente de la Generalitat Catalana. Su colega vasco, el lehendakari Aguirre, salvó el pellejo de forma casi milagrosa. La caza y captura de estos destacados republicanos fue amparada por la embajada franquista en París, al frente de la cual estaba José Félix de Lequerica Erquiza (1890-1963). El antiguo alcalde de Bilbao que pronto sería premiado con el nombramiento como ministro de Asuntos Exteriores, en contra del parecer manifestado por el gobierno de Vichy, prescindió del tratado de extradición entre ambos países firmado en 1877 y de una ley de 1927 que requería la autorización judicial para cada caso (Preston, 2011: 638). Con la ayuda de los nazis, las citadas autoridades franquistas ordenaron una operación policial realizada por agentes españoles, concebida al margen de los tribunales franceses y considerada por

varios historiadores como un secuestro de Estado, que también incluyó al

presidente Lluís Companys fusilado poco después y al ministro anarquista Juan Peiró Belis, que corrió la misma suerte en Paterna.

La ilegalidad de esta operación fue reconocida por Ramón Serrano Suñer en sus memorias publicadas en 1977 y cuenta con una bibliografía sintetizada por Santos Juliá en su introducción a la cuarta edición de *Guerra y vicisitudes de los españoles* (Barcelona, Tusquets, 2001, pp. I-XXXI). El título corresponde a la obra fundamental de Julián Zugazagoitia Mendieta, publicada originalmente en 1940 gracias a la ayuda del periódico bonaerense *La Vanguardia*. De hecho, el periodista vasco fue detenido pocas semanas después de haber terminado un ensayo que sorprende por múltiples motivos, incluido el de haber sido redactado en tan difíciles circunstancias. También por un enfoque ajeno a los criterios mayoritarios en ambos bandos, tan proclives al maniqueísmo o el ajuste de cuentas. Julián Zugazagoitia Mendieta era consciente de que con sus reflexiones acerca de la guerra no iba a granjearse las simpatías de los coetáneos, pero prefirió escribir un texto útil para las futuras generaciones.

Mi interés como investigador no pasa por la notoria ilegalidad cometida en suelo francés, que solo resulta comprensible en el marco de estrecha colaboración establecido entre las autoridades franquistas y las del régimen nazi. El objetivo inicial de estas páginas era buscar el reflejo de esa connivencia sin límites legales en el sumario, pues en los estudiados hasta ahora consta el día, el lugar y los oficiales o agentes que proceden a la detención de los poco después procesados. La respuesta, una vez examinados los casi cuatrocientos folios del 100.159, es una relativa sorpresa: no hay ni una sola mención a la detención en Francia de los seis encausados, que a tenor de la documentación sumarial parecen caídos del cielo en los sótanos de la Dirección General de Seguridad, donde permanecieron recluidos hasta la celebración de la sesión plenaria del consejo de guerra. Las enormes prisas por sacar adelante la instrucción, verdaderamente pasmosas en algunos aspectos, hacían conveniente tenerlos cerca para los interrogatorios y sin necesidad de documento alguno que figurara en el sumario. Los seis republicanos solo entraron en la madrileña prisión de Porlier cuando ya estaban condenados y con enormes dudas por parte de las desconcertadas autoridades carcelarias, tal y como relata Cipriano Rivas Cherif (1978). La ilegalidad de estas circunstancias a la luz del Código de Justicia Militar de 1890 es una cuestión menor en comparación con otras que analizaremos a continuación.

El juez instructor, el general de brigada Fernando Arroyo Elzo (1880-1982) que también aparece como Fermín en algunos documentos del sumario, tuvo

... ..

una dilatada e intensa trayectoria como militar hasta fallecer en los inicios de la

actual etapa democrática, según Guillermo C. Requena (ancienhistories.blogspot.com). No me consta que Fernando Arroyo Elzo dejara testimonio público o escrito acerca de sus actividades en la posguerra, pero gracias a la citada entrada del blog, bien documentada, sabemos que el oficial había sido expulsado del Ejército por orden del 25 de octubre de 1937 firmada por Indalecio Prieto. Tres años después, la misma persona debía juzgar a dos destacados colaboradores del citado líder socialista durante la guerra.

Las incompatibilidades de los jueces y las consiguientes recusaciones ni siquiera se contemplaban como remota posibilidad en estos consejos de guerra. El general, recién ascendido por los vencedores y nombrado por entonces director de la Escuela de Aplicación de Caballería y de Equitación del Ejército, debió considerar que la mejor manera de resolver las dudas legales acerca de la detención de los procesados era obviarlas. Así lo hizo sin reparo alguno que podamos constatar y, a lo largo del proceso, actúa en consecuencia. No he observado en el sumario una sola mención a lo sucedido en la Francia ocupada por los nazis, aunque algunos de los interrogados declaran haber sido detenidos por la Gestapo sin saber que detrás de la misma estaba la embajada franquista. La circunstancia se cuela así en una documentación completamente ajena a la labor desarrollada por esa legación diplomática en París, que también contó con la ayuda de agentes españoles desplazados a Francia y en connivencia con las fuerzas ocupantes para dar caza a los republicanos exiliados. La oscura historia del agente Pedro Urraca Rendueles (1904-1989) como «agregado policial de la Embajada de España en París», que trabajó para los intereses franquistas, alemanes —fue agente de la Gestapo— y también con el gobierno de Vichy en misiones especiales, es ejemplar en este sentido.

La segunda circunstancia que me llevó al sumario 100.159 es que, por las fechas del mismo, ya no se instruyó bajo la restrictiva modalidad de los sumarísimos de urgencia empleada en los estudiados hasta ahora en relación con el Juzgado Militar de Prensa. La diferencia procesal a partir del 12 de julio de 1940 es notable, pues se supone que aumentaban las garantías jurídicas de los procesados y la instrucción debía ser más rigurosa en el cumplimiento de unas actuaciones no tan reducidas a la mínima expresión. Una vez examinados los documentos del sumario 100.159, la conclusión desmiente ambos presupuestos iniciales, fundamentalmente porque la totalidad de las actuaciones se llevó a cabo entre el 23 de septiembre de 1940 y el 18 de octubre del mismo año. El juez Fernando Arroyo Elzo y su secretario, el capitán de caballería Pedro Martín

Fernández, ni siquiera necesitaron un mes para conducir a seis procesados al

plenario de un consejo de guerra que condenaría a muerte a cinco de ellos. Dado el cargo desempeñado por el juez militar en la Escuela de Equitación, cabe afirmar que fue un proceso a galope tendido. Y, por supuesto, mucho más rápido que la inmensa mayoría de los celebrados como sumarísimos de urgencia.

La rapidez a menudo provoca el atropello de los transeúntes o los procesados. Tantas fueron las prisas por instruir el sumario 100.159 por órdenes que vendrían de las más altas autoridades militares a raíz del malestar manifestado por Heinrich Himmler en su visita a España (González López, 2015: 222) que, una vez condenados los seis republicanos y hasta ejecutados dos de los procesados, siguieron llegando al juzgado los informes sobre los mismos solicitados por Fernando Arroyo Elzo a la Dirección General de Seguridad del Ministerio de la Gobernación. Sin reparar en semejante incongruencia, el secretario del juez añade los correspondientes documentos a lo archivado. Tal vez como un ejemplo de la inutilidad de las actuaciones durante la fase de instrucción, pues todo indica que desde el primer momento la condena para los seis era una obviedad cuya resolución debía ser breve.

Vayamos a la concreción de los documentos para evitar cualquier especulación carente de pruebas. El 20 de septiembre de 1940, el capitán general —que por entonces había sustituido al auditor en esta competencia— de la I Región Militar, el general Andrés Saliquet Zumeta, se dirige a su colega Fernando Arroyo Elzo para remitirle las diligencias instruidas por la Brigada Político-Social de la Dirección General de Seguridad. La firma del documento no permite la identificación del firmante, pero por las fechas suponemos que corresponde al citado general. En apariencia, esas diligencias son las declaraciones efectuadas por los seis procesados en los interrogatorios celebrados entre el 17 y el 18 del mismo mes. La realidad de los textos es bien distinta, pues los procesados atravesaron la frontera el 31 de julio de 1940 y, según el testimonio de Cipriano Rivas Cherif escrito en el penal de El Dueso (1978), todos llegaron a Madrid pocos días después. Concretamente a los calabozos de la Dirección General de Seguridad, donde —como es previsible— no los tendrían dos meses a la espera de una primera declaración. El texto del cuñado de Manuel Azaña, escrito en 1944 y publicado en 1978, desmiente esta inverosímil posibilidad

Tal y como sucediera en los casos de Eduardo de Guzmán y Manuel Navarro Ballesteros, cuando el procesado era un periodista con una destacada trayectoria política las autoridades policiales disponían de detalladas fichas para fundamentar la acusación. El objetivo no era interrogar a los detenidos y circunscribirse a la

información aportada por los mismos para completarla con nuevas actuaciones

durante la instrucción. La pretensión de los agentes consistía en que los republicanos o los «rojos», una vez sometidos a todo tipo de vejaciones, firmaran unos textos previamente redactados donde se daba cuenta con precisión del currículo político de cada uno. La observación de párrafos repetidos literalmente y numerosos rasgos estilísticos permiten pensar en una hipótesis confirmada por el testimonio de Eduardo de Guzmán, que también incluyó la existencia de malos tratos o torturas para obtener unas firmas que suponían el fundamento de la condena, según lo visto a continuación. Entre otros motivos, porque aquello que figuraba en las declaraciones terminaba casi íntegro en las sentencias sin que, durante el proceso, se realizaran pruebas para ratificar o desmentir su veracidad. En el mejor de los casos, los resultandos del tribunal suponían unas leves modificaciones derivadas de los testimonios recabados en indagatorias o textos remitidos y nunca probados. Las prisas imposibilitaban este requisito propio de la seguridad jurídica.

La comparecencia del periodista jienense Francisco Cruz Salido tuvo lugar el 17 de septiembre de 1940, sin que aparezca en la documentación del sumario la fecha de su ingreso en los calabozos de la Dirección General de Seguridad tras su detención a mediados de julio. Los dos meses transcurridos cabe imaginarlos verdaderamente duros para quien a esas alturas estaría dispuesto a firmar cualquier texto. De hecho, en el acta de la supuesta declaración figura un párrafo que se repite en los seis casos incluidos en el sumario 100.159. El periodista de cuarenta y dos años, al igual que sus compañeros de calabozo, «demostró plena identificación con el Gobierno y el Ejército rojo, oponiéndose, con igual decidido empeño, al triunfo del Glorioso Movimiento Salvador y por haber contribuido con la inducción derivada de su conducta a la secuela de crímenes y demás hechos delictivos que caracterizaban la funesta época de la dominación roja». Vista la agramatical literalidad del preámbulo y conocedores de lo sucedido en otros consejos de guerra instruidos contra periodistas republicanos, el texto citado aseguraba una futura condena a muerte por adhesión a la rebelión.

No obstante, la declaración del periodista entra en algunos detalles biográficos para fundamentar la anterior conclusión condenatoria. Así, Francisco Cruz Salido reconoce su militancia en el PSOE y UGT desde 1931, su trabajo en *El Socialista* —no como director— y otras publicaciones republicanas, las detenciones sufridas por su condición de activista político y haber sido secretario de Indalecio Prieto. También aporta alguna información sobre sus actividades en Francia tras haberse exiliado. En concreto, parece que la Brigada Político-

Social estaba interesada en conocer la financiación de la Junta de Auxilio a los

Republicanos Españoles, la JARE siempre en difícil convivencia con el Servicio para la Evacuación de los Refugiados Españoles o SERE. El resultado de este interés aparece en el sumario, donde se precisa el dinero intervenido al periodista: cinco mil cien francos y seiscientos setenta y cinco dólares. Sin embargo, no figuran datos relacionados con el lugar, la fecha y los protagonistas de la detención que permitió la incautación de esas cantidades, también indicadas en las restantes declaraciones con la correspondiente remisión al Banco de España. La paradoja es tan notable como fácil de justificar por la deliberada ausencia documental en estos consejos de guerra de la colaboración con la Gestapo, cuya justificación legal sería compleja en un sumario judicial. Las pruebas ya localizadas por otros colegas se encuentran fundamentalmente en el archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores.

El mismo día 17 de septiembre de 1939 comparecieron los procesados Carlos Montilla Escudero, que había sido gobernador civil en Badajoz y Zaragoza, así como embajador en Cuba, Teodomiro Menéndez Fernández concejal y diputado socialista que ocupó distintos cargos durante el período republicano y Cipriano Rivas Cherif, cuñado de Manuel Azaña al tiempo que destacada figura del mundo teatral y cinematográfico que desempeñó un cargo diplomático en Suiza. Al día siguiente, declaró ante la Brigada Político Social Miguel Salvador Carreras, abogado y militante de Izquierda Republicana que había sido cónsul en Copenhague, y finalizó la ronda de declaraciones Julián Zugazagoitia Mendieta, de cuarenta y un años, casado y periodista. El antiguo ministro de Gobernación era el plato fuerte y encabezaba la prelación para la condena a muerte.

La declaración del vasco se inicia con una frase repetida en las anteriores actas firmadas por los republicanos: «a cuya detención han procedido en virtud de orden de la Superioridad». El anonimato de quienes procedieron en unas ignoradas coordenadas espacio-temporales y la vaguedad del término utilizado, «la Superioridad», indica la imposibilidad o la inconveniencia de identificar la autoridad concreta que dio la orden de la detención y el poco verosímil amparo legal de la misma.

Tal y como indica Santos Juliá en su citada introducción, Julián Zugazagoitia Mendieta a esas alturas tenía «una copiosa experiencia de comisarías, cárceles, destierros y multas». Incluso contamos con testimonios gráficos de los meses pasados en la cárcel Modelo tras la frustrada revolución de octubre de 1934. Esta circunstancia biográfica acarrea una también copiosa información recopilada por quienes le presentarían una declaración ya redactada en buena medida para su

firma.

El acta correspondiente recoge de manera detallada la trayectoria política y periodística del vasco hasta su salida de España el 8 de febrero de 1939 para instalarse en París. A lo largo de los meses siguientes, dice haber escrito una biografía de Vicent Van Gogh, otra dedicada a Chopin y el ya citado ensayo, que en el documento aparece con el título de *Historia y desventura de la guerra española*. El volumen fue publicado en Buenos Aires e inmediatamente intervenido en Francia por la Gestapo. La localización de un solo ejemplar habría alumbrado la trayectoria del procesado, y la de Francisco Cruz Salido, pero las prisas eran incompatibles con la lógica de las pruebas documentales. Julián Zugazagoitia Mendieta declara finalmente que, tras participar como diputado socialista en la Diputación Permanente de las Cortes durante los primeros meses del exilio, abandonó la actividad política en agosto de 1939. A partir de entonces, el vasco subsistió gracias a su actividad periodística como corresponsal de *El Pueblo*, de Bruselas, y *La Vanguardia*, de Buenos Aires.

La información contenida en esta primera «declaración» ya era suficiente para justificar una petición de pena de muerte en aquellos consejos de guerra, pero el proceso debía continuar con sus actuaciones para mantener un mínimo de apariencia jurídica. Una semana después, el juez instructor Fernando Arroyo Elzo pide el procesamiento de los seis republicanos capturados en Francia y nombra como secretario del consejo de guerra al ya citado capitán Pedro Martín Fernández. Al mismo tiempo, solicita el envío de los antecedentes penales de los encausados, aunque la información fundamental ya la conocía.

El 2 de octubre de 1940, el capitán general de la I Región Militar acepta el nombramiento del citado secretario y ordena que se instruya el sumario 100.159. En esta ocasión, y a diferencia de lo sucedido en los procesos instruidos en el Juzgado Militar de Prensa, la recopilación de artículos periodísticos para fundamentar la acusación de Julián Zugazagoitia Mendieta y Francisco Cruz Salido la realiza, oficialmente, «Julián Paredes Martínez, secretario de la causa general seguida en averiguación de los hechos delictivos de importancia cometidos en Madrid y su provincia durante la dominación roja».

El procedimiento es el mismo que en los casos donde esa labor era acometida por el secretario del citado juzgado. Julián Paredes Martínez certifica un informe acerca de los artículos, aunque limitado a los aparecidos en las cabeceras de *El Socialista y Política*. La totalidad de los publicados durante la guerra abarcaba otras publicaciones. El objetivo era presentar una muestra homogénea que cubriera las apariencias de legalidad de la acusación. Tal y como era previsible, en

el informe de Julián Paredes Martínez no figura el editorial del periódico socialista

publicado el 23 de agosto de 1936, «Un imperativo moral indeclinable», donde el órgano dirigido por Julián Zugazagoitia Mendieta censura la violencia de quienes se tomaban durante aquel verano sangriento la justicia por su mano, porque «para juzgar a cuantos hayan delinquido disponemos de la Ley. Mientras dispongamos de ella, necesitamos acatarla. Con ella todo es lícito; sin ella nada». Otros testimonios en el mismo sentido tampoco figuran para evitar unas improbables dudas en los miembros del tribunal.

El 3 de octubre de 1940, sin dilación alguna, el juez instructor llama a declarar de nuevo a Julián Zugazagoitia Mendieta, «con domicilio en los calabozos de la Dirección General de Seguridad». Tal vez el secretario apuntara maneras en un peculiar humor negro, pues la fórmula se repite con los otros procesados. El periodista reconoce lo dicho en la anterior declaración y responde a diversas preguntas acerca de los artículos recopilados en el citado informe y sus actuaciones políticas como ministro. El objetivo no es tanto fundamentar mejor la acusación como indagar en lo sucedido durante la guerra con vistas a la coetánea Causa General.

La declaración del vasco continuó el día 4 y finalizó el 7 de octubre de 1940, dando paso a las del resto de los procesados. En concreto, la de Francisco Cruz Salido tuvo lugar los días 10, 11 y 14 del citado mes. El socialista andaluz reconoce ser periodista y empleado de la Compañía Telefónica dando cuenta, por estar ya elaborado el informe, de sus actividades tanto políticas como sindicales y periodísticas. La información de que disponían en el juzgado era superior a la vista en los casos instruidos por el Juzgado Militar de Prensa y, ante semejante evidencia, Francisco Cruz Salido debió estampar su firma para evitar nuevos interrogatorios.

Las declaraciones de los seis procesados se sucedieron con rapidez, pues finalizan el 16 de octubre de 1940. Ese mismo día el juez instructor dicta un auto de procesamiento contra todos ellos a partir de las actuaciones habidas hasta entonces. Se trata de un documento similar a los autos resumen vistos en los sumarísimos de urgencia, pero bastante más detallado en su argumentación por la cantidad de información contenida.

Ya como procesados, los seis republicanos vuelven a declarar el día 17 de octubre de 1940 por si tienen que «manifestar, añadir o rectificar alguna cosa». La mayoría niega las acusaciones o introduce matizaciones en las mismas en un intento desesperado de esquivar la pena capital. El caso de Francisco Cruz Salido resulta ejemplar en este sentido, pero Julián Zugazagoitia Mendieta va más allá

como «procesado por delito político y de prensa». El periodista realiza ante el juez

un alegato en defensa de su gestión como político. Lo recogido en el acta es tan detallado y verificable como inútil a efectos procesales en un consejo de guerra donde nada se comprueba. Así el socialista vasco manifiesta

Que en su gestión de ministro de Gobernación figura la disolución de las patrullas de control de Barcelona, el Consejo General de Aragón de mayoría anarquista, las milicias de retaguardia; que puso en libertad por sugerencias de los padres de los detenidos de varios centenares de sacerdotes que se encontraban prisioneros en las cárceles de Barcelona, facilitando a varios de los encarcelados el correspondiente pasaporte para trasladarse al extranjero, igualmente facilitó pasaportes colectivos para trasladarse a Francia, de donde pasaron a zona nacional, a varios centenares de hermanas de la caridad de Madrid, Valencia y Barcelona; que puso en libertad y facilitó pasaporte sin canje alguno a la señora viuda de Ruiz de Alda...

La lista de los beneficiados por estas medidas del ministro continúa con otros ejemplos cuya enumeración fue interrumpida por el juez instructor, que nunca comprobó la veracidad de las seis declaraciones indagatorias del día 17 de octubre de 1940. Las mismas eran un mero formulismo. La prueba más notoria la tenemos al día siguiente, cuando el general Fernando Arroyo Elzo emite un dictamen en cumplimiento del artículo 532 del Código de Justicia Militar, da cuenta de lo instruido y se dirige al capitán general de la I Región Militar para comunicarle que «en virtud de lo expuesto, estima el juez que suscribe, que se han practicado todas las diligencias conducentes a la comprobación del delito y tiene el honor de elevar los autos a la Suprema Autoridad de V.E. a los efectos del artículo 533 del Código de Justicia Militar». Si hubo «alguna cosa» que «manifestar, añadir o rectificar», es evidente que no dio tiempo para proceder en consecuencia.

El mismo día 18 de octubre, el capitán general da traslado del dictamen al auditor, quien a su vez remite los autos a la Fiscalía Jurídico Militar y los eleva a la sesión plenaria del consejo de guerra. Vista la premura con que se lleva a cabo el proceso, la documentación del sumario 100.159 permite saber que en esas intensas veinticuatro horas también se procedió a la lectura de los cargos a los procesados, dándoles la oportunidad de que pidieran la comparecencia de testigos en su defensa. Julián Zugazagoitia Mendieta solicitó la del escritor Wenceslao Fernández Flores, la del ministro falangista Rafael Sánchez Mazas, la del jefe de requetés Antonio Lizarza Iribarren y la de la viuda del aviador falangista Julio Ruiz de Alda, doña Amelia Azarola Echevarría. Los nombres los he completado a partir de lo reflejado en el acta para una más correcta identificación.

El consejo de guerra se celebró tan solo tres días después. Nunca sabremos, por lo tanto, si las ausencias de algunos testigos se debieron a la voluntad propia o a una imposibilidad de presentarse por el poco plazo establecido, que incluso impediría la localización de varios de los nombrados en las declaraciones. En

cualquier caso, resulta reiterada la ausencia de Rafael Sánchez Mazas, también citado como avalista por Miguel Hernández y nunca presente —hasta donde me consta— en defensa de quienes confiaban en su condición de colega como escritor. Algunas leyendas sobre la magnanimidad del falangista durante la inmediata posguerra debieran ser matizadas a la luz de los documentos, que no permiten la especulación o la imaginación novelesca.

El fiscal de firma ilegible no pudo demorarse en el estudio de los autos, ya que el 19 de octubre, apenas unas horas después de recibirlos, formula las conclusiones provisionales y pide la pena de muerte para todos los procesados, al tiempo que renuncia a la práctica de pruebas. De hecho, en su escrito de acusación se limita a repetir lo instruido sin introducir variante alguna y, dado este comportamiento, es lógico que prescinda de cualquier tipo de pruebas.

El defensor nombrado para los seis procesados, el teniente de complemento Dalmiro de la Válgoma y Díaz-Varela (1904-1990), tampoco dispuso de tiempo material para plantear una defensa que fuera más allá de la rutinaria petición de clemencia vista en la totalidad de estos consejos de guerra. Sus recuerdos de esta etapa fueron «tristes», según la necrológica firmada por su colega Gonzalo Anes (1990). Quien fuera después reconocido historiador dedicado a la genealogía y la heráldica, así como miembro destacado de la Real Academia de la Historia, no tendría la oportunidad de comprobar que en la sesión plenaria del día 21 las pruebas solicitadas por los procesados no aparecieron. Tampoco se había podido llamar a la totalidad de los testigos cuya presencia propusieron quienes afrontaban una futura muerte en un paredón. El trabajo de don Dalmiro en defensa de los seis republicanos fue irrelevante a efectos procesales, aunque el abogado militarizado contara con el reconocimiento de Cipriano Rivas Cherif y sus compañeros: «desde el primer momento se nos mostró sobremanera servicial» (1978).

En los perfiles biográficos del académico de la Historia, que tanto podría haber ayudado con su testimonio a esclarecer unos dramáticos episodios históricos, figura que su labor de defensor fue tan notable como agradecida por muchos de los procesados. La necrológica de Gonzalo Anes marca la pauta en este sentido. La conclusión carece de pruebas documentales o testimoniales más allá del recuerdo del propio protagonista para fundamentarla y, en cualquier caso, entra en contradicción con lo visto en el sumario de este consejo de guerra, cuyo proceder en lo referente a la labor de los defensores se repite en todos los examinados hasta ahora. También es posible que el agradecimiento de Cipriano Rivas Cherif y sus compañeros se derivara de actuaciones del abogado ajenas a lo reflejado en

los documentos y basadas en una actitud estrictamente personal propia de un

acendrado catolicismo. Los detalles de humanidad y respeto no siempre cuentan con un respaldo documental.

Apenas dos días después de que el fiscal elevara sus conclusiones provisionales y fuera nombrado el defensor de los seis procesados, el día 21 de octubre, tuvo lugar la sesión plenaria del consejo de guerra en Las Salesas. El tribunal del mismo estuvo presidido por el general monárquico Francisco de Borbón y de la Torre, duque de Sevilla consorte (1882-1952), que ya había participado en La Sanjurjada antes de partir al exilio por su abierta oposición a la II República. Actuaron como vocales los oficiales Eduardo Sáenz de Burruaga, Ricardo Rada Peral, Manuel Carrasco Verde, Francisco Iturzaeta González, José Sánchez Gutiérrez, Miguel Rodrigo Martínez y José Díaz Varela Cianvivas. La presencia de oficiales tan destacados como el laureado Eduardo Sáenz de Burruaga (1893-1964) o Ricardo Rada Peral (1885-1956) prueba la importancia concedida a este consejo de guerra. Frente a tales figuras o autoridades, el recuerdo de la intervención del teniente de complemento que actuó como defensor debió propiciar la tristeza de la que habla Gonzalo Anes en su citada necrológica.

Tal y como hemos visto en anteriores consejos de guerra, en la sociedad civil, entre los propios vencedores, solía haber personas dispuestas a testimoniar en favor de los procesados. Las muestras de humanidad y de agradecimiento por haber sido protegidos o salvados durante la guerra son relativamente frecuentes. En este sentido, la funcionaria y ex cautiva con carnet Florencia Emilia Marroquín de Pedro elogia el comportamiento de Francisco Cruz Salido, pues sin apenas conocerla ni recibir nada a cambio la protegió durante la guerra, la sacó de «las cárceles rojas» y, además, la testigo tuvo constancia de que dichas gestiones humanitarias del periodista andaluz se extendieron a otras personas. En parecidos términos, declararon testigos tan renombrados y afines al régimen como el periodista Manuel Aznar Zubigaray, el escritor Felipe Ximénez de Sandoval y, sobre todo, el novelista Wenceslao Fernández Flores. La intervención de este último resultó elocuente y brillante, según el testimonio de Cipriano Rivas Cherif (1978). El rasgo de humanidad de estos vencedores de la guerra hacia Julián Zugazagoitia Mendieta y Francisco Cruz Salido fue minusvalorado por el tribunal militar. La sentencia relega los comportamientos solidarios de los procesados a los sentimientos sin trascendencia alguna en el plano jurídico. Los acusados podían ser buenas personas, incluso excelentes, pero merecer la muerte por su colaboración con el «gobierno rojo».

Wenceslao Fernández Flores declaró en el consejo de guerra en agradecimiento

por la libertad conseguida al salir de la legación diplomática de Holanda, que le

permitió abandonar España por la frontera de La Junquera, pero calló al respecto en las obras donde recreó estas vicisitudes. Nada aparece en *El terror rojo* (1938) ni en *Una isla en el mar rojo* (1939). Vistas las recientes reediciones de ambas obras, solo encontramos en la primera una referencia sin nombres: «Al llegar a este punto hay una cosa —que, en verdad, solo para mí tiene importancia— que debo hurtar al conocimiento público. Los pormenores de cómo se consiguió obtener mi salida de la España roja tienen que ser guardados por mi discreción» (2021a: 171). Semejante cautela cuenta con una dudosa justificación en esas fechas, pues el reconocimiento público de la colaboración de Julián Zugazagoitia habría resultado más problemático para el novelista que para el ministro socialista. En cualquier caso, el sensible y humorista creador de tantos relatos se sumó al alud de libros testimoniales escritos por los vencedores y cargó las tintas en *Una isla en el mar rojo* y *La novela número 13* (1941), donde ni siquiera se atisba la posibilidad de que hubiera republicanos como Julián Zugazagoitia. Al fin y al cabo, «todo lo monstruoso fue desde los primeros instantes marxista» (2021b: 96). Y, recordemos, que para Wenceslao Fernández Flores el republicanismo y el marxismo eran sinónimos: «Todo era Rusia. No había nada más que lo de Rusia» (2021a: 17).

Volvamos a los documentos del sumario. La sentencia dictada el 21 de octubre de 1940, tras una sesión celebrada en Las Salesas que debió de ser intensa para abarcar los seis casos en una sola tarde, no tuvo tampoco en cuenta el alegato final de Julián Zugazagoitia Mendieta, quien entre interrupciones del presidente —según el testimonio de Cipriano Rivas Cherif— subrayó la ética de su comportamiento político durante la guerra y recordó que los procesados fueron detenidos ilegalmente por el ejército alemán en Francia. Nadie lo desmintió. Tampoco en una sentencia donde esta circunstancia queda obviada, pero los miembros del tribunal, el fiscal y el defensor serían conscientes de la manifiesta ilegalidad en unos tiempos de intensa colaboración con el régimen nazi.

A excepción del socialista asturiano Teodomiro Menéndez Fernández, que fue condenado a treinta años por la decisiva y documentada intervención en el consejo de guerra de un agradecido Ramón Serrano Suñer, el resto de los procesados fue condenado a la pena de muerte. La previsible sentencia incluye un considerando genérico que merece ser reproducido. El texto revela la mentalidad vengativa o de revancha presente en la mayoría de estos consejos de guerra donde la interpretación de los hechos solo responde a la peculiar lógica de los vencedores:

Que los hechos que se declaran probados en esta sentencia [ignoramos cómo fueron probados a tenor de la documentación conservada en el sumario], como realizados por los procesados, que ideológicamente estuvieron en todo momento identificados con el gobierno rojo, constituyen una indiscutible colaboración al Movimiento revolucionario [*sic*] que pretendió oponerse con la violencia que fuera precisa al Alzamiento Nacional, puesto que cualquiera que fueran sus sentimientos íntimos en relación con los actos de aquel gobierno y sobre todo con sus lógicas consecuencias de crímenes y desmanes, no solo nunca expresaron públicamente su condenación por tales hechos sino que la realidad demuestra que desempeñaron importantes cometidos que les fueron confiados por el repetido gobierno, al que sirvieron con eficacia.

El resultando de la sentencia incluye imprecisiones, aparte de lo discutible de considerar a un gobierno legalmente establecido como «movimiento revolucionario» opuesto a quienes dieron un golpe de Estado convertido en Alzamiento Nacional. Julián Zugazagoitia Mendieta, como vimos en la cita preliminar de este estudio, condenó la violencia de quienes decían ejercerla en defensa de la II República y su comportamiento fue en buena medida coherente con esas palabras. Un repaso de lo publicado en el volumen editado en Buenos Aires, poco antes de celebrarse el consejo de guerra, podría haber aclarado la cuestión, pero nada importaba cuando las prisas prevalecían a la hora de condenar a quienes ya estaban condenados desde el momento de su irregular detención o secuestro.

El mismo día 21 de octubre de 1940, a última hora de la noche, los ya condenados abandonan los calabozos de la Dirección General de Seguridad e ingresan en la prisión de Porlier. No obstante, quedan reclusos en una especie de antesala por orden del director porque la ejecución puede ser inmediata, según el testimonio de Cipriano Rivas Cherif. Al día siguiente, el auditor da el visto bueno a la sentencia y el 7 de noviembre de 1940 el capitán general de la I Región Militar firma la conformidad para la pena de muerte de Francisco Cruz Salido y Julián Zugazagoitia Mendieta, los dos periodistas del grupo de condenados. El resto podía respirar aliviado al suponerse condenados a treinta años de reclusión, gracias a la intercesión de Ramón Serrano Suñer que, al testimoniar a favor de Teodomiro Menéndez Fernández —el tercero en la escala de peligrosidad establecida por el fiscal— también salvó la vida de los otros tres, que no podían ser ejecutados si el socialista permanecía vivo. Las dudas al respecto del auditor y el capitán general retrasaron durante unas jornadas de intensas gestiones la decisión final.

Al día siguiente, una vez recibido el enterado del capitán general que desde el 25 de mayo de 1940 ya había sustituido al Caudillo en estos menesteres, el general Fernando Arroyo Eloza da la orden de ejecución de los periodistas

socialistas: «noinquese la sentencia y decreto de aprobacion de la misma a los

reos en el momento de ponérseles en capilla y procédase, transcurridas que sean seis horas, [a] la ejecución de la pena de muerte impuesta». Para no perder tiempo, el mismo día 8 notifican la sentencia a Julián Zugazagoitia Mendieta y Francisco Cruz Salido. Ambos entraron en capilla con una dignidad descrita por Cipriano Rivas Cherif y Carlos Montilla, este último en una emocionada carta dirigida a Indalecio Prieto el 23 de agosto de 1946 (González López, 2015: 219). En la madrugada del 9 de noviembre de 1940 los periodistas fueron entregados al jefe del piquete de ejecución, del cual nunca se facilita el nombre en estos sumarios para evitar su identificación como verdugo. Esa misma madrugada catorce personas fueron ejecutadas cerca de las tapias del cementerio del Este. La cifra no supuso un hito dadas las estadísticas reveladas por los historiadores.

La condición de fusilado no impidió que Julián Zugazagoitia Mendieta fuera procesado entre 1939 y 1946 por el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Madrid (CDMH, 42. 02913). La venganza debía completarse de acuerdo con lo establecido en la legislación.

El 15 de enero de 1941, el capitán general de la I Región Militar comunica al general Fernando Arroyo Elzo la conmutación de la pena capital para Cipriano Rivas Cherif, Carlos Montilla Escudero y Miguel Salvador Carreras, que así quedaban equiparados con Teodomiro Menéndez Fernández en una condena a treinta años de reclusión. La conmutación les fue notificada oficialmente a los presos sin ninguna dilación, aunque la gracia ya estaba implícita en «el enterado» circunscrito a dos de los condenados a muerte: los citados periodistas. Ambos fueron enterrados juntos sin recurrir a las habituales fosas comunes. La decisión de las autoridades fue adoptada en contra de la voluntad de Francisco Cruz Salido, que no deseaba estar localizado para evitar que un trozo de tierra se convirtiera en la obsesión de su familia. Concretamente, los restos de Julián Zugazagoitia Mendieta quedaron «en sepultura perpetua de 2.ª, cuartel n.º 74, manzana n.º 20, letra D, cuerpo n.º 1». Su amigo y camarada es el cuerpo n.º 2 de esas mismas coordenadas de la muerte. El precio de ambas sepulturas ascendió a setecientas sesenta pesetas, según los recibos exhumados con motivo de la investigación realizada para el volumen *Morir en Madrid (1939-1944). Las ejecuciones masivas del franquismo en la capital*. Una intervención anónima y corajuda nunca identificada hasta ahora se hizo cargo del importe y evitó que los restos de los periodistas permanecieran de forma anónima. Una tal Sabina Marroquina compró la sepultura y con el tiempo mandaría colocar una lápida en forma de libro abierto, que les identifica con sus nombres en un espacio donde

tantas víctimas permanecen en el anonimato de los vencidos.

El periodista Diego Barcala, después de entrar en contacto con un nieto del socialista vasco, publicó el artículo «El misterio de la tumba de Zugazagoitia» en *El País* (13-II-2014). José María Villarías Zugazagoitia es un colega de la UNAM de México que andaba por entonces a la búsqueda de la persona que mandó poner la lápida en la tumba de su abuelo y Francisco Cruz Salido. El misterio de semejante acto de humanidad y solidaridad, insólito en la posguerra, también aparece citado en otros artículos periodísticos. La solución del enigma es sencilla, pues Sabina Marroquina, el nombre parcialmente falso empleado por la persona que pagó la lápida y registró la compra de la sepultura, nos remite al de Emilia Marroquín de Pedro. La por entonces funcionaria —probablemente desde 1933 a tenor de lo publicado en la *Gaceta de Madrid* del 5 de marzo de ese año y reflejado en el BOE del 25 de octubre de 1968— declaró como testigo a favor de los dos periodistas en la sesión plenaria del consejo de guerra y, además, firmó un escrito en el mismo sentido que quedó depositado en el sumario.

La mujer, según su testimonio, fue encarcelada durante la guerra bajo la acusación de fascista o falangista. De hecho, ante el tribunal militar se presenta con el carnet de ex cautiva, que en aquellas fechas era una garantía de adhesión al régimen. Su informe acerca del humanitario comportamiento de los dos periodistas con ella y otros encarcelados en parecidas circunstancias apenas conmovió al tribunal, que consideraba estas cuestiones ajenas a lo relevante en una acusación de adhesión a la rebelión. Ante semejante adversidad y según Cipriano Rivas Cherif, la mujer extendió su agradecimiento en forma de visitas a la cárcel de Porlier cuando los seis ya estaban condenados y hasta, en compañía de un cuñado de Francisco Cruz Salido, se hizo cargo de los pocos objetos propiedad de los fusilados: «sus maletitas y la ropa de ambos».

El cuñado de Azaña desconoce el nombre de la testigo y la describe como «una muchacha un tanto desgarrada y nerviosa», que «con desmañada ingenuidad» declaró a favor de los periodistas. La descripción del director teatral recluido por entonces en una celda de castigo pudo ser certera, aunque Emilia tenía por entonces treinta y ocho años. También cabe subrayar que la mujer mostró coraje para comprar las sepulturas y poner aquella misteriosa lápida cuando la inmensa mayoría de los vencedores optaban por silenciar el recuerdo de los vencidos. Y su familia la amparó, pues su hermana Sabina Marroquín de Pedro ya debió ser una joven con inquietudes filantrópicas cuando, según me informa mi amigo Tomás Montero, participó en la Fiesta de la Flor de 1921 (*La Acción*, 16-V-1921, p. 4). Ambas hermanas merecen un recuerdo por su coraje y solidaridad con unos

periodistas fusilados.

Las fechas de los documentos conservados evidencian las irregularidades cometidas en este consejo de guerra, que tampoco constituyeron una excepción en un marco de ausencia total de garantías jurídicas. El 22 de octubre de 1940, un día después de dictada la sentencia, la Dirección General de Seguridad del Ministerio de la Gobernación remite al juez los solicitados informes sobre varios de los procesados. El de Julián Zugazagoitia Mendieta está fechado el 28 de octubre de 1940, una semana después de celebrado el consejo de guerra. El correspondiente a Francisco Cruz Salido fue remitido el 16 de enero de 1941, cuando el periodista andaluz ya había sido fusilado. De hecho, todos los informes solicitados por el general Fernando Arroyo Elzo tienen una fecha posterior a la celebración del consejo de guerra. Por lo tanto, los mencionados miembros del tribunal, el fiscal, el auditor, el defensor y el capitán general debieron actuar con plena conciencia de su ausencia. Al fin y al cabo, nada podía modificar lo que estaba previsto por «la Superioridad» que mandó detener a los seis republicanos en Francia.

Los periodistas Julián Zugazagoitia Mendieta y Francisco Cruz Salido fueron los elegidos para convertir la condena en ejemplar de acuerdo con los parámetros de aquella represión. Sus colegas de detención tuvieron mejor suerte porque el fiscal les situó en un orden decreciente de peligrosidad para el Glorioso Movimiento Nacional. Los socialistas, aunque alejados de las tesis de Francisco Largo Caballero, siempre fueron más «peligrosos» que los republicanos azañistas. En junio de 1943, las autoridades militares comunicaron de forma oficial la conmutación de la pena a treinta años y, entre el 7 de noviembre de 1945 y el 6 de noviembre de 1946, los cuatro republicanos fueron solicitando los correspondientes indultos, que les fueron concedidos. Un año después, Cipriano Rivas Cherif también consiguió salir al exilio.

Los periodistas ejecutados en los alrededores del cementerio del Este tenían apenas cuarenta años. Sus compañeros ya habían pasado la barrera de los cincuenta y en algún caso la de los sesenta. Solo Teodomiro Menéndez Fernández, después de estar dos veces condenado a muerte, casi fue centenario y llegó a vislumbrar el final de la pesadilla. A estas alturas, cabe especular sobre las razones específicas por las que los socialistas fueron ejecutados, mientras que el resto de los republicanos sobrevivieron en aquellas infames cárceles a la espera del indulto. No obstante, el hecho incuestionable es además obvio: los fusilados eran quienes tenían una mayor expectativa vital, al margen de cualquier otra razón que pudiera haber operado en el ánimo o la mentalidad de quienes los

condujeron a un pelotón de fusilamiento.

BIBLIOGRAFÍA

- Anes G. (1990). «Necrológica del Excelentísimo señor Don Dalmiro de Válgoma y Díez-Varela», *Boletín de la Real Academia Española*, CLXXXVII (III), 325-336.
- Hernández Holgado, F. y Montero Aparicio, T. (eds.) (2020). *Morir en Madrid (1939-1944). Las ejecuciones masivas del franquismo en la capital*. Madrid: Antonio Machado.
- Fernández Flórez, W. (2021a). *El terror rojo*. Alcobendas: Ediciones 98.
- ____ (2021b). *Una isla en el mar rojo*. Alcobendas: Ediciones 98.
- Franco-Salgado Araujo, F. (1976). *Mis conversaciones con Franco*. Barcelona: Planeta.
- González López, E. (2015). *Teodomiro Menéndez, político y sindicalista*. Madrid: Fundación Indalecio Prieto.
- Guixé Coromines, J. (2012). *La República perseguida. Exilio y represión en la Francia de Franco*. Valencia: Universitat de València.
- Niebel, I. (2022). *A la caza del primer lehendakari. Franco, Hitler y la persecución del primer presidente vasco*. Barcelona: Penguin Random House.
- Preston, P. (2011). *El holocausto español. Odio y exterminio en la Guerra Civil y después*. Barcelona: Debate.
- Rivas Cherif, C. (1978). «Tres mártires: Companys, Zugazagoitia y Cruz Salido», *Tiempo de Historia*, n.º 42 (mayo), 5-25.
- ____ (2010). *El teatro escuela de El Dueso. Apuntes para una historia*, Juan Aguilera Sastre (ed.). Madrid: Ediciones Clásicas.
- Villarías Zugazagoitia, J.M. (1999). *La obra periodística de Julián Zugazagoitia Mendieta de 1922 a 1940*. Tesis doctoral. D: Dr. Gonzalo Santonja. Universidad Complutense de Madrid.
- Zugazagoitia, J. (2001). *Guerra y vicisitudes de los españoles*. Barcelona: Tusquets.



HOY ES SUEÑO TODAVÍA. PUBLICACIONES ANARQUISTAS DE QUIOSCO EN LA II REPÚBLICA / TODAY IS STILL A DREAM. ANARCHIST NEWSTAND PUBLICATIONS IN THE II REPUBLIC

ALEJANDRO CIVANTOS URRUTIA
IES Arjé

Recibido: 31/05/2022

Resumen: Más de medio siglo antes de la proclamación de la II República, el movimiento anarquista español había promovido un modelo cultural alternativo, específicamente proletario, que tuvo en las publicaciones periódicas una de sus mejores manifestaciones. Aspirando a una revolución a largo plazo, basada en la capacitación intelectual de las masas y en una conciencia de clase opuesta al capital, las publicaciones anarquistas fueron fundamentales en la agitación obrera que acabó por quebrar la monarquía en 1931. No obstante, durante la República, se fueron infiltrando de intereses económicos y partidistas que precipitaron finalmente la crisis de este modelo cultural. El presente artículo, basándose en ejemplos editoriales, analiza las claves de aquel proceso.

Aceptado: 13/12/2022

Abstract: More than half a century before the proclamation of the Second Republic, the Spanish anarchist movement had already promoted an specifically proletarian model of culture which had in the newspapers publications one of its best expressions. Aspiring to a long term revolution based on intellectual education of the masses and class consciousness opposed to capital, anarchist publications were instrumental in the workers' uprising that overthrew the monarchy in 1931. However, during the government of the Republic, these publications became polluted by economic and partisan interests that finally hasten the end of this model. Using editorial examples, this article analyses the keys of that process.

Palabras clave: Anarquismo, cultura obrera, publicaciones periódicas, II República, CNT-FAI

Key words: Anarchism, working culture, newspapers publications, Second Republic, CNT-FAI.

Civantos Urrutia, Alejandro. «Hoy es sueño todavía. Publicaciones anarquistas de quiosco en la II República». *Cultura de la República. Revista de Análisis Crítico*, 6 (diciembre 2022): 121-145. DOI: <https://doi.org/10.15366/crrac2022.6.007>. ISSN: 2530-8238

«Hoy es sueño todavía.
Mañana será realidad».

Alicio Garcitoral, *La fábrica*

La revolución subterránea o el libro anarquista antes de la II República

A la llegada de la II República, el movimiento editorial libertario representaba un modelo absolutamente consolidado, además de una alternativa ciertamente molesta para el *establishment* editorial español, que se adaptaba a duras penas a la revolución que para precios, formatos o distribución habían supuesto las publicaciones ácratas. Tanto es así que «el fenómeno editorial y literario más relevante del pasado siglo» no fue «el impresionante aluvión de novelas cortas distribuidas a través de los quioscos de prensa» que desató *El Cuento Semanal* impulsado por Eduardo Zamacois en 1907 (Santonja, 1994: 9), sino más bien estas humildes colecciones de folletos obreros (ellos las llamaban «Bibliotecas») que, sin pedigrí alguno, se le habían adelantado más de treinta años. Y lo fue, sobre todo, porque no se trató sin más de una transformación de las estructuras de producción y divulgación de textos escritos, o una mayor facilidad de acceso a ellos, sino de un completo cambio del concepto de cultura, que «dejaba de ser la honesta preocupación por la “instrucción” y pasaba a ser conciencia de que la cultura no podía sustraerse a la lucha de clases y, en su marco, a la clase que luchaba por la libertad y la justicia» (Mainer, 1986: 54).

Y es que, en efecto, para el proletariado más consciente de finales del siglo XIX, tanto la prensa como las publicaciones más o menos culturales de entonces no eran sino instrumentos al servicio de la clase dominante. Los primeros lectores obreros, desertores recientes y heroicos del analfabetismo, no solo no se reconocían en las publicaciones del momento, sino que descubrieron con estupor y de manera más o menos intuitiva que, para la consolidación de las estructuras de dominación social, tanto o más importante que el ejercicio de la fuerza era la reproducción a través de la cultura de los intereses de la clase burguesa, de manera que acabara produciéndose «un consentimiento espontáneo de las grandes masas de población a la dirección impresa a la vida social por el grupo fundamental dominante» (Gramsci, 1973: 35). O, como expresará con crudeza el periodista A.

Habaru en las páginas de *Nueva España*, que «la cultura era un sistema de valores

Hoy es sueño todavía. Publicaciones anarquistas de quiosco...

123

erguido contra el proletariado» (Habaru, 1930: 5). Los anarquistas, al menos, lo entendieron siempre así, en la medida en que no se trataba ya tan solo de que el acceso al libro fuera dificultoso por precio, o por complejidad intelectual, sino de algo mucho más grave; se trataba de que la cultura, como tal ente, había negado siempre al obrero como sujeto histórico. Más: que la cultura era un producto «de clase» y, por lo tanto, no había más remedio que construir otro modelo en el que poder reconocerse y reivindicarse como unidad histórica, algo que sería imposible de continuar consumiendo los productos culturales de la burguesía.

La polémica sobre la posibilidad de un arte proletario era, sin duda, antigua y pervivió incluso en pleno auge del Naturalismo, que empezó, en cierto modo, a ocuparse más visceralmente de la cuestión social. Josep Lluas, en su prólogo de 1893 a la novela obrera *Justo Vives*, de Anselmo Lorenzo, la abordó en sus justos términos, al distinguir entre una literatura de autoría burguesa que mostrara la terrible situación social de la clase trabajadora, como ya hacían en ocasiones López Bago, Pardo Bazán o Galdós, y otra, de autoría proletaria, que mostrase el origen social de esa miseria, subrayando el conflicto antagónico entre clases sociales y las formas de emancipación del proletariado. La primera, en su opinión, sostenía un discurso moral y sería reformista todo lo más, pero connivente con el sistema; la segunda, sin embargo, tendría un discurso político y sería verdaderamente revolucionaria (Lluas, 1893: 7-19; Vicente Hernando, 2018: 6-7 y 17-18).

En consecuencia, para los libertarios del cambio de siglo se imponía crear un modelo alternativo que no solo dotara de recursos intelectuales al hasta entonces marginado lector obrero, sino que impulsara su conciencia de clase. Y lo hicieron en todos los escenarios, de ahí la infinidad de escuelas racionalistas, de ateneos obreros o de bibliotecas populares que surgieron entonces. Su proyecto formativo se entendía siempre a largo plazo, como base de una lenta concienciación de los trabajadores, y no tenía objetivos políticos inmediatos, pues se trataba de la capacitación intelectual del obrero para emprender sus propias luchas, llegado el momento, libre de matrimonios de conveniencia con intelectuales, líderes o políticos ajenos a su extracción de clase. De hecho, las más importantes publicaciones proletarias eran iniciativas particulares, de grupos de afinidad, cooperativas o escuelas obreras, y se encontraban totalmente al margen del control orgánico de los sindicatos (Navarro, 2004: 236), pues los promotores del libro obrero eran por lo general muy celosos de su independencia y autónomos de cualquier directriz. Además, contra la común creencia, el libro anarquista fue por lo general bastante ecléctico, dado que lo que pretendía era formar al obrero en

el pensamiento avanzado, sin etiquetas, de manera que marxistas, bakuninistas,

socialistas, comuneros o blanquistas compartían espacio sin pudor en un común esfuerzo por arrancar a los trabajadores de la interesada ignorancia a la que se encontraban sometidos por la clase hegemónica. Se aspiraba así a una formación integral del obrero buscando una síntesis superadora del pensamiento de izquierda y, probablemente también, la unidad del movimiento obrero en su lucha contra las formas de vida burguesas.

Parte fundamental de ese entramado fue la prensa obrera, de la que existen manifestaciones desde 1855 y, ya de una manera más consolidada, en torno a la I Internacional¹. Para los ácratas del último tercio del siglo XIX, la prensa burguesa era sinónimo de manipulación y no ahorraron adjetivos para definirla. El periódico *La Nueva Idea*, por ejemplo, afirmaba orgullosamente en su número 1 de 1895 que «no hallarán en él las galanuras literarias y las flores de retórica que abundan en la prensa burguesa..., la prostituta que se vende a cualquiera por dinero». Por su parte, el semanario *Juventud* definía en 1903 la prensa establecida como «la podrida, exposición magnífica del cretinismo intelectual de quien de su pluma hace herramienta de embrutecimiento y tiranía» (cit. en Litvak, 2001: 215). Primera cartilla de lectura para muchos trabajadores, pero también palanca de Arquímedes de la conciencia de clase proletaria, la prensa obrera, con frecuencia, no solo fue beligerante contra los «prostituidos» periódicos producidos por la burguesía, sino también supo apostar por nuevas modalidades, que podríamos definir sin exageración como «antisistema», en las que el lector obrero encontraba un modelo más acorde con sus intereses y su propia realidad social, podía informarse de temas habitualmente orillados por la prensa tradicional, en un lenguaje más asequible, e incluso podía expresarse él mismo en páginas impresas, algo inconcebible antes de esta explosión de periódicos ácratas. Además, dando cabida en sus páginas a trabajadores del campo o de la mina, o proponiendo como firmantes de los artículos a «un viticultor», «un zapatero» o «un jornalero» se ensanchaba la fuerte base colectiva del proyecto cultural proletario y se intentaba eliminar las diferencias entre el escritor y los seres humanos a los que se dirige, que era, en opinión de Tolstoi, la misión del arte verdadero (Tolstoi, 2017: 189).

Con objeto además de incrementar la difusión de conocimientos entre la clase obrera para que «dispusiera de un bagaje cultural, científico y técnico que la permitiera organizar adecuadamente la futura sociedad revolucionaria» (Navarro,

¹ La más antigua cabecera de este tipo de la que se tiene noticia es *El eco de la clase obrera*, semanario editado en Madrid entre agosto de 1855 y febrero de 1856. La consolidación, no obstante, de este nuevo modelo de prensa llegó con *La Federación*, editado en Barcelona entre 1869 y 1874, o los madrileños *La Emancipación* (1871-1873) y *El condenado* (1872-1873). Vid. catálogo completo en

Madrid (1989).

2004: 220), surgieron como complemento de la prensa obrera numerosas revistas sociológicas, algunas de las cuales llegaron a alcanzar gran prestigio incluso entre lectores ajenos al proletariado. Las barcelonesas *Acracia* (1886-1888) y *Ciencia Social* (1895-1896) o la muy longeva *Revista Blanca*, dirigida inicialmente en Madrid por Federico Urales entre 1898 y 1905, llenaban sus páginas con artículos de sociología, economía, ciencia o historia proponiendo a sus lectores temáticas de largo alcance que hasta entonces se le habían escamoteado y mostrando asimismo que el espíritu revolucionario iba más allá de lo meramente propagandístico para buscar la verdadera emancipación intelectual de los trabajadores. Asimismo, conviene destacar que, como muestra preclara de su ambición *antiestablishment*, tanto las revistas sociológicas como la prensa obrera «prescindieron voluntariamente de uno de los más saneados ingresos de la prensa periódica: los anuncios publicitarios» (Madrid, 1989: 20), pero, en cambio, todas contaban por lo general con servicios de librería y distribución de publicaciones que consideraban relevantes para la formación de ideas entre su militancia y, con notable frecuencia, se esforzaron incluso por disponer de recursos editores que les permitieran publicar ellos mismos los textos más significativos. Se trataba en toda regla de una revolución de la lectura, toda vez que «el proceso activo y consciente de leer un libro era uno de los actos ideológicos más importantes que podía realizar un militante, trascendiendo la concepción del ocio para representar un proceso de consciencia intelectual» (Lora, 2018: 336) que no solo acabara con la ignorancia o el analfabetismo social, sino que permitiera definitivamente a los obreros «erigirse en sujetos activos de su propio discurso» (Lora, 2018: 336).

En lo que a nosotros respecta esto es, sin duda, lo más notable de aquella revolución editorial proletaria que debía preceder a la revolución verdadera. En primer lugar, por la transformación que hicieron del concepto formal de libro, que se convertía ahora en cuadernillos y fascículos coleccionables, en almanaques obreros, en postales o en folletos, con los que se pretendía en cierta medida recuperar los valores plebeyos de la vieja literatura de cordel. Formatos económicos, manejables, fáciles de ocultar si la situación era comprometida; modestos productos de quiosco o de reparto callejero, sin ningún tipo de prestigio o de pedigrí intelectual, lo que reforzaba su carácter subversivo. Se trataba, en fin, de productos culturales absolutamente *underground*, que rechazaban incorporarse a las librerías, consideradas templo de la cultura burguesa, y reivindicaban sin sonrojo su condición marginal. Muchos de ellos surgieron incluso en zonas agrarias o enclaves rurales totalmente desconectados de la vida editorial del

momento. A menudo se trató sencillamente de colecciones de monografías, que

solían denominarse «bibliotecas», en la medida en que aspiraban a suplir los espacios formativos de las clases dominantes. La mayor parte de ellas estaban vinculadas a un periódico y, a veces, a una escuela obrera o a un grupo de afinidad libertaria, que se servían de pequeñas imprentas o editoras para la difusión de textos de cualquier tipo que escaparan del *mainstream* cultural, afrontando nuevas temáticas o planteamientos desde una perspectiva proletaria. Por lo general, estas experiencias fueron efímeras o de muy escaso catálogo, épica de muchas de estas aventuras editoriales; otras, en cambio, tuvieron andaduras más prolongadas y acabaron consolidándose como alternativas solventes al *establishment* editorial de su tiempo.

La más antigua de todas es, probablemente, la «Biblioteca de los Obreros», iniciada en Madrid en 1871 y asociada al periódico *El Condenado*. En 1881 tenemos la «Biblioteca del Proletario», impulsada por la madrileña *Revista Social*. En A Coruña, desde 1890, se edita la «Biblioteca de El Corsario», vinculada al periódico del mismo nombre, editado por el grupo ácrata «Ni Dios ni Amo». En Barcelona tenemos desde 1901 funcionando la «Biblioteca de La Huelga General», sostenida, como complemento a su Escuela, al igual que más adelante Publicaciones de *La Escuela Moderna*, por el maestro racionalista Francisco Ferrer i Guardia, la víctima más ilustre de la Semana Trágica. También en Barcelona en 1903 se edita «Biblioteca Juventud Libertaria» y, desde 1906, la muy importante «Biblioteca de Salud y Fuerza», colección de folletos asociada a la revista neomalthusiana del mismo nombre. Las zonas de mayor influencia de este tipo de publicaciones fueron Cataluña, Levante y Andalucía. Solo en esta funcionaron desde 1903, en Sevilla, la «Biblioteca Económica» y, en Jerez, «Biblioteca El Despertar del Terruño» y, más adelante, la «Biblioteca de Cultura Obrera». En Córdoba, la «Biblioteca Recreativa de Propaganda Sociológica», de 1913, que editó únicamente obras de la planchadora y activista ácrata Rafaela Salazar. En Ronda, «Los Nuestros» y en Linares «Luz y Vida». En el núcleo minero cordobés de Pueblonuevo del Terrible se editó desde 1919 *Renovación Proletaria*. Por su parte, la muy célebre «Biblioteca del Obrero» se publicó entre 1913 y 1936 como complemento a la escuela obrera que su fundador, José Sánchez Rosa, regentaba en una barriada marginal sevillana. Ya más adelante, en los años veinte, funcionaron la barcelonesa Publicaciones de *La Revista Blanca*, que albergó colecciones tan populares como «La Novela Ideal» o «La Novela Libre», o la valenciana «Biblioteca de Generación Consciente», asociada a la revista científica y cultural libertaria del mismo nombre. Por volumen de publicaciones, acaso las más importantes fueron

la «Biblioteca Tierra y Libertad» de Barcelona, que empezó a editarse en 1912

Hoy es sueño todavía. Publicaciones anarquistas de quiosco...

127

y funcionará, con intermitencias, hasta el final de la Guerra Civil, y «Biblioteca Acracia» de Tarragona, que se mantuvo entre 1918 y 1923.

La distribución fue otro de los aspectos centrales de esta revolución editorial. El libro obrero no se vendía nunca en librerías, consideradas escaparate principal de la prostituida cultura burguesa. Se vendía principalmente en quioscos, regentados muy a menudo por militantes anarcosindicalistas², donde su volumen de ventas fue muy elevado, si bien es cierto que estos puntos quedaban limitados a las grandes ciudades y la vocación del libro obrero era llegar a todas partes. Para ello se utilizaron sistemas como la venta contra reembolso, lo que hoy llamaríamos el *crowdfunding* o publicaciones prefinanciadas mediante suscripción, intercambios entre sociedades, escuelas y grupos obreros y, sobre todo, la venta mediante paqueteros, suerte de corresponsales sin ánimo de lucro, obreros de cualquier ramo, que recibían los «paquetes» de folletos en su casa y se encargaban de llevarlos a sus lectores dondequiera que estuviesen: a los cinturones industriales, a las gañanías y hazas de labranza, a los núcleos mineros o los portones de las fábricas, lo cual les permitía no solo burlar el control policial o la rutina del *establishment*, sino llegar a cualquier rincón de la geografía nacional. Cada una de estas pequeñas editoras disponía de este tipo de agentes en cualquier lugar de España y algunas disponían de ellos hasta en el extranjero, gracias a los núcleos de emigración (Soriano y Madrid, 2016: 29-31).

La política de precios fue igualmente revolucionaria, pues las publicaciones anarquistas carecían totalmente de interés pecuniario. En eso, como en todo, pretendían ser anticapitalistas. Casi todas estas iniciativas fueron deficitarias, razón de que algunas perduraran muy poco en el tiempo, y rara vez daban para sobrevivir a sus impulsores, que vivían más bien de su trabajo en escuelas, minas, fábricas o talleres. A menudo se cobraban solamente los costes; otras publicaciones eran de difusión gratuita o aportación voluntaria; algunas editoras obreras incluso destinaban los ingresos a sostener alguna huelga, al mantenimiento de las viudas de los caídos por la represión, o a los comités propresos. No obstante, sus bajos precios hacían por lo común muy competitivas estas publicaciones, que iban destinadas, por otra parte, a los bolsillos más modestos. La media de precios de un volumen convencional en el cambio de siglo era de en torno a cuatro pesetas, algo del todo prohibitivo si tenemos en cuenta que un jornalero agrícola apenas llegaba a las tres pesetas en tiempo de cosecha, y que un peón de albañil en una gran ciudad apenas cobraba cuatro en torno a 1900 (Tuñón de Lara, 1977, I: 277-

² De ello nos ha dejado formidable ejemplo novelado Ramón I. Sender en su *Crónica del Alba* a

través del muy letrado personaje del quiosquero Ángel Checa.

282). La media de precios de un folleto anarquista, en cambio, rondaba los 20 céntimos y fue bastante estable durante más de treinta años. El lector interesado podía leer las 48 páginas de *Entre Campesinos* de Malatesta por 15 céntimos en 1889, en su primera edición española, y seguía pagando lo mismo en 1920 cuando «Biblioteca Tierra y Libertad» lo reeditaba por enésima vez.

En lo concerniente a las temáticas el giro fue también copernicano, pues el esfuerzo de formación integral de la clase obrera al que aspiraban no conocía límites ni se dejaba amedrentar por los tabús. Pequeños ensayos o conferencias, testimonios o crónicas noveladas fueron afrontando cuestiones absolutamente insólitas en el panorama editorial de su tiempo como la profilaxis o el control de la natalidad, que fue el tema central de «Bibliotecas» como «Generación Consciente» o «Salud y Fuerza», que en 1906 editaba, por ejemplo, *¡Huelga de vientres!*, de Luis Bulffi, que llegaría a convertirse en un clásico de la literatura anticonceptiva con sus casi veinte ediciones en distintas colecciones ácratas. O el pacifismo, que fue abordado entre otras por Biblioteca de la Huelga General, que publicó en 1903 el perseguidísimo *Manual del soldado*, implacable denuncia del engranaje económico del patriotismo, que fue también todo un éxito traducido incluso al esperanto. El feminismo fue otro tema recurrente en el mundo editorial libertario y también contó con sus textos de referencia, como *La mujer esclava* (1907), de René Chauguí, o *Feminismo Racional* (1911), de Alejandra David, ambos publicados por Salud y Fuerza en Barcelona. Fue muy frecuente asimismo la creación de textos formativos para los trabajadores, como la célebre trilogía, de José Sánchez Rosa, *La Aritmética del obrero* (1909), *El abogado del obrero* (1912) y *La Gramática del obrero* (1929), o la *Enciclopedia de Enseñanza Popular Superior* que proyectó Publicaciones de *La Escuela Moderna* en quince volúmenes y quedó inconclusa. También cuentan en el haber de esta editorial los primeros intentos de Historia Social o «desde abajo» que se publicaron en nuestro país, siendo el más notable de ellos *El Hombre y la Tierra*, de Eliseo Reclús, que «La Escuela Moderna» editó en fascículos entre 1906 y 1909 hasta alcanzar los seis tomos con más de 3500 páginas, 200 mapas y más de 1000 grabados, un esfuerzo encomiable admirado lo mismo por obreros que por intelectuales consolidados. Y más: textos sobre ciencia, naturismo, vegetarianismo y medicina natural, sobre derecho laboral, economía o cooperativismo. Y también textos que, en un sentido amplio, pudieran considerarse literarios: escenas de teatro proletario, novelitas que trataban de desvelar las mentiras sociales, como la ya citada *Justo Vives*, de Anselmo Lorenzo, publicada en 1893 por Biblioteca de *La*

épico anticlerical *¿Dónde está Dios?*, de Miguel Rey (1889), con sus 26 ediciones documentadas.

Y aún más importante que la revolución de las temáticas fue la de los autores. Para los anarquistas un escritor podía —y, de hecho, debía— ser cualquiera. Autores sucios o «impuros», procedentes de talleres y latifundios, que se expresaran como la gente de a pie y rechazaran el engolfamiento formal y el culto a la belleza que caracterizaban las publicaciones del enemigo de clase. Intelectuales del mundo del trabajo que aspiraran en definitiva a la verdad de un «arte sin arte», en el que, como expresó con gran belleza Felipe Aláiz, «el hombre no debe hablar como un libro abierto, sino que el libro abierto ha de hablar como un hombre» (Aláiz, 2012: 5). Y, sorprendentemente, un nuevo y extraño olimpo de escritores proletarios fue dando forma a esta revolución editorial que venimos comentando. Ahí está el caso de Elías García Segarra, ferroviario en el norte y autor de interesantes narraciones a medio camino entre lo callejero y lo lírico para colecciones como «La Novela Roja» o «La Novela Ideal»; José Sánchez Rosa, zapatero en Cádiz y luego editor y maestro racionalista, autor de la célebre *Aritmética del Obrero*; la planchadora cordobesa Rafaela Salazar; la modista Carmen Paredes, editora de «Biblioteca Acracia»; el mecánico bilbaíno Galo Díez; o el minero onubense Higinio Noja, autor de la excelente novela *Los sombríos* sobre los trabajadores de las minas de Río Tinto. Autores si acaso de poco mérito si se les medía desde los interesados patrones de la cultura burguesa, pero profundamente valiosos si se cambiaba el marco de referencia.

No cabe la menor duda de que el florecimiento de este tipo de publicaciones periódicas, y el cambio de paradigma cultural que propugnaban, fue esencial para la capacitación intelectual del movimiento obrero español y también para la toma de conciencia de su poder de clase. Consecuentemente, estuvieron sin duda en la base de la fuerte agitación proletaria que precedió al colapso de la monarquía, pero también fueron fuente de inspiración para las corrientes más radicales de la izquierda política burguesa, que en aquel momento de crisis del régimen empezaban a hacer acto de aparición.

Morir de éxito o el libro anarquista en la II República

Como venimos viendo, a la llegada de la II República este modelo editorial estaba ya muy consolidado y había conseguido exceder incluso el ámbito del mero lector

proletario. Buena prueba de su éxito es que algunas editoras comerciales se iniciaron

con los derechos de «bibliotecas» obreras. Es el caso de la editorial catalana Maucci, que compró los de Publicaciones de «La Escuela Moderna», y reeditó, de hecho, con renovado éxito, títulos como *El Hombre y la Tierra*, de Reclús, o la colección divulgativa «Los Grandes Pensadores». Asimismo, la influencia del proyecto editorial anarquista fue especialmente fuerte en las llamadas «editoriales de avanzada», promovidas por la izquierda radical republicana, que tomaron del libro obrero las nuevas temáticas, por ejemplo, algunos de sus formatos económicos, o los novedosos métodos de distribución de sus predecesores (Civantos, 2017: 177-275). Sin ir más lejos una editorial como Cénit incluía en su catálogo colecciones de «Crítica Social», de «La novela de la Guerra», «La novela proletaria», de «Teatro político» o de «Las realidades del capitalismo», fórmulas previamente ensayadas, de manera más precaria, por las editoras obreras. Pero aún más: editó unos cuentos Cénit para niños bajo el modelo de las lecturas racionalistas para la infancia, e impulsó colecciones de folletos económicos a la usanza ácrata como «Cuadernos mensuales de documentación políticosocial», una «Biblioteca de vulgarización médica» o unos «Cuadernos de cultura proletaria», en los que apareció publicado *El Capital* de Marx en treinta cuadernillos quincenales de 32 páginas (Santonja, 1989: 77-95).

De hecho, en no poca medida, podría afirmarse, confirmando el refrán, que fue precisamente el éxito del modelo editorial proletario el que precipitó su caída en desgracia, en tanto en cuanto, sobre todo durante la II República, comenzó a infiltrarse de intereses comerciales, convertida ya en garantía de buenas ventas la coletilla «obrero», «rojo» o «proletaria» asociada a cualquier colección periódica, y de intereses políticos más inmediatos, sobre todo del republicanismo radical y luego el comunismo. Todo lo cual fue adulterando el arcádico modelo original, que aspiraba sin más a la emancipación intelectual del obrero de cualquier dirigismo externo a la «clase», con vistas a una revolución futura y además necesariamente postergada hasta que se consolidase la formación de las masas.

Hubo, desde luego, algunas supervivientes de lo que podríamos llamar la edad de oro del libro obrero, como «Biblioteca Tierra y Libertad», que había empezado a funcionar como editora de folletos a finales de 1911, impulsada en Barcelona por el grupo «4 de Mayo». Tras la fuerte represión gubernamental, que se incautó de su imprenta en 1922, no volverá a ponerse en funcionamiento hasta octubre de 1931, convertida ahora en «Editorial Tierra y Libertad». En esta segunda etapa, republicana, la editorial se centró básicamente en las reediciones de su bien nutrido catálogo e incluso lanzó algunas series nuevas de folletos, como

los «Cuadernos de Educación Sexual» (1935) —en colaboración con editoriales

Hoy es sueño todavía. Publicaciones anarquistas de quiosco...

131

comerciales como Guilda de Amigos del Libro y Maucci —y, sobre todo, «Cuadernos de Educación Social» (1935-1936) en la que albergaban pequeños volúmenes de 32 páginas en formato 18x13, y a precio de entre 25 y 50 céntimos. En esta serie se combinaban títulos ya legendarios de la edición ácrata como *¿Dónde está Dios?*, de Miguel Rey, que atribuían curiosamente a Bécquer, o *Las doce pruebas de la inexistencia de Dios*, de Fauré, que aparecían junto con novedades como el libro del prerafaelita William Morris *Cómo vivimos y cómo podríamos vivir*, o la primera edición de *El comunismo libertario*, de Isaac Puente. Junto a ellos, curiosidades como *La química contra la humanidad*, de Diego Ruiz, o *El cine bajo la svástica*, de Mateos Santos Cantero. Con sede en calle Unión 7 de Barcelona, la editorial se convierte finalmente en órgano de la FAI a partir de noviembre de 1937, en plena contienda; se colectivizan los Talleres Gráficos Costa de Barcelona bajo el nombre de Unió Gráfica Cooperativa Obrera, y cambia su nombre a «etyl», las siglas en minúscula de editorial Tierra y Libertad, que se presenta ahora como «editorial unificada del movimiento libertario». La flamante nueva editorial, surgida en un contexto de grandes tensiones con el comité catalán que la había gestionado hasta entonces, lanzó la revista *Timón*, dirigida por Diego Abad, de la que solo salieron seis números, y dos colecciones en las que, paradójicamente, apostaba por el formato de libro tradicional, cuando acaso más necesario era retornar a la audacia de las viejas publicaciones proletarias. Así, «Pequeña Biblioteca Sociológica», con textos siempre de más de 100 páginas y precio en torno a 1 o 2 pesetas, o la lujosísima «Biblioteca Universal de Estudios Sociales», en la que participaban también editoras comerciales, y que puso en la calle por lo general textos de más de 200 páginas, a menudo con láminas y fotografías, y a precios prohibitivos, como las 7 pesetas que costaba *Dictadura y revolución* de Luigi Fabbri o las 12 que marcaban la *Vida de Malatesta* del mismo Fabbri (1938) o *Campos, fábricas y talleres* de Kropotkin. En esta serie apareció también el muy notable título de Diego Abad de Santillán *El organismo económico de la Revolución. Cómo vivimos y cómo podríamos vivir en España* (1938). Por otra parte, y aunque fue básicamente una editorial de guerra, con obras de testimonio y propaganda como *Madrid rojo y negro. Milicias confederales*, de Eduardo de Guzmán (1938), *La Guerra de España en el plano internacional*, de Carlos de Baraibar (1938), o *Noviembre de Madrid. Notas contributivas al discernimiento de su defensa*, de Jaime Espinar (1938). «Etyl» emprendió también grandes proyectos divulgativos como la reedición de las obras de Bakunin en diez tomos, de los que solo se llegaron a publicar seis entre 1938 y 1939, con anotaciones y estudios de Diego Abad de Santillán,

figura clave en «etyl», o la primera edición española de *Historia del movimiento*

machnovista, de Archinoff, con prólogo de Volin y traducción de Diego Abad, muy significativamente publicado en 1938 en medio de lo que se entendió como contrarrevolución comunista. Con todo, en no escasa medida, «etyl» fue ya, sobre todo, un intento de fortalecimiento organizativo y propagandístico de la FAI³.

También resurgió en los años treinta la «Biblioteca del Obrero», dirigida en Sevilla por el maestro racionalista y antiguo jornalero José Sánchez Rosa. La editorial, vinculada a la escuela obrera que su director regentaba en una zona deprimida de la capital andaluza, había empezado sus actividades en 1913 y dejó de publicarse con la dictadura de Primo de Rivera. Para su época republicana, Sánchez Rosa se limitó a reeditar viejos títulos de su catálogo, como los cuentos racionalistas para niños compuestos por él mismo para uso en su escuela *El obrero sindicalista y su patrono*, *Los dos profesores*, *Los dos niños de la Escuela*, *El capitalista y el trabajador*, o *En el campo: el guarda y el obrero*. También aparecieron algunos *longsellers* de la edición libertaria como *La anarquía en los tribunales*, de Pietro Gori, *El dolor universal*, de Fauré, o las *Declaraciones*, de Etièvant. Con todo, el mayor éxito de la longeva «Biblioteca» sevillana fue la célebre trilogía de formación para trabajadores del propio Sánchez Rosa, que inició *Aritmética del Obrero*, que en 1935 alcanzaba las dieciséis ediciones, *El abogado del Obrero*, recopilación de «leyes referentes a la clase obrera», publicado originalmente en 1912 y que, adaptándose a la nueva legislación republicana, llegaba en 1933 a vender la décimo tercera edición, y *La Gramática del Obrero*, aparecida en 1929 y que, en 1933, alcanzaba su cuarta y última edición. La desmesurada popularidad de estos títulos hizo que, enseguida, editoras comerciales sacaran sus propias gramáticas o abogados del obrero para disputarles mercado, como ocurrió con la editorial Bergua⁴.

Otra superviviente fue, sin duda, *La Revista Blanca*, decana de las publicaciones anarquistas españolas, fundada en Madrid en 1898, y relanzada luego en Barcelona, donde llevaba publicándose ininterrumpidamente desde 1923. Dirigida con mano de hierro por Federico Urales, contaba con un servicio editorial, Publicaciones de *La Revista Blanca*, que impulsó varias colecciones de folletos de corte literario, la más popular de las cuales fue «La Novela Ideal» (1925-1938), con sus impresionantes 595 títulos, pero también es destacable «La Novela Libre» (1933-1938), que puso en la calle 54. En ambas colecciones, no obstante, se observa muy a menudo una

³ Para el catálogo disperso *vid.* Soriano y Madrid (2016). Sobre las tensiones en la fundación de «etyl», Navarro Comas (2001: 328-334). *Vid.* también Navarro Navarro (2004: 230-232).

⁴ Para Sánchez Rosa, *vid.* Íñiguez (2008, II: 1570-1571) y Gutiérrez Molina (2005). Para la Biblioteca del Obrero y su importancia en el entramado editorial libertario andaluz, Civantos (2020: 295-

299).

proximidad sonrojante con la novela rosa, pornográfica o sicalíptica, propias de las colecciones burguesas, pero que, evidentemente, fue parte fundamental de su éxito fuera de los circuitos proletarios y garantizó su continuidad incluso en los periodos de dictadura. Más próxima al modelo editorial estrictamente anarquista fue, sin duda, la colección «El Mundo al Día» (1935-1936), dirigida por Federica Montseny, y que se presentaba como una «guía cultural para hombres y mujeres de espíritu libre». «El Mundo al Día» alcanzó a editar 18 folletos (32 páginas entre 30 y 40 céntimos) sobre temas como la reforma agraria (*El problema de la tierra*, de Felipe Aláiz), pedagogía racionalista (*Cómo debemos educar a nuestros hijos*, o *Pedagogía social*, ambos de Federico Urales), pacifismo (*La guerra, episodio de la lucha de clases*, de José García Pradas o *El gran crimen*, de Ángela Graupera), el arte o el deporte en la sociedad de consumo (*Para una nueva concepción del arte*, de José Peirats o *El deporte, función social y carácter espectacular*, de Aláiz), reportajes sociales (*Cómo viven y mueren las prostitutas*, de Jacinto Toryho, *El proceso del capitalismo*, de Floreal Ocaña) y cuestiones médicas y sexuales (*Biología pedagógica*, de Bibberman, *La medicina al alcance de todos*, de Javier Serrano, o *Higiene prenatal*, del doctor J. Sala)⁵.

También surgida antes de la II República, la revista *Estudios* funcionó hasta las puertas mismas de la Guerra Civil. Se había llamado originalmente *Generación Consciente*, editada en Alcoy entre 1923 y 1928, pero las presiones de la censura primorriverista la obligaron a cambiar su título por el menos escandaloso de *Estudios* y a trasladar su sede a Valencia. Fue la más prestigiosa revista neomalthusiana editada en nuestro país y toda una referencia nacional e internacional en cuestiones de control de la natalidad, eugenesia, reforma sexual, naturismo o medicina alternativa, que llegaba mucho más allá de los lectores obreros. Dirigida, al igual que *Generación Consciente*, por el periodista alcoyano Joaquín Juan Pastor, *Estudios*, muy imbricada en la tradición divulgativa y cultural ácrata, se presentaba como una «revista ecléctica», hecha de múltiples aportaciones del pensamiento social avanzado y anticapitalista, que evitaba el propagandismo burdo o el posicionamiento político coyuntural. Y esa fue la línea seguida también por su proyecto editorial, «Biblioteca de Estudios», que llegó a editar entre 1928 y 1936 más de 150 títulos bajo esa idea de libertarismo cultural de izquierdas. Su línea de publicaciones abarcaba

⁵ La colección «El Mundo al Día» fue reeditada y ampliada en el exilio hasta alcanzar los 53 títulos, que el sello Universo editó en Toulouse, entre 1948 y 1955. *vid.* Campillo (2020). Para el catálogo anterior a la Guerra, Soriano y Madrid (2016: 438-439). Para «La novela ideal», que también vio reeditados algunos de sus números en el exilio de Toulouse por ediciones Universo, *vid.* Petisca (2011). Catálogo completo hasta 1938 en Soriano y Madrid nn. 443-457 y para «La novela libre»

tres bloques principales: a) conocimientos útiles de educación, sexualidad e higiene, que era su auténtico signo distintivo; b) novelas, sociología y crítica, que alternaba novelas rusas o de autores del Este, como Panait Istrati, con narraciones pacifistas europeas, divulgadores científicos de enjundia como Reclús, o incluso autores españoles de órbita proletaria como Higinio Noja; y c) folletos filosóficos y sociales, en la que reeditaban clásicos del pensamiento «a la contra» en formatos económicos: Malatesta, Ricardo Mella, Isaac Puente, Adrián del Valle, Anselmo Lorenzo, etc. Además de los títulos exentos, «Biblioteca de Estudios» lanzó tres colecciones de folletos: la primera y más importante fue «Ayer, hoy y mañana», subtitulada a veces como «colección popular», que llegó a alcanzar los 40 títulos, sobrevivió incluso a la propia revista *Estudios* (que dejó de editarse en octubre de 1937) y obtuvo un notable éxito de público y ventas. Se inició en 1932 y su último número, *Filosofía y Psicología*, es de finales de 1938. Se trataba de libritos de 32 páginas, al precio invariable de 30 céntimos que, durante la Guerra, se incrementó hasta los 50. Con periodicidad quincenal e innovadores diseños gráficos para las portadas, eran fundamentalmente antologías de textos de diversos autores, lo mismo clásicos que contemporáneos, intelectuales y obreros de manera indistinta, sobre diversas temáticas: *Pobres y Ricos*, *La Política*, *La Guerra*, *El capital*, *La sociedad actual*, *Socialismo*, *Sindicalismo y anarquismo*, *Lujo y miseria*, *Patriotismo*, *Libertad*, *El Estado*, *La Historia*, *El Periodismo* u *Hombres y Mujeres*. Entre 1934 y 1936 «Biblioteca de Estudios» lanzó una nueva colección: «Conocimientos útiles de Medicina Natural», con volúmenes algo más extensos, de entre 60 y 90 páginas, que, al precio de 1 peseta, ponía al alcance de sus lectores, remedios naturales para *El reumatismo*, *La delgadez*, *Las enfermedades del estómago*, *La apendicitis*, *La tuberculosis*, o *Higiene sexual*. Era un tipo de publicación también con profunda raigambre ácrata. Salieron 21 títulos con impactantes cubiertas de Monleón, algunos de los cuales fueron ampliamente reeditados. Iniciada en abril del 36, la colección «Antología de la felicidad conyugal» solo llegó, en cambio, a lanzar seis títulos, con periodicidad mensual, también al precio de 1 peseta, y como la anterior, con cubiertas de Monleón o Renau. A diferencia de la morbosa literatura burguesa, que denunciaban en sus reclamos, la colección intentó aportar un tono edificante y nada grosero para tratar arriesgados temas en volúmenes como *La cópula*, del doctor Van de Velde, *La anafrodisia*, de Garnier, o *El problema de los límites eróticos del matrimonio*, de Roberto Michels. A partir del otoño de 1937 parece que tanto *Estudios* como su «Biblioteca» dejaron de existir como tales y tanto las reediciones de su catálogo,

que fueron muchas, como la exitosa colección «Ayer, hoy y mañana», que continuó

editándose aún durante más de un año, estuvieron gestionadas directamente por Joaquín Juan Pastor bajo el sello Ediciones Pastor⁶.

Anteriores también a la II República son los «Cuadernos de Cultura», proyecto impulsado igualmente en Valencia por el profesor mercantil Marín Civera Martínez, activo militante ácrata que más adelante habría de fundar, con Ángel Pestaña, el Partido Sindicalista. Nacida en enero de 1930, esta será, al margen de cualquier ideología, una de las iniciativas editoriales más importantes de todo el primer bienio republicano, pues finalizará sus actividades en 1933. Dirigida al «autodidacto que quiere formarse una cultura por su propio esfuerzo», la colección llegó a poner en la calle 91 títulos «económicos y de limpio y fácil estilo» con objeto de «culminar nuestro esfuerzo de educar al hombre». Lo hicieron a través de volúmenes sencillos de 17x11cm., de 72 páginas al principio y 48 después, al precio siempre invariable de 60 céntimos y con originales, aunque repetidos diseños para las cubiertas de Monleón y Renau (seis modelos fijos que se alternaban cambiando los colores). Los números 85 a 90 se editaron en Madrid. *Estudios*, en su número de febrero de 1930, presentará la colección como «una selecta y económica enciclopedia que abarcará diversas manifestaciones del pensamiento filosófico y científico hasta nuestros días, en forma resumida y clara, propicia para una cultura superior, objetiva y sólida, desprovista de fárrago inútil» (cit. en Navarro, 2004: 239). En definitiva, «Cuadernos de Cultura» entroncaba en línea directa con los objetivos emancipadores del proyecto cultural proletario y los mantuvo con solvencia y notable éxito, haciéndose imprescindible, por su precio económico y riqueza temática, en las bibliotecas obreras no solo libertarias. Uno de sus mayores méritos fue la sistemática organización de los volúmenes. La propia colección los presentaba asignados a temáticas, de las cuales las más desarrolladas fueron Economía, Ciencias Naturales, Sociología, Fisiología e Higiene, Educación, Derecho, Arte y Literatura o Geografía e Historia. Esta última incluía el proyecto de una originalísima *Historia Popular de España* que al final quedó truncado con solo tres cuadernos: *Cómo nació España* (nº 28, 1931), *La trágica lucha entre el korán y el evangelio* (nº34, 1931) y *Cultura y barbarie en la Edad Media* (nº 62, 1931). Los tres cuadernos fueron obra del eminente geógrafo, discípulo de Eliseo Reclús, Gonzalo de Reparaz padre, que en realidad era portugués. A los «Cuadernos de Cultura», que gozó de un éxito formidable, aportaron títulos autores procedentes de todas las tendencias: libertarios, como el médico Isaac Puente (*Higiene individual o privada*, nº7, 1930; *Los microbios y la*

⁶ Vid. especialmente Navarro (2019 y 2004: 238-239). Para el catálogo de colecciones Soriano y

Madrid (2016: 398-403 y 417-418). Sobre Joaquín Juan Pastor, Íñiguez (2008: I, 884).

infección, nº 42, 1931), el líder sindical Ángel Pestaña (*El sindicalismo*, nº 9, 1930; *Sindicalismo y unidad sindical*, nº 71, 1933), o el militante minero Higinio Noja (*El sendero luminoso y sangriento*, nº 68, 1932); socialistas como Julián Zugazagoitia (*Pablo Iglesias. De su vida y su obra*, nº 31, 1931), o el doctor Luis Huerta (*La vida*, nº 10, 1930; *Natalidad controlada*, nº 78, 1933); comunistas heterodoxos como Andreu Nin (*Manchuria y el Imperialismo*, nº 51, 1932; *Los soviets*, nº 65, 1932); versos libres de la izquierda como Ramón J. Sender (*América antes de Colón*, nº 14, 1930); republicanos socialistas radicales como Alicia Garcitoral (*Monarquía y República*, nº 13, 1930); lerrouxistas como Lázaro Somoza Silva (*La dictadura, la juventud y la República*, (nº 26, 1931), o republicanos federales como Hildegart (*Sexo y amor*, nº 32, 1931; *La Revolución sexual*, nº 41, 1931), o Matías Usero (*La religión de la humanidad*, nº 47, 1931; *Concepción Arenal*, nº 79, 1933), pero también personalidades sin ostensible adscripción política, como Federico Carlos Sáinz de Robles (*Cómo se forma una biblioteca*, nº 12, 1930), Juan Gil-Albert (*Gabriel Miró*, nº 27, 1931), Enrique Rioja (*Los pobladores del mar*, nº 85, 1933), Manuel Martínez Burgos (*Un idioma para el mundo proletario: el esperanto*, nº 73, 1933), o Guillermo Cabanellas (*¡Esclavos! Notas sobre el África negra*, nº 80, 1933). Todo lo cual mostraba una riqueza de criterio y un eclecticismo cultural que fue moneda común, por otra parte, desde los orígenes de la edición libertaria. En su esfuerzo por buscar una cultura alternativa al capitalismo, esta colección fue muy ambiciosa intentando forjar una síntesis superadora de la clásica división ideológica en el movimiento obrero, algo que, sin embargo, ahora, en el contexto republicano, no fue muy bien entendido entre el anarquismo más radical y faísta que, lanzado a una cruzada de propaganda desestabilizadora, fue bastante crítico con la publicación⁷. Marín Civera fue promotor y director asimismo de *Orto*, titulada «revista de documentación social» que se publicó también en Valencia entre marzo de 1932 y enero de 1934, y en la misma dirección que la etapa final de «Cuadernos de Cultura», Luis Morote 44. De periodicidad mensual, *Orto*, que llegó a tirar 20 números, era una revista «de fondo» sobre pensamiento social: anticapitalismo, pacifismo, anticlericalismo, literatura y arte, como las antiguas revistas sociológicas del anarquismo. Muy influida por *Estudios*, que era su distribuidora fuera de Valencia, *Orto* dio también bastante espacio a temas sexuales, de control de la natalidad o medicina natural. Para la parte gráfica Civera volvió a apostar por Monleón y Renau, y para sus colaboradores volvió al eclecticismo de izquierda que caracterizaba los «Cuadernos de Cultura». Junto a la revista apareció

⁷ Catálogo completo en Soriano y Madrid (2016: 420-424). Vid. asimismo Bueno Sánchez: <https://>

www.filosofia.org/ave/001/a047.htm y Navarro (2004: 239-240).

una «Biblioteca Orto» que puso en la calle veinte títulos, eso sí, ejemplares más extensos y lujosos, que llegaban a alcanzar a menudo precios prohibitivos, como *Libertinaje y prostitución. Grandes prostitutas y famosos libertinos* (1932), suerte de enciclopedia histórico biográfica, de E. Armand, sobre el tema de casi 500 páginas a 8 pesetas, o las 5 pesetas que costaba *Las religiones del mundo desenmascaradas* del republicano Matías Usero (1933). Lo más frecuente en «Biblioteca Orto» fueron los temas de sexualidad consciente, como *El proletariado ante el sexo. El derecho al aborto*, de Tarasov (1932), o nuevos títulos de la jovencísima Hildegart como *Paternidad voluntaria y Cómo se curan y cómo se evitan las enfermedades venéreas* (1932). En la colección aparecieron asimismo, *El capital de Carlos Marx al alcance de todos*, de Carlo Cafiero (1932), *Teatro de masas* de Ramón J. Sender (1931), o *El comunismo libertario y el régimen de transición* de Cornelissen (1933). Como le ocurrió a los «Cuadernos de Cultura», tanto la Biblioteca como la propia revista *Orto* se identificaron con una posición integradora del pensamiento de izquierda que fue muy criticada por los sectores más radicales del anarquismo, que fueron los que dominaron orgánicamente la CNT durante la II República (Brademas, 1974: 83-85). Los propios editores atribuyeron la desaparición de sus publicaciones en 1933 a «la guerra a muerte que se nos había declarado por parte de determinados elementos, sedicentes proletarios, en realidad, inclasificables y, sobre todo, incapaces de comprender y, por lo mismo, incapaces de interesarse por el movimiento proletario —auténticamente proletario— universal» (*Orto*, abril, 1933)⁸.

También en Valencia, en Játiva, está documentada Ediciones Faro, «folletos de cultura racionalista, pedagogía, ciencia y arte», que desarrolló sus actividades en 1933 bajo la iniciativa particular de un grupo ácrata de la localidad, coordinado por Vicente Galindo. Se sabe que llegaron a sacar una revista mensual y al menos dos colecciones de folletos: «Cuentos Faro», dirigido a niños de escuelas obreras, que lanzó al menos dos títulos (*Libertín y las dos flores maravillosas* y *Libertín, la clueca "Catilina" y la gata "Rapacita"*) y unas «Publicaciones pro cultura libre», dirigidas por el maestro racionalista Silex Rouget. Esta última, en formato de 19x13 y en torno a 48 páginas, se vendía a 30 céntimos y, probablemente, fuera mensual. Hemos localizado siete títulos, los tres primeros del pedagogo racionalista José Aragonés Saborit, pero también de Fraterno Helios (*Vida y Naturaleza*), de Fernando Tárrida de Mármol (*La constitución del mundo*), de Joaquín Riquer

⁸ Quizá no le perdonaban a Marín Civera (1900-1975) sus posiciones treintistas, que le llevaron, finalmente, a abandonar la CNT y fundar con Ángel Pestaña en 1934 el Partido Sindicalista, partido que llegó a presidir en 1937. Vid. Íñiguez (2008: 1-402) y Giménez (2020). Para *Orto*, Navarro

(2014).

(*Cómo aprende el niño*) y de Evelio G. Fontaura (*Cómo es posible actualmente vivir en la anarquía*)⁹.

Muy vinculada a esta última estaba la madrileña «Publicaciones Vida y Trabajo», que funciona desde 1931 en el Apartado de Correos 1002 de la capital de España, y que desde 1933 distribuyó Faro fuera de Valencia. Editó un *Boletín Vida y Trabajo*, que empezó siendo gratuito y acabó, desde mayo de 1933, costando 10 céntimos pues, como se lee en la contracubierta de algunos números, «será norma de este Grupo no contar más que con sus posibilidades y la venta de libros y folletos», lo que supone una crítica no velada a la propia organización sindical confederal por «no habérsenos prestado el apoyo material que en nuestro concepto merecíamos» (Aragonés, 1932, s.n.). Administrada por un tal Antonio Rodríguez S., librero de viejo en calle Churruga, 15, editó folletos de 28 a 36 páginas a una media de 25 céntimos. Se inició con un inequívoco *Cómo traicionaron los socialistas el movimiento revolucionario de diciembre* (1931), y publicó folletos de jóvenes confederales como Juan Francisco Abad Caballero (*Crítica del Capital y La tierra de nadie, los frutos de todos*, ambos de 1934), o algunos trabajos interesantes sobre Latinoamérica como *Cuba. Los crímenes de Machado*, de Restituto Mogroviejo (1931), o *Ni Dios ni Patria*, del brasileño Benjamin Mota (1934), pero vivió sobre todo de las reediciones, realizadas a veces sin muchos escrúpulos superponiendo sin más su propio sello o una cubierta nueva al texto de editoriales afines: *¡Huelga de vientres!*, de Bulffi (1931), *Los crímenes de Dios*, de Fauré (1934), *Los gobiernos serán abolidos*, de Kropotkin (1932), *Canciones rebeldes* (1932), *Entre campesinos*, *La anarquía o Nuestro Programa*, de Malatesta (1933), *A las mujeres*, de José Prat (1932), o el consabido *¿Dónde está Dios?*, de Miguel Rey (1931). No se conocen publicaciones posteriores a 1934.

Desde 1931 funcionó también en Madrid «Biblioteca Plus Ultra», impulsada por el grupo Los Iguales, uno de cuyos principales animadores fue Mauro Bajatierra, figura libertaria de primer nivel en cuyo domicilio en la capital (Torrijos, 18) estaba la sede de la Biblioteca y de la sociedad, que también organizaba veladas poéticas, conferencias y representaciones teatrales a beneficio de la lucha obrera. Lanzaron folletos de 15x10 y 16 páginas al precio más o menos estable de 15 céntimos, que se elevaba a 25 cuando el folleto era de 32 páginas, cosa que fue infrecuente. El propio Bajatierra fue autor de la mayoría de ellos (*A los jóvenes, Han traicionado al pueblo, Hacia la República Social, Contra el capitalismo y contra el Estado, Violencia ciega y violencia reflexiva...*), aunque también participaron otros autores del grupo, algunos bajo seudónimos simbólicos de ambición colectiva

⁹ Para Ediciones Faro, Navarro (2004: 241) y Soriano y Madrid (2016: 432).

como Juan del Pueblo (*La CNT, la República y los socialtraidores, FAI, Cómo tragan los socialfascistas el presupuesto de la República...*) o Luisa Incógnito (*Esencias sociales... CNT-AIT-FAI*). También colaboraron militantes comunes como Fernando Claro (*¿Hacia dónde va la CNT?, Los perros del capitalismo...*), o Manuel García (*La crisis de trabajo y sus causas*), y hasta Eduardo Barriobero firmó un número: *La anarquía en los tribunales*. En total 26 títulos. Como se ve, muchos de ellos empeñados en airear disputas políticas del momento o disensiones internas del sindicato. «Biblioteca Plus Ultra» lanzó también, a partir de 1934, una colección de «Cuentos morales (racionalistas) de Mauro Bajatierra» para circulación básicamente en escuelas. De difícil localización, se editaron al parecer ocho títulos en Madrid y un último consignado en el Norte de África, probablemente ya durante la Guerra. En 1934, «Biblioteca Plus Ultra» había lanzado también una serie de «Teatro revolucionario», que alcanzó los seis volúmenes, con obras nuevamente de Bajatierra (*Como palomas sin nido, ¡Rescatada! y Esperanta*), de Fernando Claro (*La luz frente a las tinieblas y Un sujeto peligroso*), y de Rafael Ordoñez (*Toribito ya no es Toribito*). Quedó anunciada asimismo una colección de «Obras sociales de Mauro Bajatierra», que no es seguro que llegara a publicarse¹⁰.

Vinculada ya directamente a la FAI, «Cuadernos Rojo y Negro» apareció en Barcelona en el verano de 1933. Impulsada por el zapatero y militante del ramo de la piel Emilio Molins Cusidó, que era a la sazón tesorero del Comité Nacional, lo más seguro es que contara con apoyo financiero del sindicato. En todo caso, la editorial entraba muy de lleno en el juego político del momento y empleó siempre un lenguaje muy beligerante contra aquellos enemigos del proletariado

[...] que han puesto en juego y práctica la difamación, esta arma esgrimida por todos los malvados y por aquellos que teniendo necesidad de ocultar sus verdaderos fines halagan al explotado, prometiéndole panaceas, felicidades y toda suerte de bienes, para una vez encumbrados sujetarlo con más fuerza y brutalidad (cit. Soriano y Madrid, 2016: 427).

en clara referencia a la política socialista durante el primer bienio republicano. Sacó siete títulos y concluyó sus actividades en 1934 con el bienio radicalcedista. Folletos de 16 páginas a 10 céntimos en formato de 22x15 con títulos de Jacinto Toryho (*La hora de las juventudes*), Manuel Medina (*El movimiento emancipador y el nuevo tiempo*), D.S. Asturiak (*¡Extremistas!*), Manuel Rivas Barrás (*Luz en las tinieblas... La Rusia*), Máximo Llorca (*La esclavitud sexual en la mujer*), o el muy

¹⁰ Sobre el polifacético Mauro Bajatierra (1884-1939), panadero de profesión, que vivió muy activamente la contienda y murió fusilado en la puerta de su casa en la calle Torrijos durante el desfile de la Victoria vid. Iñiguez (2008 I: 155-156). Para Biblioteca Plus Ultra Soriano y Madrid

(2016: 412-413).

notable de Felipe Aláiz *La expropiación invisible*. Se cerró con un título de Isaac Puente (*Independencia económica, libertad y soberanía individual*)¹¹.

Vicepresidente del sindicato de Obreros Intelectuales de la CNT de Barcelona, el ingeniero Alfonso Martínez Rizo fue el impulsor de dos interesantes publicaciones anarquistas surgidas durante la II República: «Divulgación Sociológica» y «Una hora de Lectura». La primera tuvo una exigua existencia en 1931, pese a lo cual puso en la calle 25 títulos, 19 de los cuales eran obra del propio Martínez Rizo, principalmente monografías divulgativas sobre tendencias sociopolíticas del momento (socialismo, anarquismo, comunismo, federalismo, capitalismo, cooperativismo, fascismo, pacifismo o laicismo). Entre los restantes destaca un texto de Enrique Jávega sobre *El problema catalán. Macià o la pureza* y, sobre todo, una nueva traducción del *Manifiesto del Partido Comunista* [sic], de Marx y Engels, y hasta un monográfico de *Marxismo*, firmado nada menos que por Lenin. Eran folletos de 16 páginas en formato casi de revista, de 23x16. También muy interesante, aunque truncada por el devenir político, fue «Una Hora de Lectura», que alcanzó a poner en la calle 5 títulos en 1933. Subtitulada «Biblioteca del militante autodidacta», pretendía ser precisamente eso, con folletos sobre *Cómo se hace un diario* o *Cómo se aprovecha una biblioteca*, ambos de Felipe Aláiz. El precio era de 50 céntimos para 32 páginas de texto en formato 19x14. Dejó anunciada y sin publicar una *Gramática del Esperanto*¹².

Como se ve, muchos de estos proyectos sucumbieron no por la represión de las autoridades, como había sido frecuente hasta entonces en la edición ácrata, sino a consecuencia de divisiones internas o disensiones con la CNT. Otros, fueron resultado de estrictos posicionamientos coyunturales necesitados de propaganda, lo que suponía un claro alejamiento del espíritu original de las ediciones libertarias, ecléctico y formativo, sin inmediateismos políticos. Algunos se dejaron cooptar por aspiraciones ajenas al ideal emancipador anarquista y no pocos surgieron directamente henchidos de interés comercial. No obstante, donde más se pudo apreciar la adulteración de los planteamientos originales de la edición popular ácrata fue en las colecciones más literarias, surgidas a menudo al calor del éxito comercial que la etiqueta «obrero» aportaba a muchas colecciones. Ya hemos visto el caso de «La novela ideal» y «La novela libre», pero podían citarse ejemplos aún más explícitos como «La Novela Roja», editada en Madrid por Ceferino Rodríguez

¹¹ Sobre Molins Cusidó (1899-1942), *vid.* Íñiguez (2008, II: 1138-1139). Para Cuadernos Rojo y Negro, Soriano y Madrid (2016: 427).

¹² Sobre el cartagenero Alfonso Martínez Rizo (1877-1951), que llegó a combatir con la columna Durutti en el Frente de Aragón *vid.* Íñiguez (2008 II: 1076-1077). Para ambas colecciones Soriano

y Madrid (2016: 428-430 y 434).

Avecilla en 1931, tomando el nombre de una vieja colección ácrata de 1922. En esta, que solo lanzó siete títulos, a menudo proliferaba un manoseado ambiente lumpen casi de guardarropía o fondo de armario, y solo merece en realidad la pena *La fábrica*, del radical socialista Alicia Garcitoral, una de las mejores novelas sociales en formato folleto jamás publicadas. En las demás mucho esteticismo marginal, más decadente que propiamente proletario, como en *Un franco diez*, de Ramón Pinillos, *El Orden*, de Margarita Nelken, o *Lumpenproletariado*, de Joaquín Arderíus, gran novelista que aquí firmó un título sin duda por debajo de sus posibilidades¹³.

Esa tendencia será aún más acusada en «La Novela Obrera», clara operación comercial de la Editorial Garrofé, que publicaba ya varias colecciones de novela corta o de quiosco de lo más variopinto, como la serie «Grandes Novelas de Amor», y que aquí apostó sin disimulo por atraerse al lector proletario. Eran folletos de 32 páginas y periodicidad semanal en formato 17x12 en las que aparecieron textos de militantes ácratas habituales de estas lides, como Antonio Amador (*El caso*), junto con profesionales del oportunismo del corte de Antonio Guardiola (*Las dos hijas de la fábrica*), Julio Zarralauqui (*Un sindicalista*), o Santiago Íbero (*La sangre del rico*), mezclados en gran confusión con comunistas extranjeros, como Wladimir Korolenko (*El desertor*), o republicanos radicales como Ángel Marsá, que firmó tres títulos (*Canción de amor*, *El delito de ser pobre* y *Bajo el terror*) y una adaptación de *La cabaña del Tío Tom*. Todo ello junto a clásicos de fondo de catálogo con textos lo mismo de Balzac (*Una tragedia en el mar*), Victor Hugo (*En presidio*), Zola (*La hermanita*), o Tolstoi (*La miseria del pueblo*). En realidad, en «La Novela Obrera» a veces ni siquiera fue necesario el trasfondo social como en Mirbeau (*Yo no mato*), o en las deleznales *Salvada del abismo*, de Alma, o *400 voltios*, de Alex Liaño. Y así hasta un total de 32 títulos bajo el signo del galimatías. Aunque no se indicaban las fechas lo más probable es que fueran anteriores a 1934.

Para finalizar podría mencionarse el caso de «Ediciones Libertad», dirigida por el periodista republicano Augusto Vivero que, además de libros, impulsó algunas colecciones de folletos, entre ellas la interesante «Biblioteca de los sin Dios», curiosísima serie anticlerical firmada en exclusiva por el propio Vivero. Por adscribirse acaso al furor editorialseudolibertario que se dio por esos años, la editorial promovió entre 1932 y 1933 la nada desdeñable colección «La Novela Proletaria», que no debe confundirse con la serie del mismo título de editorial Cénit, en la que aparecieron *O.P. (Orden Público)*, de Ramón J. Sender, o *El Tungsteno*, de

¹³ La colección está reeditada completa junto con una nutrida selección de la original «Novela

Roja», en el volumen *Las novelas rojas*. Vid Santonja (1994).

César Vallejo, y que es anterior. Al frente de esta mucho más modesta colección de folletos Vivero colocó, como una especie de declaración de intenciones, a Alfonso Martínez Carrasco, miembro del ala moderada o «treintista» de la CNT que, no obstante, solo la dirigió durante los siete primeros números. Los restantes, hasta los 26 que llegó a tirar, fueron ya bajo la dirección del propio Vivero. A la vieja usanza ácrata eran volúmenes de 32 páginas de 16x11 al precio invariable de 25 céntimos, que se vendían lo mismo en quioscos que contra reembolso o mediante paqueteros o intercambios con sociedades. Según afirmaba la misma «Ediciones Libertad», «La Novela Proletaria» llegó a despachar 30 000 ejemplares de media por número, cifra sin duda exagerada pero que está fundamentada en la gran aceptación que la colección alcanzó a tener. En su conjunto se trataba de una andanada en toda regla contra la República por parte de la izquierda más radical. Así, se acusaba al régimen republicano de conservador y timorato como poco, pero también de proteger a las clases pudientes, de traicionar a la clase obrera, o de reprimirla brutalmente, de dejar sin hacer la reforma agraria, de tener comprada a la prensa, de privilegiar al PSOE o de estar infiltrada de monárquicos. Como ha señalado Gonzalo Santonja (1979: 14), la mayoría de los participantes en la colección pertenecían a la Alianza de Izquierdas, una efímera agrupación que pretendía aunar los esfuerzos de diputados de varios partidos de izquierda radical profundamente críticos con la política gubernamental republicana del primer bienio. Ya en las Cortes Constituyentes se les acabó conociendo como «los jabalíes». Es el caso de José Antonio Balbontín (*Una pedrada a la virgen*, nº 2), del Partido Radical Socialista Revolucionario y luego del PC; de Eduardo Barriobero (*Las ánimas benditas*, nº 3), que presidía el Partido Republicano Democrático Federal, al que pertenecían también el propio Augusto Vivero (*Sindicalista en acción*, nº 1, *A tiro limpio*, nº 9, *El enchufista*, nº 17 y *La guerra que viene*, nº 21), Rodrigo Soriano (*La bomba*, nº 10) o Hildegart (*¿Quo vadis, burguesía*, nº 22); de Salvador Sediles (*Las calaveras de plomo*, nº 7 y *¡Resignación, hermanos!*, nº 18), uno de los héroes de Jaca, y diputado por el Partido Republicano Federal de Izquierdas, o del meritorio novelista Ángel Samblancat (*Mi dama y mi «star»*, nº 5), que era diputado por Esquerra Republicana. También colaboraron el activista peruano César Falcón (*¿Dónde está Dios?*, nº 12 y *El agente confidencial*, nº 20), fundador de la Izquierda Revolucionaria y Antimperialista y luego impulsor del Bloque Republicano Revolucionario, al que perteneció otro colaborador de la serie, Ramón Franco (*Abel mató a Caín*, nº 15), hermano del futuro caudillo; o Ramón Magre (*Un periodista*, nº 16), que pertenecía al POUM. Entre los que

no eran directamente políticos destacan los anarquistas Eduardo de Guzmán,

Hoy es sueño todavía. Publicaciones anarquistas de quiosco...

143

periodista libertario que firma con *El confidente* (nº 8), uno de los mejores títulos de la serie, Emilio Mistral (*La ley de fugas*, nº 14) o Ángel Pestaña, que aún no había fundado el Partido Sindicalista, y que en *La caída del dictador* (nº 4) dibuja una sorprendente hagiografía de Lenin. Tendencia curiosa puesto que los cuatro últimos títulos de la colección, que componen una especie de subserie, «Tesoro de la Literatura Revolucionaria», están firmados todos por «supuestos» autores de la Rusia soviética: Madarasz (*La lucha del soldado rojo*), Nazarli (*El traidor*), Aymi (*La muerte del revolucionario Tadjik*), y Kosinka (*El crimen de los kulaks*). En todo caso, lo que estaba claro es que esa caterva de falsos sindicalistas, de socialistas enchufados, de periodistas a sueldo de gobernadores, de infiltrados policiales o de hijos espurios de aristócratas ya no tenía nada que ver con el proyecto original de construcción cultural proletaria para la emancipación de los trabajadores, y se parecía mucho más a un ajuste de cuentas cuando no a una pura operación comercial.

BIBLIOGRAFÍA

Aláiz, F. ([1938] 2012). *El arte de escribir sin arte*. Madrid: Berenice.

Aragón (1932). *¿Hay quien crea aún en la iglesia, en dios y en la religión?* Madrid: Publicaciones Vida y Trabajo.

Brademas, J. (1974). *Anarcosindicalismo y revolución en España (1930-1937)*. Barcelona: Ariel.

Bueno Sánchez, G. (s.f.). *Cuadernos de Cultura 1930-1933*. Recuperado de <https://www.filosofia.org/ave/001/a047.htm>.

Campillo Galmes, J. (2020). «La imprenta resiliente: edición del exilio en Toulouse de 1945 a 1960». *Dossier IV Jornadas de Laberintos. Editores y editoriales del exilio republicano de 1939, ochenta años después*, 195-203.

Civantos Urrutia, A. (2017). *Leer en rojo. Auge y caída del libro obrero (1917-1931)*. Madrid: Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo.

____ (2020). «Apóstoles del proletariado andaluz. Panorama de la edición libertaria en Andalucía (1903-1936)». *Creneida. Anuario de Literaturas Hispánicas*, 8, 272-299

- Giménez García, S. (25 de mayo de 2020). «Marín Civera o la creación de una ideología proletaria», *El Obrero. Periodismo transversal*. Recuperado de <https://elobrero.es/textos-historicos-obreros/49676-marin-civera-o-la-creacion-de-una-ideologia-proletaria.html>.
- Gramsci, A. ([1967] 1973). *Cultura y literatura*. Barcelona: Península.
- Gutiérrez Molina, J. (2005). *La tiza, la tinta y la palabra. José Sánchez Rosa, maestro y anarquista andaluz (1864-1936)*. Cádiz: editorial Tréveris.
- Habaru, A. (1 de mayo de 1930). «Manuel Bearl y la cultura burguesa», *Nueva España*, 7,
- Íñiguez, M. (2008). *Enciclopedia histórica del anarquismo español*, 3 volúmenes, Vitoria: Asociación Isaac Puente.
- Litvak, L. (2001). *Musa libertaria. Arte, literatura y vida cultural dela anarquismo español (1880-1913)*. Madrid: Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo.
- Llunas, J. (1893). «Literatura obrerista». Prólogo a Anselmo Lorenzo, *Justo Vives. Episodio dramático-social*. Editada conjuntamente con: *La ley y la clase obrera. Guia práctico [sic] para ejercer los derechos individuales según la Ley con formularios para todos los casos de tener que dar aviso o dirigir derechos individuales consignados en las leyes de reunión, asociación, imprenta y registro civil y nota del sello correspondiente a cada documento según la Ley del Timbre del Estado*, Barcelona: Biblioteca La Tramontana.
- Lora Medina, A. (2018). «El poder de la lectura como herramienta revolucionaria. El caso del anarquismo español de los años treinta». *Pasado y Presente. Revista de Historia Contemporánea*, 17, 335-360.
- Madrid, F. (1989). *La prensa anarquista y anarcosindicalista desde la I internacional hasta el final de la guerra civil* (Tesis Doctoral, Universitat de Barcelona). Recuperada de <https://www.tesisenred.net/handle/10803/284155>.
- Mainer, J. C. «Notas sobre la lectura obrera en España (1890-1939)». En VVAA. *Literatura popular y proletaria* (pp. 53-124). Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- Navarro Comas, R. (2001). «La palanca de la revolución. El control de la prensa por el comité peninsular de la FAI». En Morales Rava, Antonio (coord.) *Ideología y*

movimientos políticos: las claves de la España del s.XX (pp. 315-334). Madrid: Sociedad Estatal España Nuevo Milenio.

Navarro Navarro, J. (2004). *A la revolución por la cultura. Prácticas y sociabilidad libertarias en el país valenciano (1931-1939)*. Valencia: Publicaciones de la Universidad de Valencia.

____ (2014). «Sexualidad, reproducción y cultura obrera revolucionaria en España: la revista Orto (1932-1934) ». *Arbor*, 190 (769): a175, 1-13. doi: <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2014.769n5014>.

____ (2019). «Reforma sexual, control de natalidad, naturismo y pacifismo. La cultura libertaria trasatlántica en las décadas de 1920 y 1930: *Estudios. Revista Ecléctica* (1928-1937) y su proyección y redes en América». *Historia y Política*, 42, 145-174. doi: <https://doi.org/10.18042/hp.42.06>.

Petisca, V. (2011). «La novela ideal», *Vacaciones en Polonia 6. Utopías literarias*, 60-61.

Santonja, G. (1979). *La novela proletaria (1932-1933)*. Madrid: Ayuso.

____ (1989). *La república de los libros. El nuevo libro popular de la II República*, Barcelona: Anthropos.

____ (1994). *Las novelas rojas*, Madrid: ediciones de la Torre.

Sender, R. J. ([1966]1984). *Crónica del alba*, Madrid: Alianza Editorial.

Soriano, I. y Madrid, F. ([2007] 2016). *Antología documental del anarquismo español. Vol. VI.I Bibliografía del anarquismo en España, 1868-1939* (8ª ed. corregida y aumentada). Recuperado de https://riubu.ubu.es/bitstream/handle/10259/3993/Bibliograf%EDa_del_Anarquismo_en%20Espa%F1a_1868-1939.pdf;jsessionid=51011BB0E167D0FF51A3D4CE37789B8F?sequence=1.

Tolstoi, L. ([1898] 2017). *¿Qué es el arte?* Madrid: Eneida.

Tuñón de Lara, M. (1977) *El movimiento obrero en la historia de España* (3 volúmenes). Madrid-Barcelona: Taurus/ Laia (2ª edición).

Vicente Hernando, C. de (2018). «Justo Vives y la literatura obrera». Prólogo a Anselmo Lorenzo, *Justo Vives. Episodio dramático-social*. Madrid: Libros Corrientes 3-26.



LA REVISTA *MUJERES LIBRES*: DE REVISTA CULTURAL A PERIÓDICO DE COMBATE / *MUJERES LIBRES*: FROM CULTURAL MAGAZINE TO COMBAT NEWSPAPER

LAURA VICENTE

IES Manuel de Cabanyes

Recibido: 01/07/2022

Aceptado: 11/11/2022

Resumen: El anarquismo del siglo XIX y primer tercio del siglo XX daba una importancia central al saber como instrumento de su proyecto emancipador. Por este motivo la edición de periódicos y revistas formó parte de la idiosincrasia del Movimiento Libertario. Las mujeres, aunque en menor medida, participaron de esta tarea de «tomar la palabra» como educadoras del pueblo. La revista *Mujeres Libres* (1936-1938) fue su logro más importante. Nació en mayo de 1936 como revista cultural con el objetivo a largo plazo de crear una organización de mujeres y, a corto plazo, como instrumento para captar mujeres obreras y capacitarlas. El golpe de Estado de julio de 1936, el inicio de la Guerra Civil y de la Revolución Social que impulsó el Movimiento Libertario, aceleraron los planes y la revista se transformó en periódico de combate.

Abstract: Anarchism in the 19th century and the first third of the 20th century gave central importance to knowledge as an instrument of its emancipatory project. For this reason, the publication of newspapers and magazines formed part of the idiosyncrasy of the Libertarian Movement. Women, albeit to a lesser extent, participated in this task of “taking the floor” as educators of the people. The magazine *Mujeres Libres* (1936-1938) was its most important achievement. It was born in May 1936 as a cultural magazine with the long-term aim of creating a women’s organisation and, in the short term, as an instrument to recruit and train women workers. The coup d’état of July 1936, the outbreak of the Civil War and the Social Revolution that drove the Libertarian Movement, accelerated the plans and the magazine was transformed into a combat newspaper.

Palabras clave: Mujeres anarquistas, prensa, *Mujeres Libres*, revolución, Guerra Civil.

Key words: Anarchist women, Press, *Mujeres Libres*, Revolution, Civil War.

Vicente, Laura. «La revista *Mujeres Libres*: de revista cultural a periódico de combate». *Cultura de la República. Revista de Análisis Crítico*, 6 (diciembre 2022): 146-153. DOI: <https://doi.org/10.15366/crrac2022.6.008>. ISSN: 2530-8238

Desde el último tercio del siglo XIX, cuando arraigó el anarquismo en España, existía una división que tendemos a olvidar: la frontera entre la escritura y la oralidad. La escritura marcaba una diferencia de clase: se abría una brecha entre hablantes y escribientes, iletrados y letrados. No dominar la lectura y la escritura era percibido por las clases trabajadoras como una carencia, hombres y mujeres anarquistas batallaron para llenar ese vacío partiendo, muchas veces, de una formación académica mediocre y básica o a través del autodidactismo. Algunos/as anarquistas sabían leer y escribir, pero su mundo era el oral, quizás por ello daban tanta importancia a la palabra escrita como semilla de rebelión que, si se extendía, podía acabar con la opresión.

Efectivamente, el anarquismo daba una importancia central a las palabras como instrumento clave de su proyecto emancipador. Los aspectos instructivos y formativos aparecían como elementos imprescindibles del proceso de transformación de la persona y de la sociedad en general. Tenían una confianza plena en el saber de tal manera que revolución y conocimiento quedaron unidos en un mundo de ideas que hacía de la educación y la cultura los componentes indispensables para la transformación social. Es lógico que quisieran acceder al saber, la mayoría, como se ha señalado, a través del autodidactismo, y acabaran siendo obreros y obreras «ilustradas» para poder actuar como «educadores/as del pueblo» a través de iniciativas como la creación de escuelas o ateneos, el ingente esfuerzo editorial y de edición de periódicos o la apuesta por la creación de literatura obrerista o teatro social (Navarro Navarro, 2010: 193).

Esta importancia de las palabras explica la proliferación de escritores y, a mucha distancia, escritoras dentro del mundo ácrata, así como la abundancia de grandes oradores y oradoras. Sabemos, por tanto, que las palabras fluían en los espacios libertarios a través de periódicos y revistas, muchos de ellos de vida efímera, otros de gran relevancia cultural, como la conocida *La Revista Blanca* (revista de sociología, ciencias y artes que publicaron Teresa Mañé y su pareja Juan Montseny). Sabemos que hubo verdaderos orfebres de la palabra que realizaban un trabajo cuidadoso y delicado en periódicos de combate, en revistas de cultura, a través de obras de teatro, poemas y novelas sociales que luego se representaban en espacios cerrados o en la calle, o se comentaban en locales, cafés de cooperativas, comunidades de vecindad o lugares de trabajo. En todo caso, la prensa constituía un elemento clave de su idiosincrasia: donde había anarquistas había periódicos.

Por tanto, la cultura ácrata se apoyó siempre de una manera central en sus publicaciones. La edición de periódicos, revistas, folletos y libros era una parte

esencial de la acción militante y una actividad fundamental de sindicatos, grupos,

ateneos, etc. Los periódicos y revistas desempeñaron funciones básicas tanto de cara al exterior (propaganda y movilización, vehículo de información alternativo al lenguaje y la prensa burgueses, divulgación de la cultura anarquista y formación de trabajadores y trabajadoras) como al interior del movimiento anarquista y sindical (red de comunicación, información e intercambio, herramienta de articulación y soporte organizativos, expresión de grupos y tendencias, etc.) (Navarro Navarro, 2010: 206).

Las mujeres habían intentado tomar la palabra muchas veces y desde hacía mucho tiempo las anarquistas no eran una excepción. Las mujeres que lo lograron, en el siglo XIX y primer tercio del XX, sí fueron una excepción, especialmente si pertenecían a las clases populares. Por supuesto, conocemos mujeres que se impusieron a costa de sacrificios y renunciaciones inmensas, de sufrir burlas y menosprecio (la condena de ser *marisabidillas* venía de lejos), de padecer marginación y de esconderse a menudo tras seudónimos o nombres masculinos. Ellas sabían que *tomar la palabra* como mujeres, hablando o escribiendo, era vital.

Durante la II República la propaganda anarquista dispuso de centenares de publicaciones en toda España, pero fue a partir de julio de 1936, en plena etapa de revolución y de guerra, cuando la edición de publicaciones se multiplicó enormemente: diarios, revistas, boletines de todas las organizaciones libertarias, de fábricas colectivizadas, de columnas de milicianos, de agrupaciones artísticas, etc (Aisa, 2006: 312). Y entre esta auténtica explosión de publicaciones apareció *Mujeres Libres*, una revista muy especial por estar hecha por mujeres y para mujeres, tradicionalmente excluidas de la palabra escrita. La iniciativa de crear una revista como *Mujeres Libres* significó poner en marcha una auténtica revolución por el mero hecho de *tomar la palabra* y hablar con voz propia, sin hombres que marcaran pautas. Todo ello en un contexto singular (Guerra Civil) que en parte propiciaba la revolución y en parte la ponía en peligro.

La experiencia de *Mujeres Libres* nos muestra métodos con los que las mujeres compartieron sus vidas con otras desde la escritura: institutos de Mujeres Libres, alocuciones de radio, teatro callejero, conferencias y debates, correspondencia entre las redactoras y colaboradoras, etc. Las mujeres cambiaron a través de las palabras: escribiendo, leyendo, conversando y escuchando a otras, así como participando activamente en la organización Mujeres Libres (las primeras Agrupaciones nacieron en septiembre de 1936) y en las diversas actividades políticas y sociales que llevaron a cabo.¹

¹ Todo lo referente a la revista *Mujeres Libres* procede de mi último libro *La revolución de las*

palabras. *La revista Mujeres Libres* (Granada: Comares, 2020).

Las mujeres que impulsaron la revista tejieron vínculos a través de las palabras, construyeron eslabones solidarios entre ellas, «redes de cordialidad», en palabras de Lucía Sánchez Saornil. Entendieron los vínculos como soporte de la vida.

Revista cultural en tiempos de paz (mayo-julio 1936)

En mayo de 1936 nació *Mujeres Libres*, una iniciativa del núcleo madrileño formado alrededor de las tres mujeres que siempre figuraron como redactoras de la revista: Mercedes Comaposada Guillén, Amparo Poch Gascón y Lucía Sánchez Saornil. Una revista con claro contenido feminista y anarquista que permitió superar el papel secundario de las tradicionales «páginas de la mujer» en las publicaciones ácratas². Fue una revista de cuidada presentación, con una composición tipográfica estudiada y una maquetación artística llena de pequeños detalles en forma de dibujos y filigranas con diseños vanguardistas.

La revista era el primer paso de un plan de actuación a largo plazo para establecer, en palabras de Lucía Sánchez, «una red de cordialidad a través de las mujeres de toda España». Si la revista continuaba, «en torno a ella quisiéramos crear grupos de simpatizantes»³. La «red de cordialidad» propuesta por Lucía Sánchez implicaba, por tanto, tejer una tela de araña de grupos vinculados a la revista que debía crecer y hacerse cada vez más densa para dar el paso de constituir una organización. Sánchez era consciente de que no era nada fácil que las organizaciones de mujeres fueran estables en el tiempo, puesto que debía conocer algunos de los intentos anteriores llevados a cabo especialmente por Teresa Claramunt (Vicente, 2006).

También era consciente de que la base para construir una organización sólida era el apoyo entre las mujeres y el reconocimiento de autoridad mutua. Por eso, la propuesta de la «cordialidad» como clave política era una apuesta por el potencial del entendimiento, por la renuncia al desafecto y la enemistad, y por la aceptación del afecto, la amabilidad y la franqueza como punto de partida para una vivencia corporal cercana y amable entre las componentes del proyecto.

Se conservan trece números, los tres primeros con idéntica portada que se reservaba para el nombre de la revista con el subtítulo: «Cultura y Documentación

² Se trataba de algunas páginas dedicadas a las mujeres insertadas en periódicos o revistas de información general (Nash, 2010: 159).

³ Carta de Lucía Sánchez a Josefa Tena, una activista libertaria de Mérida con la que mantenía

correspondencia relacionada con la revista, el 10-VII-1936 en Montero Barrado, 2003: 116.

Social». Le acompañaba el sumario con el listado de artículos y los nombres de algunas autoras, otras se mantuvieron en el anonimato o firmaron con iniciales o seudónimos, los editoriales aparecieron sin firma.

La revista nació con vocación cultural, no de lucha, puesto que el propósito era capacitar con ideas y razonamientos humanitarios a las mujeres obreras que se podían aproximar al entorno de la revista hasta captarlas como simpatizantes. La capacitación estaba presente en los editoriales, adjudicados a Lucía Sánchez, y a través de una serie de temas fijos que, en algunos casos, se convirtieron en secciones, acordes con su propósito cultural: trabajo y sindicalismo; salud, sexualidad, maternidad e infancia; cultura; educación; conflictos internacionales, etc.

Las redactoras se repartieron áreas temáticas desde el primer número: Lucía Sánchez se ocupó de temas de trabajo y sindicalismo, siendo la redactora de la sección anónima: «Jornadas de lucha»; Amparo Poch del área de salud, sexualidad, maternidad e infancia; y Mercedes Comaposada se ocupó de cultura. Las tres redactoras no podían abarcar más temas, quedando educación, un tema relevante en su plan de actuación, sin responsable. Antonia Maymón escribió un artículo sobre pedagogía en el primer número, era la persona adecuada por su formación, pero quizás su edad (55 años) y su trabajo en Beniaján (Murcia) no la animaron a hacerse cargo de la sección. Julia M. Carrillo escribió en el segundo número un artículo sobre coeducación, pero no volvió a firmar ningún artículo más en la revista. El tema del feminismo empapaba todas las secciones y temas puesto que se escribían desde esa perspectiva; de todos modos, había algunos artículos y editoriales que entraban en el tema de manera más directa.

Periódico de combate en tiempos de guerra (agosto 1936-otoño 1938)

El golpe de Estado, la Revolución y la Guerra Civil, marcaron un cambio sustancial del contenido de la revista al pasar de ser cultural a ser un periódico de combate. El conflicto bélico dio el protagonismo a los hombres armados en el frente, pero, a la vez, la guerra y las transformaciones revolucionarias otorgaron una gran importancia a la retaguardia en la que las mujeres tuvieron gran protagonismo: «Si la guerra resta brazos a la producción, a las actividades ciudadanas, miles de brazos de mujer se disponen a substituirlos» (Anónimo, 1936: 2).

La Guerra y la Revolución precipitaron los acontecimientos, se dejó de lado

el plan a largo plazo, concebido por las redactoras de *Mujeres Libres*, para pasar

a constituir, en septiembre, la organización del mismo nombre. La captación y capacitación de las mujeres tenía que acelerarse porque los acontecimientos apremiaban, por ello la revista, como se ha dicho, se convirtió en un medio de agitación y combate. En este contexto se publicaron diez números con la redacción en fuga desde Madrid hacia Valencia y Barcelona.

La revista quedó trastocada completamente como ya se ha dicho, las áreas temáticas y las responsables que las habían asumido se vieron afectadas. Las tres redactoras vivieron una modificación importante de sus vidas y de sus responsabilidades organizativas, las tres marcharon pronto de Madrid y no volvieron a reunirse hasta el último año del conflicto bélico en Barcelona.

Mercedes Comaposada fue la primera que marchó de Madrid a Barcelona (septiembre de 1936), ella fue la responsable de que la revista siguiera saliendo a la calle con la ayuda de Consuelo Berges, sin embargo, no firmó ni un solo texto y la sección de cultura, que ella había asumido antes de la Guerra, subsistió como área temática pero desbordada por más temas que los inicialmente previstos (hubo un solo texto con el título «Libros» que recordaba una parte de su sección anterior) (Anónimo, 1936: 7). Lucía Sánchez se dedicó intensamente a la constitución y consolidación de la organización Mujeres Libres y a otros organismos como Solidaridad Internacional Antifascista (SIA), solo firmó poemas en esta etapa. Fue Amparo Poch, pese a sus responsabilidades políticas en el Gobierno de Largo Caballero (Ministerio de Sanidad y Asistencia Social), entre noviembre de 1936 y mayo de 1937, la que mantuvo la prolongación de una de las pocas secciones anteriores a la guerra: «Sanatorio de optimismo», presente en todos los números entre el siete y el trece, excepto en el ocho (quizás porque en ese número publicó tres poemas). Ella mantuvo una continuidad en su participación en *Mujeres Libres* superando claramente a las otras dos redactoras en cuanto a textos firmados.

De las cinco áreas temáticas de la primera etapa (trabajo y sindicalismo; salud, sexualidad, maternidad e infancia; cultura; educación; conflictos internacionales), desapareció la última, manteniéndose las otras cuatro. El área de cultura se articuló, en parte, alrededor de la sección anónima (posiblemente escrita por Comaposada): «Palabra y letra de la revolución» que se publicó entre los números siete y once. El área de educación existió con la sección «Niños», que condujo Carmen Conde (Florentina), entre los números ocho y doce. Las otras dos áreas temáticas (trabajo y sindicalismo, y, salud, sexualidad, maternidad e infancia) no tuvieron una sección particular, ni autoras únicas.

Aparecieron tres áreas temáticas nuevas al compás de los acontecimientos:

guerra (frente y retaguardia), revolución e información sobre la organización

Mujeres Libres, esta última con una sección anónima titulada «Actividades de las Agrupaciones Mujeres Libres», que apareció con continuidad entre los números ocho y trece. Como en la primera etapa, era difícil hablar de una sección sobre feminismo porque casi todos los artículos estaban empapados de estas ideas, pero algunos artículos tenían el objetivo concreto de definir el pensar feminista de la organización y de sus actividades. Si el feminismo empapaba la mayor parte de los contenidos, la Revolución y, especialmente, la Guerra Civil (era muy frecuente que ambos temas fueran unidos en los artículos, poemas y relatos), impregnaron el contenido del periódico.

Para acabar

Dijo George Orwell en *Homenaje a Cataluña* que en la Barcelona revolucionaria se tenía el sentimiento de haber entrado de repente en una era de igualdad y libertad en la que los seres humanos estaban intentando comportarse como tales y no como piezas de la maquinaria capitalista. Las mujeres, embarcadas en la aventura de tirar adelante *Mujeres Libres*, experimentaron la humanización de la sociedad que vivió un terremoto en la retaguardia, espacio que se feminizó. Un lugar en el que había muchas mujeres asumiendo múltiples responsabilidades solas y abriendo caminos de libertad en plena guerra, mujeres que decidían abandonar el silencio y *tomar la palabra*, mujeres dispuestas a cambiar la existencia animadas por una atmósfera de esperanza sin restricciones tremendamente estimulante.

Desde Mujeres Libres no solo hubo una revolución de las palabras, sino que las palabras fueron vinculadas a la agencia en el contexto de la revolución social que impulsó el Movimiento Libertario desde julio de 1936, poniendo en marcha una revolución de la existencia. Una revolución entendida como mutación cultural con enfoques prácticos y de eficacia al poner el cuerpo en las cosas. Se dieron cuenta de que la fuerza de las palabras y de la agencia se daba cuando prolongaban un cuerpo, no cuando se separaban de un cuerpo, por eso enunciaron sus cuerpos.

Fueron, en palabras de Rita Segato, solucionadoras de problemas: crearon guarderías y comedores colectivos, reinterpretaron las maternidades, la sexualidad, atendieron a las personas refugiadas por la guerra, trataron de asistir y cuidar a los huérfanos y huérfanas, se preocuparon por la higiene, repensaron las relaciones personales, etc. Fue una revolución silenciosa, sin épica ni heroísmo. Practicaron «la escucha» de lo que estaba pasando, no de lo que debía pasar y

trataron de comprender las potencias (la cuantidad de todo lo vivo) de la situación

y trataron de impulsarlas. Las potencias estaban en el encaje entre la existencia y la lucha, por eso pusieron el movimiento en el centro de la vida y trataron de vivir de acuerdo con ello. Eso, en sí, es revolucionario y esa revolución solo sucumbió en 1939.

BIBLIOGRAFÍA

- Aisa, F. (2006). *La cultura anarquista a Catalunya*. Barcelona: Edicions de 1984.
- Montero Barrado, J. M. (2003). *Anarcofeminismo en España. La revista Mujeres Libres antes de la Guerra Civil*. Madrid: FAL.
- Nash, M. (2010). «Libertarias y anarcofeminismo». En J. Casanova (coord.), *Tierra y Libertad. Cien años de anarquismo en España* (pp. 139-165). Madrid: Crítica.
- Navarro Navarro, J. (2010). «Los educadores del pueblo y la “revolución interior”. La cultura anarquista en España». En J. Casanova (coord.), *Tierra y Libertad. Cien años de anarquismo en España* (pp. 191- 217). Barcelona: Crítica.
- Vicente, L. (2020). *La revolución de las palabras. La revista Mujeres Libres*. Granada: Comares.
- ____ (2006). *Teresa Claramunt. Pionera del feminismo obrerista anarquista*. Madrid: FAL.

PRENSA

- Anónimo (semana 21 de la Revolución, diciembre de 1936). Editorial sin título. *Mujeres Libres*, 6. Recuperado de <https://cgt.org.es/revista-mujeres-libres/>.
- Anónimo (semana 21 de la revolución, diciembre de 1936). «Libros», *Mujeres Libres*, 6. Recuperado de <https://cgt.org.es/revista-mujeres-libres/>.

VI RESEÑAS

Fermín Ezpeleta Aguilar. *Alejandro Gargallo, un símbolo del magisterio republicano*. Zaragoza: Taula Ediciones, 2021. ISBN: 978-84-120973-4-4. 218 páginas.

Fermín Ezpeleta Aguilar se ocupa en este libro de la vida de Alejandro Gargallo, docente aragonés que ejerció desde el año 1907 hasta 1947. En su trabajo, el autor lleva a cabo una recopilación intensiva de información acerca del profesor zaragozano. Testimonios de su nieta, familiares indirectos, antiguos alumnos y gente de su pueblo natal contrastan con la gran cantidad de registros burocráticos, correspondencias con otros autores y escritos, tanto publicaciones periodísticas como literarias. Aparte, se recopilan algunos escritos de Alejandro Gargallo anexos al estudio, que facilitan la comprensión de su obra. Ezpeleta reconstruye tanto la vida profesional como personal de Gargallo con sumo detalle y una gran documentación, gracias a la cual la evolución psicológica del maestro republicano es palpable tanto en lo pedagógico como en sus escritos.

Alejandro Gargallo nació en Villalengua, Zaragoza, en 1876. El afán por publicar de Gargallo vendría de la mano de su abuelo y sobre todo de su padre, Ángel Gargallo, ambos farmacéuticos de profesión que colaboraban en revistas de farmacia. Su familia continuó ejerciendo una positiva influencia en Gargallo, puesto que su pasión docente viene de su tío paterno, Higinio Gargallo Campillo, profesor de literatura y gramática. Por otro lado, Miguel Adellac González de Agüero, su primo, catedrático de agricultura, junto con Juan José Lorente en Villarroya de la Sierra en Asturias, lo introducen tanto en el mundo periodístico en 1903 como en el docente en 1907, sin dejar de lado su interés por la historia, la música y la crítica literaria.

Contrae matrimonio con Encarnación Aguarón. Tienen siete hijos, de los que solo sobreviven tres: Jesús, José María y Marina. En 1907 aprueba las oposiciones a maestro y ejerce en Candás, Asturias. Más tarde alcanza el puesto de inspector de primera enseñanza. Desde sus inicios en Asturias, Gargallo mezcla pedagogía y política, centrándose en la protección del niño desfavorecido, la dignificación del magisterio y la transmisión de los ideales republicanos durante el ejercicio de su profesión. En texto que bien podemos considerar microrrelatos como *Pola de Laviana* y *La mejor lección*, muestra la pedagogía a través del afecto, el respeto y la literatura. El propósito de su docencia es, desde un inicio, la humanidad y la integridad individual del alumno, además de denunciar la precariedad de la educación pública en otros de sus escritos y reafirmar su postura regeneracionista. También hay presentes alabanzas a su tierra y a la agricultura nacional.

Durante la crisis de 1917 el profesor se traslada a Calatayud. Desde este destino mantendrá su posición socialista y anarquista en lo pedagógico. Integrará el naturismo en su pedagogía por medio de artículos derivados de su pensamiento anarquista, al igual que también empleará la ortografía *razional* en algunas cartas y reflexiones. Mantuvo correspondencia con Unamuno, al que mostró su apoyo tras las acusaciones recibidas. Ya en la dictadura de Primo de Rivera seguirá publicando sus ideas en la sección pedagógica del periódico *El Socialista*. En 1925 es detenido por alteración del orden social y pertenencia al comunismo al dirigir un centro cultural y obrero en el que se imparten clases de adultos. Gargallo se ve obligado a marcharse al exilio interior en Calamocha y dejar de ejercer como profesor en Calatayud.

En Calamocha ejerce como director de escuela graduada y presidente de la Asociación de Maestros de la localidad. Paralelamente, entra en el consejo de *La Asociación*, revista en la que tendrá bastantes suscriptores. Desde este puesto apoya la causa feminista, consiguiendo que María Visitación Gómez Lozano entre en el consejo de redacción. Gargallo siempre usó la prensa a lo largo de su carrera profesional como recurso de opinión política, publicando artículos en numerosos periódicos regionales y nacionales como *Mundo Gráfico*, *La Gaceta Literaria*, *Lluita*, *¡Adelante!* y *El Socialista* posteriormente.

El docente desarrolla la crónica etnográfica en cada uno de sus destinos profesionales, demostrando una gran capacidad de inmersión en el lenguaje y las costumbres de cada zona. Esto se ve muy claro en *El sábado me casé*, donde Gargallo denuncia la pobreza y la incultura en las clases bajas aragonesas. En estos artículos hay una denuncia del estancamiento de progreso sufrido por los grupos sociales más desfavorecidos. Seguirá escribiendo artículos de propósito social los dos años antes de la proclamación de la segunda República, con ideas contrarias al capitalismo y la enseñanza de la religión en las escuelas. En sus siguientes publicaciones sus textos toman carácter social, y mencionan la figura de Zozaya como referencia en el magisterio español. Resume su idea de unificación de la enseñanza. En *Unos pensamientos*, el maestro sigue al niño, proponiendo una educación adaptada a la naturaleza psicológica del niño.

Antes y durante la proclamación de la República escribe textos de carácter anecdótico que reflejan la novedad del momento. En esta etapa Gargallo recibe buenas críticas, que constan en su expediente. Según testimonios de sus antiguos alumnos, el profesor era benévolo con los estudiantes y eran preparados con una buena base para la educación secundaria. La muerte de su hijo Jesús sucede en este

momento y será un tema recurrente para Gargallo. Durante la etapa de la República

escribió tanto poesía social como novela y cuento. En la novela fue de la mano de autores consagrados como Benito Pérez Galdós, pero sin duda el cuento fue el género en el que destacó Gargallo y el que cultivó con más fuerza, consiguiendo un hueco en la corriente de la literatura socialista al final de la etapa franquista. En obras como *Yernos del tío Juan* o *Urradoneta el asesino*, se refleja el pensamiento del autor desde una postura social de reivindicación y denuncia. Dentro de su obra destaca su novela profesional del magisterio *Un palo de ciego*, una reflexión acerca de las costumbres aragonesas en la que se fusionan política, pedagogía, literatura y aragonesismo, a la vez que se reivindica la figura del maestro.

Gracias a una carta a Marcelino Domingo, maestro e influyente político, Gargallo consigue el traslado a Badalona como director del grupo escolar Ventós Mir con la consiguiente mejora de sueldo. Gargallo recibirá denuncias por su preferencia del español, en lugar del catalán, en la enseñanza. Paralelamente Gargallo pide materiales para su escuela al Consejo de Primera Enseñanza de la República, cuyo principal propósito es el de la mejora en la calidad de la enseñanza. Gargallo pretende instaurar en su escuela los ideales de la República, estableciendo el laicismo en las aulas, con el objetivo de sustituir las escuelas religiosas por centros públicos. Su pensamiento pedagógico conecta con la Institución Libre de Enseñanza, proponiendo continuas innovaciones en la docencia como la universalización de las disciplinas, la higiene en las clases y la educación sexual. En esta época de su vida no deja de lado en sus artículos los ideales libertarios y naturistas ni la ortografía racional. En sus artículos trata temas como la religión y la burguesía, siempre desde el enfoque de la crítica y la reacción. También redacta algunos escritos breves y de carácter burocrático en catalán y mantiene correspondencia con Julián Besteiro, al que escribe una carta de agradecimiento.

Tras el estallido de la guerra, el Grupo Escolar Ventós Mir pasa a llamarse Grupo Escolar 19 de Juliol. Gargallo, director del centro, antepone la seguridad del alumno en todo momento. Las condiciones en la escuela empeoran durante la guerra, pero Gargallo se mantiene en su cargo. La guerra conlleva un cambio total en el modo de enseñanza y una depuración del magisterio. La pedagogía ya no se rige por la Institución Libre de Enseñanza y los maestros son condenados por su pasado político. Gargallo no sale bien parado por sus afiliaciones a grupos de izquierdas y sus ideales de enseñanza. Es tachado de radical izquierdista y anticlerical y condenado a 8 años de prisión mayor en 1939. Consigue la libertad en 1941 y en 1942 fallece su esposa Encarnación. Vuelve a Calamocha en 1943 y

en 1946 vuelve a contraer matrimonio con Petra, vecina del pueblo.

Hasta el día de su muerte, Gargallo mantiene su profesión impartiendo clases particulares en su casa a unos pocos alumnos, en las que no menciona ya ningún pensamiento político y en las que recurrentemente recuerda a su hijo Jesús, fallecido años atrás. Paralelamente participa en tertulias y actividades culturales de la zona. Fallece el 13 de abril de 1947 a causa de la meningitis que padecía.

Una reconstrucción tan minuciosa de la vida del maestro aragonés nos muestra su relación con numerosos personajes influyentes del momento y su perspectiva pedagógica, siempre enfocada en la innovación desde una base socialista reivindicativa. El estudio de Fermín Ezpeleta Aguilar nos permite acercarnos y descubrir una figura tan destacable en el magisterio republicano como la de Alejandro Gargallo que hasta el momento había pasado desapercibida para el público general.

Adrián Muñoz Plaza

Encarnación Lemus López. *Ellas. Las estudiantes de la Residencia de Señoritas*. Madrid: Cátedra, 2022. ISBN: 978-84-376-4517-9. 536 páginas.

Como dice la autora en la Introducción, una investigación de esta naturaleza ha sido posible porque ya se conocía previamente la historia de la Residencia de Señoritas a través de los estudios de Isabel Pérez-Villanueva y Raquel Vázquez Ramil, pero también a la calidad del archivo de la Secretaría de esta institución y, particularmente, a la riqueza de su correspondencia, de ahí que la autora nos sitúe ante un *mundo de cartas*. No es tampoco la primera vez que Encarnación Lemus utiliza el hilo de la correspondencia para reconstruir realidades complejas —ya lo hizo en *Cárcel de Amor*—. A través de las cartas, la autora ha colocado a las estudiantes en el centro de esta institución y eso es lo que recoge el título: ellas ocupan la escena y se construye, así, un relato complementario a lo ya sabido sobre las dos Residencias, porque el grupo universitario masculino aparece también como telón de fondo.

La carta, por tanto, va proporcionando la línea principal de este relato y por ello marca la naturaleza de la escritura y la temática. Ya se dice en el texto que la carta es siempre un documento para la intimidad, no se escriben estas cartas pensando en que un día puedan servir como base de ninguna investigación y, por ello, transmiten mejor la cotidianeidad de las vivencias de quienes residieron en el centro, incluidas la directora —María de Maeztu Whitney— y la secretaria, Eulalia Lapresta. Va a ser, por tanto, esa información la que dicte los capítulos de la investigación.

Este estudio habla del miedo familiar y la decisión final difícil de los padres para dejar partir a las estudiantes —*Padres e Hijas*—. Se explica cómo, a pesar de tratarse mayoritariamente de familias de clases medias, algunas de las protagonistas tuvieron ciertas dificultades económicas para pagar las facturas del centro y cómo la directora acudió a una fórmula que ya funcionaba en los *colleges* norteamericanos, pero que en España resultaba inusitado, incorporar a las estudiantes a las múltiples tareas del centro, por lo cual percibían una ayuda, una beca, que reducía el coste de la mensualidad —*El dinero importa*—. No obstante, no se puede perder de vista que la mayoría de las estudiantes que también deseaban esa experiencia de perfeccionamiento nunca llegó a Madrid.

La enfermedad y la muerte ocupan mucho tiempo en las cartas porque suponían para las familias y para las estudiantes una amenaza permanente; se vivía con plena consciencia el milagro de estar vivas y sanas. Dar la noticia sobre la enfermedad o la muerte cercana consistía en una tarea lamentablemente

cotidiana y a ello se destinan las cartas de luto que aparecen en el capítulo sobre *El Dolor*.

Sin embargo, el núcleo de la investigación se centra en la trayectoria personal y profesional de las Residentes, tanto dentro de España como fuera del país, y a ello se dedican los capítulos titulados *Ser, tener y parecer* y *Grandes aventuras*. En ambos se van recomponiendo las biografías de jóvenes profesionales provenientes de toda la geografía española que apuran las múltiples oportunidades que podía ofrecerles un lugar de excelencia y relacionado con múltiples centros universitarios de Europa y de Estados Unidos, a través de la Junta para la Ampliación de Estudios y muy especialmente a través del *Institute of International Education* que unía a varios *colleges* norteamericanos.

Lo primero que la Residencia ofrecía a sus estudiantes era un nuevo modelo de mujer. En la casa convivían las españolas con estudiantes y profesoras de español, procedentes de otros países que venían a hacer cursos de perfeccionamiento en España: eran cultas, independientes y viajeras y así eran observadas por las españolas y, junto a ellas, igualmente frecuentaban la casa muchas intelectuales españolas, bien para intervenir en los programas de conferencias, para dar clases o para tomar el té con María de Maeztu, desde Zenobia Camprubí a Isabel de Oyarzábal. Es así como se aprende a desear pertenecer a ese mundo de mujeres independientes. En la Residencia tienen su origen asociaciones clave para la independencia femenina como el *Lyceum Club* y la *Federación Española de Mujeres Universitarias*.

La investigación recoge la evolución de estas estudiantes —mujeres con nombre—, que han aprendido a ser ambiciosas, y va reconstruyendo sus esfuerzos: la asistencia a clases o a las prácticas del laboratorio de química; la continuación de sus licenciaturas con el Doctorado o la preparación de Oposiciones, etc. Así hasta verlas abrir los primeros consultorios médicos, inaugurar sus farmacias, desempeñar la dirección de los grupos escolares o a las cátedras de Instituto... En un proceso que había arrancado en los años veinte y adquiere su apogeo con la República, cuando llega el momento de que la cadena de modernización social a través de la Educación se convierta en política de los Gobiernos republicanos. Entonces, la Residencia de Señoritas con sus cursos de Biblioteconomía o las clases para preparar las oposiciones y los cursos de formación del profesorado, los llamados cursillos de 1933, verá cómo sus estudiantes se suman a ese proceso de modernización social y, como destaca la autora, las modernas llegan a las provincias.

Encarnación Lemus insiste en que la historia de la Residencia fue un éxito,

aunque la Guerra Civil acabara con esta experiencia de independencia femenina

por la vía del trabajo. La documentación del Archivo de la Residencia termina entonces y muchas carreras profesionales se truncan, porque los tiempos de guerra y dictadura dejaron de ser propicios, por las depuraciones o el exilio; sin embargo, la investigadora ha acudido a la localización de múltiples fuentes alternativas para proseguir con estas trayectorias hasta el final de la vida de las protagonistas, en un esfuerzo por lograr una biografía plural, que no es simplista.

La Residencia, siguiendo la estela de la ILE, era un centro liberal en el que convivieron formas distintas de pensamiento y creencias religiosas, pero la politización de la República y la Guerra también se vivió en el interior y las estudiantes se situarán en todos los puntos del espectro político. Precisamente el compromiso social y político compone un eje narrativo que, sin dar nombre a ninguno de los capítulos, subyace en todos ellos y se detiene en la complejidad de las decisiones, al mostrar cómo estudiantes del mismo grupo social, con formación y trayectoria paralelas, tomaron luego opciones opuestas, barriendo cualquier determinismo y esta, junto con las numerosas biografías recogidas, es una importante aportación de esta obra.

Rosario Márquez Macías

Cristina Somolinos Molina. *Rojas las manos: mujeres trabajadoras en la narrativa española contemporánea*. Granada: Comares, 2022. ISBN: 978-84-1369-375-0. 277 páginas.

Rojas las manos: mujeres trabajadoras en la narrativa española contemporánea, de Cristina Somolinos Molina, se centra en los problemas conflictivos que enfrentan las mujeres trabajadoras, invisibilizadas y subestimadas en la historia española desde el primer tercio del siglo XX hasta los años recientes. La autora selecciona varios periodos importantes durante este tiempo: la Segunda República, el Franquismo, la Transición, y el final del siglo XX hasta la actualidad. La narrativa literaria no las ignora, sino que traza una imagen muy completa sobre las posiciones sociales delicadas, las explotaciones y discriminaciones específicas que sufren las protagonistas en los momentos históricos determinados. La obra nos ofrece diferentes perspectivas y enfoques académicos que ayudan a recuperar la memoria, la tradición, la ruptura y la continuidad acerca de los discursos sobre las mujeres trabajadoras a lo largo de la historia española, a través de los análisis de novelas de autoras como Luisa Carnés, Dolores Medio, Concha Alós, Rosa Montero, Montserrat Roig, Teresa Pàmies, Marta Sanz, Belén Gopegui y Elvira Navarro, etc., con el objetivo de darles a las mujeres trabajadoras la importancia que merecen, así como evaluar objetivamente su valor social mediante la literatura.

Rojas las manos está organizado en seis capítulos. El primero, «Introducción. El trabajo de las mujeres: ¿un problema abordado por la narrativa española?», configura una sólida base teórica e introductoria con una visión histórica. La autora traza un panorama general sobre los temas principales que se plantea, se cuestiona, se interroga y discute en todo el libro. Presenta la importancia de ver los discursos feministas en los momentos históricos con sus tensiones específicas y de centrarse en la discusión continua de los problemas comunes de las mujeres a lo largo del tiempo, por ejemplo, el cuerpo femenino como lugar de explotación, la cuestión de la domesticidad, los diálogos entre los movimientos feministas y obreros, el impacto que dejan el capitalismo y la industrialización en los movimientos feministas, etc. En cuanto a su metodología de investigación, destaca su visión materialista, ya que pone énfasis en una lectura diacrónica, el enfoque histórico en los análisis posteriores, el aspecto social de la literatura y la reflexión sobre los problemas feministas partiendo de la expresión literaria. Sin embargo, se echa de menos un pequeño resumen de las categorías y generalizaciones de las

teorías utilizadas en los análisis posteriores para que el lector pueda tener una

idea central y generalizada al principio, aunque se apliquen detalladamente por separado más adelante.

La explicación de los conceptos clave es muy clara. Lo que destaca en este apartado es que la autora comienza citando definiciones generales y visiones autorizadas que surgían en la historia, pero no se ciñe a estos conceptos de grandes especialistas, sino que reflexiona sobre sus limitaciones y añade sus propias definiciones en consonancia con sus propios objetivos, dando al lector un alcance y una caracterización precisa y clara de los conceptos nucleares de la investigación al comienzo del libro. Por ejemplo, en la concepción marxista tradicional, la clase obrera se caracteriza por la carencia de medios de producción para sobrevivir. Partiendo de esta idea, con el apoyo teórico de E. Hobsbawm y E. P. Thompson, la autora indica que este bloque no es homogéneo, sino que existen diferencias por la intervención de factores como el género. Así, plantea su propia definición con especial atención a la heterogeneidad de las «mujeres trabajadoras» y los «trabajos de mujeres», introduciendo temas como la doble explotación tanto de clase como de género; la división del trabajo en el campo público y privado, etc.

En el segundo capítulo, titulado «Trabajadoras y narrativa en el primer tercio del siglo XX: discursos y representaciones», ante todo sitúa el tema del trabajo de las mujeres en su contexto histórico para ver cómo es la situación específica. Somolinos Molina analiza en profundidad la legislación laboral y modalidades laborales de este periodo. Señala que a pesar de que en la Segunda República se intentó reducir las desigualdades laborales y salariales entre hombres y mujeres en el ámbito legislativo, no lograron cambiar la posición socioeconómica de las mujeres, y se mantuvieron muchas restricciones que limitaban a las mujeres a acceder a ciertos trabajos con el fin de que permanecieran en el ámbito doméstico o en el sector de servicios. Comienza estableciendo el contexto político, económico y social general, para pasar después a centrarse en los problemas específicos relacionados con las mujeres trabajadoras de esta época. De este modo, uno no solo será consciente de ellos, sino que también comprenderá las razones por las que surgen dichas cuestiones. La autora menciona acto seguido problemas como el modelo de la «mujer moderna» y sus limitaciones; la «cuestión femenina»; la maternidad y la domesticidad; las fuentes de impedimento para las mujeres trabajadoras como las iniciativas en el campo de ciencia y fisiología, la Iglesia y las fuerzas centroderechistas como CEDA; las opiniones del anarquismo, socialismo y comunismo español sobre la doble explotación, así como las propuestas de las

organizaciones feministas como Mujeres Libres.

Con base en la visión general expuesta anteriormente, la autora introduce las características principales de la escritura literaria en esta época, también las representaciones literarias concretas sobre las mujeres trabajadoras y su trabajo. En la literatura de avanzada de los treinta y el *boom* de las novelas sociales se ve la compleja posición de los escritores del «Nuevo Romanticismo» en relación con la cuestión feminista acerca de temas como el voto, la subordinación, el matrimonio ventajoso, la doble explotación etc. Por ejemplo, a pesar de la progresiva atención a las necesidades de las mujeres, se muestra una crítica al feminismo político y un impedimento al voto y escaños parlamentarios de las mujeres. Tras el desarrollo del feminismo hasta nuestros días, la autora es muy objetiva al observar con los ojos de hoy los avances de la época. Es valioso poder señalar algunos de los obstáculos y problemas que esconde el análisis sobre el progreso. Somolinos Molina aborda ejemplos literarios concretos, y hace un recorrido detallado con una rica bibliografía desde mediados del siglo XIX, cuando las mujeres trabajadoras empezaban a surgir formalmente como motivo literario, hasta la década de los 30, por ejemplo, *La Tribuna* de Emilia Pardo Bazán; *Diario de una obrera* de María de Echarri; *La Carabina* de Carmen Eva Nelken; y *La Victoria. Novela en la que se narran los problemas de orden moral que se le presentan a una mujer de ideas modernas* de Federica Montseny, etc. Sus análisis tienen suficiente apoyo teórico, los conceptos como la «mujer nueva» y «mujer moderna» de la época tienen sus limitaciones según lo que discute Mary Nash: en realidad estos modelos todavía no se separan totalmente de los discursos tradicionales domésticos y la tarea reproductiva. Además, el cuerpo femenino de estos tipos de mujeres exhibido públicamente aumenta principalmente la atención al interés por la moda y la belleza, lo que descoloca los cuerpos de las trabajadoras que sufren y sudan. La importancia de la presente investigación se ve reforzada por el hecho de que los tipos de mujer en la corriente dominante de su época como la «mujer nueva» y la «mujer moderna» son minoritarios y elitistas, no incluían a las trabajadoras.

Posteriormente la autora elige una escritora representativa, Luisa Carnés, para aproximarse mejor a las cuestiones específicas. Sus experiencias reales de ser una mujer trabajadora desde pequeña enriquecen su narrativa testimonial. Se presentan dos ejemplos concretos, *Natacha* y *Tea Rooms*, profundizando en temas como la falta de educación y posibilidades para las mujeres trabajadoras; la miseria de generaciones sin posibilidad de cambio; los limitados tipos de trabajos que pueden seleccionar las mujeres; el problema del trabajo infantil; el cuestionamiento sobre si el trabajo y el matrimonio suponen una emancipación

o una explotación peor para las mujeres obreras; el cuerpo, la alternidad y la

subalternidad; la diferencia entre el desarrollo de las ideas feministas de la URSS y las moderadas prácticas en España; la posibilidad de emancipación femenina por vía de la lucha colectiva, etc. A lo largo del análisis se muestra un amplio abanico de citas fiables, intercaladas con una gran cantidad de conocimientos teóricos para la argumentación.

En resumen, en este segundo capítulo, los análisis están planteados de una manera magistral: centrándose en el tema sobre las mujeres trabajadoras, la narración transita de lo macro a lo micro, de lo total a lo parcial, desde el trasfondo socio-histórico inicial, pasando por las características generales de la literatura de la época, hasta las autoras y obras concretas. Todo este proceso está presentado con mucha naturalidad y siempre la parte anterior sirve como un preludio sólido para la posterior. La escritura va con abundantes citas y ejemplos concretos, y cada una de sus opiniones está respaldada por las teorías o conocimientos sociológicos, literarios e históricos. Esta metodología la encontramos también en los capítulos siguientes, por lo que la discusión es fácilmente comprensible y convincente.

«Ficciones sobre el trabajo de las mujeres en la narrativa bajo el Franquismo» es el título del tercer capítulo. En cuanto a la contextualización general, principalmente se enfoca en las situaciones de legislación y trabajo de las mujeres en el franquismo: la imposición de la domesticidad y la posibilidad de las organizaciones colectivas de las amas de casa; las características de los trabajos de las mujeres, prestando atención a la tipología de la denominada «mujer de preso» antifranquista. En general, las mujeres experimentaron un retroceso en varios niveles durante este período. La maternidad, el parto y el trabajo doméstico se convirtieron incluso en una tarea nacional y obligatoria después de la Guerra, al mismo tiempo que se aumentaron las actividades laborales de las mujeres por la falta de mano de obra.

Somolinos Molina indica las limitaciones que encuentran las escritoras frente a un Estado centralizado. Las mujeres quedaron al margen del canon tradicional social y el trabajo doméstico fue minusvalorado. Poco a poco se añaden más cuestiones feministas al tradicional realismo social bajo la dictadura. La presentación introductoria con los ejemplos concretos apropiados y suficientes como las novelas de Ángeles Villarta, Rosa María Cajal, Mercedes Ballesteros, etc., no solo es muy clara y fácil de entender, sino que también tiene un buen ritmo narrativo, ameno para los lectores. Pone dos escritoras concretas como ejemplos representativos, Dolores Medio y Concha Alós, principalmente para hablar de los siguientes problemas: la conciencia social y el compromiso intelectual de

las dos autoras; los afectos de la censura; la cultura de aislamiento, la economía

dependiente del varón y la psicología delicada del grupo determinado como las amas casadas de casa; la división del trabajo según el género, las discriminaciones y los estereotipos; el problema de la sobreocupación de las mujeres trabajadoras; la posible resistencia antifranquista y la adquisición de la conciencia política de parte de las amas; la negación de los deseos sexuales de las mujeres; la situación específica de la «mujer de preso» y la tripe discriminación que recibe —la de clase por pertenecer a la familia trabajadora, la de represaliada por tener a un marido e incluso un hijo republicano presos, y la de género, simplemente por ser mujer—; también la relación entre la prostitución, la honra de las mujeres y la supervivencia, etc.

«Mujeres trabajadoras en las narrativas de la Transición española» es el cuarto capítulo. El movimiento feminista se impuso en los años setenta, periodo en el que predominó el lema de «lo personal es lo político», y se cuestiona más la desigualdad de los géneros en el ámbito jurídico. La articulación política cobra más peso en este periodo, por lo que las reivindicaciones fueron muy intensas sobre los problemas como la resignación de la maternidad; el propio derecho al cuerpo femenino, al trabajo asalariado y al reconocimiento del trabajo doméstico; la redistribución y el reparto más equitativo de los trabajos domésticos; la sexualidad libre, etc.

En cuanto a escritoras y problemas sociales en el campo literario de la Transición, se nota una reducción en las denuncias sociales y las obras literarias se enfocan más en los conflictos individuales en la sociedad. Sin embargo, en el campo de la literatura femenina todavía hay un abordaje crítico relativamente fuerte de la realidad social, y se muestra un amplio abanico de temas muy heterogéneos. La autora da ejemplos de las novelas de Carmen Gómez Ojea, Rosa Montero, Consuelo García, y Marisol Narvió, etc. Aborda principalmente tres novelas: *Crónica del desamor* de Rosa Montero, *La hora violeta* de Montserrat Roig y *Camarera de cinco estrellas* de Teresa Pàmies. Discute especialmente los problemas de las mujeres trabajadoras como la doble jornada y la sobreocupación; la dicotomía desigual entre el trabajo doméstico y el trabajo asalariado; el inevitable cansancio físico y psicológico; las precarias situaciones y condiciones laborales; la lucha contra el despido por embarazo; la participación de militancia política antifranquista de las mujeres; la doble discriminación por ser mujeres emigrantes y trabajadoras, etc.

El capítulo cinco es «Discursos sobre el trabajo de las mujeres en la narrativa española reciente». Las perspectivas del movimiento feminista desde los años ochenta obtienen ciertos cambios. Aparecen nuevas ideas en esta Tercera Ola del

feminismo, como que el feminismo es un asunto de expertos, no del público en

general; o se interesan principalmente por discutir sobre el cuestionamiento de las identidades de las mujeres, es decir, poner de relieve la diversidad y heterogeneidad de la población femenina; también hace referencia a las opiniones del feminismo autónomo. Además, la escritora presenta el desarrollo de la economía feminista y concluye sus primordiales aportaciones en el contexto del capitalismo neoliberal. Así mismo, muestra las transformaciones y cambios sobre el trabajo que trae el posfordismo: una revaloración de las habilidades y cualidades relacionadas con las emociones, la comunicación y el interior. Estos cambios ocasionaron ciertas repercusiones en el cuerpo y los trabajos domésticos y de cuidados; el problema de la precariedad de las mujeres, etc.

En cuanto a los discursos que se articulan en la narrativa reciente, Somolinos Molina muestra cómo en este periodo surgieron «nuevos realismos», en consonancia con un mayor interés en la realidad social, política y económica por parte del público, lo que los diferencia de las tradiciones narrativas de los cincuenta. Como en las épocas anteriores, las mujeres trabajadoras son un discurso relativamente invisibilizado en el campo literario. Los principales temas de este periodo son el conflicto capital-trabajo; el cuestionamiento de las identidades y la ubicación del «yo» desde el ámbito de los problemas feministas, problemas sin resolver heredados de los años anteriores. La autora toma principalmente tres novelas para analizar en profundidad: *Susana y los viejos* de Marta Sanz, *El padre de Blancanieves* de Belén Gopegui, y *La trabajadora* de Elvira Navarro. Con estos ejemplos, aborda temas como la subalternidad de las mujeres de diferentes clases en sus trabajos; la toma de conciencia de clase; sus demandas en el ámbito político; la independencia económica y el desarrollo de la emancipación de las mujeres; el posible poder transformador y revolucionario de la colectividad; las diferentes dimensiones del trabajo como el trabajo industrial, o el trabajo inmaterial y cognitivo; las resistencias de las mujeres en el ámbito laboral; la interdependencia entre las propias mujeres trabajadoras; la crisis de la salud mental y psicológica, etc.

Finalmente, la obra se cierra con unas conclusiones centradas en las tipologías y modalidades laborales, las discriminaciones específicas, los temas feministas más frecuentes, así como las situaciones laborales y diarias de las mujeres a lo largo de la historia desde la Segunda República hasta la actualidad, con el objetivo de recuperar la memoria invisibilizada de las mujeres trabajadoras sobre sus resistencias, aportaciones y pensamientos. La autora compara y contrasta brevemente los problemas feministas en cada periodo de forma horizontal,

resumiendo la continuidad, el desarrollo y la discontinuidad de ellos. Acerca

de esto, se podría haber añadido una explicación con mayor extensión, porque así los discursos continuos y de rupturas sobre el feminismo podrían entonces presentarse mejor en una línea de tiempo histórica. Creemos que el tema de la continuidad y ruptura de las cuestiones de la mujer en las diferentes etapas de la historia no debe aparecer solamente al final. En los análisis de los capítulos 2 a 5, se habrían podido hacer más referencias a esto. Por ejemplo, cuando los problemas de salud mental de las mujeres trabajadoras aparecen en la literatura española reciente, se podría haber incluido referencias a los mismos problemas en el análisis de la Transición con una breve comparación. De este modo, a diferencia de la sección de conclusiones en la que se resumen los temas recurrentes, el lector se habría visto constantemente reforzado con la continuidad de estos temas a medida que los lee, y esta parte final de conclusiones habría sido más rastreable; asimismo los contenidos anteriores y posteriores estarían mejor conectados.

En conclusión, esta obra es una excelente investigación sobre los problemas específicos de las mujeres trabajadoras. Las colocan en sus momentos históricos determinados, y todos los análisis están estrechamente relacionados con las características de la época, lo que hace todo el libro muy convincente. Además de ser una obra destinada a investigadores de este tema específico, también es interesante para el público en general, porque la autora escribe con un lenguaje académico conciso, claro y entendible tanto para investigadores profesionales como para aficionados.

Weilin Chen

